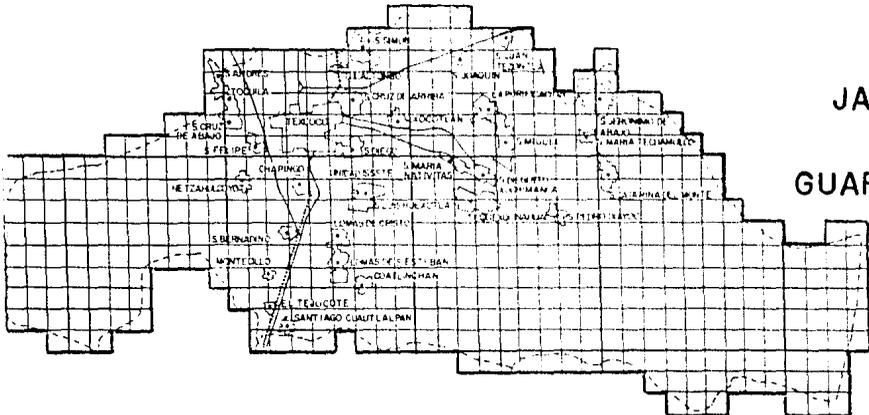


PLAN DE DISEÑO URBANO INTEGRAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

VIVIENDA POPULAR JARDIN DE NIÑOS GUARDERIA INFANTIL



ALBERTO ZALDIVAR REYNA

JOSE REFUGIO LETE CORNEJO

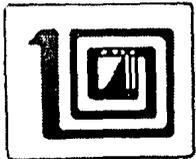
CARLOS ARTURO VALDIVIA FLORES

GPE, SERGIO A. CASTILLO GONZALEZ



FACULTAD DE ARQUITECTURA

T E S I S P R O F E S I O N A L





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TEXCOCO

CONTENIDO :

- I.- MARCO DE REFERENCIA
 - I.1.- El objeto de estudio
 - I.2.- Objetivos del autogobierno
 - I.2.1.- Objetivos generales
 - I.2.2.- Objetivos específicos
 - I.3.- La posición del arquitecto egresado de la facultad de arquitectura autogobierno
 - I.4.- El arquitecto en el contexto actual
 - I.5.- Origen del tema
 - I.6.- Localización general

- II.- MARCO TEORICO
 - II.1.- Antecedentes del desarrollo urbano
 - II.2.- Concepto del modo de producción capitalista
 - II.3.- Concepto de lo urbano
 - II.4.- La urbanización en America Latina
 - II.4.1.- Dominación colonial
 - II.4.2.- Dominación capitalista
 - II.4.3.- Dominación imperialista
 - II.5.- El estado mexicano la planificación y el cambio social
 - II.5.1.- El sistema urbano
 - II.6.- La realidad nacional

- III.- CONDICIONES FISIOGRAFICAS DEL MUNICIPIO
 - III.1.- Topografía
 - III.2.- Climatología
 - III.3.- Edafología y Vegetación
 - III.4.- Geología (la litología)
 - III.5.- Hidrología

- IV.- ASPECTOS DEMOGRAFICOS DEL MUNICIPIO
 - IV.1.- Poblamiento

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTA

INVESTIGACION

- | | | | |
|---------|---------------------------------------|----------|--|
| IV.2.- | Densidad de población | V.5.- | Electrificación |
| IV.3.- | Población por sexo | V.6.- | Suelo urbano |
| IV.4.- | Analfabetismo | V.7.- | Vialidad y transporte |
| IV.5.- | Piramide de edades | V.8.- | Emergencias urbanas |
| IV.6.- | Composición familiar | | |
| IV.7.- | Población económicamente activa (PEA) | VI.- | <u>ESPACIOS GEOGRAFICOS</u> |
| IV.8.- | Población por localidades | VI.1.- | Infraestructura interurbana |
| IV.9.- | Actividades primarias | VI.2.- | Uso actual del suelo |
| | | VI.2.1.- | Uso agrícola |
| | | VI.2.2.- | Uso extensivo |
| | | VI.2.3.- | Uso forestal |
| | | VI.2.4.- | Tierras improductivas |
| V.- | <u>ASENTAMIENTOS HUMANOS</u> | VI.3.- | Plantamiento del plan municipal |
| V.1.- | Sistema actual de ciudades | VI.3.1.- | Area para el crecimiento urbano |
| V.2.- | Equipamiento urbano | VI.3.2.- | Area para ocupación industrial |
| V.3.- | Infraestructura y servicios urbanos | VI.3.3.- | Ocupación de infraestructura interurbana |
| V.3.1.- | Agua | VI.3.4.- | Ocupación Agropecuaria |
| V.3.2.- | Drenaje y alcantarillado | VI.3.5.- | Ocupación Forestal |
| V.3.3.- | Alumbrado | VI.3.6.- | Areas por desarrollar |
| V.3.4.- | Correos | VI.3.7.- | Areas a regenerar |
| V.3.5.- | Telégrafos | | |
| V.4.- | Vivienda | VI.4.- | Tenencia de la tierra |

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO Y MEDIO AMBIENTE EN TEXCOCO

VII.- ACTIVIDADES ECONOMICAS

- VII.1.- Sector primario
- VII.2.- Sector secundario
- VII.3.- Sector terciario

VIII.- MEDIO AMBIENTE

- VIII.1.- Patrimonio natural
- VIII.2.- Erosión y contaminación

IX.- CRECIMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO

X.- PLANOS SINTESIS DEL MUNICIPIO

- X.1.- Síntesis aspecto físico
- X.2.- Síntesis aspecto demográficos
- X.3.- Síntesis infraestructura y servicios
- X.4.- Síntesis de suelo y emergencias urbanas
- X.5.- Síntesis espacios geográficos

X.6.- Síntesis equipamiento urbano

XI.- TEXCOCO DE MORA (ZONA DE TRABAJO)

- XI.1.- Metodo de analisis
- XI.2.- Detección de terrenos optimos para asentamientos humanos
 - XI.2.1.- Densidad de construcción
 - XI.2.2.- Densidad de vialidad
 - XI.2.3.- Densidad de población
 - XI.2.4.- Valor catastral
 - XI.2.5.- Agua potable
 - XI.2.6.- Drenaje
 - XI.2.7.- Electricidad

XII.- PLANOS SINTESIS (ZONA DE TRABAJO)

- XII.1.- Sumatoria y plano^s síntesis
- XII.2.- Tenencia de la tierra
 - XII.2.1.- Propiedad comunal
 - XII.2.2.- Propiedad ejical
 - XII.2.3.- Propiedad privada
- XII.3.- Planos síntesis (2-A y 2-B)

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

- XIII.- CRECIMIENTO URBANO
- XIII.1.- Proyecciones de crecimiento

- XIV.- EQUIPAMIENTO URBANO ACTUAL

- XV.- PROYECTO DE REGENERACION VIAL
- XV.1.- Problematica vial
- XV.2.- Descripción del proyecto
- XVI.- VIVIENDA
- XVI.1.- Programa arquitectónico
- XVI.2.- Descripción del conjunto urbano
- XVII.- PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO
- XVII.1.- Justificación del tema
- XVII.2.- Guardería Infantil
- XVII.3.- Jardín de niños

- CONCLUSIONES
- BIBLIOGRAFIA

capitulo I

marco de
referencia

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

I.1. EL OBJETO DE ESTUDIO

El desarrollo de ésta tésis se apoya en el marco de referencia cuyas bases estan dadas por los siguientes aspectos:

- a). El desarrollo de los objetivos académicos del plan de estudios de la Facultad de Arquitectura Autogobierno.
- b). El estudio y la evaluación de la actividad del arquitecto como profesionista en el contexto actual, dentro de nuestra realidad nacional.
- c). El análisis científico de los diferentes modos de producción determinados dentro del período histórico de los años 40' a la fecha. Considerando que en ésta, se establecen las bases políticas e ideológicas para la estructuración de una economía apoyada en el desarrollo industrial lo cual provoca un deterioro paulatino de las actividades agropecuarias.
- d). El análisis de la problemática del fenómeno urbano, como consecuencia de la

precaria aplicación de recursos económicos del estado, para las actividades agropecuarias y la consecuente emigración de la población del campo a las ciudades más importantes del país.

Los aspectos anteriores determinan las bases para la solución del tema de ésta tésis, definido como un "PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN EL MUNICIPIO DE TEXCOCO, MEXICO", generado como una petición específica de la "COORDINADORA NACIONAL DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR", (C.O.N.A.M.U.P.)

I.2. OBJETIVOS DEL AUTOGOBIERNO

I.2.1. OBJETIVOS GENERALES

Dentro de la nueva estructura académico-pedagógico en la Facultad de Arquitectura Autogobierno se planteó desde sus principios; orientarse en los siguientes objetivos generales:

- a). Lograr un nuevo profesional de la Arquitectura cuya función este acorde

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO EN TEXCOCO

con los problemas sociales.

- b). Democratizar la enseñanza y la forma de gobierno de la administración.
- c). Aportar a la universidad un modelo para su transformación en una Universidad científica, democrática y vinculada a las luchas populares.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Con el objeto de establecer las bases académicas de la enseñanza-aprendizaje del diseño-urbano-arquitectónico, se precisan los siguientes objetivos específicos:

- a). La capacitación de los aprendices para que conciben y construyan conjuntamente con la población, espacios habitables que alberguen y contribuyan a resolver necesidades reales de carácter popular, con una ubicación histórica definida.
- b). Formación profesional basada en la metodología general de investigación científica, para la comprensión global y totalizante de la problemática social,

aplicada en todas las fases de los procesos del diseño.

- c). Conocimiento pleno de la realidad del país y de los problemas que la determinan en lo económico, político y social, vinculándose a los sectores de la población e intentando con ellos la resolución de dichos problemas.
- d). Formación autogestiva de los aprendices de tal manera que paulatinamente puedan desempeñarse desde la propia facultad con criterios propios, y así, obtener capacidad de decisión en torno a los problemas del trabajo profesional del arquitecto.
- e). Adoptar una posición autocrítica surgida de la enseñanza dialogal abierta entre aprendices, profesores y usuarios.
- f). Fomentar un desarrollo político general, en el que la profesión del arquitecto, quede ubicada dentro de la problemática nacional y participar así con las luchas populares por la solución de las

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTO

UNO EN TEXCO

demandas que dan significado social al trabajo arquitectónico.

- g). Extensión del ámbito de la escuela a las colonias, poblados, campos, fábricas mediante la puesta en práctica de los conocimientos recibidos en el aula, para fortalecer críticamente, la vinculación a los sectores populares que orienten la dinámica académica.

I.3.

LA POSICION DEL ARQUITECTO EGRESADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA (AUTOGOBIERNO) Deberá partir de un análisis riguroso y científicamente fundamentado para luchar porque se reestructure el tipo de arquitectura que se da en los programas estatales que sólo están en función de caprichos e interés políticos de los grupos en el poder.

La acción teórica-práctica no puede darse sin un componente ideológico, que determine nuestra posición al actuar en uno ó en otro sentido, como promotor de cambios sociales,

o seguir actuando con los grupos en el poder. Nuestra posición a éste respecto, deberá reflejarse en el desarrollo de nuestra vida profesional con una actitud crítica y comprometida con los principios del autogobierno que se identifica con las luchas populares.

I.4.

EL ARQUITECTO EN EL CONTEXTO ACTUAL

Analizando la actividad actual del arquitecto en nuestro país, vemos que se le considera como un profesionista elitista cuyos beneficios, sólo son accesibles a las clases dominantes.

Es difícil que las personas de escasos recursos conozcan totalmente el papel social del arquitecto y los servicios que éste puede proporcionar, ya que, frecuentemente se le confunde con un decorador, con un ingeniero o en el mejor de los casos se piensa que actúa dentro de un ámbito meramente estético, en el que desarrolla aptitudes para el dibujo y la imaginación,

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTO

creando obras para ser admiradas.

Nos corresponde concebir a ésta profesión de una manera diferente, para que en su ejercicio, el usuario le dé la correcta valoración al hacer arquitectónico.

Al conceptuar la arquitectura como una expresión de la sociedad, manifestando posiciones políticas, culturales y económicas de su momento histórico, se reflejará una posición ideológica, congruente a su realidad, por lo que, su ejercicio estará encaminado a satisfacer las necesidades espaciales de las clases sociales a las que no se les han resuelto sus demandas en este aspecto, por tanto, al arquitecto deberá ser promotor del cambio social, no así, asimilado y utilizado como instrumento del engranaje que sostiene al sistema capitalista del país, por otro lado, el creciente nivel de desarrollo del país hace más complejas las tareas en la división técnica del trabajo y en consecuencia del campo de acción del arquitecto, como

profesionista liberal se ha hecho más restringido día con día.

I.5.

ORIGEN DEL TEMA

Los movimientos sociales urbanos hacen de una cierta combinación estructural que acumulan diversas contradicciones con un cierto tipo de organización. Todo movimiento social provoca, por parte del sistema urbano, un contramovimiento que no es sino, la expresión de una intervención del aparato político (integración, represión que tienden al mantenimiento del orden). La C.O.N.A.M.U.P. (COORDINADORA NACIONAL DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR), es una organización de las clases populares que surge por las contradicciones del sistema capitalista. Esta organización, tiene desde sus inicios una composición heterogénea formada por obreros, pequeños comerciantes, empleados, desempleados.

Su actividad política se desarrolla

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO EN TEXCOCO

principalmente en las grandes ciudades del país.

En su vinculación con La Facultad de Arquitectura (autogobierno), plantea su participación a través de los talleres integrales (Seminario de Tesis), al estudio de las zonas marginadas del país, encaminada a satisfacer sus demandas espaciales de su organización, para instrumentar políticas de acción tendientes a reforzar la lucha de clases.

Se planteó entre otros, el estudio de la Zona Norte del Área Metropolitana de la Ciudad de México, especialmente los municipios de Coacalco, Ecatepec, Lechería y Texcoco, en el Estado de México. Por el grado de complejidad para el estudio de ésta gran zona se eligió el Municipio de Texcoco.

Este municipio como los antes mencionados están siendo afectados en sus estructuras espaciales, ecológicas, económicas, políticas e ideológicas, por los efectos

negativos del Centro Administrativo, fabril y demográfico del país.

Sabemos que cualquier entidad, que sufre estos efectos, requiere de un plan de acción por parte de sus pobladores, para lograr (aunque en un plan reformista por parte del estado), la solución plena de sus demandas espaciales con el apoyo de otros grupos populares.

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

I.6. LOCALIZACION GENERAL

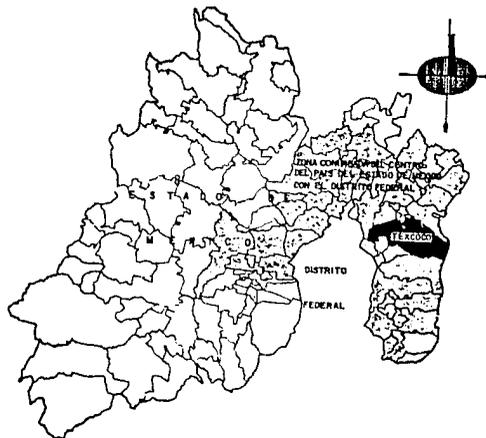
El municipio de Texcoco se localiza en la parte Oriente del Estado de México y al Nor-este del Distrito Federal, su posición geográfica, está en los 19°-30' Latitud Norte y a 98°-53' de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, situado a una Altitud de 2,249 Mts. sobre el nivel del mar y con una extensión territorial de 560.89 Km.² ., cuyos límites son:

Al Norte: con los municipios de Atenco, Chiconcuac, Chiautla, Papalotla y Tepetlaoxtoc.

Al Oriente: con los estados de Puebla y Tlaxcala.

Al Sur: con los municipios de Netzahualcoyotl, Chimalhuacán, Chicoloapan e Ixtapaluca.

Al Poniente: con el Municipio de Ecatepec.



capitulo II

**marco
teórico**

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

II.1. ANTECEDENTES DEL DESARROLLO URBANO

El hombre en su origen por su forma de vida (nómada), no se diferenciaba de sus otros compañeros de la comunidad hasta que se organiza y desarrolla su sentido de previsión, en la satisfacción de sus necesidades, agrupandose para ello con otros seres de su especie a través del trabajo organizado, lo lleva a la producción de excedentes, surgiendo de ésta manera los asentamientos humanos en sitios óptimos para su desarrollo. Una vez que surge el excedente, ya no es necesario que todos los individuos del grupo participen en la producción directa de satisfactores, lo que le permite establecer una división del trabajo. Con esto aparece la división de la producción social del trabajo, sea para: La organización, la religión, el comercio, la educación, la guerra, la agricultura, etc., que en su evolución va adoptando formas cada vez más complejas y

sofisticadas.

La división del trabajo basada en los modos de producción, dá origen a formas de relación que a su vez, determinan valores y actitudes de los individuos y a las instituciones de la sociedad en que se desarrolla el hombre; según Martha Harnecker, llamaremos modo de producción al concepto teórico que permite pensar la totalidad social como una estructura A-dominante en la cual el nivel económico es determinante en última instancia. Entendiéndo como estructura A-dominante la que define la totalidad Marxista como un todo, complejo que posee la unidad de una estructura articulada, en la que existe un elemento que desempeña un papel dominante y otros que lo están subordinados; unidad dinámica en la que hay un intercambio de papeles.

Es en esta serie de hechos en donde se incerta a la Arquitectura como satisfactor de las necesidades de espacio del hombre,

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

Sin embargo, para precisar esta inserción es necesario partir de un marco más amplio que permita apreciarla en su justa dimensión.

El medio cultural del hombre tiene dos categorías: la primera compuesta por los valores, actitudes, tradiciones, etc., de la sociedad; y la segunda por todos aquellos objetos, artefactos físicos, espaciales que el hombre ha transformado y adaptado del medio natural para la satisfacción de sus necesidades, como utensilios, vasijas, herramientas, muros, ventanas, etc., los cuales se conjugan con el medio natural para formar el entorno del hombre, respuesta físico-espacial de la realidad social que lo determina y condiciona.

En principio cada individuo lo ejercía directamente, a medida que se intensifica el poblamiento de la tierra, surgen las ciudades y posteriormente la metrópoli. El desarrollo industrial, da lugar a la acelerada concentración de la población en

las ciudades, como producto de los cambios en la estructura económica en los que se transfieren recursos del sector primario al secundario y terciario, la población del campo emigra a las ciudades para ocupar puestos productivos en la manufactura, el comercio y servicios, es decir, el desarrollo económico originado por la industrialización, es la causa del proceso de urbanización como una parte integrante del proceso de desarrollo económico en general.

II.2. CONCEPTO DEL MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA.

Al establecer las relaciones que a nivel estructura se manifiestan en la reproducción del espacio, tales cuestiones son derivadas de las condiciones de la misma estructura y se han venido manifestando a la par del desarrollo de la producción capitalista. La producción social o mejor dicho la producción de bienes materiales es la base de toda la sociedad y por tanto, su

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTA

UNO EN TEXCO

fisonomía estará dada por el modo de obtención de los medios necesarios para la existencia del hombre y de toda la sociedad en su conjunto. La producción de bienes materiales ocurre mediante el trabajo, los objetos sobre los que este recae y los medios de trabajo, de los que se derivan las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

El modo de producción es lo fundamental de toda la vida de la sociedad, las relaciones de producción o económicas, forman la base económica de la sociedad, sobre las que se levanta el correspondiente superestructura y las condiciones políticas e ideológicas. Se puede establecer que el carácter del modo de producción capitalista, está determinado por la combinación de tres instancias: lo económico, lo político y lo ideológico; de donde una de ellas ocupa el lugar predominante.

El modo de producción capitalista al mismo tiempo que produce sus bienes materiales en

una forma que implica la división de los hombres de ésta sociedad en clases y que dan origen a toda una ideología que favorece a este tipo de producción y a una forma de poder; las instituciones.

Una de las características de éste sistema es que asegure la producción de sus condiciones internas, determinadas por las leyes implícitas de la estructura económica, de tal forma, que las leyes del desarrollo económico capitalista (acumulación, plusvalía y reproducción), son las bases que determinan y especifican la reproducción del sistema; dicho de otra forma la reproducción del modo de producción capitalista, está asegurada por su dinámica propia.

En síntesis, el capitalismo es un régimen social en el que una minoría, los propietarios de los medios de producción, explotan a los obreros asalariados, la mayoría de los individuos de la sociedad. El capitalismo es el grado más alto de

PLAN DE ACCION UNIFICADO INDUSTRIAL

UNICO EN TEXCOCO

desarrollo de la producción mercantil o las formas desarrolladas de la economía de mercado, en donde las decisiones finales irreales, son dadas por AGENTES ECONOMICOS INDIVIDUALES EN FUNCION DE SUS INTERESES PARTICULARES; y está caracterizada fundamentalmente por la existencia del mercado del trabajo, los trabajadores ven en su fuerza de trabajo a una clase social HEGEMONICA, la burguesía que detenta los medios de producción, esto le permite apropiarse de la producción bajo formas de plusvalía.

La contradicción fundamental del capitalismo se manifiesta bajo una serie de formas concretas.

Ante todo, bajo las formas de lucha entre las principales clases de la sociedad capitalista: El proletariado y la burguesía.

La lucha de clases, del proletariado contra la burguesía tiene por base material, el hecho de que la producción social por su

carácter, há sido monopolizada por propietarios privados, bajo la forma de capital.

La contradicción fundamental del capitalismo, se manifiesta igualmente entre las condiciones de la explotación directa de las masas trabajadoras y sus condiciones de realización. Esta contradicción consiste en que la creciente masa de mercancías, materialización del valor y de la plusvalía, requiere que se amplien constantemente los mercados para la venta de los mismos.

Empero a la par con ellos, el incremento de la explotación de los obreros y campesinos restringe el consumo para la enorme mayoría de la sociedad.

Habría que considerar ahora, algunas peculiaridades que enmarcan el período actual del modo de producción capitalista en su fase imperialista y monopolista que inciden en la dominación de la economía a nivel mundial.

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTURAL

UNO EN TEXCOCO

Se establece que un nivel alto de concentración de bienes, es la base material del surgimiento de los monopolios, derivado en gran parte por el dominio de la libre competencia.

En este momento es preciso considerar el papel del estado en la economía derivada de esta misma ley de libre competencia, lo convierte en monopolista, al ocupar un importante lugar en la estructura económica. Por otro lado, la dependencia es uno de los factores que a nivel estructural afectan de un modo u otro a las diferentes formaciones sociales desde el punto de vista del sistema de relaciones internacionales del cual forman parte.

Si se entiende el capitalismo como un proceso social "MUNDIAL" (en el que se integran "SOCIEDADES NACIONALES"), de distinto grado de desarrollo, fundamentalmente de la función que cumplen en la división internacional del trabajo creándose un proceso dinámico en que uno o

más países ocupan una posición HEGEMONICA que "DETERMINA", a su vez, la condición de subordinación, como capitalismo dependiente. La dependencia implica formaciones sociales que estructuralmente condicionan la dominación política y social tanto en lo externo, como en lo interno, ocultada por un movimiento ideológico basado en la "IGUALDAD", Independencia y libre determinación como valores formales, ocultando la estructura real de dominación que se expresa a través de las clases sociales en su lucha por el poder político. La actual situación de dependencia de los países Latinoamericanos debe ser entendida a través de su propia historia ligada íntegramente e indivisible a la historia del desarrollo del sistema capitalista mundial. Las situaciones particulares de la incensión de cada país en el área capitalista está dada por periodos históricos.

La periodización se da fundamentalmente en

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTURA Y TEXIDO

Las relaciones centro periferia que dan forma a la constitución y funcionamiento del actual sistema de relaciones internacionales.

II.3

CONCEPTO DE LO URBANO

El análisis de lo urbano debe partir de su relación a la lógica de la formación social de la que emana. Por tanto, para la comprensión de la evolución de los problemas urbanos, se debe considerar el análisis de su estructura.

La ciudad, a la vez que es la imagen de la organización social, es parte de ésta misma, y por tanto se rige por las mismas leyes.

El conjunto urbano, es una unidad socio-espacial multifuncional susceptible de consideración específica determinada por condiciones estructurales a toda una colectividad territorial y que forma parte de una red más amplia, articulada y jerarquizada.

Se evidencia que la ciudad es el lugar geográfico que instala a la superestructura político-administrativa correspondiente a una sociedad en que las técnicas y las condiciones materiales, posibilitan la diferenciación del producto, entre producción simple y ampliada, de la fuerza de trabajo y por tanto a originado un sistema de repartición que supone:

- a). Existencia de clases sociales.
- b). Sistema político asegurando a la vez el funcionamiento de la estructura social y la clase propietaria y un sistema administrativo.
- c). Sistema institucional de inversión de la sociedad, en particular en lo referente a la ciencia y el arte.
- d). Sistema externo, en particular centrado en el intercambio de productos con otras comunidades sociales.

Al hablar de la estructura urbana, nos referimos a las relaciones en su base y por tanto, determina los elementos ligados por

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTURA Y ENTORNO

esas relaciones.

El conjunto urbano como forma social, comprende esencialmente un proceso de producción, un proceso de consumo y un proceso de intercambio.

Las relaciones socio-espaciales entre estos tres procesos, determinan un cuarto proceso de gestión o político y que a su vez intervienen sobre los tres primeros.

El proceso de producción comprende aquellas actividades que contribuyen directamente en la formación de bienes o a la gestión y organización del proceso productivo; fundamentalmente la industria, oficinas, instituciones financieras, etc.

El proceso de consumo "SE ENTIENDE COMO LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO", en el lugar de apropiación individual del producto del trabajo, la habitación, el conjunto residencial.

El proceso de intercambio, comprende a la vez el intercambio de bienes, servicios, personas, ideas e informaciones, que como

centros urbanos juzgan un papel decisivo en dicho proceso.

El proceso de gestión se especializa en dos formas diferentes; directamente por la ampliación de los edificios sede de la administración política jurídica; e indirectamente, por la intervención administrativa en la organización espacial del conjunto urbano a través de la planificación y la regulación del funcionamiento general del sistema.

La planificación urbana o proceso de gestión puede definirse, como la intervención del sistema político sobre el sistema económico, a nivel de un conjunto espacial específico, intervención encaminada a regular el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo (consumo), así como el de reproducción (producción), superando las contradicciones planteadas en el interés general de la formación social cuya subsistencia trata de asegurar.

ENTORNO

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTURA Y TEXIDO

II.4

LA URBANIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Lo expuesto aquí, da una cierta idea de la significación del proceso de urbanización, sin embargo, es necesario tener mayor claridad para poder referir al contexto Latinoamericano, donde se ubica nuestro país, es por ello necesario deslindar lo que el proceso de urbanización significa a las causas que lo producen, ya que generalmente el fenómeno de urbanización en América Latina es tratado en forma estrictamente ligada a la ideología de la modernización y es claro que tampoco puede ser tratada como un todo homogéneo, cada país latinoamericano, tiene una especificidad histórica propia, sin embargo, lo significativo para todos, es la relación que guarda con el imperialismo. Por tal razón, urbanización y América Latina sólo pueden ser estudiados en forma válida, que la sitúe respecto al imperialismo como una forma de organización espacial que expresa modos y relaciones de

producción.

Así nos dice Castells que, los rasgos de la urbanización en Latinoamérica son:

- a). El crecimiento de la población a un ritmo acelerado en las grandes ciudades.
- b). Éxodo de la población rural, sin asimilación de los migrantes en el sistema económico de las ciudades. Concentración que manifiesta las características del desarrollo desigual.
- c). Formación de un tejido urbano desarticulado y desproporcionado, con aglomeraciones en una gran región metropolitana que concentra la dirección económica y política del país.
- d). Existencia de un creciente distanciamiento; económico, social y cultural, entre las antiguas ciudades y el campo.
- e). Desarrollo de la segregación intra-urbana de una basta zona

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

Ecológia llamada marginal en un proceso de urbanización salvaje, como un producto de la urbanización dependiente.

- f). Ausencia total de un sistema de Planificación urbana en el sentido de que el aparato político casi no ha tomado en cuenta las condiciones en las cuales se efectúa la transformación profunda de la organización espacial del país. Así mismo Castell nos habla sobre la determinación social de la urbanización social dependiente, distinguiéndola por estadios de dominación a la que corresponden determinadas formas de estructuras y ocupación del espacio.

II.4.1. DOMINACION COLONIAL

Caracterizada por la administración directa por la explotación intensiva de los recursos y por la soberanía política de la potencia colonial, que hace de la

posesión del territorio el punto clave de su expansión. Este tipo de denominación dos efectos esenciales en su impacto espacial.

- a). Los centros urbanos son extremadamente raros y diseminados, desde entonces va a crear una tradición que identifica a lo urbano y una ciudad capital que acumula el conjunto de funciones direccionales.

Esta es la base de la metrópoli urbana comprobada en el continente (Latino Americano) exceptuando a Brasil y Colombia.

- b). La ciudad está directamente unida con la metrópoli a la cuál sirve de intermediario sin tener casi relaciones con el territorio vecino a no ser por funciones muy precisas. Esto prepara el terreno para la formación de una débil articulación urbana interregional y explica el tipo de localización urbano-Latino-Americano

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO EN TEXCOCO

en la costa y lejos de los recursos del interior del continente.

II.4.2. DOMINACION CAPITALISTA COMERCIAL

A través de los términos de cambio, obteniendo las materias primas por debajo de su valor y abriendo nuevos mercados a precios más altos que su valor para los productos manufacturados. Este tipo de dominación ha conformado un espacio económico de diversas modalidades según la situación socio-económica de cada país. En general, ha extendido el espacio habitado transformándolo considerablemente. Esta transformación que está esencialmente unida al modo de explotación de los recursos naturales. Se ha diversificado fuertemente siguiendo el tipo de articulación de cada economía local; al mercado mundial, siguiendo también el grado de autonomía de las clases sociales en la sociedad dependiente con relación a los imperativos del sistema económico.

II.4.3. DOMINACION IMPERIALISTA

(Industria Financiera), a través de las inversiones especulativas de la creación en el lugar de dependencia de las industrias, que tienden a controlar el movimiento de sustitución de importaciones, siguiendo una estrategia de beneficio dirigido por las grandes firmas multinacionales en el conjunto del mercado mundial, cada una de estas relaciones de dominación, dependencia, suscitan efectos específicos en la organización del espacio. Refuerza considerablemente entre las ciudades y el campo, grandes aglomeraciones y pequeñas ciudades de tal forma que la desigualdad de niveles de vida parecen a primera vista, uno de los factores que acarrear la aceleración considerable de la urbanización en el período reciente, establece la ausencia de planeación urbana, ya que cualquier estrategia para racionalizar la organización del espacio nos llevaría

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

necesariamente a la racionalización de las relaciones económicas internas de cada país, las cuales entran en contradicción con las estrategias internacionales de expansión de las compañías transnacionales. En base a éste análisis puede afirmarse que la organización del espacio en Latinoamérica y su proceso de urbanización, no es una marcha hacia la modernización sino que es la expresión de la dominación imperialista a que está sujeta.

II.5 EL ESTADO MEXICANO, LA PLANIFICACION Y EL CAMBIO SOCIAL

El estudio del crecimiento de una ciudad, la relación de equilibrio con su región y posteriormente inserción en el contexto socio-económico del país, debe llevar consigo la consideración del papel que juega el estado para comprender la dinámica de dicho crecimiento.

"La organización social llamada estado, se produce cuando la sociedad llega a un grado

tal de desarrollo que se encuentra en contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables; siendo impotente para conjugarlo, se hace necesario un poder que es el estado esté situado por encima de la sociedad para controlar el orden".

Sin embargo, un tipo específico de estado, nace cuando los antagonismos se dan en la naturaleza mismas de las relaciones sociales de producción: el estado capitalista.

Así se vuelve un organismo que asegura la reproducción de las condiciones en que se originan y desarrollan las relaciones sociales de producción y su intervención, es por ello, una de las manifestaciones de la capacidad de una clase para formular y poner en práctica el modelo social hegemónico.

Los medios que utiliza el estado para llevar a cabo sus funciones, se resumen en, actividades represivas, actividades

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

organizativo-políticas, técnico-administrativas, económico-reguladora, económico-productivas y actividades de elaboración y difusión de la ideología.

- a). Las actividades represivas se explican como el ejercicio de monopolio de la violencia física organizada, elemento central de la comprensión del estado en una sociedad de clases, mediante la disposición constitucional, la violencia se presenta al no poder el capital monopólico en la estructura económico elaborar un modelo de denominación política que tenga el consenso social mediante la ideología Anti-subversiva que garantice el predominio y la supervivencia del capital, condicionado a su vez por la naturaleza mercantil de la fuerza de trabajo.
- b). La actividad-organizativo política tiene como fin, asegurar las "reglas del juego político", la participación

de todos los Mexicano sin distinción de clases.

Por la práctica política se debe entender al dominio del estado para ampliar el sistema y no transformar el modelo social hegemónico.

- c). La actividad técnico-administrativo se refiere a que todos los individuos, de manera directa, se encuentran insertos y regulados en y por el estado. A través del aparato burocrático se regulan un complejo de actividades tales como servicios de bienestar, educación, justicia, recaudación tributaria, etc.
- d). Las actividades económicos-reguladoras al estar supuestamente por encima de las clases sociales, el estado tiene como facultad el normativizar y regular la conducta de los individuos en una comunidad basada en una tesis liberal (ideológica) de igualdad ante la ley. Pero de más relevancia es la

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTURA Y TEXIDO

regulación económica que sostiene el modelo social hegemónico a través de las políticas aduaneras etc., que se mantienen en última instancia en función de los intereses del capital monopolístico.

- e). Las actividades económica-productivas apuntan a las transformaciones del estado en productor de bienes y servicios materiales en forma monopolica o competitiva con el sector privado.

Las acciones principales de encañamiento por parte del estado son aquellas que puedan ser rentables en la producción del sistema.

- f). Con las actividades de elaboración y difusión de la ideología, el estado trata de lograr un "todo social" al difundir la ideología dominante, transformando los intereses de la clase dominante particulares en intereses generales.

Posee mecanismos propios como el aparato escolar, religioso, partidos políticos, sindicatos oficiales y medios de comunicación masivos. Pasemos ahora a considerar la manera en que incide el estado o la gestión en el marco global de la estructura urbana.

II.5.1. EL SISTEMA URBANO

Para efecto del análisis de la situación económica y social dada y su repercusión en la formación del espacio, definimos al sistema urbano como la articulación específica de las instancias de una estructura social en el interior de una unidad espacial de reproducción de la fuerza de trabajo. Los niveles en que se descompone el sistema urbano están representados por el conjunto de relaciones entre los dos elementos fundamentales del sistema económico y los elementos que se derivan de ellos.

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTURAL

- a). Elemento de producción: medios de producción específicos.
- b). Elemento de consumo: fuerza de trabajo específica.
- c). Elemento de intercambio: relaciones entre la producción y el consumo.
- d). Elemento de gestión: regulación de las relaciones entre las tres anteriores en función de las leyes estructurales de la formación social o sea en función de la dominación de clase o fracción de clase. Es la especificación urbana de la instancia política lo que no agota las relaciones entre esta instancia y el sistema urbano.
- e). Elemento simbólico: expresa la especificación de lo ideológico a nivel de las formas espaciales sin que pueda comprenderse por sí mismo, si no en su articulación con el conjunto del sistema urbano.

En el presente marco teórico, la

planificación se encuentra estrechamente ligada al papel del estado capitalista y a sus acciones concretas. Esta ligazón se encuentra en su finalidad misma: Garantizar la reproducción del sistema. La acción planificadora se reforzó en la década de los sesentas y una considerable cantidad de recursos económicos y profesionales fué movilizada a fin de responder a los requerimientos de una rápida urbanización. Después de sucesivos fracasos se formó la conciencia de que el problema solo tiene solución cabal en los cambios de las estructuras sociales vigentes, abriéndose entonces la actividad intelectual a encontrar las relaciones de causalidad entre cambio social y cambio espacial.

Durante la década de los sesentas, la planificación vivió divorciada de la acción, para explicar este fenómeno ha sido usual poner el acento en causas externas a los planificadores. Los

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTURAL

PLAN DE ACCIÓN URBANO INDUSTRIAL

INDUSTRIAL URBANO

cambios estructurales como "Condición previa" y no como objeto de acción, el modernismo y el supuesto "derecho" para coordinar la división social del trabajo. Los síntomas a los que nos referimos con anterioridad insinúan la existencia de ciertas causas que provocan y permiten el divorcio entre planificación y acción. Frente al contexto conflictivo, se consideran:

- a). Naturalización Aceptada: que se entiende como la actitud del planificador que viéndose inmerso en un sistema de continua contradicción e injusticia social, toma el camino de incorporarse al estado participando comúnmente en planes indicativos a largo plazo.
- b). La marginalidad voluntaria se refiere a la justificación técnica de decisiones ya tomadas, lo cuál constituye una extraña participación a posteriori.

Autolimitando voluntariamente nuestra actuación en la tecnocrática labor de elaborar planes y proyectos, nos vemos absorbidos por el mismo sistema social que en nuestro diagnóstico decimos condonar.

- c). La Legitimización externa de la actuación profesional. Por ello se entiende el hecho de que la fase evaluativa de la planificación, fase propia del planificador gubernamental se reduce a la calificación de la calidad técnica intrínseca de los planes.
Este mito es aceptado con gusto por los planificadores ya que de éste modo legitiman externamente su actuación, la técnica juzga y justifica a la técnica.
- d). La racionalidad tecnicista en la elaboración de planes adoptados, que conspiran en contra de la concreción de planes en acciones de cambio.

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTA

UNO EN TEXCO

La movilización del pueblo como fuerza inductora de factibilidad política no ha tenido cabida en nuestra racionalidad técnica.

De todo esto deducimos que la planificación por sí y ante sí tiene escaso valor; lo importante es la acción de cambio deliberado en la sociedad, aunque los medios usados para ello escapen de su campo normal de actuación.

Un tipo de planificación recurrente así llamada por E. BROWNE Y G. GEISSE, consiste en que los planificadores salen de su restringida área técnica de diagnósticos y planes hacia otras instituciones y lugares del contexto social para asegurar que éstos se traduzcan en acciones de cambios, retornando una y otra a distintos tiempos hacia la fase técnica de planificar, con objeto de elaborar científicamente nuevas acciones deliberadas cuya necesidad y

factibilidad se ha encontrado en la propia práctica social.

Todo esto implica nuevas formas de operar en los distintos planes analizados con anterioridad, empezando por el más restringido, el de la propia confección de planes.

Ahí es necesario combinar racionalidad con imaginación y usar el futuro conjuntamente con el pasado, con el propósito de actuar en el presente. Al mismo tiempo que hay que detectar rigurosamente las diversas causales históricas que han conducido a la situación actual, se requiere plantear o adherir a un proyecto social o futuro que signifiquen la ruptura con las detectadas restricciones en el desarrollo al margen de los plazos calendarios tradicionales.

A su vez, estas futuras alternativas, implican compromisos ideológicos que obligan a los planificadores a pronunciarse definitivamente.

Se terminan las vaguedades, se recurre a

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTURAL

UNO EN TEXCO

los grupos sociales para la decisión sobre opciones futuras y planes a corto plazo. Es democratización, participación y movilización en el preparar y decidir sobre los planes de acción. Sin afectar la racionalidad científica se disuelve el supuesto dilema entre la inercia de las restricciones para el desarrollo y la incertidumbre del futuro. Los planes se vuelcan a la acción del cambio presente lo anterior no basta aun bajo esta nueva forma de actuación técnica, los planificadores no podemos seguir delimitando voluntariamente nuestro lugar de actuación a la mera confección de planes así concebidos.

La respuesta al problema la encontramos en la segunda parte del análisis, referido al clásico modelo de decisiones en el proceso de planificación y que éstas fases son en realidad un mito, pensar en la perfección a-priori de todos los agentes que determinan el ritmo y la calidad de cada

una de las fases: Elaboración de planes, decisiones políticas, implementación y evaluación de resultados.

Preferimos entonces hablar del "Sistema de acción planificada", que reconoce que sus diferentes instancias siempre van a tener en mayor o en menor grado, desfases y puntos conflictivos entre sí, tendientes a separar los planes de la acción concreta.

La base de la operación debe ser la planificación científica y su finalidad la acción de cambio deliberado. Lo primero, dar racionalidad al desempeño profesional y lo segundo, utilidad social a su labor. Así, el planificador sale de la confección de diagnósticos y planes hacia alguna otra de las instancias con el objeto de asegurar que sus planes se traduzcan en acción, retornando a la instancia de planificación técnica en otros períodos de tiempo, para racionalizar lo aprendido en la praxis. No será fácil el acceso a ciertos niveles

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

de decisión y a las responsabilidades de conflictos. Nuestra fuerza en los conflictos dependerá de la medida en que represente los intereses de los grupos populares. Inserta la planificación en las clases populares, la sanción social de la actuación profesional es inevitable, la legitimación externa de la actuación de los planificadores urbanos regionales puede seguir subsistiendo si desea evitar el peligro de que siempre encontremos alguna excusa para desligarnos de la práctica social. El enajenamiento traducido en tanta fraseología revolucionaria que busca la movilidad dentro de la tecnoestructura de la planificación, no tendrá lugar; ascender ahí, se justifica, siempre que sea en base al aporte de conocimientos para la práctica social, traducida fielmente al compromiso con nuestra realidad Nacional.

II.6

LA REALIDAD NACIONAL

Al triunfo de la revolución de 1910, los objetivos de la facción revolucionaria triunfante propone a la constitución política de 1917, como marco institucional para el nuevo sistema social, para que formalmente prevalecieran las reglas de los sistemas democráticos (capitalistas) del tipo Norteamericano y Europeo Occidental. A partir de 1929, la ruptura de los mecanismos del mercado mundial junto a la nueva situación creada en las relaciones de clases, incita a la limitación de importaciones y a la creación de industrias destinadas a satisfacer el consumo local. Su implantación depende estrechamente de la mano de obra urbana y sobre todo del mercado potencial que las grandes aglomeraciones representan. A pesar de las limitaciones de ésta industrialización, se suscita una expansión desmesurada de los servicios, pues se presenta la ocasión de absorber

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTURAL

UNO EN TEXCO

parcialmente toda una masa en situación de paro en cubierto.

Al final de la 1a. guerra mundial, México quedo definitivamente dentro del área de influencia Norteamericana, ningún país Europeo pudo ya contrarrestarla.

El problema de fondo fué el estatus de los intereses Norteamericanos en México. En particular los petroleros, agrícolas y el de la deuda.

Dentro del período Cardenista pese a las presiones externas, México pudo llevar adelante la Reforma Agraria y sostiene la Reforma Petrolera.

La crisis económica producida por presiones no solo impidió una Reforma Minera si no que el programa global del Cardenismo se abandonó a partir de 1938, después de la nacionalización del petróleo se inició una época de desconfianza para la inversión extranjera que para 1940, llegó a su punto mínimo, la mayor parte se encontraba en la minería y en menor

cantidad en servicios públicos y en el comercio.

México, entró entonces en una nueva etapa de desarrollo económico basado en las importaciones, aunque inicialmente se apoyó en el capital Nacional.

Después de la 2da. guerra mundial (en 1945) las inversiones extranjeras encuentran una salida a sus excedentes de capital industrial, abriendo nuevos mercados en América Latina y en particular en México. Las ciudades se convierten así en parte de los centros industriales y reciben apenas el impacto secundario de esta nueva independencia por la masa de servicios suscitados y por la destrucción más avanzada de las antiguas formas productivas agrícolas y artesanales. La concentración de las inversiones extranjeras en los sectores más dinámicos de la actividad económica ha definido también la concentración regional de estas, en las entidades de mayor potencial

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO EN TEXCOCO

económico del País, el 81% de las inversiones de los Estados Unidos de Norte América están situadas en el D. F., y el Estado de México, el 8.9% se localiza en Nuevo León y el resto en otras entidades.

En 1970, el 44.9% de la población Nacional se concentraba en 178 ciudades mayores de 15000 habitantes, el 47.00% se concentraba en 95,260 poblado de 5000 habitantes y el 8.1% (población restante) en asentamientos de 5000 a 15000 habitantes. La Zona metropolitana de la Ciudad de México con una área menor del 4.86% del territorio Nal., concentran el 18% de la población Nal., y para 1980 rebasará el 20%.

La concentración económica ha incidido con la concentración demográfica característica del proceso de urbanización, en el que destacan profundos desequilibrios regionales, como resultado de una gran brecha entre la economía rural y la urbana; la primera ha quedado cada vez más

rezagada de los beneficios del desarrollo, haciéndose más relevante, éste hecho, si consideramos que la población rural representó el 47% de la población Nacional en 1970.

De 1950 a 1970, el proceso de urbanización ha obligado a grandes incrementos del gasto público en inversiones y mantenimiento de las ciudades, disminuyendo en buena medida la capacidad pública de inversión en el campo. La zona metropolitana de la ciudad de México, con sus 16.0 millones de habitantes constituye una de las mayores concentraciones del continente y del mundo; presentó en 1970 una tasa de crecimiento económico (mayor del 7%) y demográfico (5.62%), más alta que el promedio Nacional, ocupa mas del 31% de la fuerza de trabajo, produce más del 35% del P.I.B. y el 41.9% de la producción industrial del país. Su crecimiento se apoya en el papel de la Ciudad de México,

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

como núcleo industrial y principal mercado urbano.

Combina la concentración de la capacidad de producción industrial con una compleja gama de prestación de servicios en que se incluye la mayor parte de la administración pública, empresas y servicios especializados, es el principal centro de educación superior de investigación y de contacto con el exterior y uno de los principales centros turísticos del país. Estos hechos se dan en las zonas de mayor potencial migratorio del país, territorialmente se asientan en dos entidades político administrativas, el D. F. y el Estado de México.

Su área de conurbación, incluye a parte de los Estados de México, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos, Puebla y del propio D. F.

El crecimiento de la zona metropolitana de la Ciudad de México, es el fenómeno que más destaca dentro del proceso de urbanización Nacional, se estima que su

población pasará de los 16.00 millones de habitantes que tenía en 1980, a una cifra entre 23.00 y 30.8 millones de habitantes en el año 2,000.

Ello significará probablemente el paso de la superficie de la mancha urbana a 2,300 Km.² si persisten las tendencias actuales de crecimiento periférico de baja densidad habitacional; y al contrario, si se mantuviera la actual superficie del A.M.C.M., significará una densidad de población de 425 habitantes por hectarea Inconvenientes extremos que es necesario evitar mediante el establecimiento de los medios de planeación que regulen y organicen su desarrollo.

La contaminación ambiental, la congestión vial y del transporte reflejan con evidencia, el proceso de saturación del espacio urbano de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

El deterioro de la calidad de la vida se seguirá agudizando, si el asentamiento de

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO EN TEXCOCO

la población, producto de la migración y del crecimiento natural, sigue dándose en forma desorganizada.

La problemática por la que hoy atraviesa el país, no es más que el resultado de la dependencia económica a la que está sujeta, pues su realidad es la de un productor y un exportador de materias primas e importador de productos industrializados.

Los nuevos intentos por industrializar el país y el llamado a la producción, son evidenciados con las recientes devaluaciones del peso Mexicano y el crecimiento de la deuda externa que para 1974 era de 17,500 millones de dólares y para 1982, es de 80,000 millones de dólares.

El crecimiento del producto Nacional, no se ha reflejado en una elevación del nivel de vida de las masas populares, aunque el estado nos hace creer que con el incremento de salarios logramos un nivel adecuado, pero no llega siquiera a

controlar el aumento exagerado del costo de los productos de consumo básico.

En materia educativa, la situación Nacional se ha hecho más aguda, por una parte el estado tratando de implantar su reforma educativa, y por otro, el descontento ha crecido a tal magnitud que cada vez son más los centros de enseñanza que luchan por implantar sistemas democráticos de educación.

En lo relativo a la salud se ha señalado que en 1975 el 55% de la población padece desnutrición crónica, en 1970 existía un médico por cada 1871 habitantes, en 1975 un médico por cada 1621 habitantes, en 1980 un médico por cada 1320 habitantes, para 1975 el 80% de médicos se concentran en las grandes ciudades (México D.F., Guadalajara, Monterrey, etc.). Así, el I.S.S.S.T.E., en 1970, tiene un médico por cada 411 derechohabientes en 1975, un médico por cada 637 derechohabientes y en 1980, un médico por

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTURA Y DISEÑO EN TEXCO

cada 719 derechohabientes.

El I.M.S.G., en 1970 tiene un médico por cada 880 derechohabientes, en 1973 solo el "1.4% de la población infantil, de 1 a 3 años tienen atención en guarderías."

En cuanto a las relaciones laborales habría que ubicarlo dentro del capitalismo monopolista de Estado, el cual manifiesta "por garantizar" a los grandes monopolios un mercado de mano de obra abundante y barata, en condiciones políticas e ideológicas apropiadas para la explotación de la clase trabajadora.

Algunos de los mecanismos que el Estado emplea para garantizar lo anterior, los podemos localizar en el marco de una gran desorganización política e incluso sindical en que se mantiene a la mayoría de los trabajadores Mexicanos. Así en 1930, había 16.5 millones de habitantes de los cuales 5.3 millones integraban la fuerza de trabajo. De estos solo 294,000 estaban agrupados en organismos sindicales

y representaban el 5.5% de total de los trabajadores.

En 1940, la fuerza de trabajo sumó 6.1 millones de trabajadores de los cuales el 14.5% estaban sindicalizados.

En 1950, 8.2 millones de personas conformaban la fuerza de trabajo y solo el 9.9 % estaban sindicalizados.

En 1960, la población sindicalizada sumó 1.3 millones de personas de un total de 11.3 millones de integrantes de la fuerza de trabajo con una proporción del 11.5% de sindicalizados. Para 1970, de una fuerza de trabajo estimada en 13 millones, solo el 16% están sindicalizados, o sea 2 millones y para el mismo año existían un millón de desempleados y entre 5 y 6.5 millones de sub-empleados.

Por lo que toca al problema de la vivienda la situación no es nada alagadora, si tomamos en cuenta que es un reflejo vil de la situación económica pues los datos al respecto fueron los siguientes:

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO EN TEXCO

En 1977 el 60% de las viviendas tenían de uno a dos cuartos y estaban ocupadas el 36.6 millones de habitantes, el 57% de la población nacional; el 30% de la vivienda no tenía drenaje ni albañal, el 45% solo tenía agua dentro de la vivienda, el 35% fuera de la vivienda y el 20% no contaba con agua.

Para 1970, el 41% estaban construidas con muros de adobe, madera, barro, etc., el 44% tenían techos de palma, madera, etc., el 21% de teja y el resto de concreto.

En 3.4 millones de viviendas tenían pisos de tierra, donde habitaban 19.9 millones de personas. Así el Instituto Nacional de la Vivienda indicaba que el 55% de la población urbana no podía pagarse una propiedad y el 60% de la población rural no contaba con los recursos necesarios para la adquisición de casas mínimas.

Mientras el I.N.D.E.C.O. Informaba que para 1967, existía un déficit de 2 887,000 viviendas y que el deficit aumentaba a

razón de 114,000 viviendas por año, para 1970 el déficit alcanzo la cifra de 4 millones de viviendas y en 1974, una necesidad de 350,000 viviendas anuales. La iniciativa privada en el período 1965-70, construyó 53,700 casas solo en el D.F., el Banco Nacional de obras y Servicios Públicos, edificó en 20 años (1968-84) 46,623 viviendas que beneficiaron a 260,816 personas. En resumen cerca de 20 millones de personas vivian en un nivel de subsistencia.

Con el análisis anterior, se ha obtenido una visión más clara de la situación socio-política y económica de nuestro país, este hecho nos permitirá estudiar cualquier entidad o región Federativa con una conciencia clara, y formular así aspectos generales y su problemática para la solución de las necesidades urbanísticas y arquitectónicas de las comunidades más desprotegidas, tanto en las grandes urbes como en el campo.

capitulo III

**condiciones
fisiográficas
del municipio**

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

III.1. TOPOGRAFIA

Las características del relieve en el Municipio de Texcoco son variables, en las que están determinadas 3 zonas:

a). ZONA PLANA

Se localiza en la parte poniente del municipio, formada por el exvaso de Texcoco y parte del Valle de México.

b). ZONA SEMIPLANA O LOMERIO

Se localiza en la zona central del municipio, en las laderas de la Sierra de Quetzaltepec y el Parque Nacional de Zoquiapan.

c). GRANDES PENDIENTES

Se localizan en la zona oriente del municipio, en la parte superior de la Sierra de Quetzaltepec y el Parque Nacional de Zoquiapan.

III.2. CLIMATOLOGIA

En general en el municipio de Texcoco, el clima es templado.

a). TEMPERATURA

Entre la variedad de climas que se presentan, predomina el templado, su temperatura media anual oscila entre los 12° y 18° C., los templados se concentran en la zona central., semiseco se localizan en la zona poniente, el Semifrio se localiza en la sierra de Quetzaltepec y en el Parque Nacional de Zoquiapan.

b). PRECIPITACION PLUVIAL

La precipitación pluvial media anual fluctúa entre los 500 y 1200 mm. y un promedio 623 mm.

En la zona oriente es de menor intensidad ya que fluctúa entre los 500 y 600 mm.

En la sierra se registra la más alta de 1000 a 1200 mm.

En la zona central fluctua entre los 600 y 700 mm. en donde se encuentra la mayor densidad de población.

En los meses de Julio, Agosto y

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO EN TEXCOCO

Septiembre se presenta la mayor precipitación pluvial.

c). VIENTOS GRANIZADAS Y HELADAS

La dirección de los vientos en general son del Sur, Sur-este hacia el Noroeste. La frecuencia de granizadas varía de 0 a 6 días por año siendo en la zona central en la que se registra una frecuencia de 2 a 4 días por año.

Las heladas son de gran consideración de (40 a 140 días por año), en promedio, registrándose con mayor frecuencia en la porción oriente de la cabecera municipal, en las que fluctúan entre 80 y 100 días por año.

d). AGOLEAMIENTOS

En general el asoleamiento nos determina el 50% de días despejados en el año, y un 25% de días nublados.

III.3. EDAFOLOGIA Y VEGETACION

Las características de los suelos por su composición, se clasifican en 6 zonas

diferentes:

- a). En la zona poniente del exvaso de Texcoco los suelos se caracteriza por su alto contenido de sales. Su vegetación cuando la hay es de pastisal o de plantas que toleran las sales, son poco susceptible a la erosión.
- b). En la zona sur central el suelo se caracteriza por una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y nutrientes, en condiciones naturales se produce cualquier tipo de vegetación, típica de la región a. suseptibilidad a la erosión depende de las condiciones naturales y físicas en que se encuentre en menor escala existen suelos que presentan grietas anchas y profundas, son suelos muy duros y arcillosos frecuentemente grises y rojisos.
- c). En la zona norte central se localizan grietas anchas y profundas y son suelos

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO EN TEXCOCO

muy duros, arcillosos y macizos, frecuentemente grises y rojizos, su vegetación natural es muy variada y su erosión es baja.

- d). La zona oriente abarca gran parte de la serranía, el subsuelo es una capa consistente sin llegar a ser roca. Tiene una vegetación de bosque que permite la explotación forestal cuyo uso es el más indicado, ya que para la agricultura y la ganadería los rendimientos son bajos y en poco tiempo son susceptibles a la erosión.
- e). En el extremo oriente la parte más alta de la serranía sus suelos blandos, están a una profundidad media, en áreas de actividad volcánica relativamente reciente, puesto que se han formado a partir de cenizas volcánicas, su vegetación son bosques y cuando se emplean para la agricultura su rendimiento es bajo, por ser susceptibles a la erosión.

- f). En la parte Nor-oriental del municipio el suelo tiene una capa de arcilla de 10 a 30 cm. de espesor. Debajo de ésta existe roca, tepetate o caliche duro. Su uso depende de la vegetación que los cubre, cuando es bosque su uso forestal, cuando son pastizales o matorrales son de pastoreo y cuando es agricultura sus productos son café nopal, frutales, etc. Este suelo contiene suficiente agua y es susceptible a la erosión.

III.4.

GEOLOGIA (LA LITOLOGIA)

Las rocas de esta entidad son de origen ígneos sedimentarios y metamórficos, datan del terciario representados por las de tipo ígneos extrusivos, de composición basáltica, así como por depósitos lacustres y aluviales.

La geología económica más importantes está relacionada con las rocas de naturaleza

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO EN TEXCOCO

primaria, las estructuras que las han afectado, son favorables para la explotación de acuíferos, yacimientos mineros y bancos de materiales para la construcción. En el subsuelo de lo que fué el Lago de Texcoco constituye una área de alta potencialidad económica, por ser un depósito de aguas salobres, ricas de carbonatos y cloruro de sodio, que se deriban de un proceso natural del lavado del suelo y las rocas intemperizadas de las márgenes y las cuencas. El carbonato de sodio es utilizado principalmente en la industria del vidrio, del papel y los detergentes.

III.5. HIDROLOGIA

a). SUPERFICIAL

En general los ríos existentes no son importantes por su carencia de caudal permanente: El caudal se presenta en época de lluvias originadas por los escurrimientos de la sierra de

Quetzaltepec y la sierra de la zona oriente del municipio.

Se carece de presas y bordos, solamente existen pozos para la extracción de agua.

El problema más importante que aqueja al municipio es el abastecimiento de agua potable y la mala calidad de la misma.

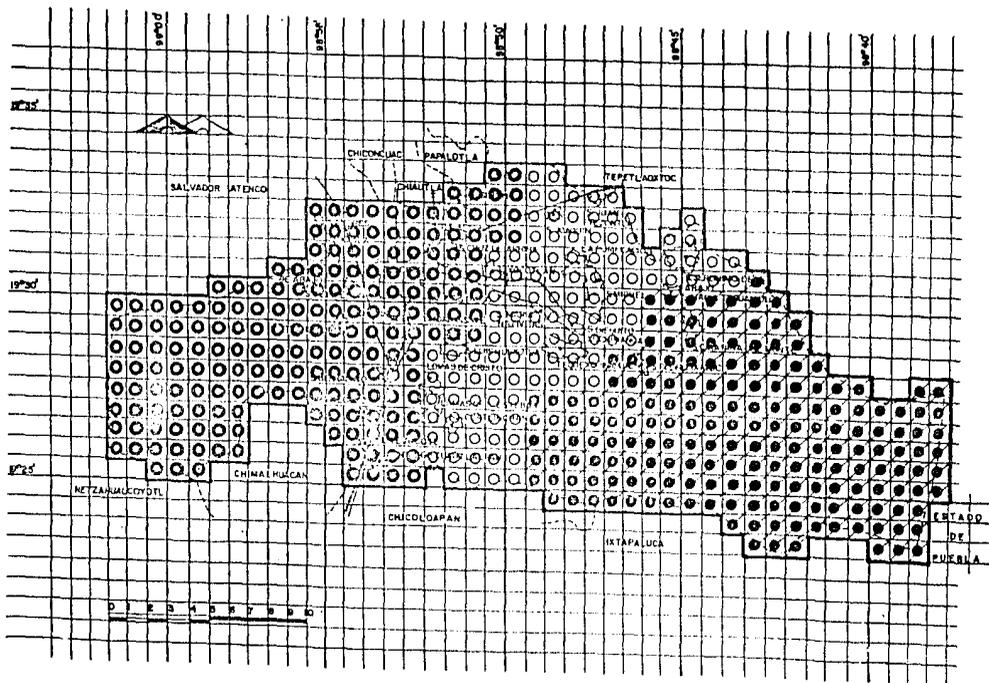
b). SUBTERRANEA

En general el grado de permeabilidad es alta en la zona centro y poniente principalmente, los mantos acuíferos son libres y la existencia de agua está comprobada debido a que actualmente hay explotación económica. Los acuíferos de la región tienen dos fuentes de alimentación o recarga.

1. Recarga Directa o Vertical de sales en forma de salmueras.
2. Recarga Horizontal de aguas subterráneas provenientes de las regiones vecinas.

PLAN DE ZONAS URBANAS RURALES

topografía



ZONA PLANA



ZONA SEMI-PLANA
DE LOMERIO

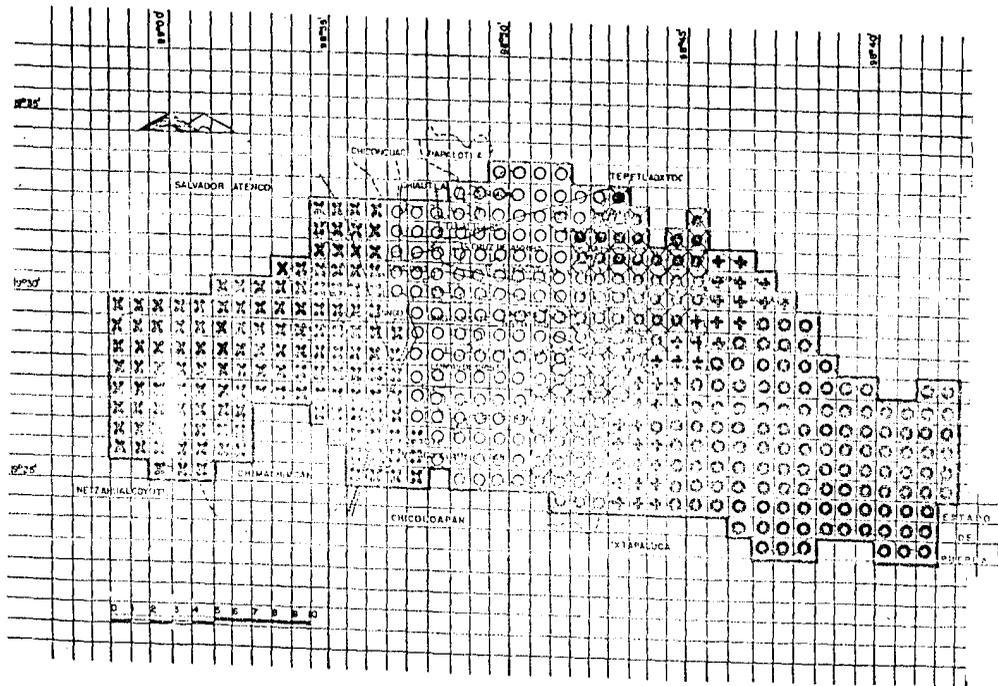


ZONA DE MONTAÑA
PRONUNCIADAS



PLAN DE ZONAS URBANAS EN TIEMPO DE CLIMAS

climas



TIPOS DE CLIMAS

- SEMIFRÍO C (e/w₂/f₁) 
- TEMPERADO C (e/w₂) 
- TEMPERADO C (e/w₁)
CON MUY DE LLUVIA 
- TEMPERADO C (e/w₁)
CON MUY DE LLUVIA
INVERNAL MENOR 
- TEMPERADO C (e/w₁)
CON MUY DE LLUVIA
INVERNAL MENOR 
- CON CLIMA DE VERANO
CON PRECIPITACION INVER-
NAL ALTA T₁ y T₂ 



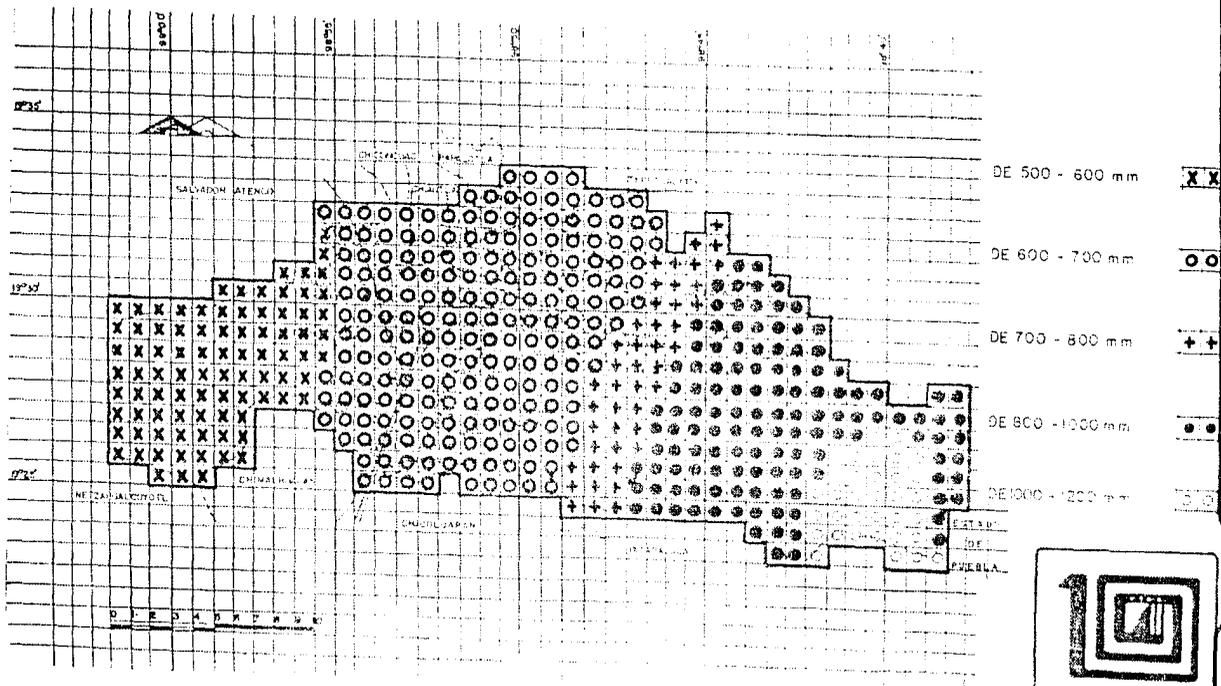
PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

temperatura media anual



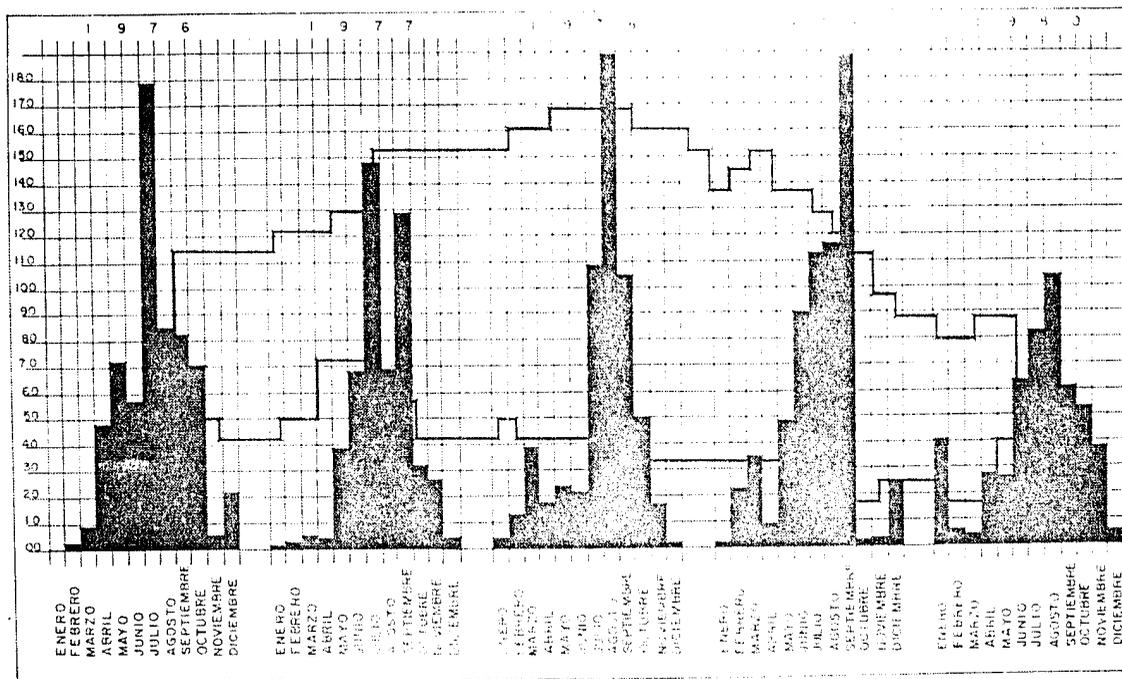
PLAN DE ESTADÍSTICA DEL CLIMA DE BUENOS AIRES

precipitación media anual



PLAN DE ZONAS URBANAS Y RURALES

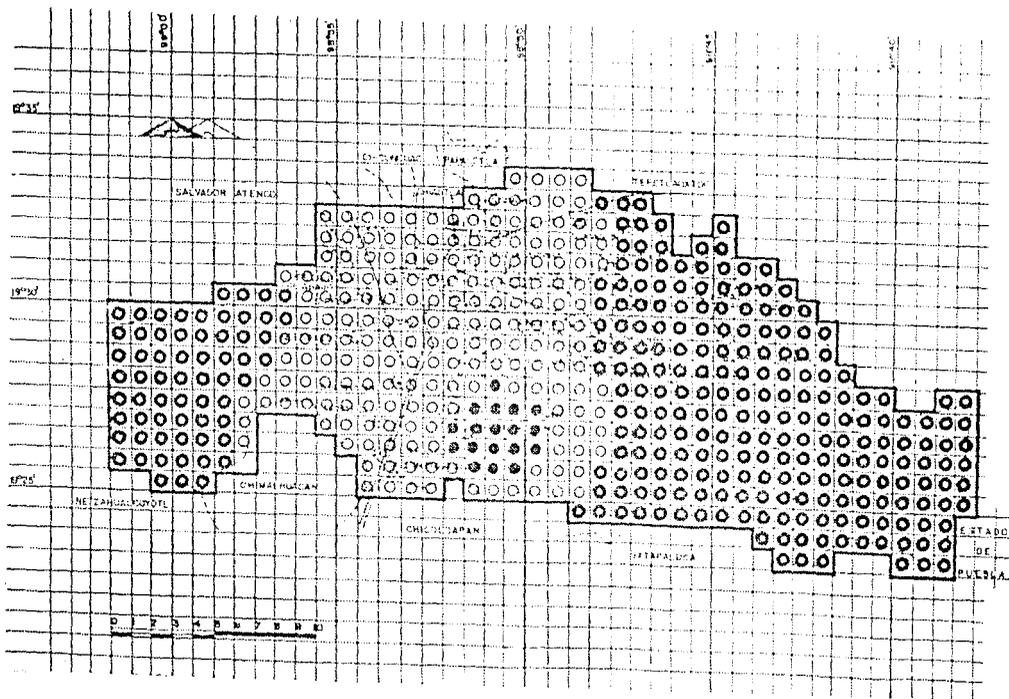
precipitación pluvial



DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

PLAN DE ZONAS URBANAS EQUIVOCAS

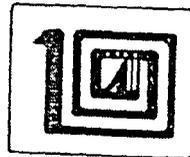
frecuencia de granizadas



DE 0 A 2 DIAS ○○

DE 2 A 4 DIAS ○

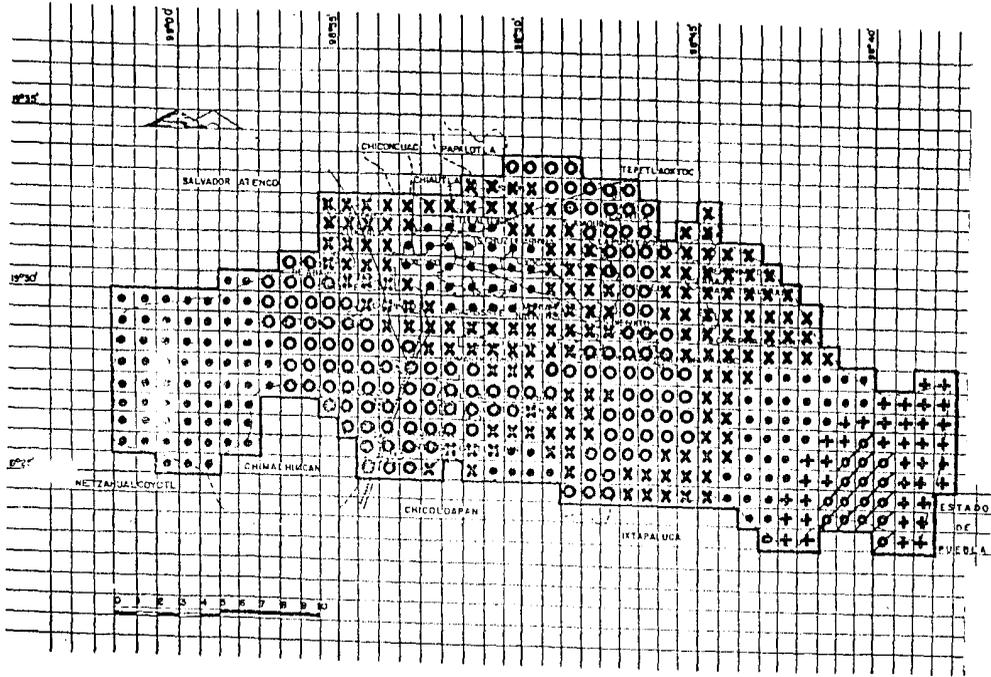
DE 4 A 6 DIAS ●●



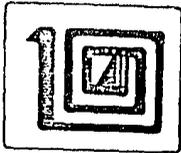
PLAN DE ZONAS URBANAS INDUSTRIALES

INDUSTRIAS

heladas

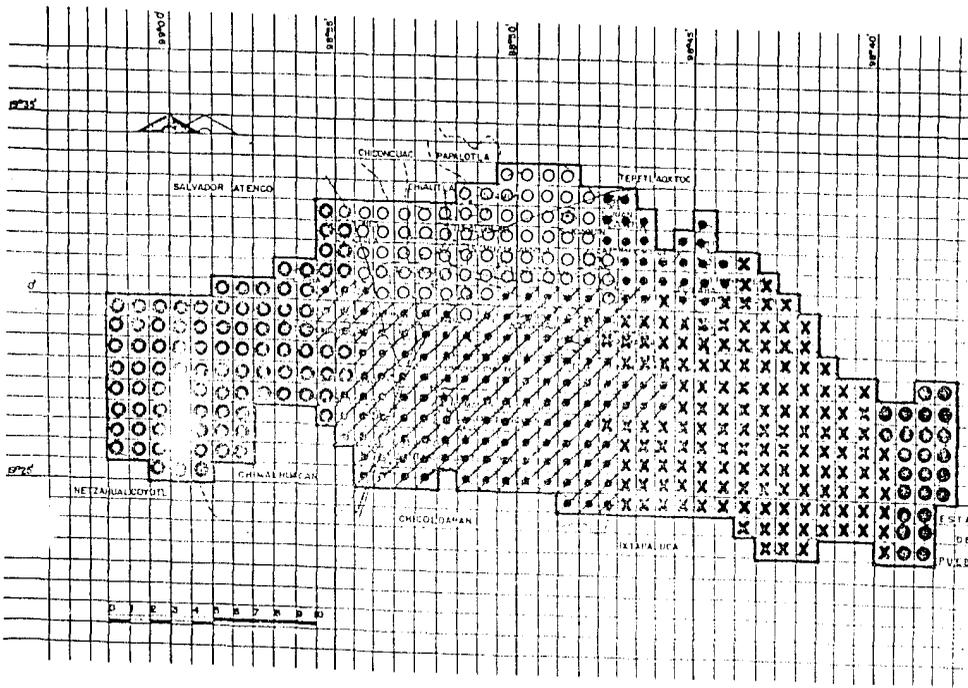


- DE 40 A 60 DIAS ○○
- DE 60 A 80 DIAS X X
- DE 80 A 100 DIAS ◻ ◻
- DE 100 A 120 DIAS + +
- DE 120 A 140 DIAS ◻○

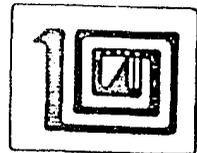


PLAN DE ZONACION URBANA ARQUITECTONICA

edafologia



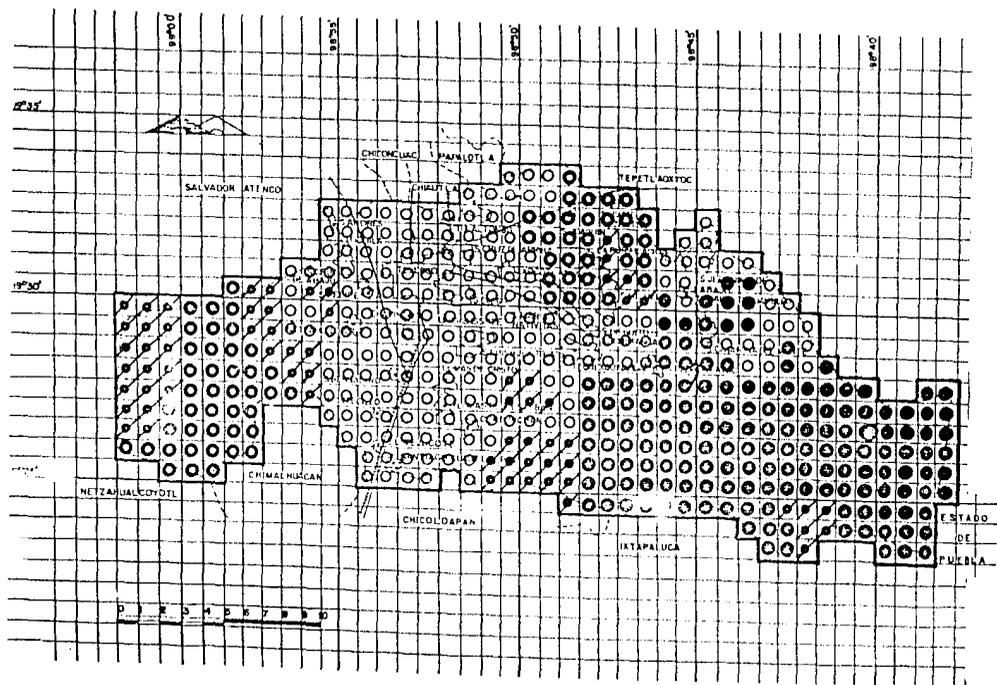
- ZOLONCHAK GLEYICO 
- ZOLONCHAK ORTICO 
- FEOZEM HAPLICO 
- VERTISOL PELICO 
- FEOZEM CALCARIO 
- VERTISOL PELICO 
- VERTISOL CROMICO 
- FEOZEM CALCAREO 
- CAMBISOL HUMICO 
- CAMBISOL EUTRICO 
- ANDOSOL HUMICO 
- CAMBISOL HUMICO 
- LITOSOL 
- FEOZEM HAPLICO 
- VERTISOL PELICO 



ESTADÍSTICA Y CENSOS DEL ESTADO DE PUEBLA

PLAN DE ZONAS URBANO RURALES

vegetación



PASTIZAL



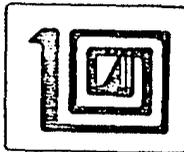
MATORRAL



AGRICULTURA

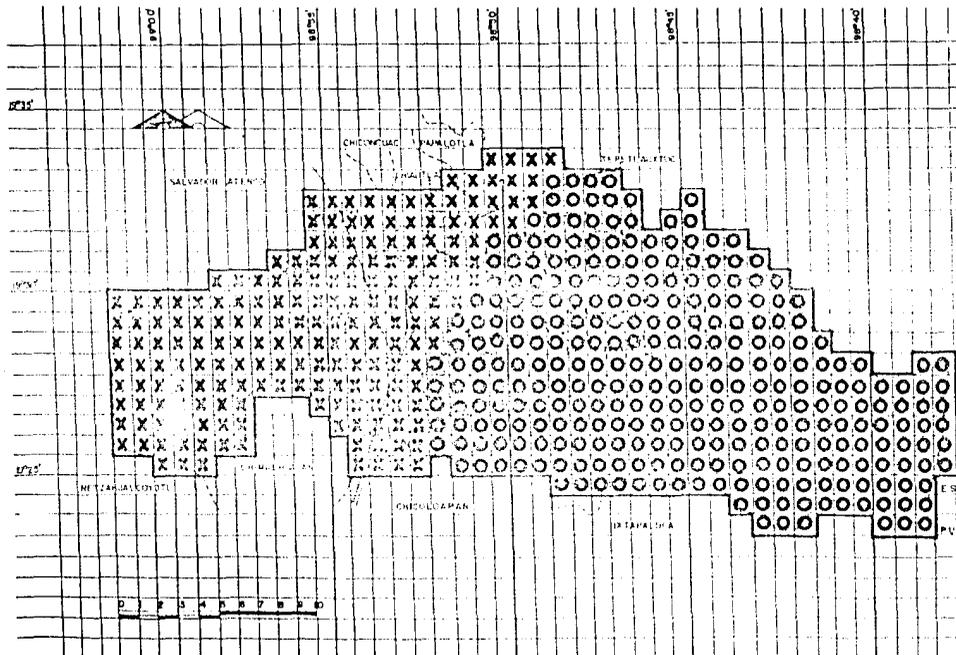


BOSQUE



PLAN DE ZONAS UNIVERSITARIAS

geologia

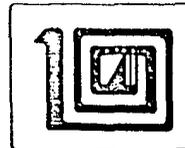


EDAD CENOZOICO
FORMACION EN

PERIODO CUATERNARIO **XX**
aluvial
residual
locustre

PERIODO TERCARIO **OO**
ROCAS IGNEAS
EXTRUSIVAS

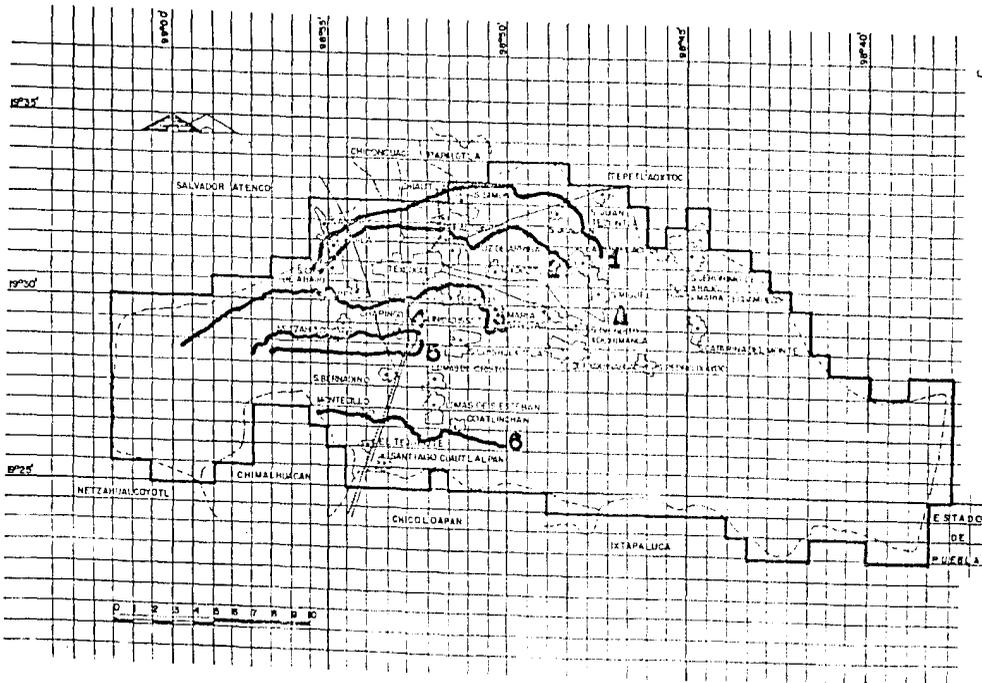
- a) basaltos
- b) riolita
- c) andesito
- d) toba
- e) brecha volcánica



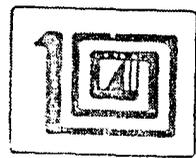
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PUEBLA

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

hidrologia



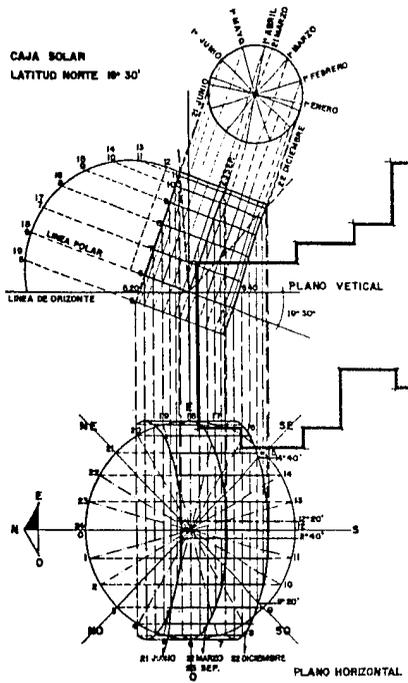
- RIO VALAPANGO 1
- RIO LDAXCUACUALCO O LA MAGDALENA 2
- RIO TEXCOCO 3
- RIO CHAPINGO O SAN PEDRO 4
- RIO BERNARDINO 5
- RIO COATLINCHAN 6
- PRESA ▲



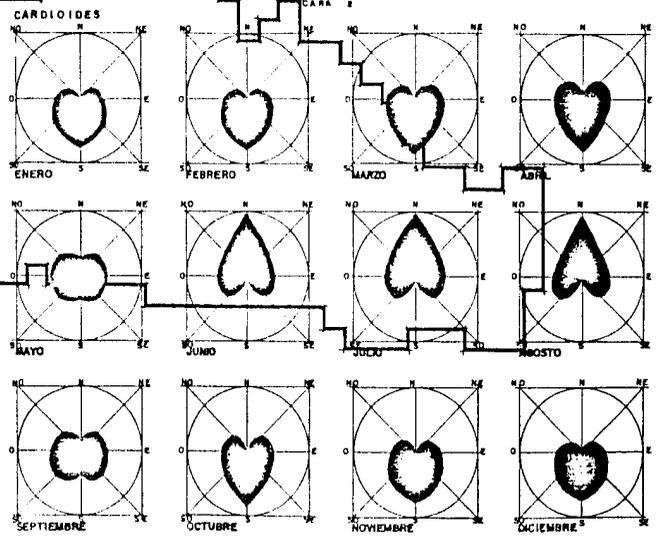
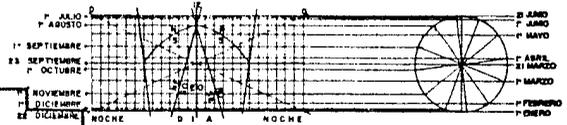
PLAN DE DEDUCCION UNIFORME ARQUITECTONICA

gráfica solar

CAJA SOLAR
LATITUD NORTE 18° 30'



DEDUCCION DE LA CAJA SOLAR
C A R A



UNIFORME ARQUITECTONICA

capitulo IV

**aspectos
demográficos
del municipio**

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTA

UNIDAD EN TEXCOCO

IV.

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

El proceso de urbanización debe ser entendido como el fenómeno de los asentamientos densa y establemente ocupados, y que está determinado por dos condiciones primordiales:

1. La migración de lo rural a lo urbano.
2. El crecimiento natural de la población.

Ambas formas están condicionadas por la estrategia de desarrollo económico adoptado por la organización social vigente. La población total del país creció más de cuatro veces de principio de siglo al año de 1980, en cambio, la población urbana se incrementó aproximadamente tres veces entre 1900 y 1940 (de 1.4 a 3.9 millones de habitantes) y más de cinco veces de esa fecha a 1970, hasta alcanzar 22 millones de habitantes. El municipio de Texcoco no pertenece al Área Metropolitana de la Ciudad de México aunque está considerada dentro de la zona más importante de las grandes conurbaciones

del Valle de México (sub-región).

La tasa de crecimiento de la población en el municipio se ha incrementado del 2.7% a casi el 6% en el período de 1940-1980, en la década 70-80 fué del 5.1% y en el A.M.C.M. fué del 5.5%.

Por lo que el plan Nacional de Desarrollo Urbano pretende frenar la tendencia a la concentración de la población en esta zona central del país, distribuyéndola equilibradamente en toda la región, implementando políticas para disminuir el crecimiento y la migración campo-ciudad. Dentro de las metas de dicho plan se pretende que para el año 2000 la población del municipio rebase el medio millón de habitantes, mientras que la tendencia natural de crecimiento apenas alcanzaría 280,000 habitantes, por tanto al municipio se le considera una sub-región de reserva territorial para nuevos asentamientos poblacionales, a diferencia de otras sub-regiones donde se pretende

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TEXCOCO

disminuir la tasa de crecimiento demográfico.

IV.1. POBLAMIENTO

El municipio de Texcoco tuvo un crecimiento en la década 1950-1960 de 3.2% anual en tanto en 1960-1970 creció un promedio de 5.4%; la mayor concentración se encuentra en la población de Texcoco de Mora que es de 18,044 habitantes para 1970 con una tasa de crecimiento del 4.9% en el municipio.

Al mismo tiempo que se incrementa el área urbana, se advierte una disminución de las áreas destinadas a la agricultura de las 13,976 Has. detectadas en 1967; para 1973 solo se advierten 12,856, es decir, un 8% menos equivalente a una disminución anual de 1.3%.

IV.2. DENSIDAD DE POBLACION

La densidad de población del municipio es de 234,029 Habs./km² para el año 1970.

año 2000 una densidad de 616.92 Habs./km² considerando una tasa de crecimiento de 5.1%, mientras que con el crecimiento que prevee el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, tendríamos una densidad de 1,174.90 Habs./km².

IV.3. POBLACION POR SEXO

La población del municipio se considera prácticamente de un 50% de Hombres y el otro 50% de Mujeres.

IV.4. ANALFABETISMO

Se observa en el municipio una disminución de la población analfabeta de un 54% en 1940 a un 16% en 1970 y un 14% en 1980. La población urbana se considera en un 27.5% contra la rural que es de 72.5%.

IV.5. PIRAMIDES DE EDADES

El comportamiento de la pirámide de edades se ha mantenido con un crecimiento estable, donde se observa mayor incremento de la

PLAN DE DESARROLLO URBANO ARQUITECTONICO Y ECONOMICO

Urbano y Económico

población de 0-20 años, con mayor estabilidad de los 30-40 y una disminución de las personas de 50 años en adelante.

IV.6.

COMPOSICION FAMILIAR

Se nota el incremento del 4.7 a 5.4 miembros por familia de 1940 a 1960 y una disminución a 5.41 miembros de 1960 a 1970 por otro lado se nota un crecimiento excesivo de familias de 9 miembros o más.

IV.7.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La población económicamente activa (P.E.A.) la constituye el 4% de la población de 12 a 50 años de edad de la cual el 60% está inactiva, el resto de la población económicamente activa está compuesta por el 84% de hombres y el 16% de mujeres.

La rama de la actividad más importante es la agricultura y silvicultura con el 35%, siguiendo en importancia la industria de la transformación y la de los servicios con un 18% cada una, un 10% en comercio y el resto

en otras actividades.

IV.8.

POBLACION POR LOCALIDADES

Al interno del municipio tenemos 10 localidades, con población mayor a los 2,500 habitantes, siendo las más importantes después de la cabecera, Santiago Cuautlalpan, 6,152 Hab., San Miguel Cuautlinchan 5,679 Hab., Tocuila con 5,636 Hab., Huexotla con 4,543 Hab., La Magdalena Panoaya con 3,547 Hab., San Miguel Tlaixpan con 3,407 Hab. convirtiendola en el principal centro de abasto y gestión del municipio.

IV.9.

ACTIVIDADES PRIMARIAS

La actividad más importante es la agricultura, basicamente en la producción de maíz, actividad que desarrolla la tercera parte de la población del municipio.

a). GANADERIA.- Es la actividad de segunda importancia y

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO EN TEXCOCO

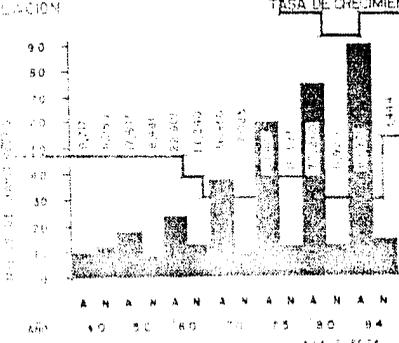
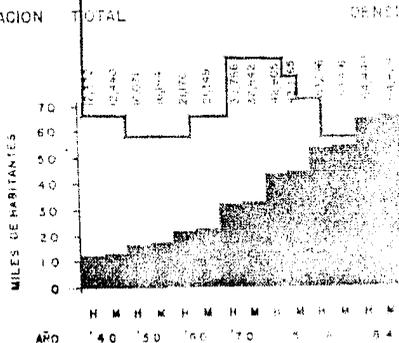
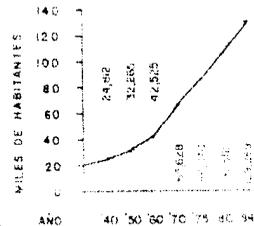
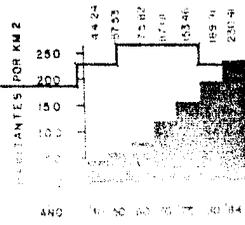
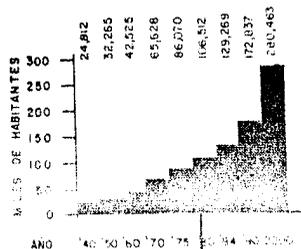
complementaría al
Agropecuario.

- b). FORESTAL.- Abarca la tercera parte de la población del municipio, su explotación es mínima e irracional provocando la erosión del suelo de la zona boscosa.

La población económicamente activa que se dedica a actividades primarias para 1960 fué de 7,991 habitantes (59.8%) y para 1970 5,719 habitantes (34.7%) con una tasa de incremento del 3.3% y para 1980.

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

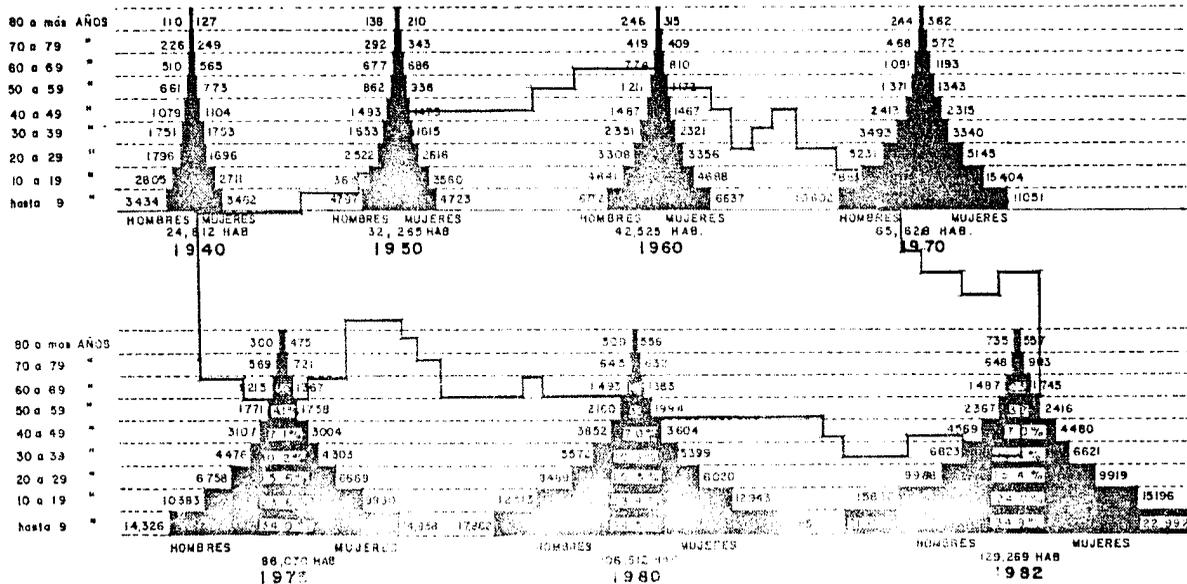
población



BOGOTÁ

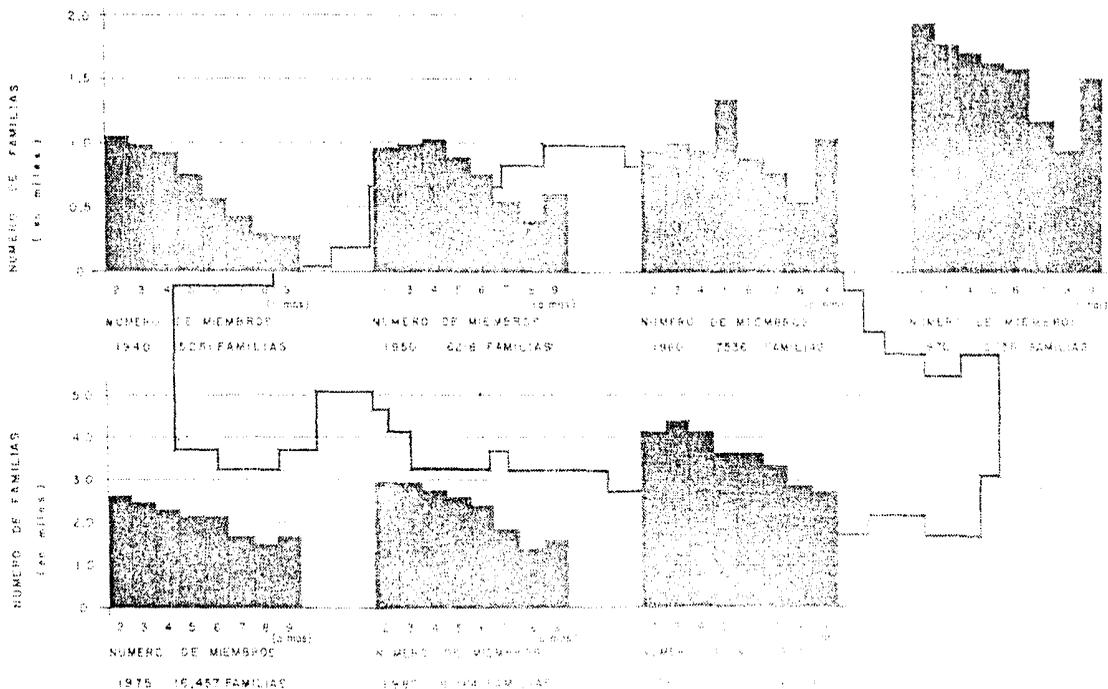
PLAN DE ACCIÓN URBANO DE QUÉZAS

pirámides de edades



PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

composición familiar



PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

p.e.a. - r.a.c.

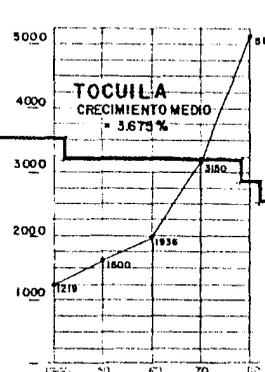
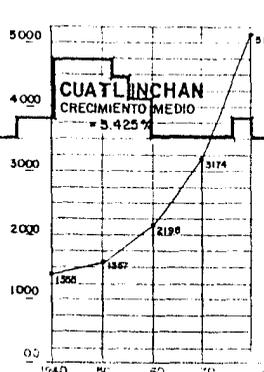
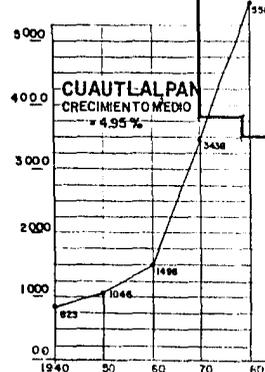
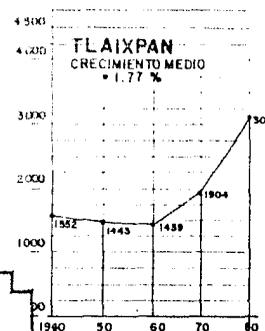
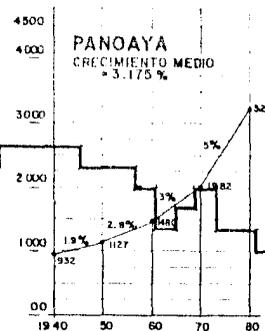
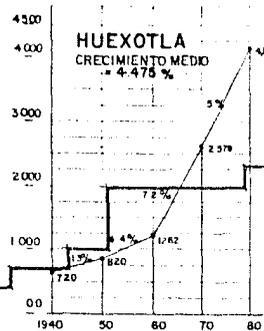
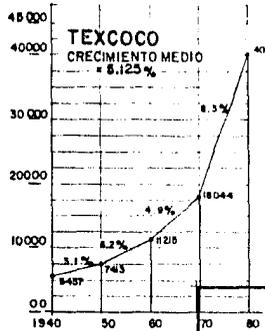
BOGOTÁ

RAMA DE ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO		
ACTIVIDAD	Nº	%
AGRICULTURA Y SILVICULTURA CASA Y PESCA.	6,131	35
IND. DEL PETROLEO	58	00
CONSTRUCCION	900	05
IND. EXTRACTIVA	64	00
COMERCIO	1,748	10
IND. TRANSFORMACION	3,071	18
GENERACION Y TRANSF. ELECTRICA	208	03
TRANSPORTES	516	03
SERVICIOS	3,171	18
GOBIERNO	521	03
NO ESPECIFICADO	1,272	
T O T A L	17,660	100

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA				
POBLACION	SEXO	Nº MAYORES DE 12 Años	%	
ACTIVA	H	14,832	29	1
	M	2,828	5	1
	TOTAL	17,660	35	
INACTIVA	H	12,862	25	
	M	20,660	40	
	TOTAL	33,522	65	
TOTAL		51,182	100%	

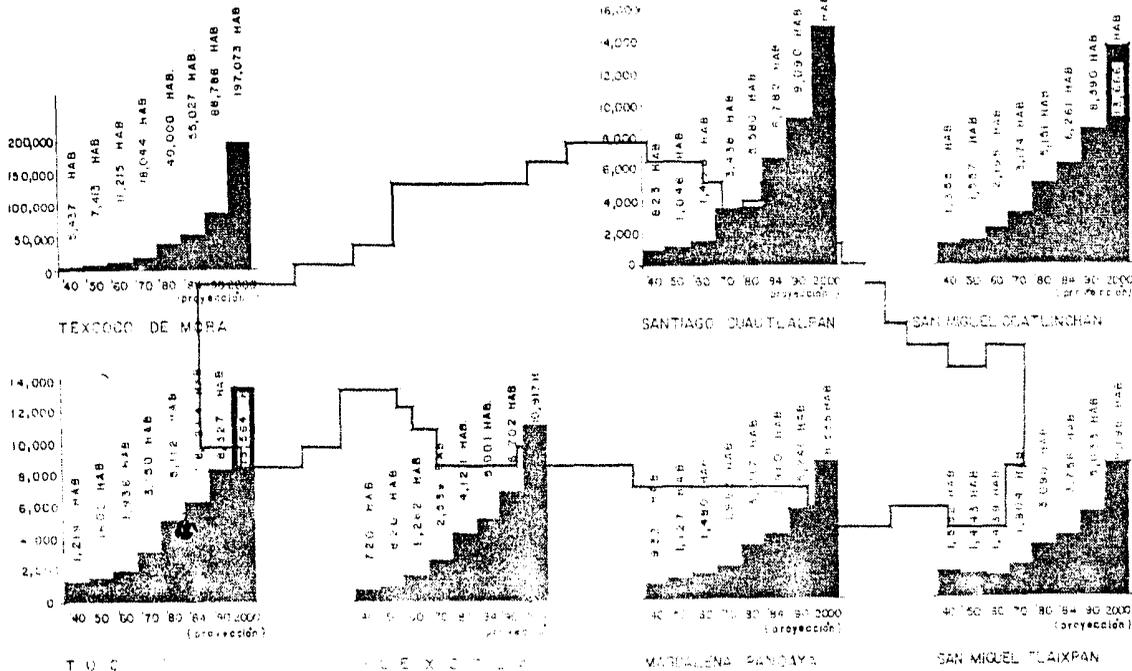
PLAN DE DESARROLLO LOCAL

crecimiento localidades



PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO EN TEXCOCO

población - localidades



PLAN DE ZONACION URBANA ARQUITECTONICA

población y vivienda

POBLACION Y TASA DE CRECIMIENTO									
Localidades menores									
LOCALIDAD	1940	1950	1960	1970	1980	tasa de crecimiento	1994	1990	2000
1 SAN JERONIMO	968	1339	1559	1854	2360	4.8%	3571	4710	7527
2 STA CATARINA	982	1372	1736	2818	2915	5.0%	3425	4590	7477
3 SAN BERNARDINO	542	1053	1218	1527	2641	5.0%	3210	4302	7098
4 VICENTE RIVA PALACIO	617	937	1076	1413	2293	5.0%	2787	3735	6064
5 NEZAHUALCOYOTL	337	854	987	1398	2269	5.0%	2758	3696	6020
6 SAN DIEGO		547	638	1397	2267	5.0%	2750	3655	6019
7 TEQUEXQUINAHUAC	762	1156	1219	358	2204	5.0%	2673	3590	5848
8 TULANTONGO	285	632	897	1313	2113	5.0%	2590	3471	5654
9 MONTECILLO	283	364	469	1272	2041	5.0%	2508	3362	5476
10 SAN FELIPE		435	682	1037	1600	5.0%	2241	3271	5328
11 LA RESURRECCION	377	516	701	1182	1918	5.0%	2331	3124	5089
12 LA PURIFICACION	624	652	785	1138	1847	5.0%	2245	3019	4901
13 CHAPINGO	599	579	674	1049	1703	5.0%	2070	2774	4519
14 SAN SIMON	416	512	598	1039	1686	5.0%	2048	2746	4473
15 SAN JOAQUIN	255	378	556	1036	1681	5.0%	2043	2738	4460
16 STA. MARIA TECUAMULCO	513	713	854	981	1592	5.0%	1935	2593	4224
17 SAN DIEGUITO	513	589	721	910	1477	5.0%	1795	2405	3917
18 STA. CRUZ DE ARRIBA		397	529	876	1222	5.0%	1725	2316	3773
19 NATIVITAS	408	502	620	835	1255	5.0%	164	2207	3593
20 SAN JUAN TEZONTLA	463	518	627	831	1271	5.0%	1545	2120	3327
21 SAN PABLO IXAYOC	385	490	617	766	1243	5.0%	1511	2025	3239
22 PENTECOSTES	354	456	491	703	1141	5.0%	1387	1959	3128
23 STA. CRUZ DE ABAJO		260	372	631	1024	5.0%	1245	1668	2717
24 XOCOTLAN	149	153	353	620	1008	5.0%	1223	1639	2670
25 TEXOPA		283	333	556	932	5.3%	1146	1562	2618
26 SAN SALVADOR		301	383	510	679	5.2%	761		
27 SAN NICOLAS TLAMINCA	272	501	332	437	576	2.8%	643		
28 STA. INES	142	148	105	431	608	3.5%	698		
29 SAN MATEO HUEXOTLA	720		201	427	305	7.8%	1222		
P R I Y E C I O N									

TIPOS DE VIVIENDA						
por localidad						
LOCALIDAD	HABITANTES	VIVIENDA			TENENCIA	
		% precaria	% que requiere mejorar	% aceptables	% propia	% rentada
1 TEZOCO DE MORA	45,000	20	20	60	50.5	49.5
2 SAN TIAGO CUSTITLAPAN	5,380	30	40	30	47.1	52.0
3 SAN MIGUEL CONTLINEHUA	5,151	40	40	20	73.2	26.8
4 TOCUILA	5,112	25	25	50	93.2	6.8
5 SAN LUIS HUEXOTLA	5,121	30	30	40	72.3	27.2
6 MAGDALENA PANDAYA	3,947	40	30	30	94.4	5.6
7 SAN MIGUEL TLAXIPAN	3,030	20	20	60	89.5	10.5
8 SAN JERONIMO	2,966	40	40	20	97.9	2.1
9 SANTA CATARINA DEL MONTE	2,818	60	25	15	99.0	1.0
10 SAN BERNARDINO	2,641	20	30	50	80.1	19.9
11 RIVA PALACIO	2,293	30	30	50	94.2	5.8
12 SAN FELIPE	2,008	20	30	50	81.0	19.0
13 TULANTONGO	2,131	15	20	65	75.1	24.9
14 STA MARIA TECUAMULCO	1,592	60	20	20	99.4	0.6
15 SAN DIEGUITO	1,477	30	40	30	95.5	4.5
16 STA. MARIA NATIVITAS	1,355	30	30	40	96.6	3.4
17 TEQUEXQUINAHUAC	2,204	20	20	60	89.5	10.5
18 LA PURIFICACION	1,847	15	15	70	79.4	20.6
19 SAN JUAN TEZONTLA	1,271	40	30	30	92.0	8.0
20 RESURRECCION	1,318	20	20	60	84.3	15.7
21 SAN SIMON	1,686	30	30	40	90.8	9.2
22 SAN DIEGO	2,257	15	15	70	86.3	13.7
23 NEZAHUALCOYOTL	2,269	10	20	70	83.8	16.2
24 MONTECILLO	2,064	20	30	50	44.0	66.0
25 RESTO DEL MUNICIPIO	5,440	15	25	60	83.0	17.0
TOTAL	106,512	275	270	455	83.0	17.0

capitulo V

**asentamientos
humanos**

MUNICIPIO DE TEXCOCO

ESTUDIO DE TEXCOCO

V.1.

SISTEMA ACTUAL DE CIUDADES

En la zona de estudio se consideran tres áreas que están influenciadas por localidades importantes y son:

- a). Texcoco de Mora cuya zona de influencia es la región central del municipio, siendo ésta, la más importante del área de estudio.
- b). En la parte noroeste del municipio, se localizan 4 poblaciones cuya influencia más importante la establece el municipio vecino de Tepetlaotoc.
- c). En la parte sur central del municipio se localizan, Santiago Cuautlalpan, y el Texcote, cuya influencia más importante la determina San Vicente Chicoloapan.

La influencia que una población establece en el sistema de ciudades, esta determinada en cuanto a servicios, equipamiento e infraestructura urbana.

V.2.

EQUIPAMIENTO URBANO

En el municipio se observan 6 zonas de influencia que cuentan con instalaciones de algunos o varios sectores (educación, abastos, recreación y salud) estas zonas por el orden de importancia son: Texcoco de Mora, San Miguel Tlaixpan, Tocuila, San Luis Huexotla, Coatlinchán, San Juan Tezontla, San Jerónimo Amanalco y Montecillos.

V.3.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS URBANOS

V.3.1.

AGUA

Los mantos acuíferos son aprovechados por medio de una gran cantidad de pozos que son de propiedad privada y otros de propiedad municipal.

El Plan Texcoco prevé que los 4.00 m³/seg. que actualmente se extraen y se utilizan en su mayoría para la agricultura, sean utilizados para servicio de agua potable, substituyéndolos por aguas negras tratadas para ser utilizadas en la agricultura de riego.

PLAN DE ZONAS URBANAS DE TEXCOCO

V.3.2. DRENAJE Y ALCANTARILLADO
El 90% de las localidades del municipio no cuentan con este servicio.

V.3.3. ALUMBRADO
El 40% de las localidades (aprox.) no cuentan con alumbrado público.

V.3.4. CORREOS
Solo en las localidades de Texcoco de Mora, Tocuila y Santiago Cuautlalpan, cuentan con este servicio.

V.3.5. TELEGRAFOS
La cabecera municipal es la única que cuenta con una oficina central que brinda servicio a un 30% de las localidades restantes.
El anterior análisis corrobora el grado de influencia que establece la cabecera municipal

V.4. VIVIENDA
En general se observa un déficit de vivienda, los materiales predominantes usados en su construcción son: piedra, adobe, madera, cartón, lámina, etc.. sobre

todo en la periferia de las localidades; el 54.5% requieren de mejoramiento, de estas el 50% están en condiciones precarias, se considera un 33% de vivienda propia.

V.5. ELECTRIFICACION

El área de estudio se puede considerar como carente de problemas de dotación de energía eléctrica. Existen 4 subestaciones y la atraviesan 3 líneas de alta tensión, y se proyecta la creación de una más, todos los poblados cuentan con una red de distribución.

Para desarrollos urbanos de la C.F.E. informa que no hay problemas de dotación sino simplemente de transformadores y líneas.

Para una zona industrial de mediana capacidad sería necesario instalar nuevas subestaciones.

La zona industrial que el gobierno del estado prevee desarrollar en las cercanías de Texcoco sobre la carretera 99 a

PLAN DE ZONAS URBANAS DE TEXCOCO

PLAN DE ZONAS URBANAS EN TEXCOCO

Veracruz, a 3 Km. de distancia de la cabecera municipal, cerca de dos grandes subestaciones que existen en el área central del municipio.

V.6. SUELO URBANO

En el municipio existe una baja densidad de construcción por consiguiente se dispone de áreas vacantes disponibles para nuevos asentamientos poblacionales en casi todas las localidades, el área disponible es de hasta 60 Has. en el municipio.

V.7. VIALIDAD Y TRANSPORTE

La única localidad que cuenta con pavimento en su estructura vial es Texcoco de Mora, en un 70%; Las demás localidades carecen de pavimento casi en su totalidad, la red vial en un 80% de las localidades es inadecuada, respecto al transporte local, por medio de taxis únicamente lo tiene la cabecera municipal y tres localidades más.

El principal medio de transporte es por medio de autobuses de segunda clase,

unidades en malas condiciones y servicios ineficientes.

V.8.

EMERGENCIA URBANA

Dentro del municipio se encuentra ubicada una falla terrestre, que pasa cerca de las localidades de San Juan Tezontla, Resurrección, Tulantongo, San Simón, Santa Cruz de Abajo, la parte norte de Texcoco de Mora y por el Vaso de Texcoco. Estas Localidades pueden verse afectadas por los movimientos tectónicos que se producen en esta área. Se considera zona de mediano riesgo. Los orígenes de macrosísmos están en las costas de Hictonzá y Oaxaca.

a). ZONAS INUNDABLES

Durante el 60-77 solo hubo una inundación en todo el municipio debido a las deficiencias del drenaje. La zona Federal al poniente del municipio es la única que puede ser inundable y que corresponde al Vaso de Texcoco.

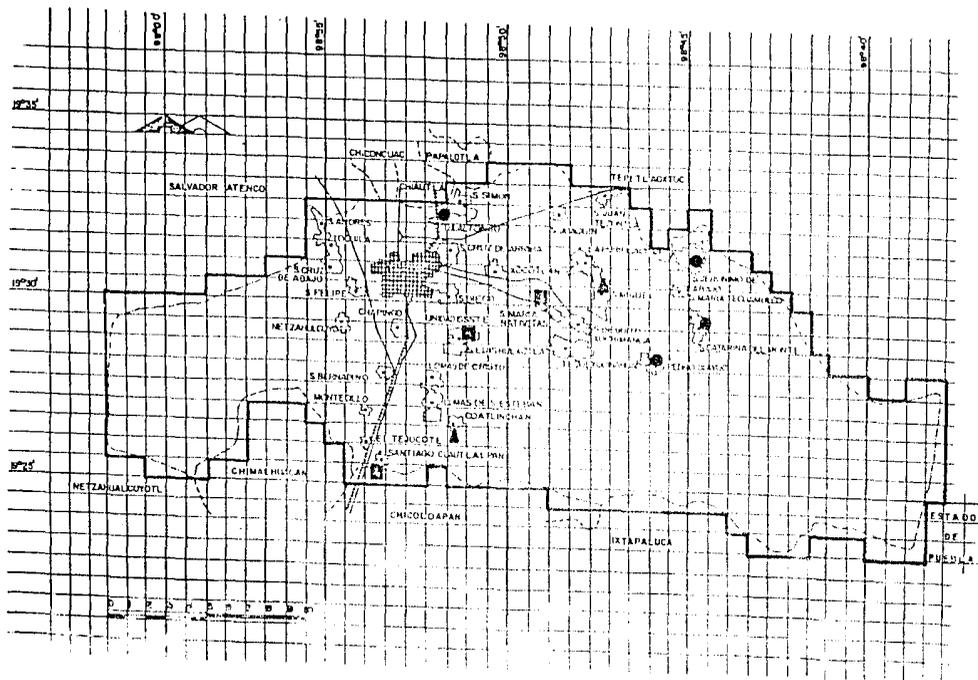
PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

b). ZONA DE DESECHO

Se localiza al poniente del municipio en la zona colindante al Ex-lago de Texcoco los desechos son aguas negras y sólidos. Al sur-este de la cabecera Municipal y colindante a ella se encuentra el tiradero de basura.

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

sistema de ciudades



NIVEL INTERMEDIO



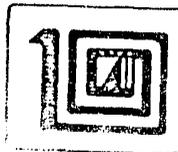
NIVEL MEDIO



NIVEL BASICO

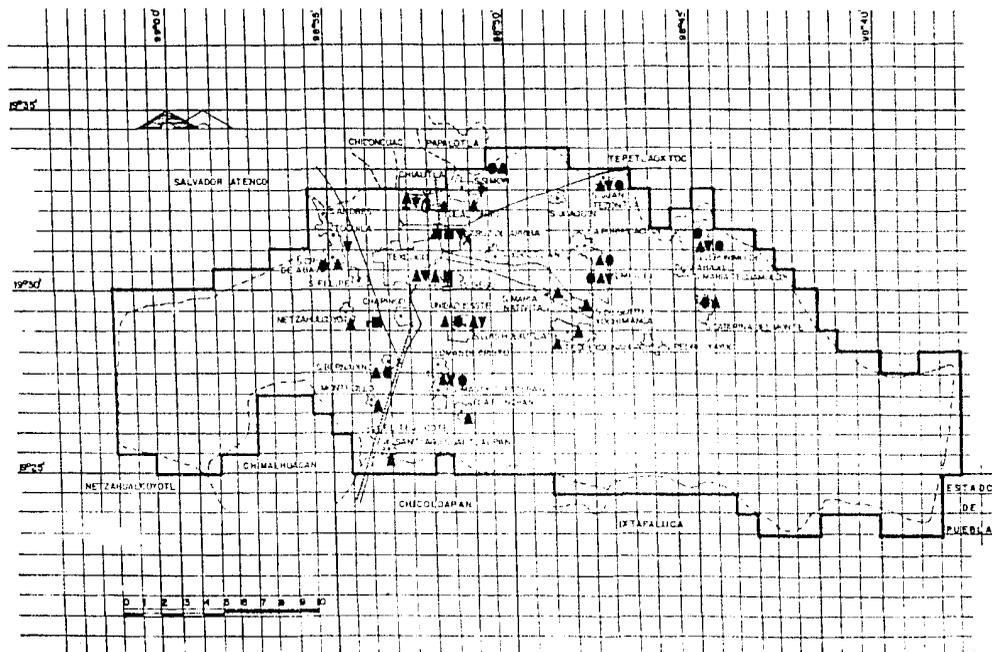


NIVEL SERUC

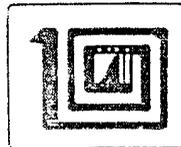
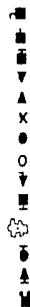


PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

equipamiento urbano

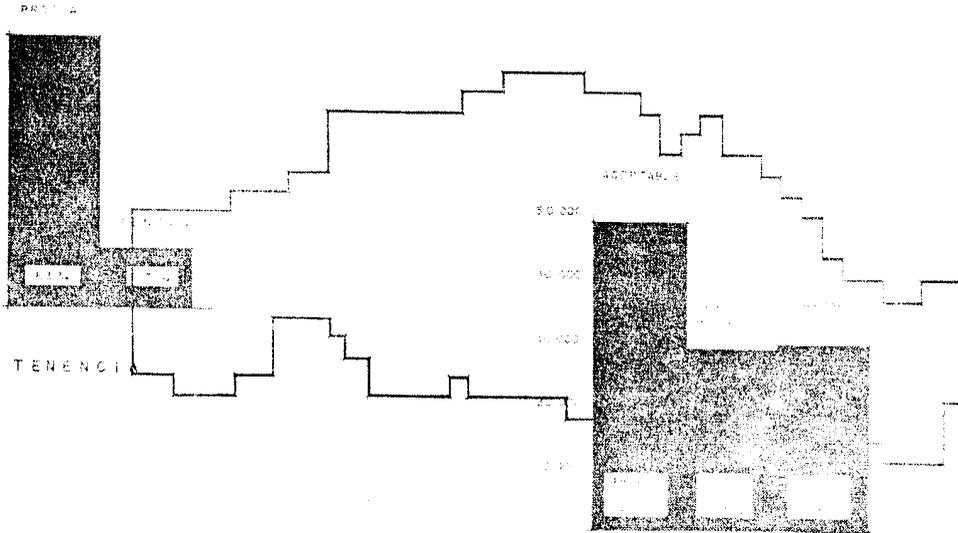


- UNIVERSIDAD
- TECNICA
- PREPARATORIA
- SECUNDARIA
- PRIMARIA
- HOSPITAL REGIONAL
- CENTRO DE SALUD
- CONASUPER
- BODEGA
- MERCADO
- LOCALIDADES
- CIUDAD DEPORTIVA
- CENTRO DEPORTIVO
- CINE



PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTA

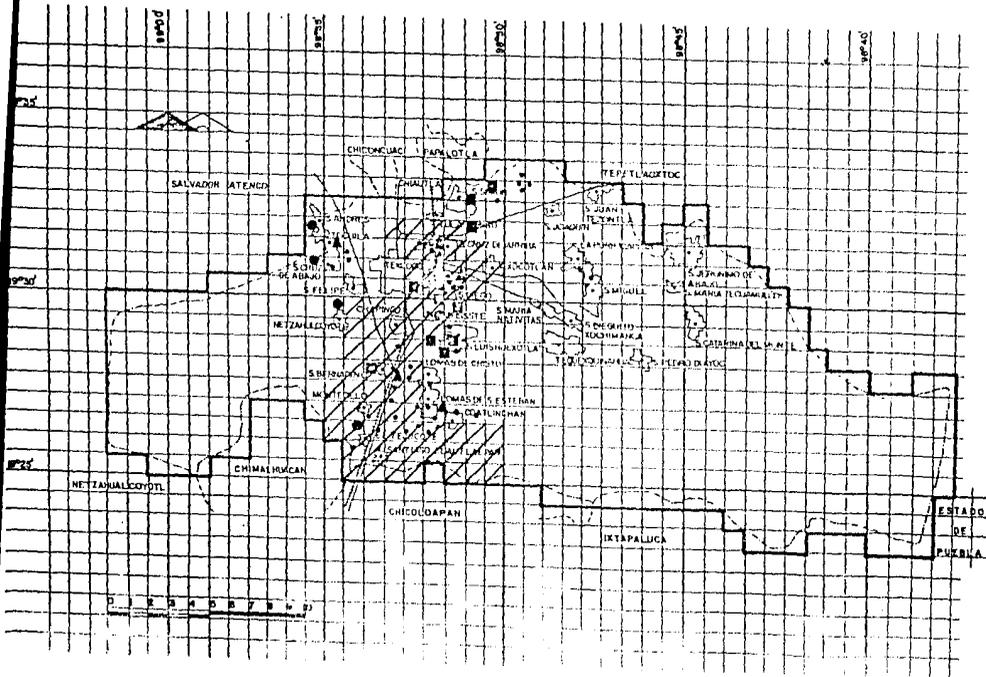
vivienda



DEPARTAMENTO DE

PLAN DE ZONAS URBANAS ABASTECIDAS

agua potable



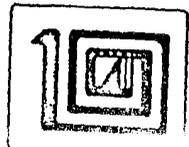
CON AGUA POTABLE ▲

SIN AGUA POTABLE ■

SERVICIOS SIN FUNCION ●

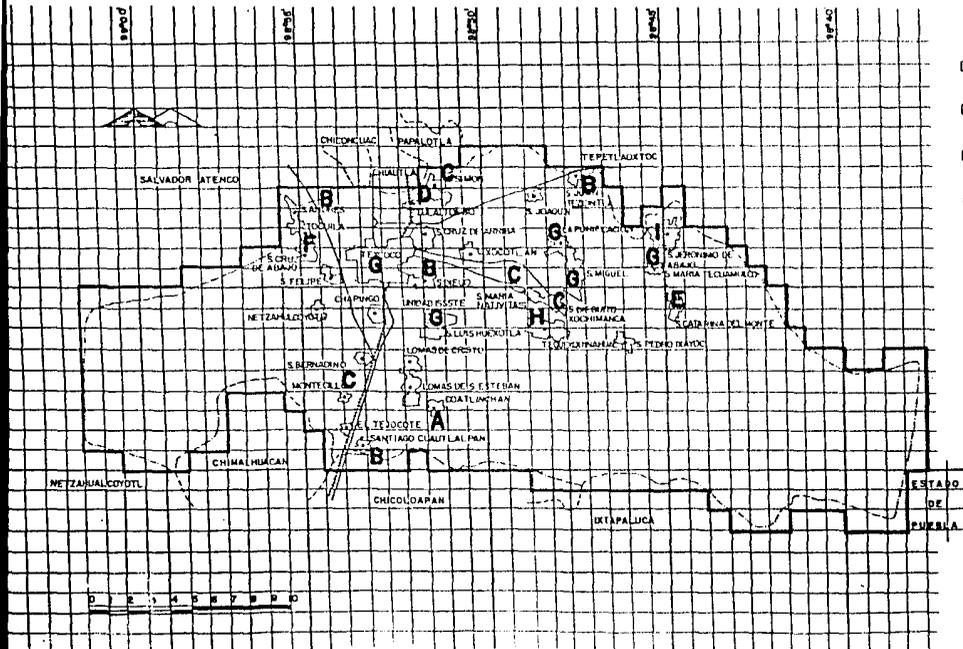
POZO DE AGUA •

DISTRIBUCION DE RIEGO ▨

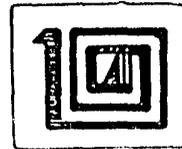


PLAN DE ZONACION URBANA ARQUITECTONICA

suelo urbano

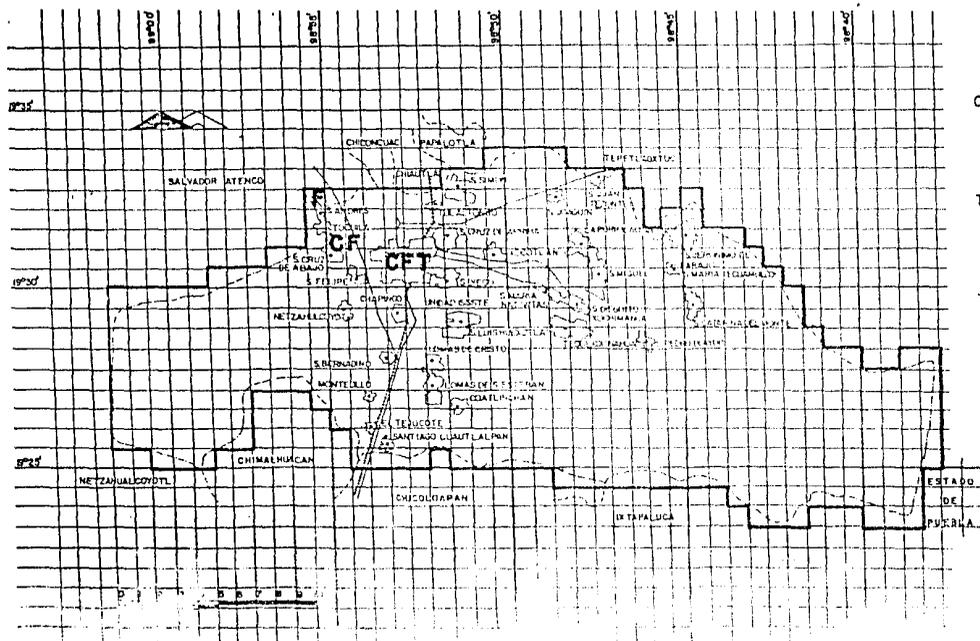


- DE 1 A 5 HAS A
- DE 6 A 10 HAS B
- DE 11 A 15 HAS C
- DE 16 A 20 HAS D
- DE 21 A 25 HAS E
- DE 26 A 30 HAS F
- DE 31 A 35 HAS G
- DE 36 A 40 HAS H
- DE 41 A 50 HAS I



PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

correos.- telef. - telègr.



CORREOS

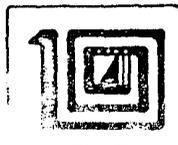
C

TELEFONOS

F

TELEGRAFOS

T



PLAN DE OBRAS DE MEJORA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO

vialidad-transporte urbano

1.- EVALUACION DE LA VIABILIDAD EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO .

A) LA UNICA LOCALIDAD QUE CUENTA

CON PAVIMENTO EN SU ESTRUCTURA VIAL ES TEXCOCO DE MORA

CON :

SEMAFOROS 70 %

SEÑALES 88 %

TRANSPORTE LOCAL: 60 %

(POCAS UNIDADES, POCA DEMANDA)

EL CRUCERO PELIGROSO LO CONSTITUYE EL DEL F.F.C.C. CON LA

CARRETERA MEXICO-TEXCOCO

B) CUENTAN CON ESTRUCTURA VIAL

ADECUADA, LA VIABILIDAD PRIMARIA

ES SUFICIENTE Y NO PRODUCE

CONGESTIONAMIENTOS DE TRANSITO

NI DEMORA EN LOS RECORRIDOS

EL SEÑALAMIENTO URBANO ES

CASI NULO.

a) TEXCOCO DE MORA

b) SANTIAGO CUAUTLALPAN

c) SAN MIGUEL COATLINCHAN

d) TOCUILA

2.- TRANSPORTE

EL TRANSPORTE LOCAL UNICAMENTE LO TIENE LA CABECERA MUNICIPAL Y ES SUFICIENTE, FORMADO POR POCAS UNIDADES PORQUE LA DEMANDA ES POCA

EL PRINCIPAL MEDIO DE TRANSPORTE FORANEJO ES A BASE DE AUTOBUSES DE SERVICIO DE SEGUNDA CLASE CON UNIDADES EN MALAS CONDICIONES Y CON UN SERVICIO MALO.

UNA MINORIA DE LA POBLACION UTILIZA EL SERVICIO DE TAXIS PARA DIRIGIRSE A OTRAS LOCALIDADES

CALIDAD DEL TRANSPORTE

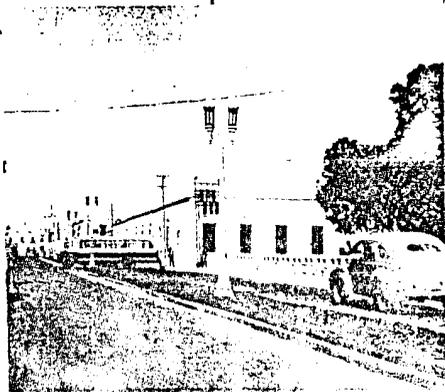
LOCALIDAD	SERVICIO LOCAL		SERVICIO FORANEJO					
	TAXI	AUTOBUS	TAXI	AUTOBUS	F.F.C.C.			
	D	E	D	E	D	E	D	
1.- TEXCOCO DE MORA		X	X			X	X	X
2.- SANTIAGO CUAUTLALPAN								
3.- SAN MIGUEL COATLINCHAN	X				X	X		
4.- TOCUILA							X	
5.- SAN LUIS HUEHOTLA							X	
6.- MAGDALENA PANGAYA							X	
7.- SAN MIGUEL TLAIXPAN	X				X	X		
8.- SAN JERONIMO							X	
9.- SAN BERNARDINO	X				X	X		
10.- SANTA CATARINA DEL MONTE							X	
11.- RIVA PALACIO							X	
12.- SAN FELIPE							X	
13.- TULANTONGO							X	
14.- SANTA MARIA TECUANULCO							X	
15.- SAN DIEGUITO							X	
16.- SANTA MARIA NATIVITAS							X	
17.- TEQUEXQUINARIAC							X	
18.- LA PURIFICACION							X	
19.- SAN JUAN TEZONTLA							X	
20.- RESURRECCION							X	
21.- SAN SIMON							X	
22.- SAN DIEGO							X	
23.- NETZAHUALCOYOTL							X	

D = DEFICIENTE

E = EFICIENTE

PLAN DE ZONAS URBANAS EQUIPADAS

vialidad y transporte urbano



PROPUESTA	PROBLEMAS A SOLUCIONAR	FUNCION
COMPLEMENTACION DE LOS LIBRAMIENTOS PARA TEXCOCO DE MORA	EL TRANSITO PESADO NO CIRCULARA DENTRO DE LA CIUDAD ALMIANDO LA CONTAMINACION DE RUIDOS Y HUMOS.	QUE EL SOLO CIRCULE POR LA LOCALIDAD EL TRANSITO LOCAL
COMPLEMENTACION DE LA VIALIDAD PRIMARIA EN LAS LOCALIDADES DE SANTIAGO CUAUTLALPAN, SAN MIGUEL COATLINCHAN, TOCUILA Y SAN LUIS HUEXOTLA	TRANSPITO INTERNO FLUIDO	BENEFICIAR EL CRECIMIENTO SOCIO ECONOMICO DE LAS LOCALIDADES Y DE LA ZONA
PAVIMENTACION DE CALLES PRINCIPALES EN LA MAYORIA DE LAS LOCALIDADES	MEJORAR LA COMUNICACION	DAR MAYOR FLUIDEZ AL TRAFICO TODO EL TIEMPO
MANTENER CON TERRACERIA TRANSTARILE TODO EL TIEMPO LOS CAMINOS VICINALES	MEJORAR LA COMUNICACION	
SEÑALAMIENTOS ADECUADOS	EVITAR LOS ACCIDENTES EN LA CARRETERA PRINCIPAL	PREVEER ACCIDENTES
ADQUIRIR VEHICULOS EXISTENTES	EVITAR EL DETERIORO	REGULAR EL TRAFICO EXISTENTE

capitulo VI

**espacios
geográficos**

PLAN DE DESARROLLO URBANO

TEQUQUINAHUAC

VI. ESTACION NEORRAPIDOS

VI.1 INFRAESTRUCTURA INTERURBANA

Las vías de comunicación en el Municipio son del siguiente orden y longitud.

- a). Carreteras pavimentadas 45.2 Kms.
- b). Carretera de terracería 37.1 Kms.
- c). Camino de mano de obra 10.0 Kms.
- d). Vías ferreas 15.0 Kms. aprox.

El Plan Municipal de Desarrollo Urbano propone que en la carretera que va Los Reyes la Paz a Texcoco de Mora se le amplíe el derecho de vía a 50 mts. mas, a cada lado.

Con respecto a los libramientos urbanos propone la construcción de los siguientes:

- a). De la parte norte de Texcoco camino a Veracruz con 1.3 km. de longitud y 40.0 mts. de derecho de vía.
- b). Chapingo camino a Veracruz con 2.2 km. de longitud y 40.0 mts. de derecho de vía.

Estos libramientos son con el fin de evitar

que los camiones crucen la carretera Municipal y solo tengan servicio como vialidad regional, también se propone la construcción de un puente que comunique a la población de Tequesquihuac con la de Santa María Nativitas cruzando el Río Aculco.

También pretende la construcción de una presa que se ubique al límite del Lago Dr. Nabor Carrillo, zona Oeste en terreno salitroso, antiguo Ex-vaso de Texcoco.

VI.2. USO ACTUAL DEL SUELO

En el municipio los usos que determinan las actividades productivas son las siguientes:

VI.2.1. USO AGRICOLA

- a). 3473 Has. son tierras de riego con siembras constantes.
- b). 21,000 Has. son tierras de temporal con siembras anuales.
- c). 473 Has. son tierras de temporal de

PLAN DE ZONACION URBANA DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

PLAN DE ZONACION URBANA DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

Habitado de manera permanente y utilizada pero ineficiente.

Los distritos de riego de Texcoco son áreas agrícolas de alta rentabilidad, por lo que deben estar sujetas a política de preservación, pues son además, las únicas fuentes próximas de importancia para el abastecimiento de granos de la zona metropolitana de la Ciudad de México y del municipio.

Estos distritos también son importante por su cuenca lechera.

Esta área sufre actualmente cambios negativos como consecuencia de la proliferación de nuevos fraccionamientos urbanos. Es necesario aplicar políticas de ordenamiento y regulación del crecimiento urbano.

VI.2.2. Uso extensivo con 2550 Has. dedicadas a pastizales.

VI.2.3. Uso forestal con 14 700 Has.

VI.3. Plan de zonación urbana con 2,000 Has.

VI.3. PLANTAMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL

VI.3.1. AREAS PARA EL CRECIMIENTO URBANO

Las áreas de crecimiento inmediato tendrán una superficie aproximada de 350 Has. ubicadas en el Nor-oeste, Sur-este y Oeste de Texcoco de Mora en donde se considera que existen áreas aptas con limitantes que son las áreas de cultivo en el Sur-este. El crecimiento de Texcoco involucra áreas de crecimiento de otras localidades adyacentes que forman una conurbación hacia el año 2,000.

VI.3.2. AREAS PARA OCUPACION INDUSTRIAL

Son dos zonas de gran potencialidad para industria mediana no contaminante.

- a). Con una superficie de 60.0 Has. al poniente de Texcoco sobre la nueva carretera Peñón- Texcoco.
- b). Con una superficie de 100.0 Has. al sur-

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPIO DE TEXCOCO

poniente de Texcoco y Chapingo sobre la carretera México- Texcoco.

VI.3.3. Ocupación de infraestructura interurbana, carretera, libramientos urbanos, puentes y presas.

VI.3.4. Ocupación agropecuaria se proponen dos áreas de alta productividad agrícola en la franja central del municipio con 20,000 Has. y otra en la parte media de la franja occidental con 8,000 Has. aprox.

VI.3.5. Ocupación forestal se conservará el área actual de 14,700 Has., esta será una área a preservar así como el área agrícola y pecuaria.

VI.3.6. Areas por desarrollar 720 Has.

VI.3.7. Areas a regenerar 720 Has.

VI.4.

TENENCIA DE LA TIERRA

Los terrenos ubicados dentro de los límites del Municipio de Texcoco guardan la siguiente situación legal.

a). Propiedad privada 10.08% 4,584 Has.

b). Propiedad federal, estatal y municipal por ejemplo los parques nacionales, área de ex-vaso de Texcoco, etc., 36.55% área de 16,615 Has.

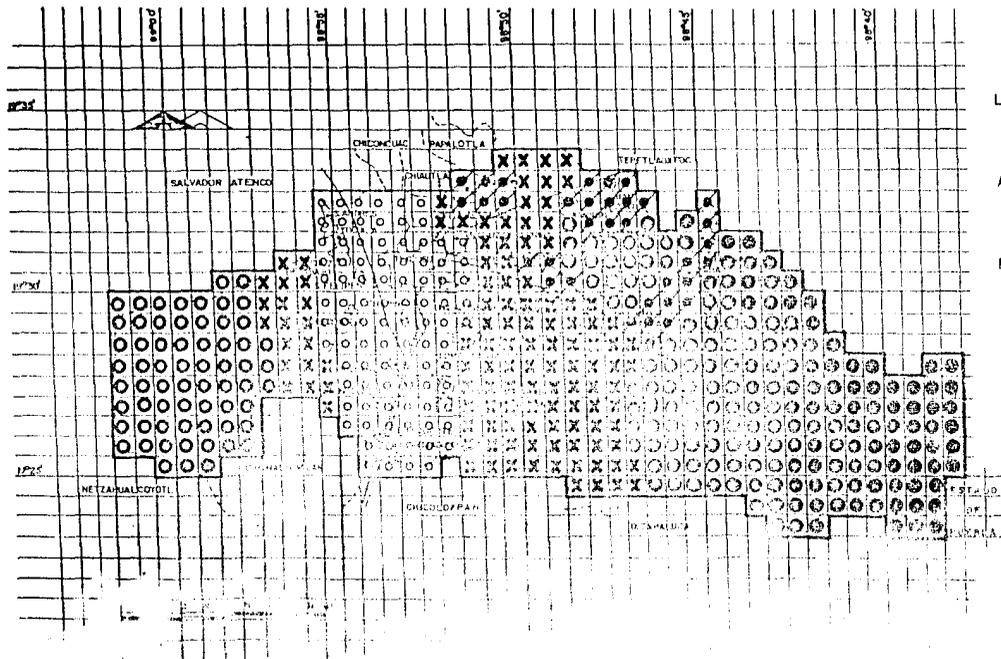
c). Propiedad comunal 10.55% 4,797 Has.

d). Propiedad ejidal 42.82% 19,466 Has.

Area total del municipio 45,462 Has.
100.00%.

PLAN DE ZONACIÓN URBANA DE QUATEPEC

uso del suelo



LAGO 

AGROPECUARIO 

MINERIA 

AGRICULTURA DE RIEGO 

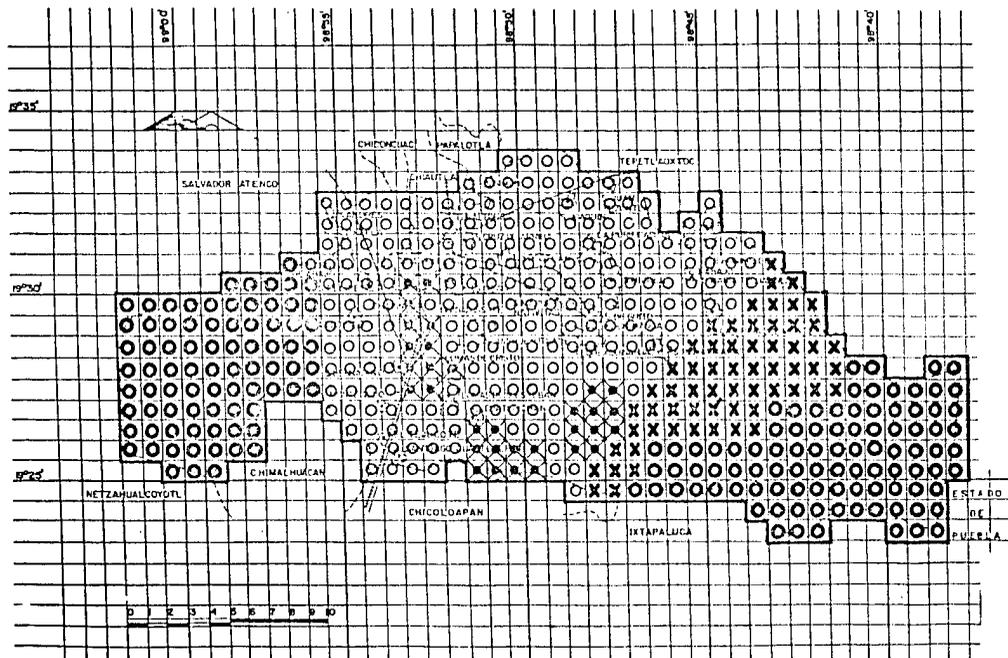
FORESTAL 



INSTITUTO MEXICANO DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

PLAN DE ZONAS URBANAS EXISTENTES

tenencia de la tierra

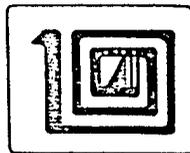


PROPIEDAD FEDERAL 

PROPIEDAD COMUNAL 

PROPIEDAD PRIVADA 

PROPIEDAD EJIDAL 



capitulo

VII

**actividades
económicas**

PLAN DE ACCION URBANO INDUSTRIAL

sector primario

USO DEL SUELO 1970	TEXCOCO		EDO. DE MEXICO		PARTICIPACION EN LA ENTIDAD %
	ABSOLUTO	COMPO SICION %	ABSOLUTO	COMPO SICION %	
SUPERFICIE TOTAL (Km2)	504		21,461		2.3
SUPERFICIE CENSADA: (Km2)	311	100.0	14,467	100.0	2.1
DE LABOR	113	36.3	6,430	44.5	1.8
CON PASTOS EN LLANURAS Y CERROS	123	39.6	3,588	24.7	3.4
CON BOSQUES MADERABLES O NO	36	11.6	2,446	16.9	1.5
INCULTAS PRODUCTIVAS	2	0.6	182	1.3	1.1
NO APTAS	37	11.9	866	6.0	2.4
SUSCEPTIBLES DE CULTIVO	-	-	293	2.0	-
CLASIFICACION TIERRAS DE LABOR (Hec)	11,297		642,977		1.8
TEMPORAL	6,964	100.0	334,312	100.0	1.3
UNIDADES DE PRODUCCION PRIVADA	1,366	19.5	197,520	37.0	0.7
EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS	5,606	80.5	336,792	63.0	1.7
IRIEGO	4,333	100.0	108,665	100.0	4.0
UNIDADES DE PRODUCCION PRIVADA	2,912	67.2	47,131	43.4	6.2
EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS	1,421	32.8	61,534	56.6	2.3
TENENCIA DE LA TIERRA					
UNIDADES DE PRODUCCION	643	100.0	84,185	100.0	0.8
U. DE P. PRIVADA	629	94.9	83,170	98.8	0.8
EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS	34	5.1	1,015	1.2	3.3
SUPERFICIE (Hec.)	11,297	100.0	642,977	100.0	1.8
U. DE P. PRIVADA	4,270	37.8	244,652	38.0	1.7
EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS	7,027	62.2	398,325	62.0	1.8

FUENTE: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTA

sector primario

POBLACION	Y P E A ^(X) 1960-1980						TASA DE	
	1960		1970		1980		CRECIMIENTO	
	HABITANTES	%	HABITANTES	%	HABITANTES	%	60/70	70/80
REPUBLICA MEXICANA							%	%
POBLACION TOTAL	34,923,129		48,225,238		67,382,381		3.3	3.4
PEA			12,955,000		44,049,462			13.0
PEA EN ACTIVIDADES PRIMS.			5,103,000		17,697,385			33.2
ESTADO DE MEXICO								
POBLACION TOTAL	1,897,851		3,833,185		7,545,692		7.3	7.0
PEA	585,596		991,773		4,759,178		5.4	17.0
PEA EN ACTIVIDADES PRIMS.	359,458		300,296		1,427,753		-1.8	16.9
TEXCOCO								
POBLACION TOTAL	42,525		65,628		106,512		4.4	
PEA:	13,372	100.0	16,472	100.0			2.1	
ACTIVIDADES PRIMARIAS	7,991	59.8	5,715	34.7			-3.3	
ACTIVIDADES SECUNDARIAS	2,342	17.5	4,011	24.4			5.5	
ACTIVIDADES TERCIARIAS	2,993	22.4	5,555	33.7			6.4	
INSUF. ESPECIFICADA	46	0.3	1,187	7.2				

FUENTE: Censos Generales de Población

X PEA : Población Económicamente Activa

PLAN DE DESARROLLO INDUSTRIAL

sector primario

PRODUCTO AGRICOLA Y SILVICOLA	T E X C O C O					
	SUPERFICIE CULTIVADA (HAS.)	COMPOSICION %	VOLUMEN (TONS)	RENDIMIENTO (TON/HA)	VALOR MILLS	COMPOSICION %
TOTAL: (A+B+C+E)	9,652	100.0			26.5	100.0
A1.- CULTIVOS	9,493	98.6			25.0	98.0
GRANOS Y OLEAGINOSAS	5,111		7,281			
AVENA EN GRANO	1		6	0.50		
CEBADA PARA MALTA	1		14	0.82		
FRIJOL	2		20	0.77		
TRIGO	7		150	1.76		
MAIZ COMUN Y MEJORADO	4,962		7,111	1.43		
FORRAJES	4,382		19,522			
ALFALFA VERDE	3,530		82	0.02		
CEBADA	239		715	2.99		
MAIZ FORRAJERO	007		18,088	30.78		
REMOLACHA	6		39	6.50		
B1.- FRUTALES	15	0.1	166		0.5	1.9
AGUACATE	4		26	7.00		
CIRUELO DEL PAIS	1		6	6.00		
DURAZNO	1		18	18.00		
MANZANO	8		49	6.13		
NOPAL TUNERO	—		4	—		
PERAL	1		9	9.00		
C1.- AGAVES						
MAGUEY AGUAMIEL	1		26		0.01	0.1
D1.- FORESTAL	3,600		---	---	---	---
E1.- SUPERFICIE PERDIDA	143	1.3	---	---	---	---

FUENTE: V. Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970

PLAN DE ZONAS UNIDAD AGROPECUARIA

sector primario

P E C U A R I O	T E X C O C O		E D O . M E X I C O		P A R T I C I P A C I O N %
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	
A1.- GANADERIA (MILES DE CABEZAS)					
BOVINO	23.5	43.7	593.2	27.4	4.0
OVINO	9.9	18.4	73.78	34.6	1.3
PORCINO	15.7	29.2	57.05	26.3	2.8
CAPRINO	3.2	5.9	14.1	7.1	2.1
CABALLAR	1.5	2.8	113.0	5.2	1.3
B1.- AVICULTURA (MILES)					
GALLOS, GALLINAS Y POLLOS	20.4		10,388		5.8
GUAJOLOTES	9		867		1.6
PATOS Y GANSOS	1.7		67		19.5
C1.- APICULTURA (MILES)					
COLMENAS	0.4		44		
PRODUCTO INTERNO BRUTO					
TOTAL	80,041	100.0	1,011,372	100.0	7.9
AGRICOLA	25,522	31.9	608,189	60.9	4.2
PECUARIO	54,519	68.1	398,240	39.8	13.9

FUENTE: V. CENSO Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970

INDUSTRIA Y MINERÍA

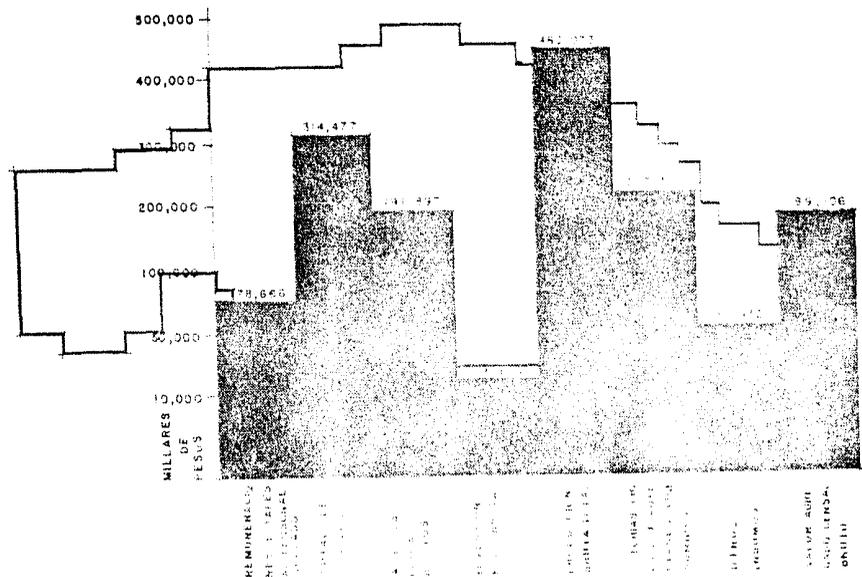
sector secundario

TOTAL	123	1673	MILLARES DE PESOS							
FABRICACION DE ALIMENTOS	80	229	3374	33880	17216	5079	66850	40758	8901	17191
INDUSTRIA TEXTIL Y PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO EXCEPTO MUEBLES	4	665	40683	187400	134100	70453	258136	129248	14506	114282
FABRICA DE PRENDAS DE VESTIR CONFECCIONADAS CON TEXTILES Y OTROS MATERIALES EXCEPTO CALZADO	7	7	-	21	17	3	257	91	5	161
FABRICA Y REPARTO DE MUEBLES Y ACCESORIOS EXCEPTO LOS PLASTICOS Y METALICOS	3	18	271	1112	1097	40	784	1861	51	547
INDUSTRIAS DEL PAPEL Y EDITORIAL DE IMPRESION Y CONEXAS	4	234	12290	44360	28749	2748	56356	25470	14326	10610
FABRICACION ENSAMBLABLE Y REPARTO DE MAQUINARIA EQUIPO Y SUS PARTES EXCEPTO LOS ELECTRICOS	3	39	1590	2928	1664	84	9465	4635	1180	3350
FABRICA DE PRODUCCION DE MINERALES NO METALICOS EXCEPTO DEL PETROLEO Y CARBON MINERAL	9	309	1406	437222	37137	1555	57308	16167	13304	2833
FABRICA DE PRODUC METALICOS EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO	13	172	6352	1030	837	137	10421	1010	17079	8332
NUMERO DE ESTABLEROS CENSADOS										
PERSONAL OCL PAGO TOTAL (PROMEDIO)										
REMUNERACIONES TOTALES PERSONAL OCUPADO										
TOTAL DE ACTIVOS										
ACTIVOS FIJOS BRUTOS										
INVERSION FIJA BRUTA										
PRODUCCION BRUTA TOTAL										
MATERIAS PRIMAS Y AUXILIARES										
OTROS INSUMOS										
VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO										

INDUSTRIA Y MINERÍA

PLAN DE ACCION (VALORES INDICATIVOS)

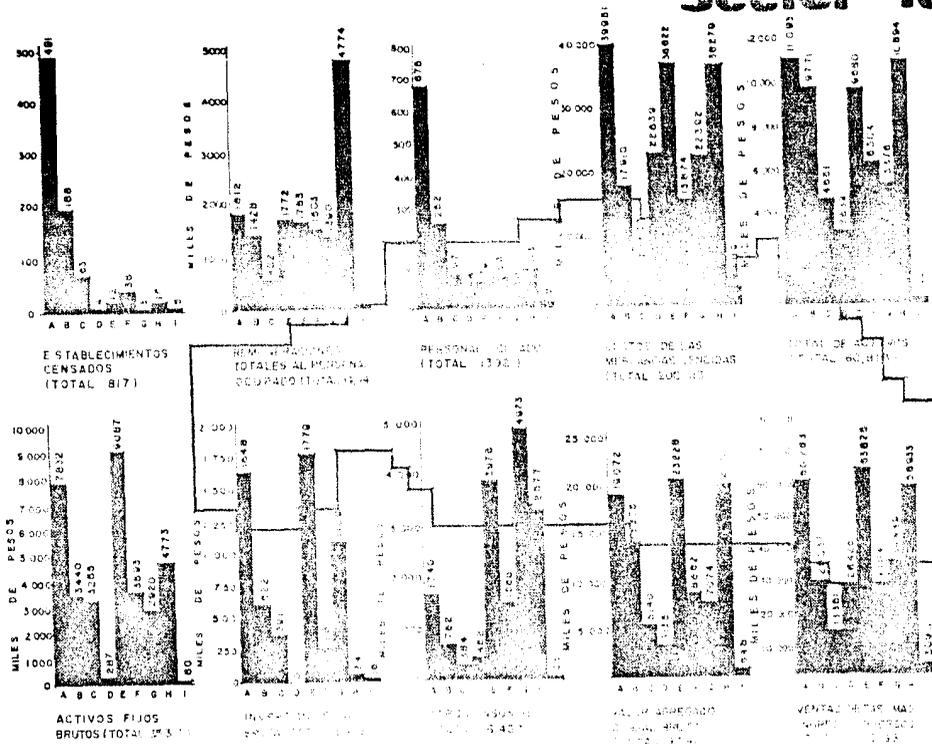
sector secundario



INDICACIONES

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

sector terciario



COMERCIO

- A- C/V ALIMENTOS BEBIDAS Y PRODUCTOS DEL TABACO
- B- C/V PRENDAS DE VESTIR ARTÍCULOS DE USO PERSONAL
- C- ARTÍCULOS PARA EL HOGAR
- D- C/V EN TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTAL POR LINEA DE MERCANCIAS
- E- C/V GASES COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
- F- C/V MATERIAS PRIMAS MATERIALES Y AUX
- G- C/V MAQUINARIA, EQUIPOS, INSTRUMENTOS, APARATOS, HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS
- H- C/V BIENES INMUEBLES Y ARTÍCULOS DIVERSOS
- I- C/V EQUIPO, TRANSPORTE, REPARACIONES Y ACCESORIOS
- J- C/V BIENES INMUEBLES Y ARTÍCULOS DIVERSOS

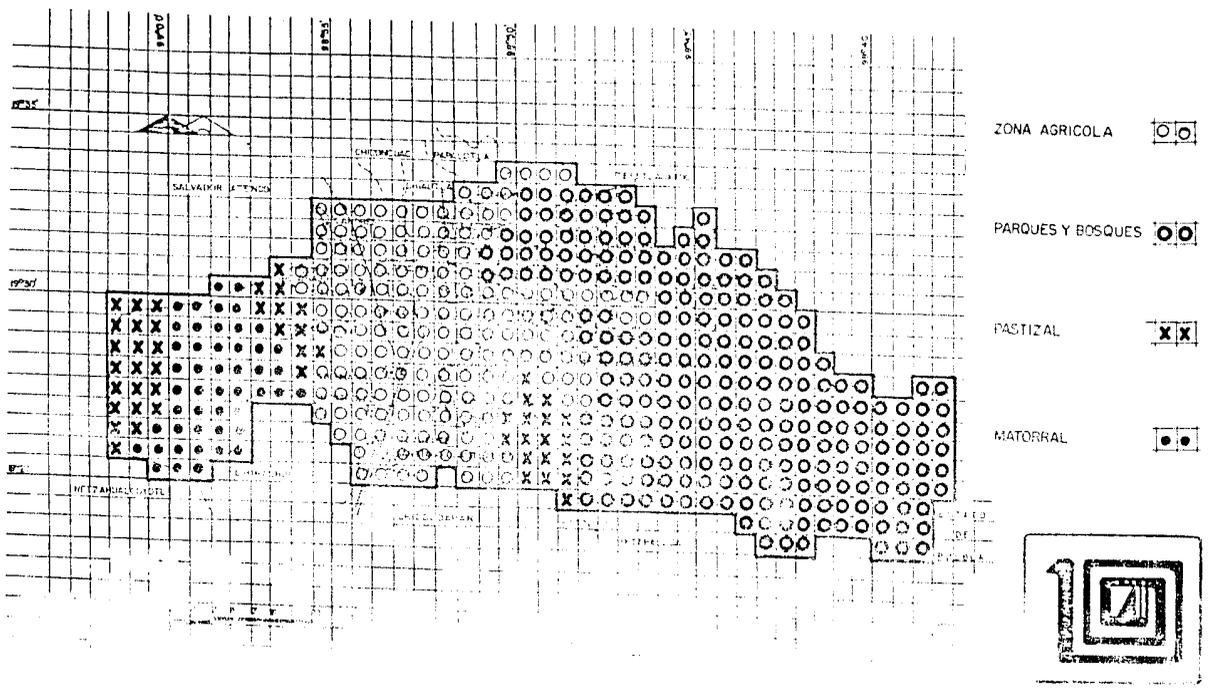
DATOS DE 1975

capitulo VIII

**medio
ambiente**

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

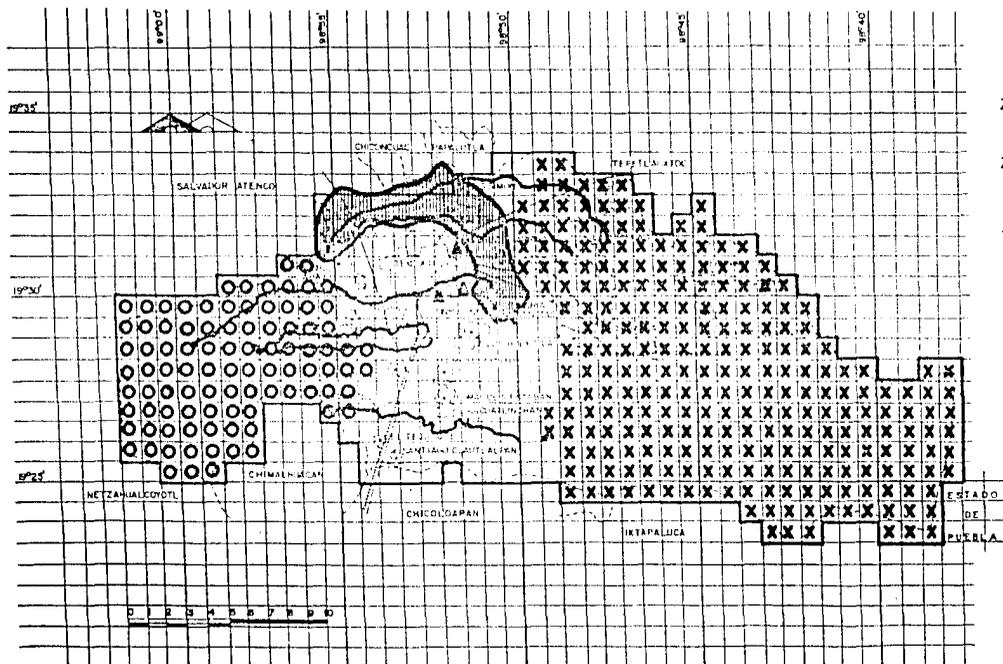
patrimonio natural



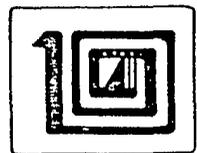
PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

PLAN DE ZONAS UNIFORMES AGROPECUARIAS

erosión y contaminación



- ZONA ARIDA 
- ZONA SEMI-ARIDA 
- ZONA NO ARIDA 
- ZONA CONTAMINADA POR FERTILIZANTES Y PLAGUICIDAS 
- FUENTES CONTAMINANTES 
- RIOS CONTAMINADOS 



capitulo

IX

**crecimiento
urbano del
municipio**

PLAN DE ZONACION URBANA ARQUITECTONICA

UNIDAD EN TEXCOCO

CRECIMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO

La mancha urbana manifiesta un crecimiento natural y disperso a lo largo de las principales vías de comunicación, pero a medida que se ha sentido la influencia característica del Área Metropolitana, han surgido nuevos asentamientos en zonas que carecen de servicios necesarios o más de otros fraccionamientos comerciales. De toda esta dispersión, se acentúa por su importancia en servicios y equipamiento a la cabecera Municipal (Texcoco de Mora). Las manchas conurbadas de poblaciones y localidades se organizan en 7 zonas:

- a). Al norte del municipio, constituido por la Magdalena Panoyaya, San Andrés Rivas, Palacio, Tocuila, Rancherías y pequeños asentamientos adyacentes.
- b). En el centro del municipio, compuesta por Texcoco de Mora, Sta. Cruz de Arriba, San Sebastián, San Diego, La Trinidad, y San Felipe.
- c). También en el centro, al sur de la

- d). Ubicada al sur-este y compuesta por, Costlinchín Lomas de San Esteban, Lomas de Cristo, Sta. Rosa, La Arboleda, Montecillo y San Antonio.
- e). Al sur como límite municipal compuesta por: Santiago Cuatlaipan, El Tejocote, La Guadalupe, San Angel, El Mecatillo, Pimiangó, El Jardín y Santa Martha.
- f). Al nor-este integrada por: Tulantongo, San Simón, Resurrección, Pentecostes, San José Texopa.
- g). Ubicada al oriente del municipio en la zona de lomerío y constituida por medianas o pequeñas poblaciones

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTA

UNO EN TEXCO

dispersas: San Miguel Tlaixpan, La Purificación, San Nicolás Tlamica, Sta. María Nativitas, San Dieguito, Xochimanca, Tequexquinahuac, San Joaquín, San Juan Tezontla, Sta. Inés, San Jerónimo Amanalco, Sta. María Tecuanulco, San Pablo Ixayoc y Sta. Catarina del Monte.

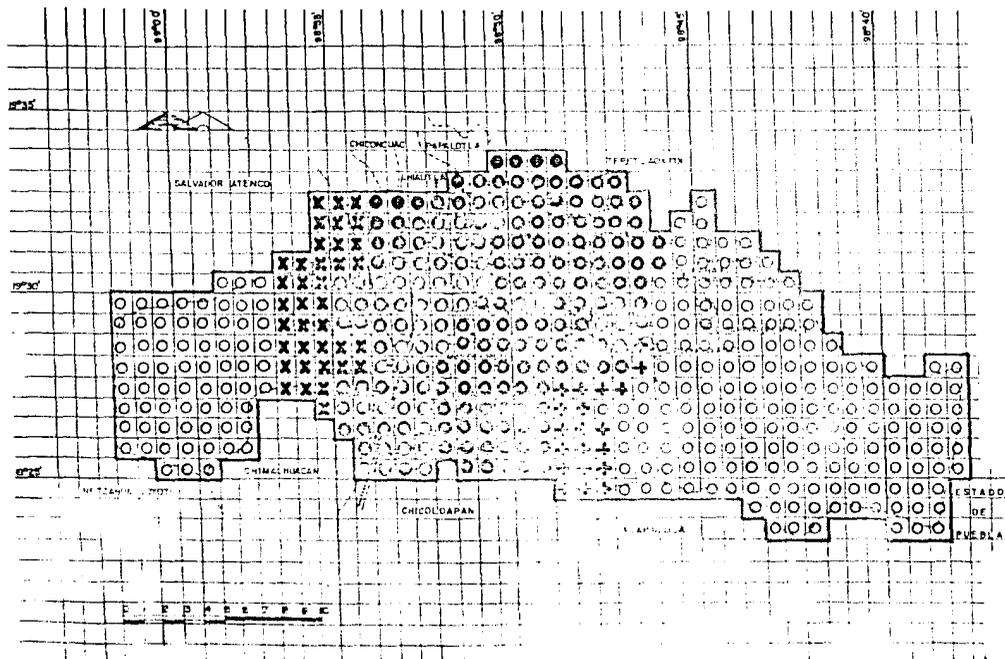
capitulo X

planos
síntesis del
municipio



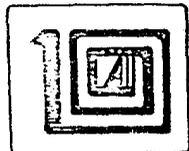
PLAN DE ACCION URBANO INDUSTRIAL

sinthesis aspecto fisico



PONDERACION DE ZONAS
PARA ASENTAMIENTOS

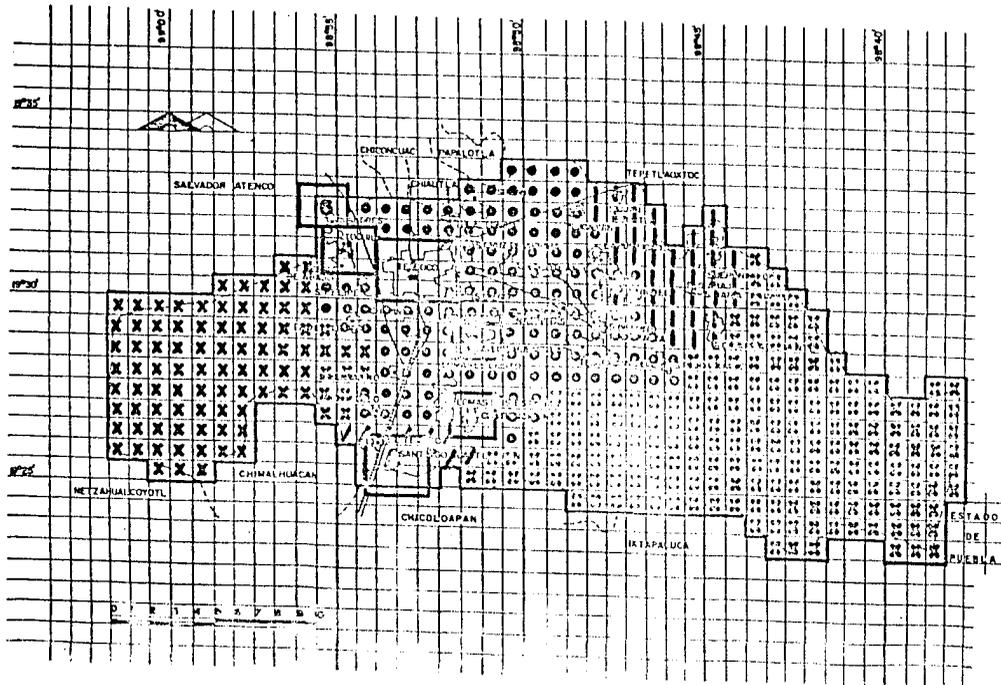
- 1ª ZONA
- 2ª ZONA
- 3ª ZONA
- 4ª ZONA
- 5ª ZONA



INDUSTRIAL

PLAN DE ZONAS URBANAS DE TEPCOAC

sin tesis aspecto demográfico



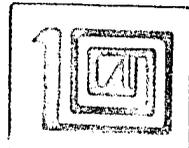
IMPORTANCIA POR
NUMERO DE
HABITANTES

AREA DE INFLUEN-
CIA DE LA CABECE-
RA MUNICIPAL
(Tepcoac)

AREA DE INFLUEN-
CIA DE SAN VICEN-
TE CHICOLOAPAN

AREA DE INFLUEN-
CIA DE TEOPATLOX
TLOC

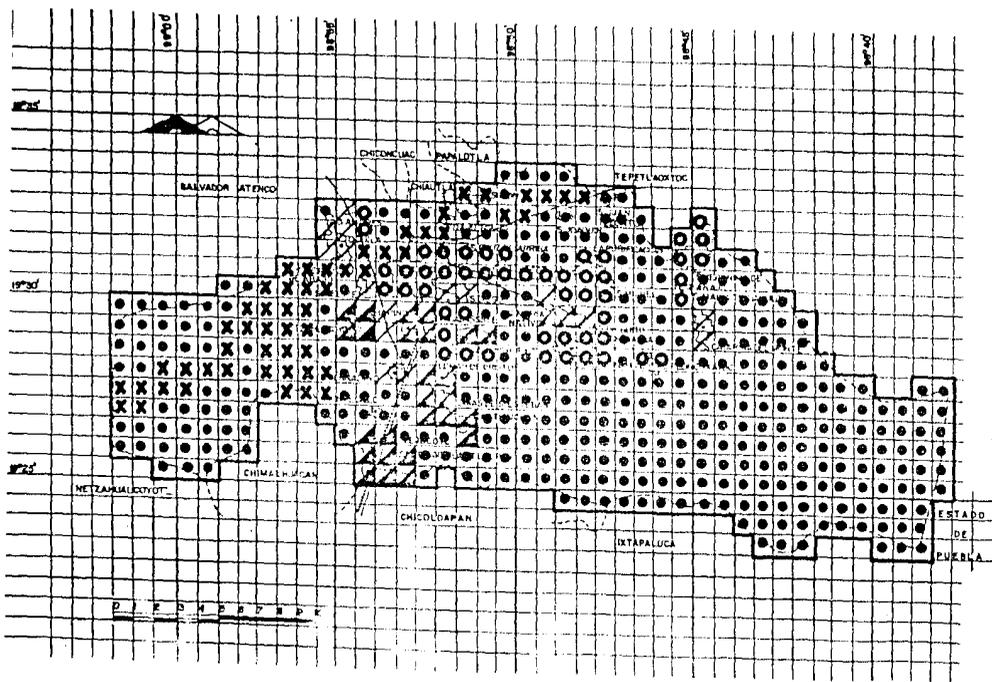
AREA LIBRE x x



PLAN DE ZONAS URBANAS DE TEPCOAC

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

síntesis de suelo y emergencias urbanas



DISPONIBILIDAD DE SUELO URBANO

RANGO 1
de 60 has. ó mas



RANGO 2
de 31 a 60 has.



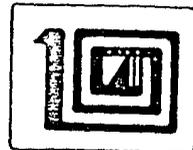
RANGO 3
de 16 a 30 has.



RANGO 4
de 0 a 15 has.

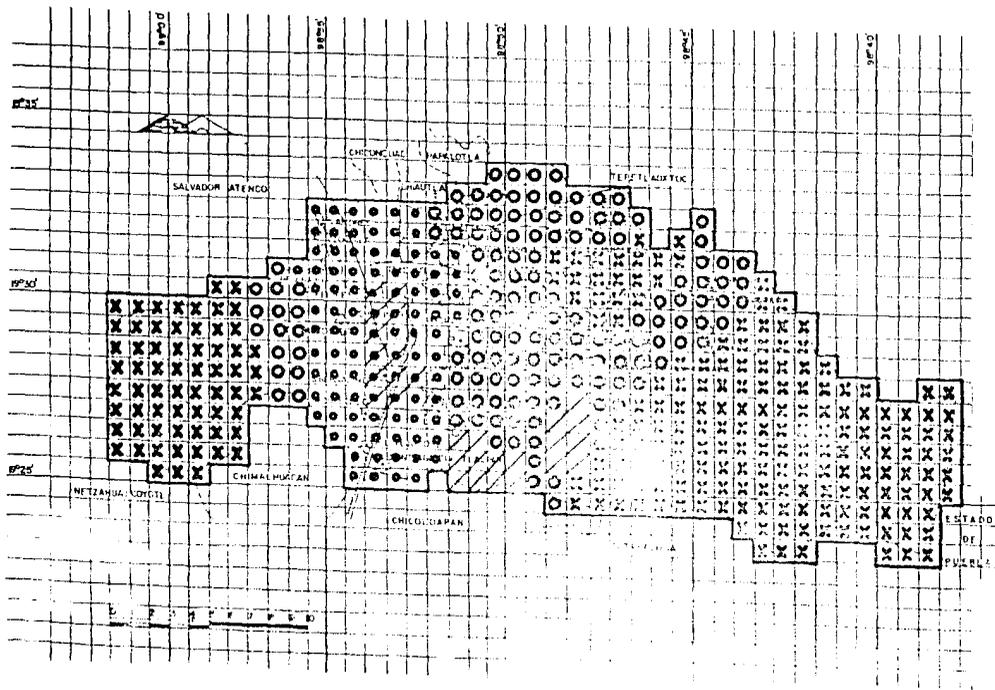


RANGO 5
zona restringida por falla
terrestre y zona de desecho



PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

sinopsis de aspectos geograficos



RANGO 1
propiedad privada y uso
agropecuario de temporal



RANGO 2
propiedad ejidal uso
agropecuario de temporal
y minero



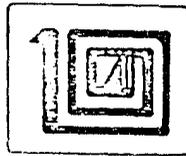
RANGO 3
propiedad privada uso
agrícola de riego



RANGO 4
propiedad ejidal uso
agrícola de riego

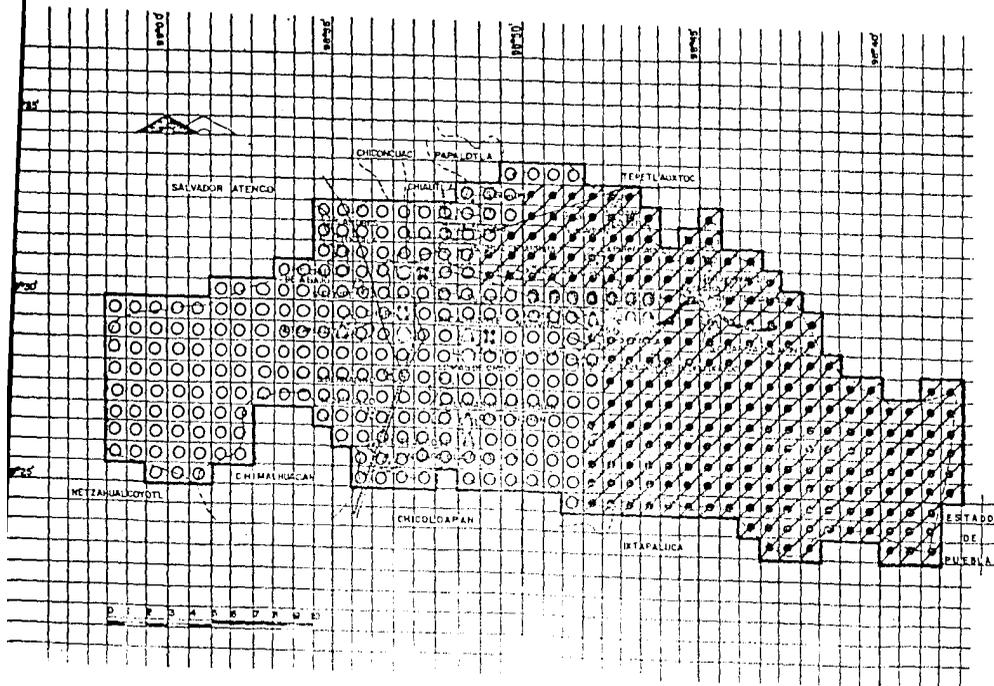


RANGO 5
zona federal



PLAN DE ZONAS URBANAS EN QUETZALTEPEC

sin tesis medio ambiente



PATRIMONIO CULTURAL
E HISTORICO

PATRIMONIO NATURAL
SIERRA QUETZALTEPEC

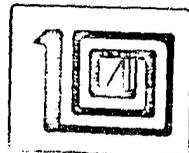
ARQUEOLOGIA

MONUMENTO RELIGIOSO

RECREACION

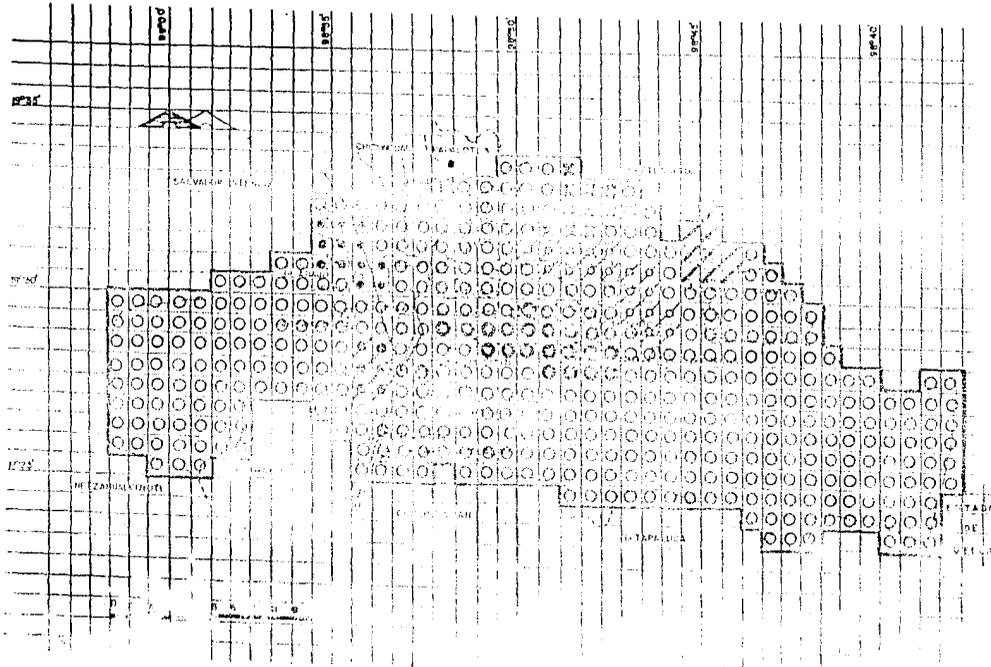
MURALISMO

ACUEDUCTO



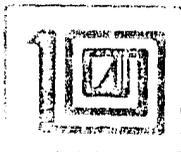
PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

sin tesis equipamiento urbano



RADIO DE INFLUENCIA

- TEXCOCO [o]
- SAN MIGUEL TLAXIPAN [o]
- YUCUILA [o]
- SAN LUIS HUENICLA [o]
- COATLINCHAN [o]
- SAN JUAN TEZONTLAPAN [o]
- SAN JERONIMO AMANALCO [o]
- SAN BERNARDINO [o]



PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

capítulo XII

**texcoco de
mora**

(zona de trabajo)

PLAN DE ZONAS URBANAS ARQUITECTURALES

TEXCOCO

XI.

ZONA DE TRABAJO

Todos los aspectos generales han sido analizados en los estudios Fisiográficos y Socioeconómicos del municipio que permitirán tener una dimensión más definida de cualquier zona que se seleccione dentro del mismo.

Con este criterio y con la división geográfica en relación a las manchas conurbadas, se escogió, como zona de trabajo a Texcoco de Mora, y que a continuación se describe:

Está integrada por los barrios de San Diego, Santa Cruz de Arriba, San Sebastian, sus colonias alejadas nuevas, y el casco urbano que forman la zona de trabajo; su población es de 45,000 habitantes y se localiza al norte de la faja central del municipio, sus vías de acceso son al norte la conexión con Ecatepec, al oriente la carretera México-Veracruz, al poniente el Libramiento a Lechería y al sur la carretera México-

Texcoco.

Es una localidad predominantemente urbana, actualmente cuenta con servicios e infraestructura pero con un sin número de deficiencias y carencias de equipamiento y vivienda generados fundamentalmente por el alto grado de crecimiento poblacional y los asentamientos que se han dado en toda su periferia.

XI.1.

METODO DE ANALISIS

Para evaluar la situación y comportamiento de la zona de trabajo es necesario recurrir a varios indicadores, que nos proporcionen elementos objetivos de análisis, y así poder determinar las necesidades y carencias de la población en la localidad y plantear soluciones urbano-arquitectónicas más precisas.

XI.2.

DETECCION DE TERRENOS OPTIMOS PARA AGENTAMIENTOS HUMANOS

Para determinar las condiciones de los

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTA

UNO EN TEXCO

terrenos de mayor densidad, se
recopilarán en representaciones gráficas
documentos bibliográficos e investigación
de campo, recopilando y clasificando los
conceptos más trascendentes en los
siguientes puntos:

XI.2.1. DENSIDAD DE CONSTRUCCIÓN

La localización de terrenos para nuevos
asentamientos se situarán en zonas de
baja densidad de construcción, también
en edificios urbanos en donde se puedan
introducir servicios que por su rareza
sean requeridos.

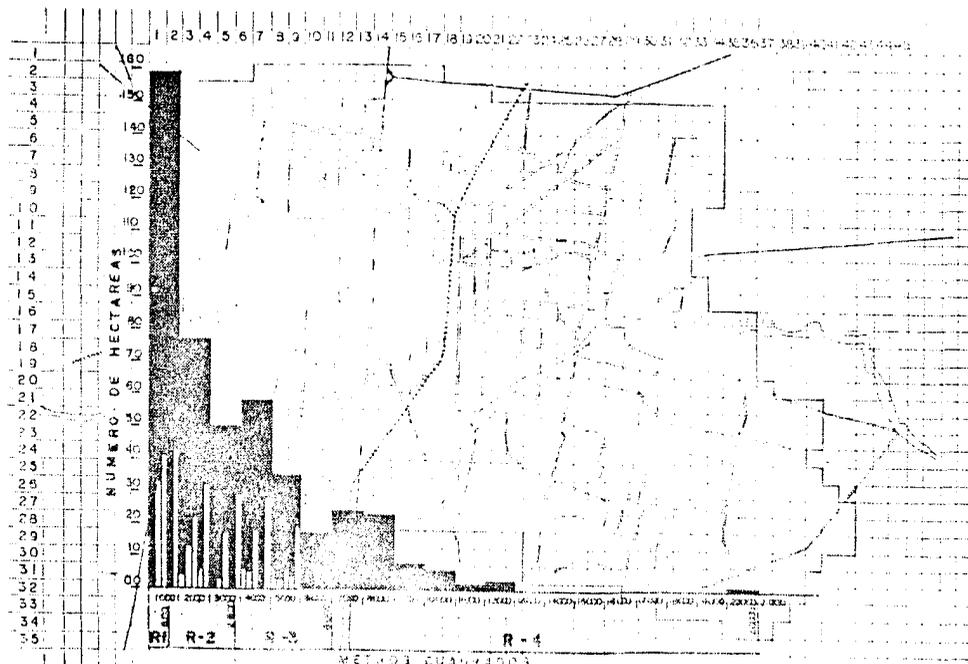
Estos datos se obtendrán mediante el
análisis gráfico de una aerofoto reciente
de la zona.

La información se sitúa en un histograma
que nos determina los rangos por su grado
de saturación:

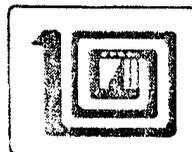
Estos rangos clasifican a los sectores
en: regular, regular-baja y alta que no
tienen servicios al sector.

PLAN DE ZONACION URBANA ARQUITECTONICA

densidad de construcción I

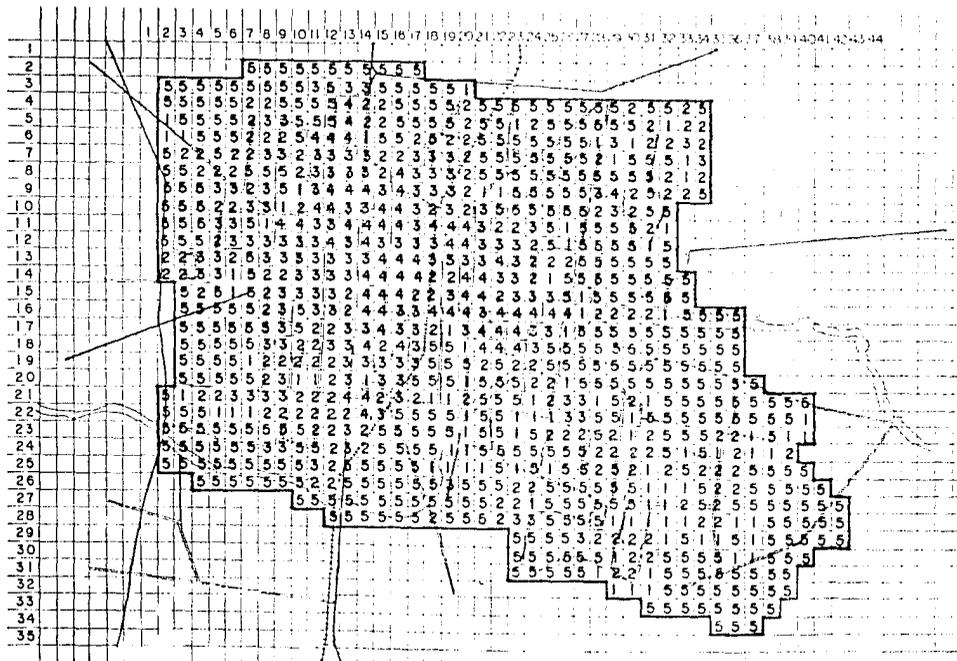


histograma

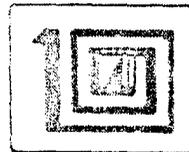


PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

densidad de construcción 2

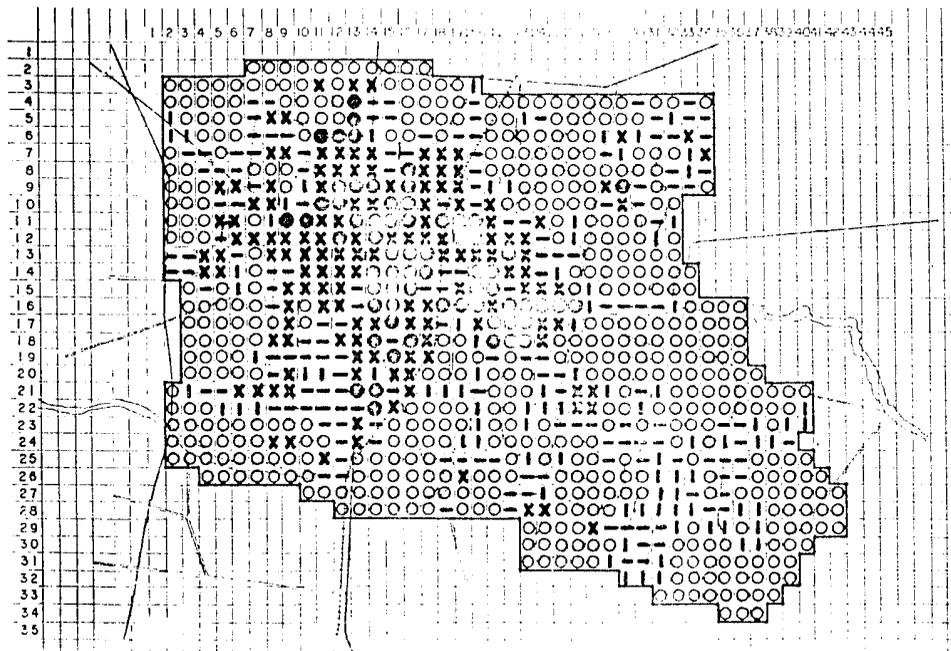


DENSIDAD	RANGO
DE 80 A 600 m ² /Ha 93 Has (20.1%)	<u>1 1</u> 9.7 %
DE 601 A 2800 m ² /Ha 164 Has (35.4%)	<u>2 2</u> 17.1 %
DE 2801 A 6000 m ² /Ha 139 Has (30.0%)	<u>3 3</u> 14.5 %
DE 6001 A 20 000 m ² /Ha 87 Has (14.5%)	<u>4 4</u> 7.0 %
SIN DENSIDAD DE CONSTRUCCION	<u>5 5</u> 51.7%
TOTAL	959 HAS. 100 %

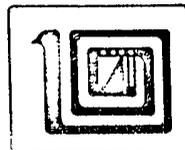


PLAN DE ZONAS URBANAS MULTIFAMILIARES

densidad de construcción 3

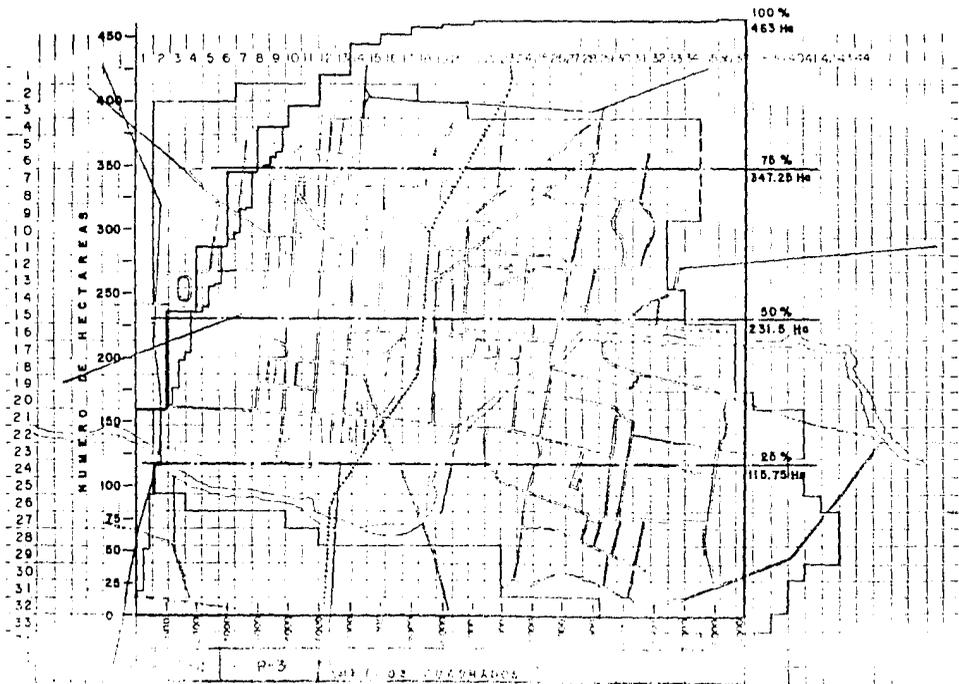


DENSIDAD	RANGO
DE 80 A 600 m ² /Ha. 93 Has. (20.1 %)	 9.7 %
DE 601 A 2800 m ² /Ha. 164 Has. (35.4 %)	 17.1 %
DE 2801 A 6000 m ² /Ha. 139 Has. (30.0 %)	 14.5 %
DE 6001 A 20 000 m ² /Ha. 67 Has. (14.5 %)	 100.0 % ^{7.0 %}
SIN DENSIDAD DE CONSTRUCCION 496 Has. (51.7 %)	
TOTAL	959 Has. 100.0 %



PLAN DE ZONAS URBANAS EXISTENTES

densidad de construcción 4

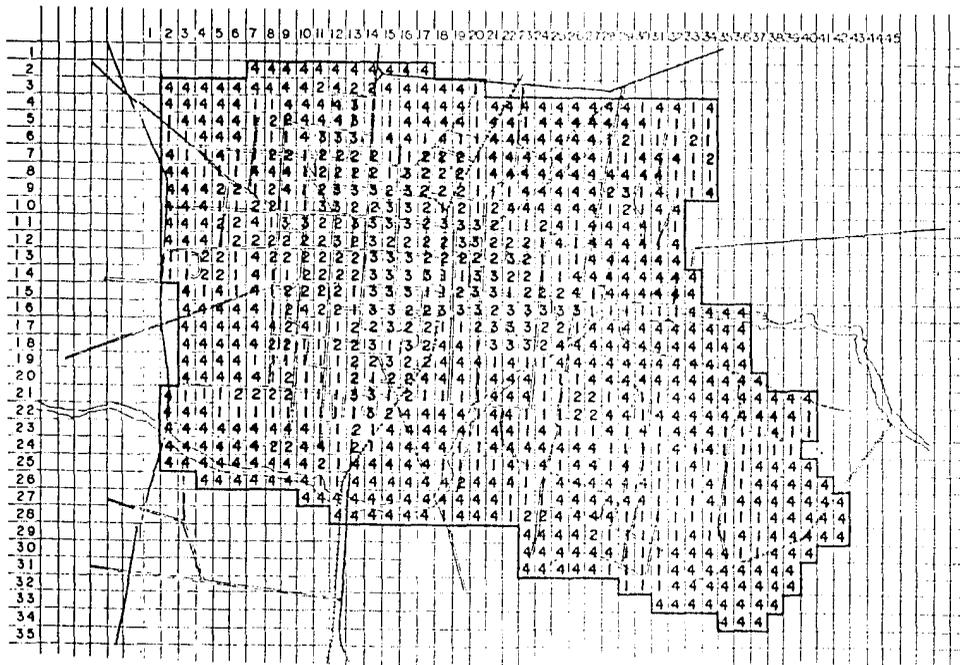


porcentual



PLAN DE ZONAS URBANAS INDUSTRIALES

densidad de construcción 5



CONDICIONES HAS. % RANGO

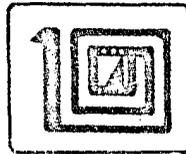
BUENAS 257 26.8 [11]

REGULAR 139 14.5 [22]

MALAS 67 7.0 [33]

SIN DENSIDAD 496 51.7 [44]

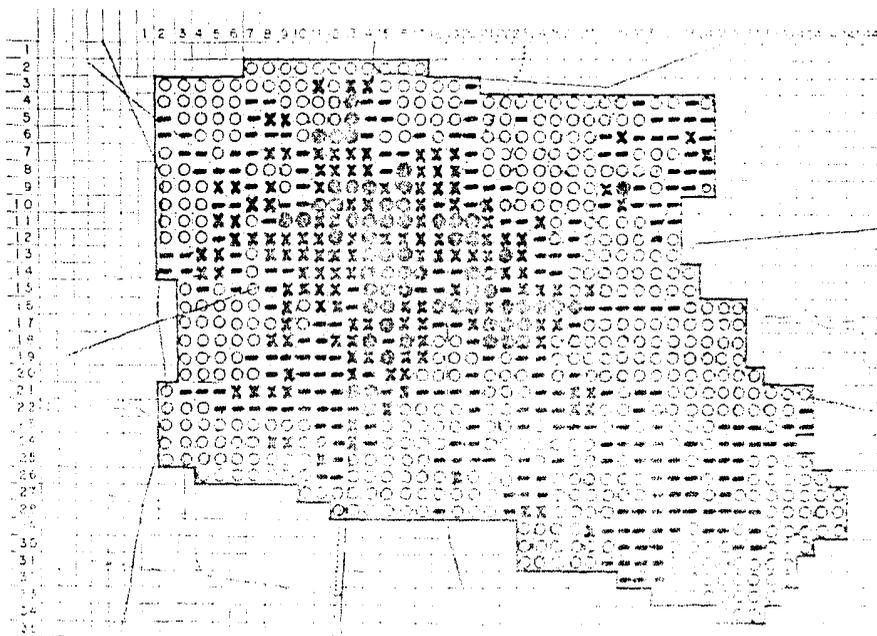
TOTAL 959 100.0



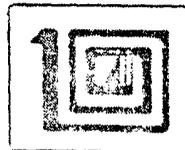
INDUSTRIAL

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCO

densidad de construcción 6



CONDICIONE	HAS.	%	RANGO
BUENAS	257	26.8	—●—
REGULAR	139	14.5	XX
MALAS	67	7.0	●●
SIN DENSIDAD	496	51.7	○●○
TOTAL	959	100.0	



PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO EN TEXCOCO

XI.2.2. DENSIDAD DE VIALIDAD

La ciudad de Texcoco, está comunicada por dos carreteras federales, la No. 136 que va de México a Veracruz y la No. 85 que viene de Texcapan, la cual comunica con Ecatepec y México. Existe la estación del Ferrocarril que comunica a las ciudades de México y Puebla.

Las vías de comunicación son importantes para los asentamientos humanos en virtud de que permite la relación, vivienda-trabajo, vivienda-comercio y producción-consumo, por lo que se deduce que gran parte de los nuevos asentamientos se establecen sobre las vías de comunicación. Como vialidades se consideran aquellas zonas peatonales y vehiculares que son accesibles.

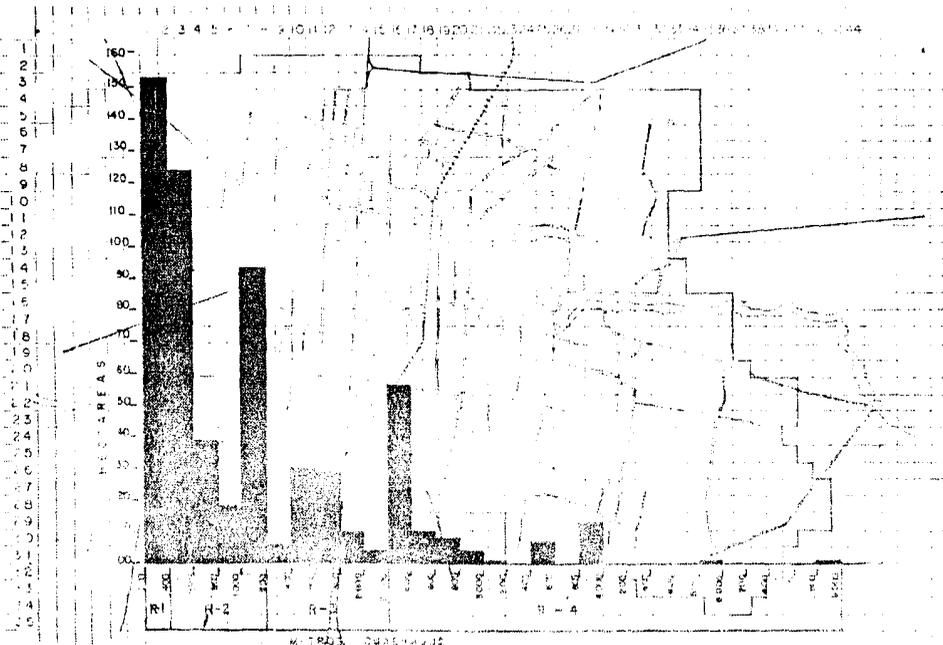
En la zona existen vialidades en mal estado, razón por la cual no se utilizan normalmente.

Para la clasificación de los rangos se sigue el mismo criterio que el que en la

densidad de construcción, siendo buenas, regulares y malas.

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

densidad de vialidad I

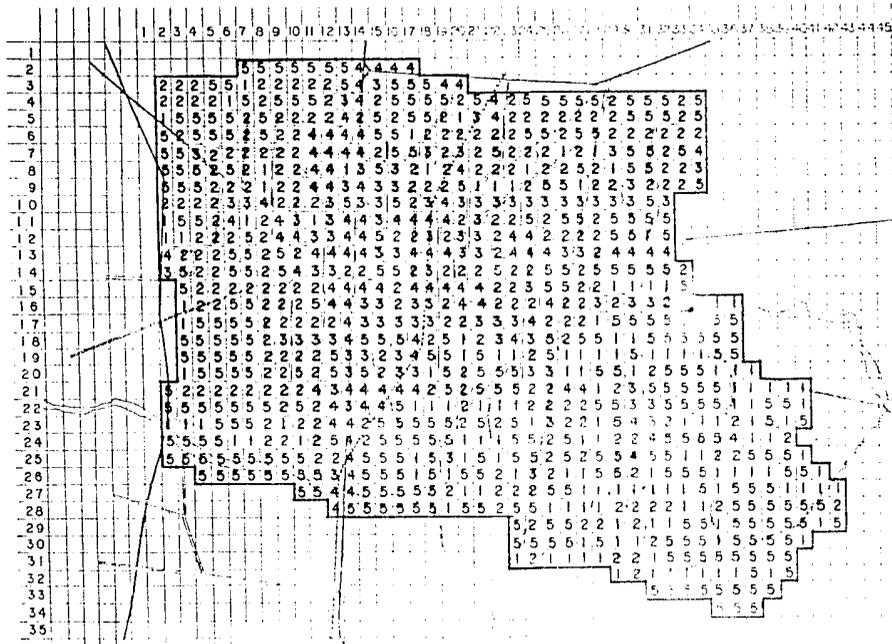


histograma

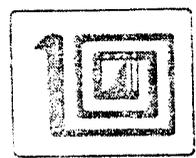


PLAN DE DENSIDAD VIAL PARA EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

densidad de vialidad 2

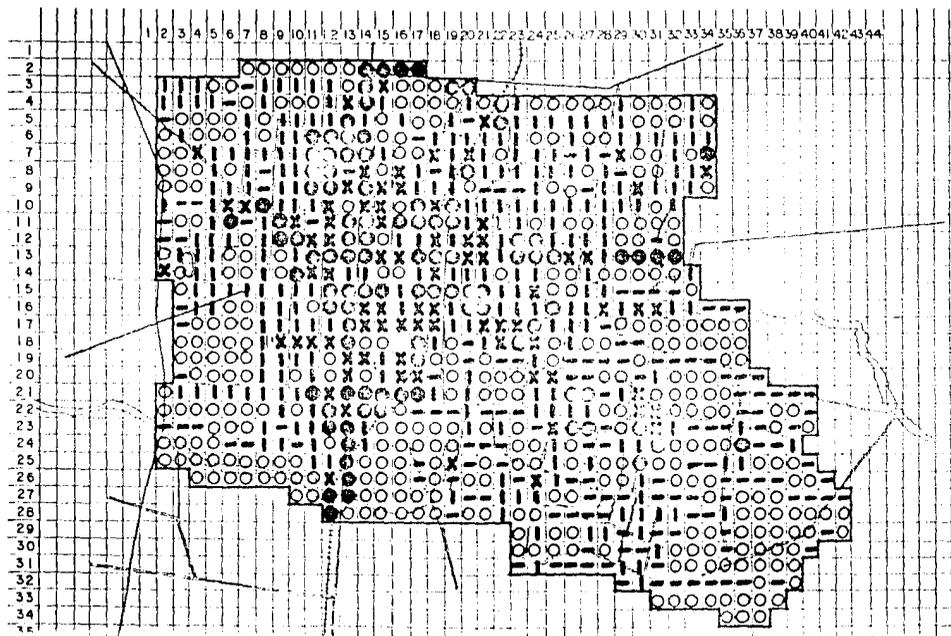


DENSIDAD	RANGO
DE 200 A 400 m /Ha.	<u>11</u>
153 Has. 16.0 %	
DE 401 A 1200 m /Ha.	<u>22</u>
274 Has. 28.6 %	
DE 1201 A 2200 m /Ha.	<u>33</u>
79 Has. 8.2 %	
DE 2201 A 6000 m /Ha.	<u>44</u>
101 Has. 10.5 %	
SIN DENSIDAD	<u>55</u>
352 Has. 36.7 %	
TOTAL 959 Has.	100 %



PLAN DE DENSIDAD UNIDAD DE DENSIDAD

densidad de viabilidad 3



DENSIDAD	RANGO
DE 200 A 400 m /Ha	163 Has. 18.0 %
DE 401 A 1200 m /Ha	274 Has. 28.6 %
DE 1201 A 2200 m /Ha	79 Has. 8.2 %
DE 2201 A 6000 m /Ha	101 Has. 10.5 %
SIN DENSIDAD	352 Has. 36.7 %
TOTAL	959 Has 1000 %

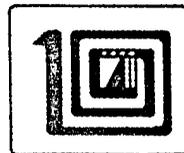


PLAN DE ZONAMIENTO URBANO

densidad de vialidad 4

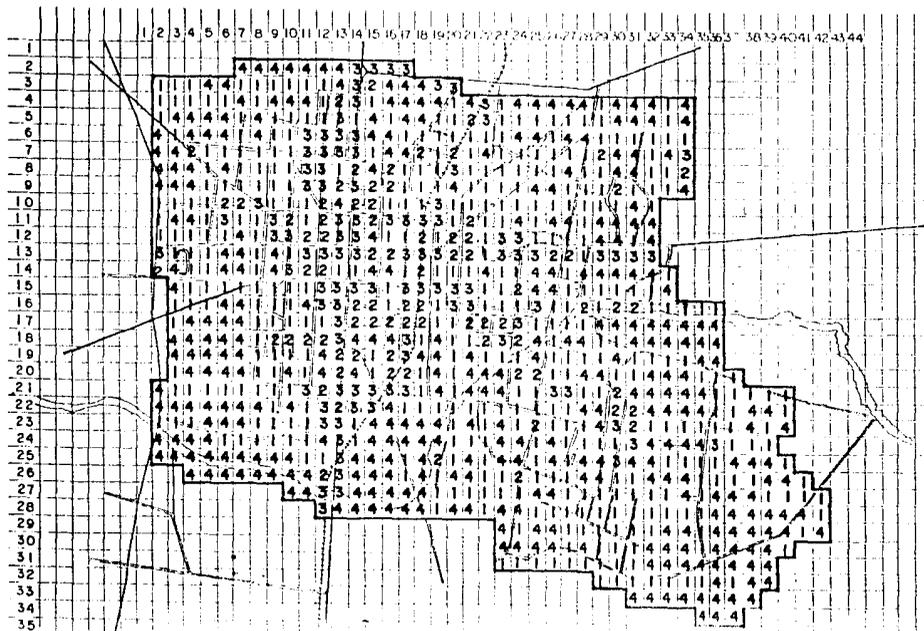


porcentual



PLAN DE ZONIFICACION URBANA

densidad de viabilidad 5



CONDICIONES Ha % RANGO

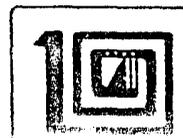
BUENAS 427 44.6 1 1

REGULARES 79 8.2 2 2

MALAS 101 10.5 3 3

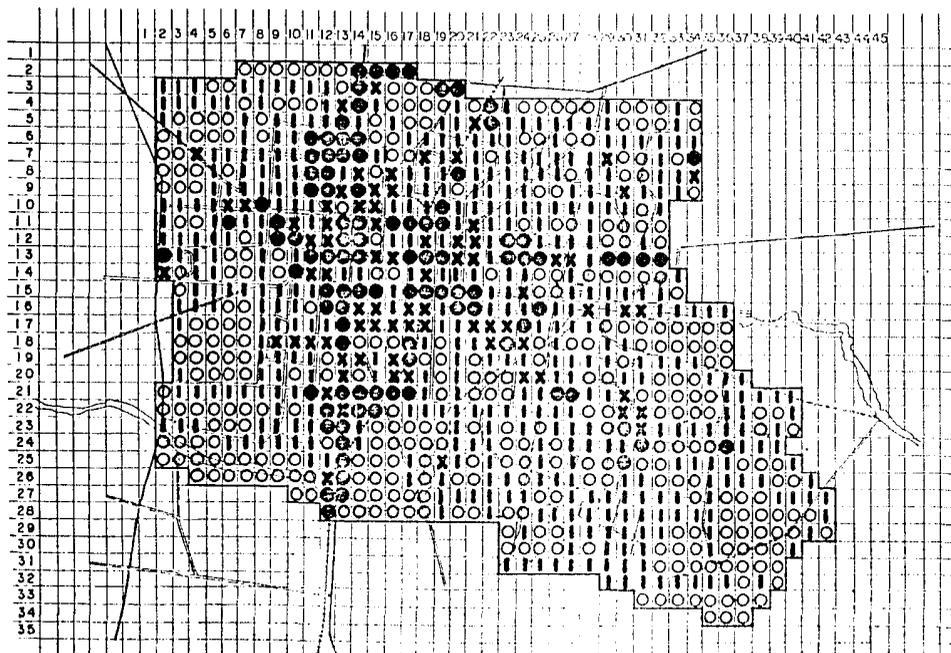
SIN DENSIDAD 352 36.7 4 4

TOTAL 959 100.0



PLAN DE MUESTREO DE LA CALIDAD DEL AGUA

densidad de vialidad 6



CONDICIONES Ha % RANGO

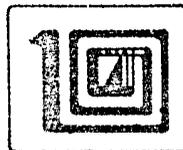
BUENAS 427 44.6 IIII

REGULARES 79 8.2 XX

MALAS 101 10.5 OO

SIN DENSIDAD 352 36.7 OO

TOTAL 959 100.0



XI.2.3. DENSIDAD DE POBLACION

Es la cantidad de habitantes establecida en una área determinada, que permite conocer el grado de nacimiento o dispersión de la población.

En el municipio de Texcoco hay 130,419 habitantes en 1982 y se prevee para el año 2,000 una población de 280,925 habitantes (según el Plan Nacional de Desarrollo Urbano de Texcoco).

En nuestra zona de estudio tenemos una población de 47,567 habitantes en 1982 y se prevee una población de 82,694 habitantes para el año 2,000.

Para establecer la densidad de población en la zona de estudio, se partió de la densidad de construcción con un total de 1'384,383 M² de construcción a la que le restamos todas las áreas correspondientes al equipamiento, servicios, bodegas, etc., quedando 1'127,198 M² de construcción de vivienda.

$$\frac{1'127,198 \text{ M}^2/\text{Viv.}}{47,567 \text{ Hab.}} = 236,962 \text{ M}^2/\text{Viv./Hab.}$$

Considerando promedio 5.8 Hab./Familia
 $236,962 \text{ M}^2/\text{Viv.}/\text{Fam.}/5.8 \text{ Hab.}/\text{Fam.} = 40,855 \text{ M}^2/\text{Viv.}/\text{Fam.}$

Siendo éste el indicador para establecer la densidad de población por hectárea, y es bastante aproximado para el análisis general en cuestión.

Con estos datos formamos un histograma y definimos 4 rangos. (Ver láminas).

Encontramos que la zona central de la ciudad de Texcoco es la zona más densamente poblada junto con los nuevos fraccionamientos localizados en la periferia. La menor densidad de población

se encuentra en la mayor parte de la periferia y en los barrios adyacentes.

Determinado el parámetro de trabajo por medio de un porcentual, para determinar la medida de la zona y el parámetro obtenido que está entre 100 120 y 100 Habs./Ha. Tomando en cuenta el objetivo inicial

PLAN DE ACCIÓN UNIVERSO ARQUITECTA

UNIVERSO EN TEXCOCO

(zonas óptimas para nuevos asentamientos)

tenemos:

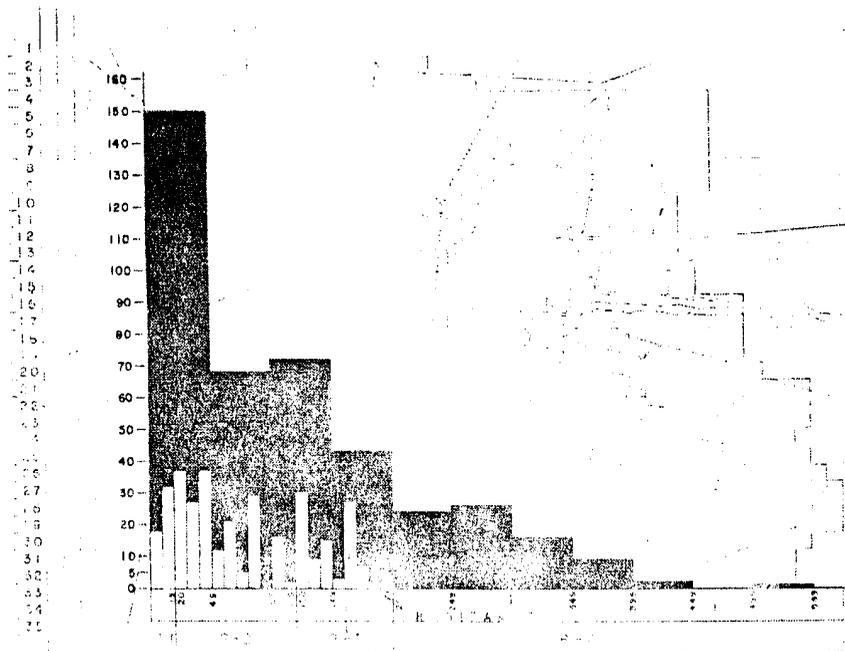
Rango 1 y 2 (de 2 a 119 Has./Ha. bueno para nuevos asentamientos).

Rango 3 (120 a 199 Has./Ha. regular para nuevos asentamientos).

Rango 4 (200 a 549 Has./Ha. malo para nuevos asentamientos).

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO

densidad de población I



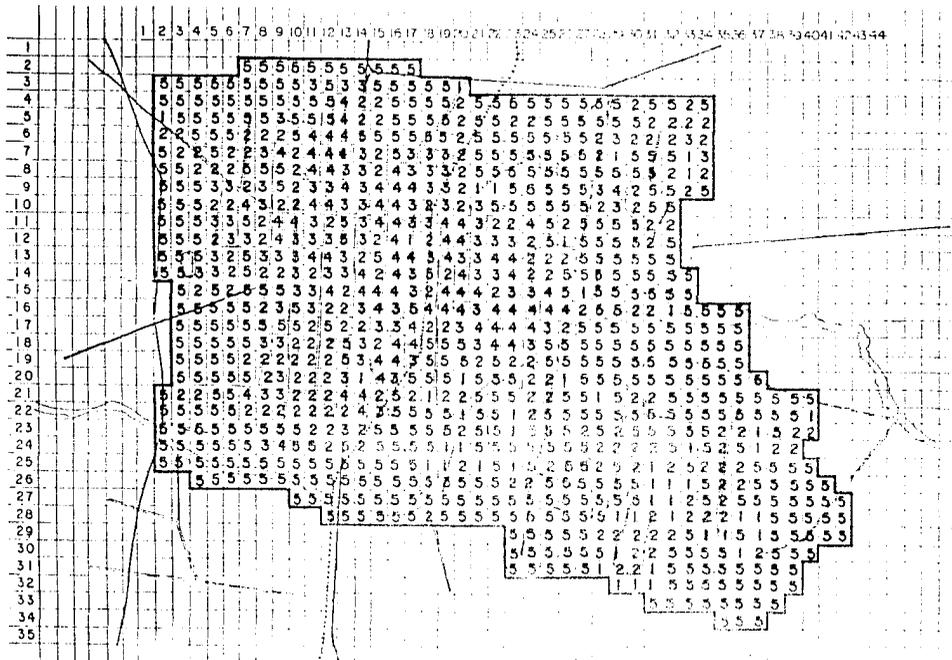
histograma



PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO

PLAN DE ZONAS URBANAS DE BUENOS AIRES

densidad de población 2



DENSIDAD HAS. % RANGO

DE 8 A 19 Hab./Has. 1|1

50 5.2

DE 20 A 119 Hab./Has. 2|2

187 19.5

DE 120 A 199 Hab./Has. 3|3

97 10.1

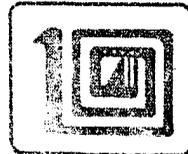
DE 200 A 549 Hab./Has. 4|4

78 8.2

SIN DENSIDAD 5|5

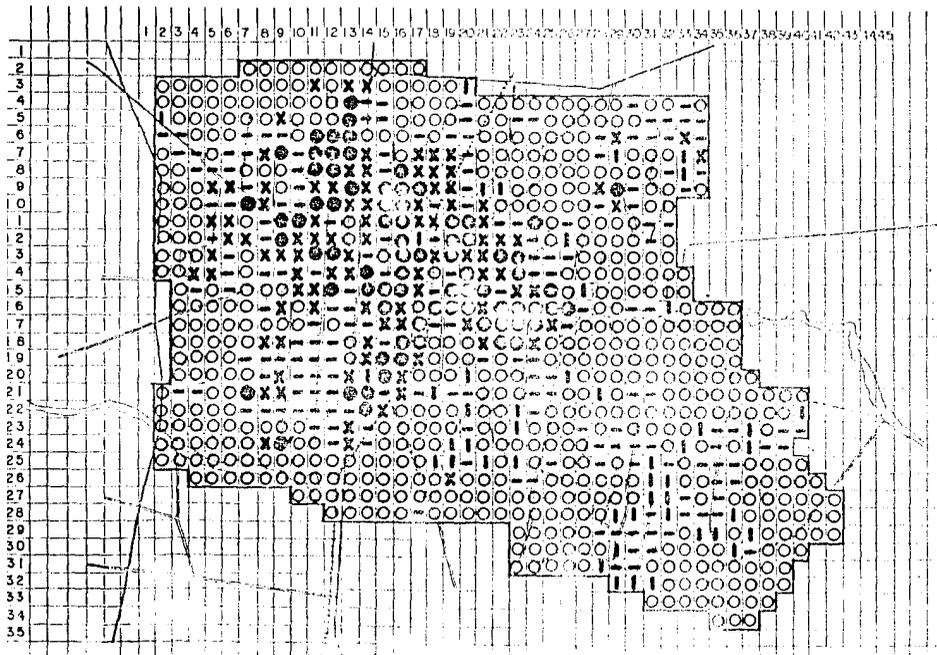
547 57.0

TOTAL 950 100

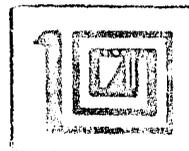


PLAN DE ZONAS URBANO RURALES

densidad de población 3

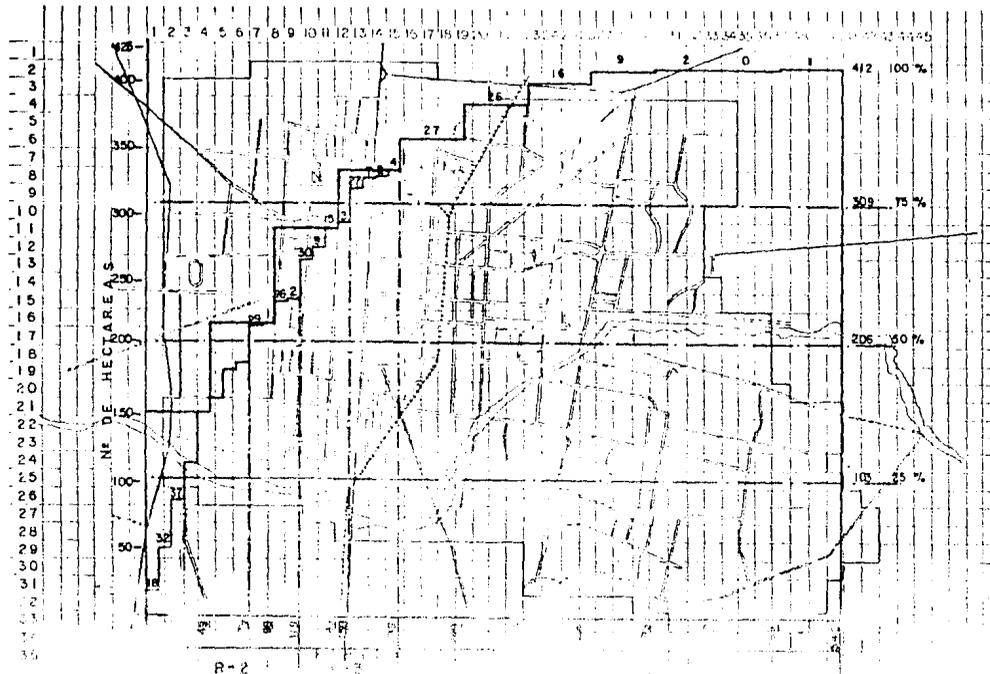


DENSIDAD	RANGO
DE 8 A 19	Hob./Ha. []
50 Hos.	5.2 %
DE 20 A 119	Hob./Ha. []
187 Hos.	19.5 %
DE 120 A 199	Hob./Ha. [XXXX]
97 Hos.	10.1 %
DE 200 A 549	Hob./Ha. [XXXXX]
78 Hos.	8.2 %
SIN DENSIDAD	[O O O]
547 Hos.	57.0 %
TOTAL	859 Hos. 100 %



PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

densidad de población 4



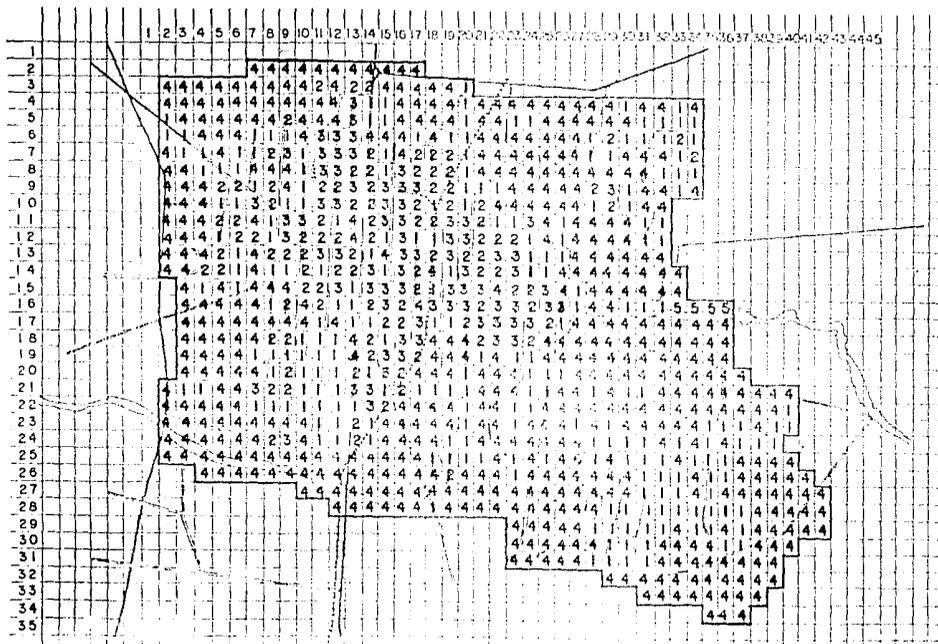
porcentual



PLAN DE ESTADÍSTICA INICIAL

densidad de población 5

BOGOTÁ



CONDICIONES HAS. % RANGO

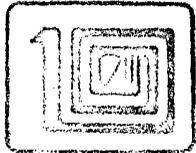
BUENAS 237 24.7 111

REGULAR 97 10.1 22

MALAS 78 8.2 33

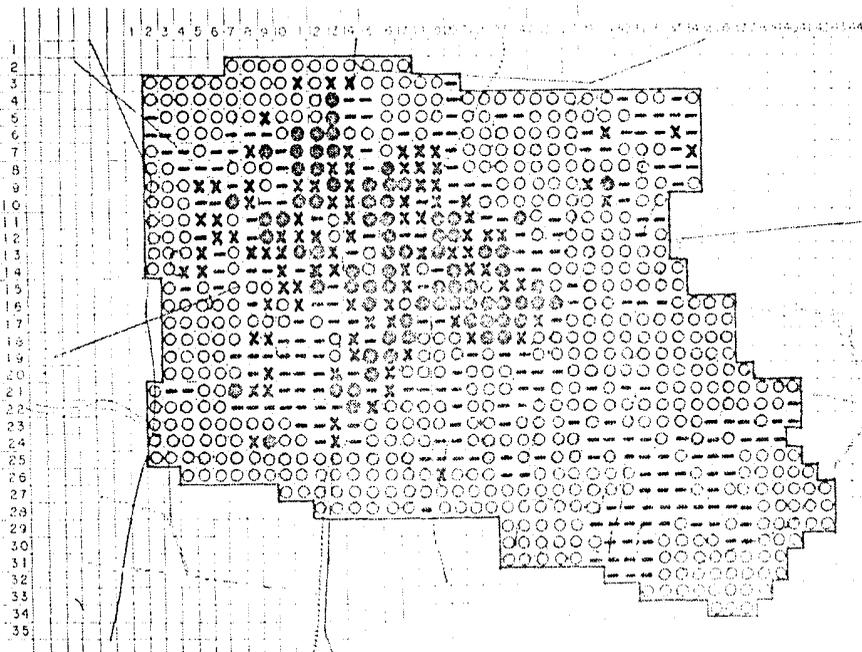
SIN DENSIDAD 547 57.0 44

TOTAL 959 100.0



PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCO

densidad de población 6



CONDICIONES HAS $\frac{1}{4}$ RANGO

BUENAS 237 247 

REGULAR 97 101 

MALAS 78 8.2 

SIN DENSIDAD 547 570 

TOTAL 959 100.0



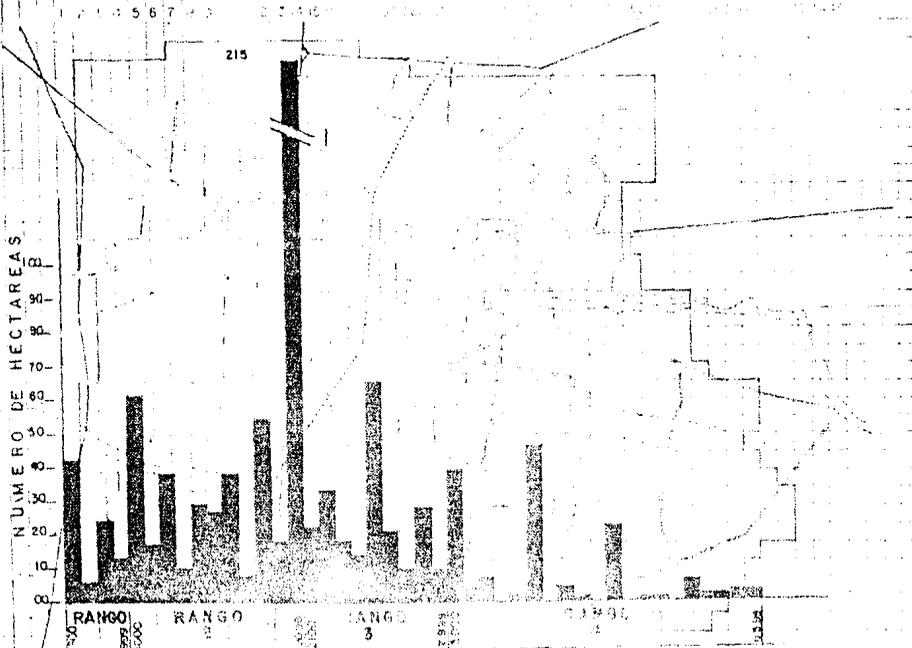
PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

XI.2.4. VALOR CATASTRAL

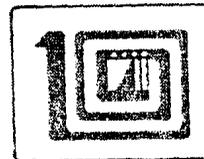
El censo estadístico de las fincas rústicas, suburbanas, urbanas y la lotificación de una área definida la encontramos en los planos catastrales que nos permitió tener una visión informativa y formamos así un criterio global del costo aproximado de los terrenos, por hectárea, son 4 los rangos: (ver planos de valor catastral anexos).

PLAN DE ACCION URBANO INDUSTRIAL

valor catastral



histograma

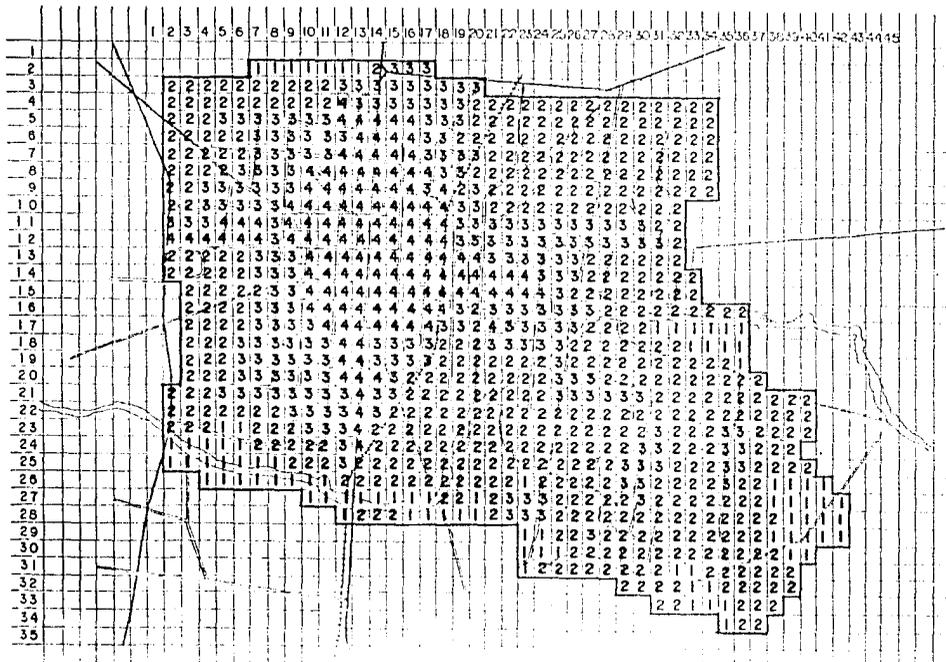


INDUSTRIAL

PLAN DE VALORES CATASTRALES

valor catastral 2

VALORES CATASTRALES



VALOR EN PESOS RANGO

DE 600 A 999 111

85 Has 8.5 %

DE 1000 A 2099 22

515 Has 53.7 %

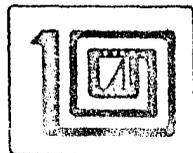
DE 2100 A 2999 33

221 Has 23.0 %

DE 3000 A 6599 44

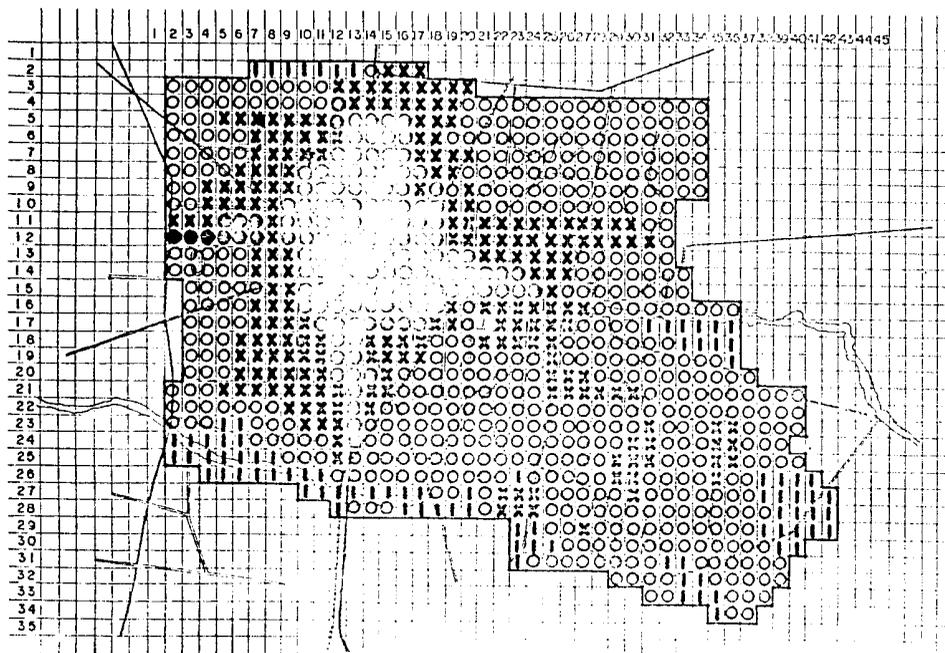
138 Has 14.4 %

959 Has 100 % TOTAL

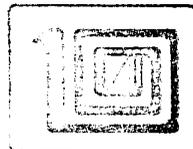


PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

valor catastral 3

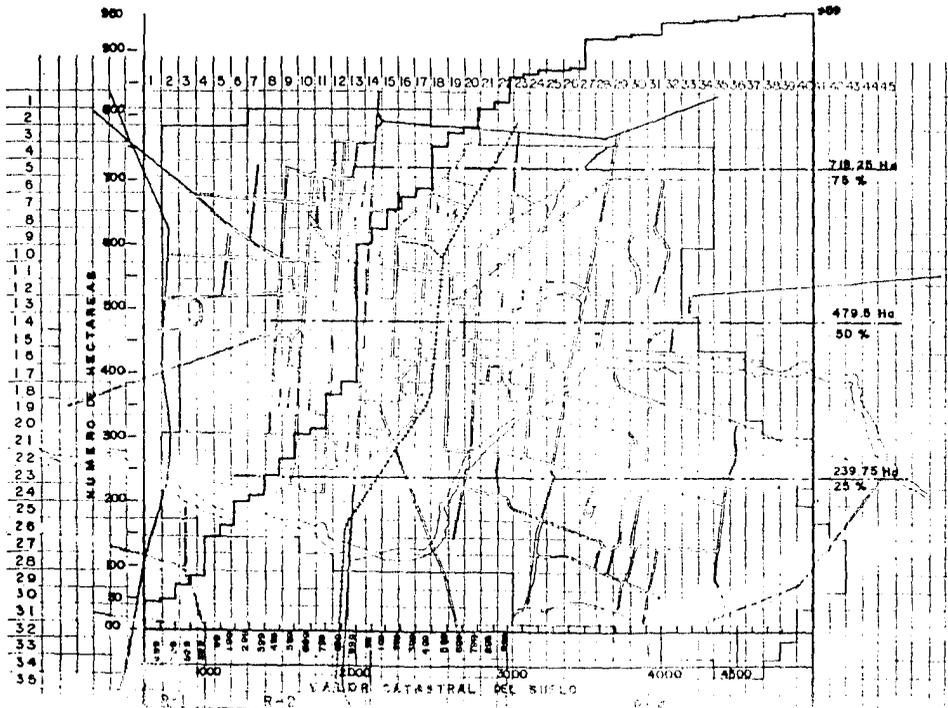


VALOR EN PESOS	RANGO
DE 600 A 900	
85 Has.	8.9 %
DE 1,000 A 2,000	○
515 Has.	53.7 %
DE 2,100 A 2,999	XX
221 Has.	23.0 %
DE 3,000 A 6,599	●
138 Has.	14.4 %
959 Has.	100% TOTAL

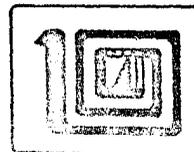


PLAN DE ZONAS URBANAS EXPLOTABLES

valor catastral 4



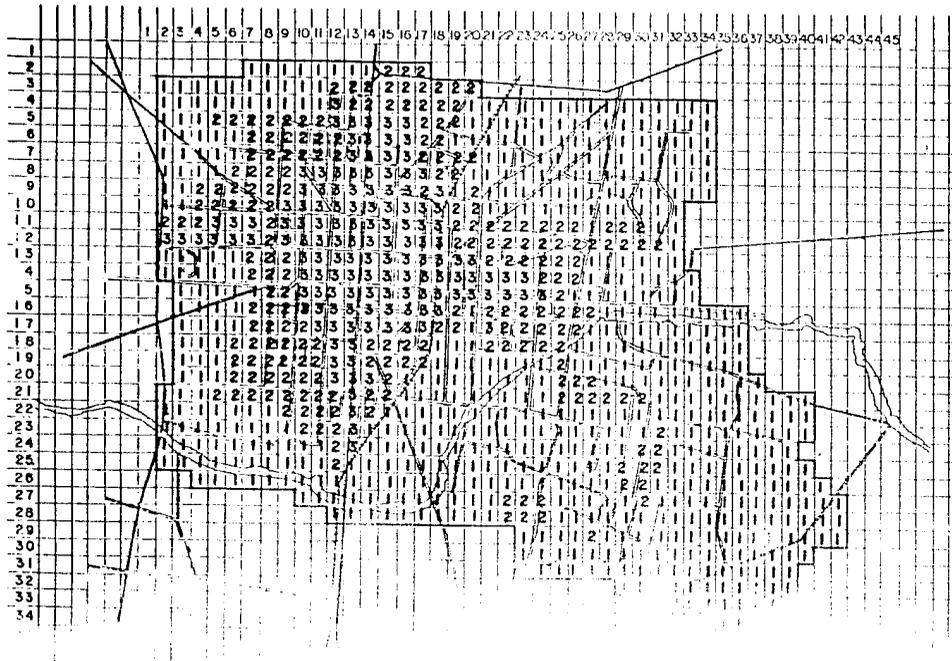
porcentual



BOGOTÁ D. C.

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

valor catastral 5



CONDICIONES HAS % RANGO

BUENAS 600 62.6 IIII

REGULAR 221 23.0 II

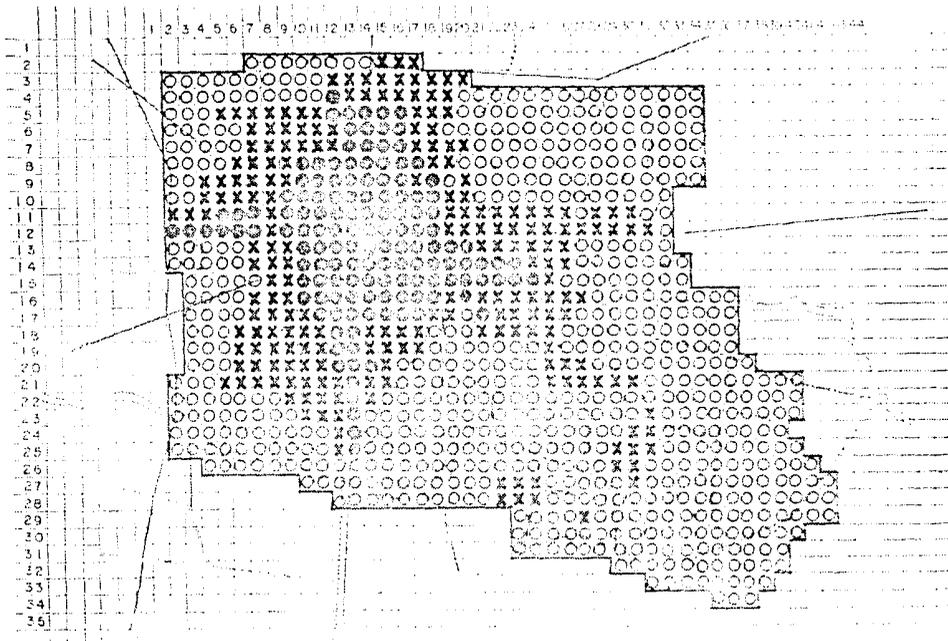
MALAS 156 14.4 III

TOTAL 958 100



PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

valor catastral 6



CONDICIONES Has. % RANGO

BUENAS 600 69.6

REGULAR 221 23.0

MALAS 138 14.4

TOTAL 859 100.0



PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO

UNO EN TEXCO

XI.2.5- AGUA POTABLE

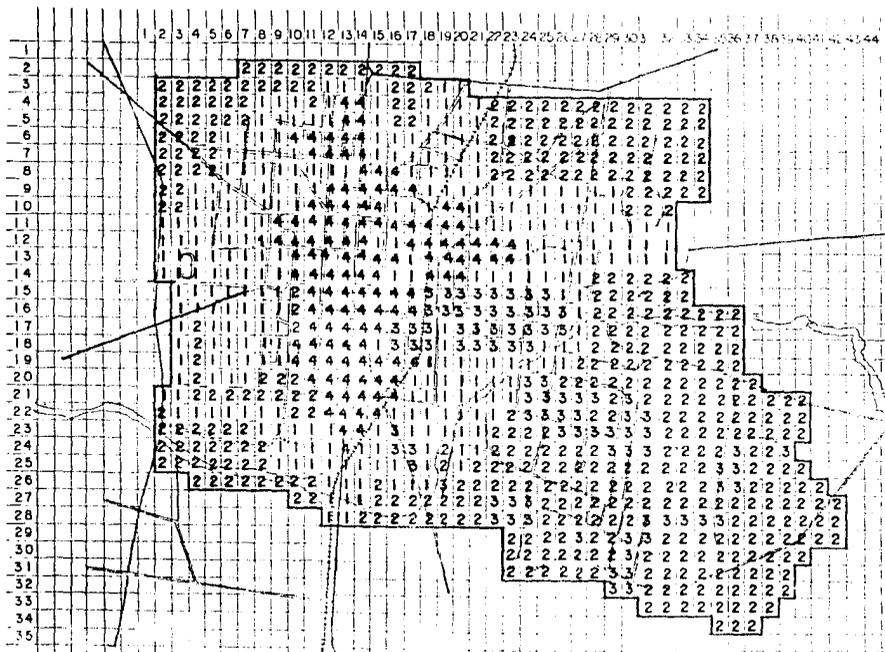
El suministro de este líquido en el área de estudio, se obtiene de la extracción de los mantos acuíferos por medio de pozos. La inversión de recursos económicos para su introducción es fundamental para cubrir las necesidades de los asentamientos locales.

En los asentamientos irregulares la dotación es crítica, por el problema de la tenencia de la tierra (este argumento lo manipula el estado para negar el servicio). Dependiendo de la posibilidad de uso de este servicio se definen 4 rangos por hectarea dentro del umbral de estudio. (ver planos anexos).

Las hectareas de R1 se consideran buenas para la introducción del servicio por su cercanía a las principales redes de distribución y por la aplicación de la mano de obra de los colonos, que se asientan en el lugar.

PLAN DE TRAZAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE

agua potable 1



QUALIDAD RANGO

S/SERV. C/POS. 111
298 Has. 31.1 %

S/SERV. C/POS. M. 22
447 Has. 46.6 %

S/ESCASO E IRREGULAR 33
88 Has. 9.2 %

SERV. REGULAR 44
126 Has. 13.1 %

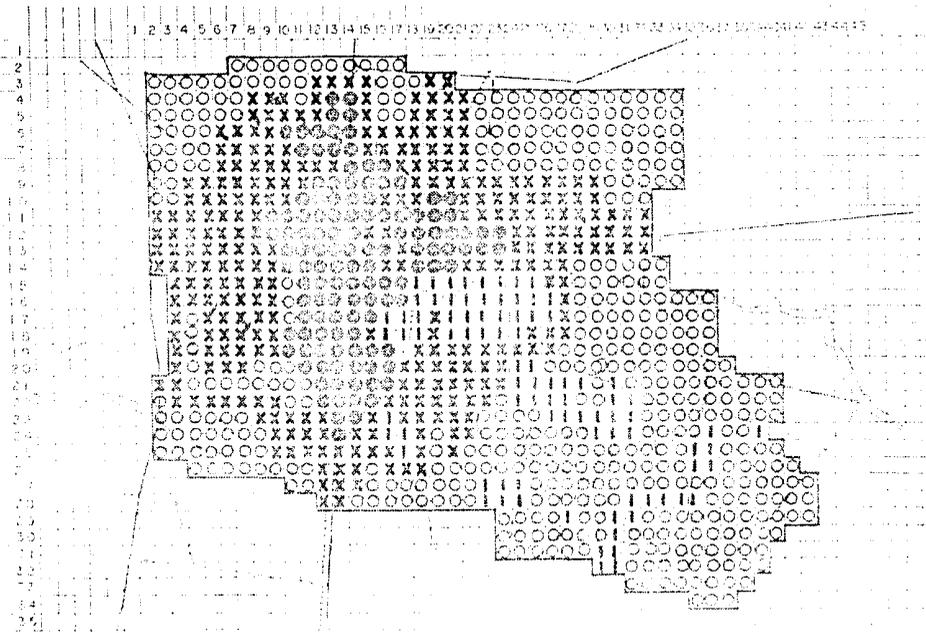
TOTAL 950 Has. 100 %

CÓDIGO DE TRAZAMIENTO

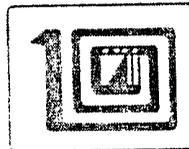


PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

agua potable 2



CUALIDAD	Hab	%	RANGO
S/SERV. C/POS.	298	31.1	XX
S/SERV. C/POS.M.	447	46.6	OO
S/ESCASO E IRREGULAR	88	9.3	XX
SERV. REGULAR	125	3.1	OO
T O T A L	959	100.0	

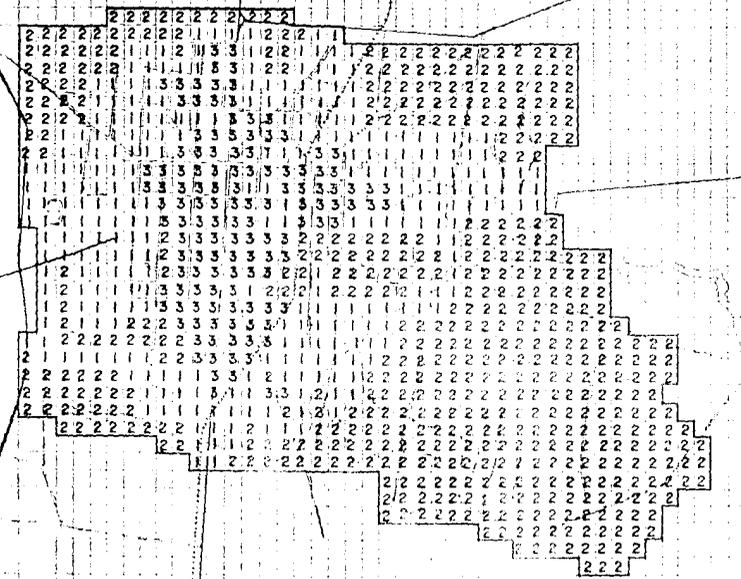


PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

agua potable 3

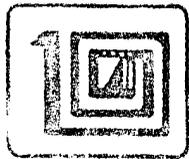
MUNICIPIO DE BOGOTA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35



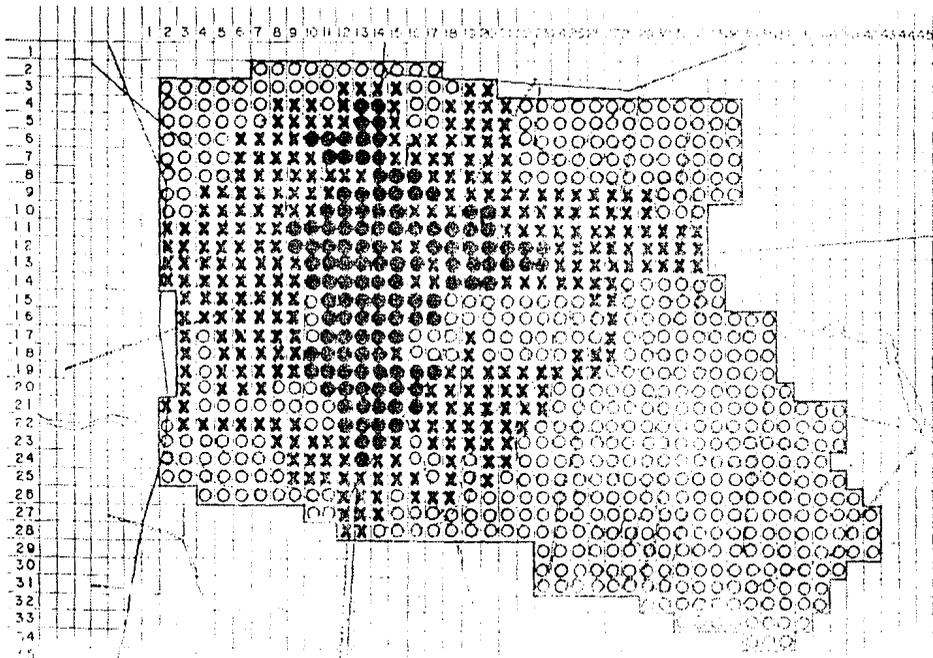
CONDICIONES HAS. % RANGO

BUENAS	298 31.1	[11]
SIN SERVICIO CON POSIBILIDAD		
REGULAR	535 55.8	[22]
SIN SERVICIO CON POSIBILIDAD MEDIATA Y SERVICIO ESCASO E IRREGULAR		
MALAS	126 13.1	[33]
SERVICIO REGULAR		
TOTAL	959 100	



PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCO

agua potable 4



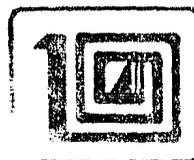
CONDICIONES HAS % RANGO

BUENAS 298 31.1 

REGULARES 535 55.8 

MALAS 126 13.1 

TOTAL 959 100*



PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO DEL VALLE DE TEXCOCO

VALLE DE TEXCOCO

1.2.6. DRENAJE

Actualmente los escurrimientos superficiales de la zona se vierten en el ex-lago de Texcoco, el cual sirve como vaso regulador, especialmente en épocas de lluvias que es cuando hay precipitaciones torrenciales.

El emisor central cuya capacidad es de 200 M³/Seg., capta las aguas de los interceptores oriente y central para sacarlos del Valle de México y verterlos en el sistema del salto, funcionando a partir de 1975.

Con esta obra el gran canal, redujo su caudal, y su funcionamiento es casi exclusivamente para satisfacer los excedentes del Lago de Texcoco con lo que prácticamente está resuelto el problema de drenaje de aguas negras y pluviales de la zona de estudio.

El servicio de drenaje al igual que el de agua potable, está en la condición de que se está estudiando para ser mejorado.

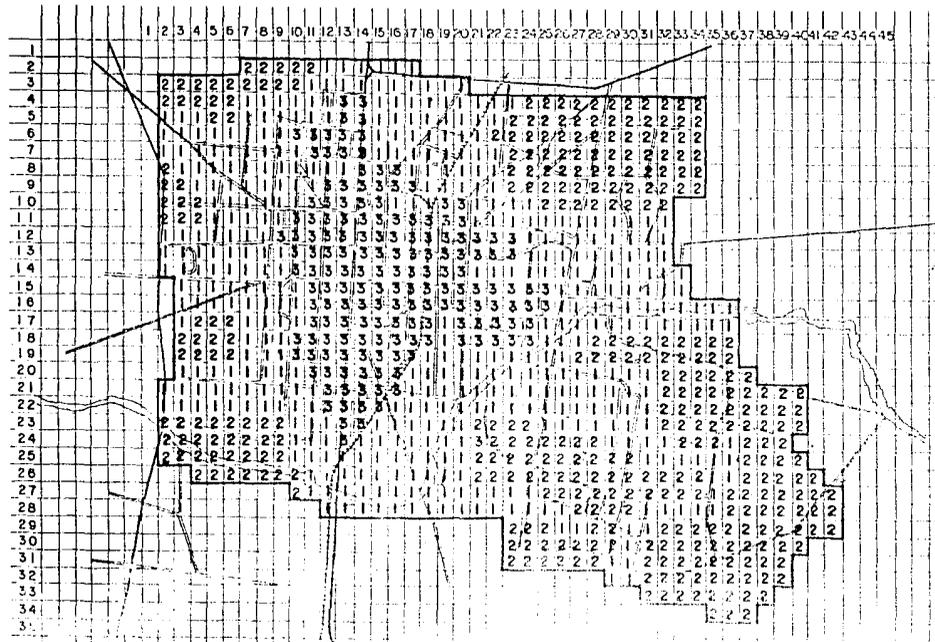
características socioeconómicas de la población. La introducción del servicio de drenaje, se agudiza en zonas de tenencia irregular o en asentamientos no controlados.

En el plano 1 y 2 de drenaje podemos ver la situación de este servicio dentro de la zona de estudio, y se definen tres condiciones principales, según nuestro objetivo de encontrar zonas apropiadas para nuevos asentamientos.

- R1 Sin servicio con posibilidad, buenas por encontrarse cerca de los ramales principales.
- R2 Sin servicio con posibilidad mediata regulares por encontrarse lejos de los ramales principales y su introducción es costosa.
- R3 Servicio regular (malas) por localizarse en zonas que no aceptan nuevos asentamientos.

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

drenaje 1



CONDICIONES RANGO

SIN SERVICIO
CON POSIBILIDAD
444 HAS. 46.3% 1 1

SIN SERVICIO
POSIBILIDA MEDIATA
352 HAS. 36.7% 1 2

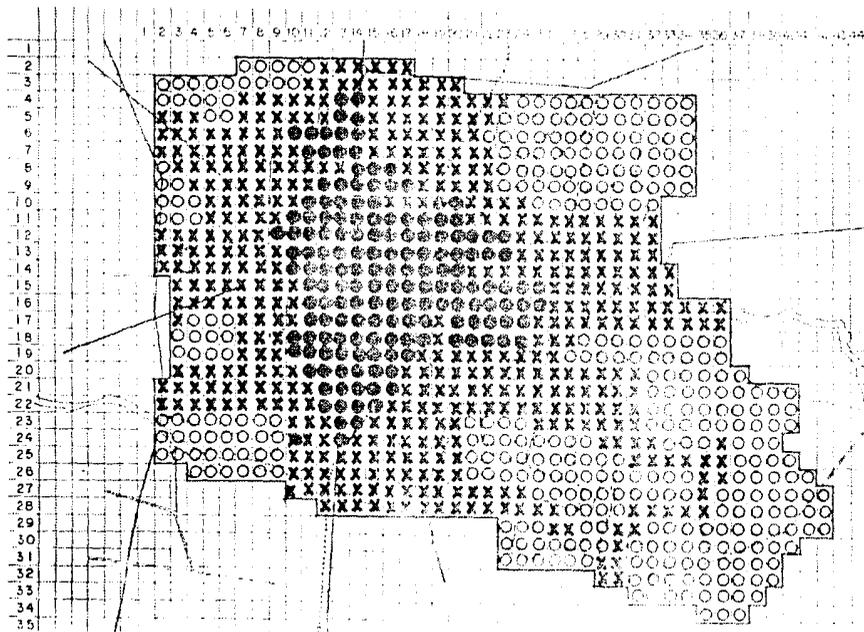
SERVICIO REGULAR
163 HAS. 17.0% 3 3

959 HAS. 100 % TOTAL



PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCO

drenaje 2



CONDICIONES	HAS.	%	RANGO
BUENAS	444	46.3	XX
REGULAR	352	36.7	OO
MALAS	163	17.0	OO
TOTAL	959	100.0	



PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCO

XI.2.7. ELECTRICIDAD

El suministro de energía tiene el más alto índice de atención a la población dentro de los servicios públicos. Aproximadamente el 90% de las viviendas en el A.H.C.M. cuentan con servicios y el resto carecen de él, ya que en su mayoría son zonas de reciente formación y de muy baja densidad. La compañía de luz y fuerza está nacionalizada pero funciona dentro del sistema de operación parastatal. Los trabajos de electricidad se financian de la siguiente forma: dos terceras partes del costo es inversión directa del gobierno federal y la C.L.F.C., esta inversión se recupera a largo plazo a través del costo del consumo por amortización. La restante se financia mediante la cooperación de los usuarios que reciben el servicio.

La introducción de un servicio es resultado del crecimiento de la población aunque en las zonas de

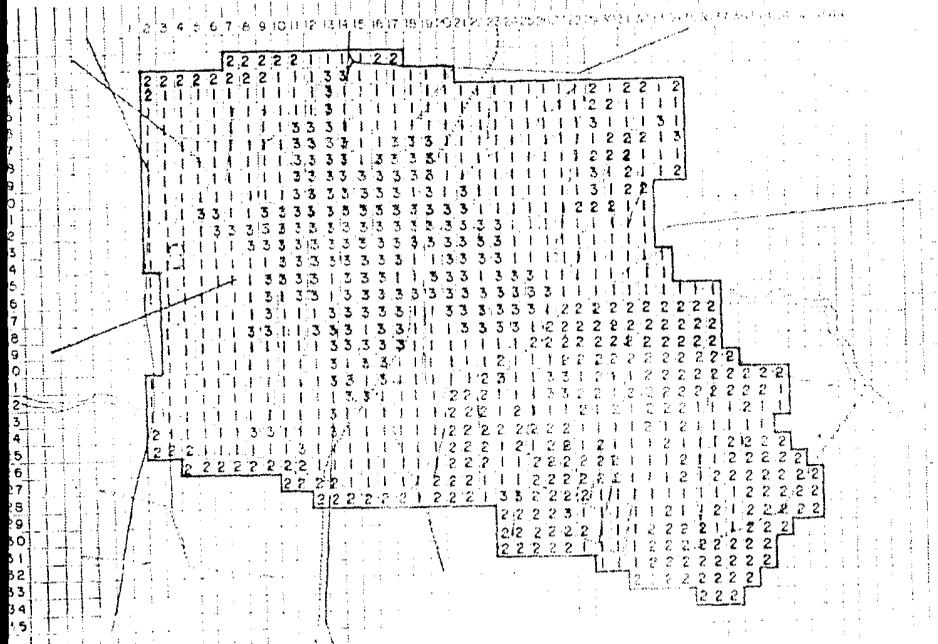
usuario, aunque la inversión que hace el estado es recuperable, ya que mediante su distribución, maneja sus propios intereses económicos y políticos.

Para el estudio se establecen tres rangos:

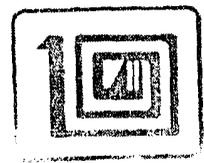
- R1 Sin servicio (regulares) La introducción del servicio implica altos costos.
- R2 Con servicio (buenas) Existen líneas de conducción cercanas.
- R3 Con servicio (mala) Alta ya no es recomendable nuevos asentamientos.

PLAN DE ACCION UNIDAD TECNICA

electricidad 1

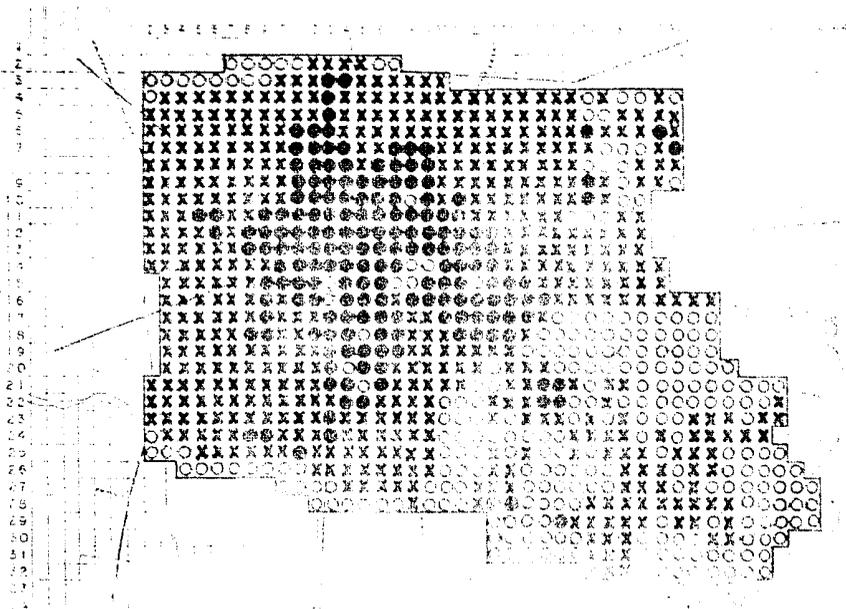


CONDICION	RANGO	HAS. %	RANGO
BUENAS CON SERVICIOS	510	53.6	[1][1]
REGULAR SN SERVICIOS	260	27.1	[2][2]
MALAS CON SERVICIOS	183	19.1	[3][3]
TOTAL	950	100	



PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

electricidad 2



CONDICION HAS. % RANGO

BUENAS 516 53.8 XX
CON SERVICIOS

REGULAR 250 27.1 O
SIN SERVICIOS

MALAS 93 10.1 O
CON SERVICIOS

TOTAL 959 100



capitulo XII

planos
síntesis

(zona de trabajo)

PLAN DE OBRAS URBANAS DE PUERTO RICO

LIBRO DE TEXTO

XII.1.

COMPARATIVA Y PLANO SINTESIS

Para realizar las primeras conclusiones, en cuanto a la localización de los terrenos aptos para nuevos asentamientos se ordenan las condiciones positivas de cada hectárea, obteniéndose un factor calificativo por medio de un pequeño cuadro síntesis. El resultado de cada una se obtiene de la siguiente operación.

$$\frac{\text{Cond. malas p/nuevos asentamientos}}{\text{Cond. buenas p/nuevos asentamientos}} = \frac{M}{E}$$

Se excluyen de la operación las condiciones regulares porque regularizan la operación, y el objetivo es mejorar coeficientes de calidad que se agrupan en un histograma que se ve en el p. 110.

Este histograma, nos permite agrupar los predios en tres grupos básicos en el plano síntesis.

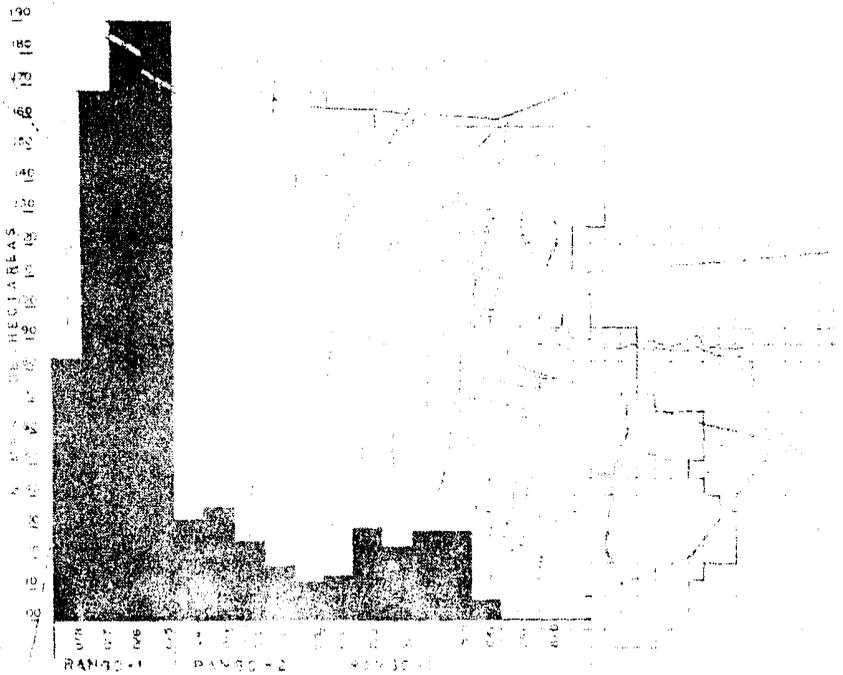
nuevos asentamientos.

- R2 Son hectáreas que con su asentamiento en condiciones regulares.
- R3 Son hectáreas no recomendables para nuevos asentamientos ver plano síntesis.

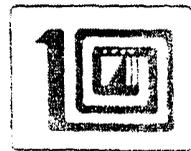
Del conocimiento y la evaluación de cada hectárea de nuestra zona de estudio se determina que las de Rango 1, se recomiendan para nuevos asentamientos, las del Rango 2 son recomendables para servicios y equipamiento o regeneración.

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

plano sintesis I

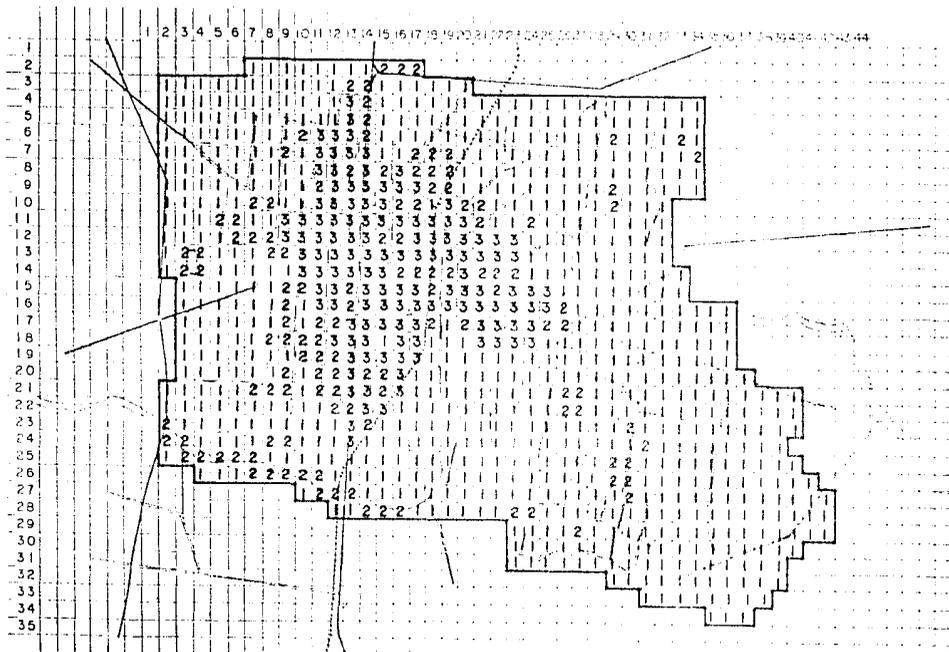


histograma



PLAN DE ACCION URBANO INTEGRAL

plano sintesis I



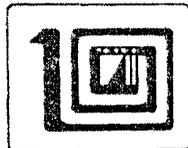
PRIORIDADES Has. % RANGO

BUENAS 709 73.9 1 1

REGULARES 122 12.7 2 2

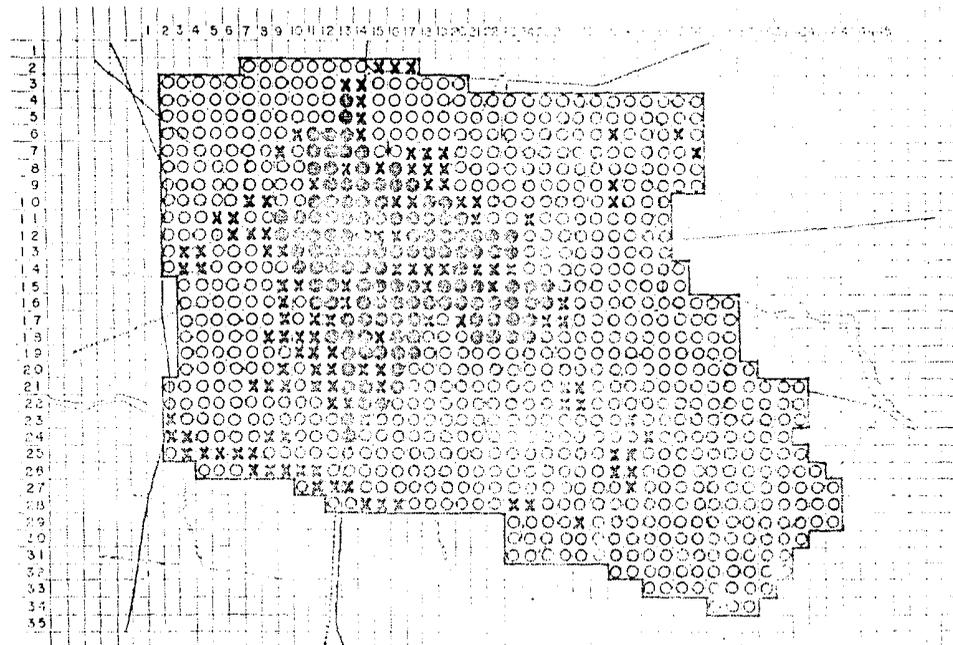
MALAS 128 13.4 3 3

TOTAL 959 100.0



PLAN DE ACCION URBANO DE BUENOS AIRES

plano síntesis 2



PRIORIDADES	Hab.	%	RANGO
BUENAS	709	73.9	○ ○ ○
REGULARES	122	12.7	X X
MALAS	128	13.4	● ● ●
TOTAL	959	100.0	



BUENOS AIRES

PLAN DE ZONAS URBANAS ENQUILTES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

VII.2. TENENCIA DE LA TIERRA
Existen 4 formas de tenencia de la tierra y su caracter legal no siempre es claro. Las propiedades federales, estatales y municipales ejercen sus derechos tradicionales.

El gobierno a través de la Reforma Agraria modificó la naturaleza de las tierras colectivas en gran número de comunidades.

XII.2.1. PROPIEDAD COMUNAL
Estas tierras son usadas generalmente para pastoreo, explotación de maderas y extracción de materiales para la construcción por miembros de la comunidad.

XII.2.2 PROPIEDAD EJIDAL
Es también una propiedad colectiva y cada ejido comprende a un grupo homogéneo y socialmente integral. La propiedad ejidal es trabajada en forma familiar y es hereditaria a descendientes y sólo tiene el

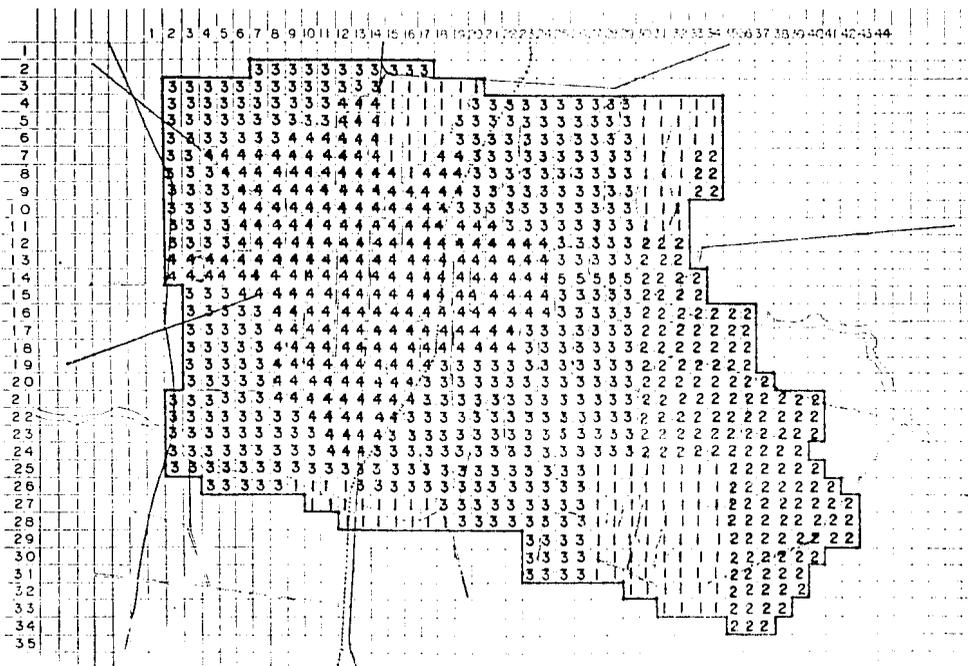
derecho de usufructo mientras los trabajadores normalmente, se acuerda a la legislación agraria.

XII.2.3. PROPIEDAD PRIVADA
Respecto a la tenencia de la tierra la propiedad privada es la más común, fue introducida por los españoles, generalizándose con las reformas del siglo pasado. Las comunidades campesinas fueron obligadas a pasar del régimen de propiedad comunal al de propiedad privada bajo pena de perderlas totalmente.

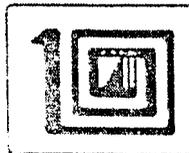
La propiedad privada de la tierra determina un valor económico, que se transforma en mercancía, donde el objetivo de los acaparadores es acumular propiedades con el fin de especular, y despojar a los campesinos de sus tierras.

PLAN DE ZONAS URBANAS REGULADAS

tenencia de la tierra I

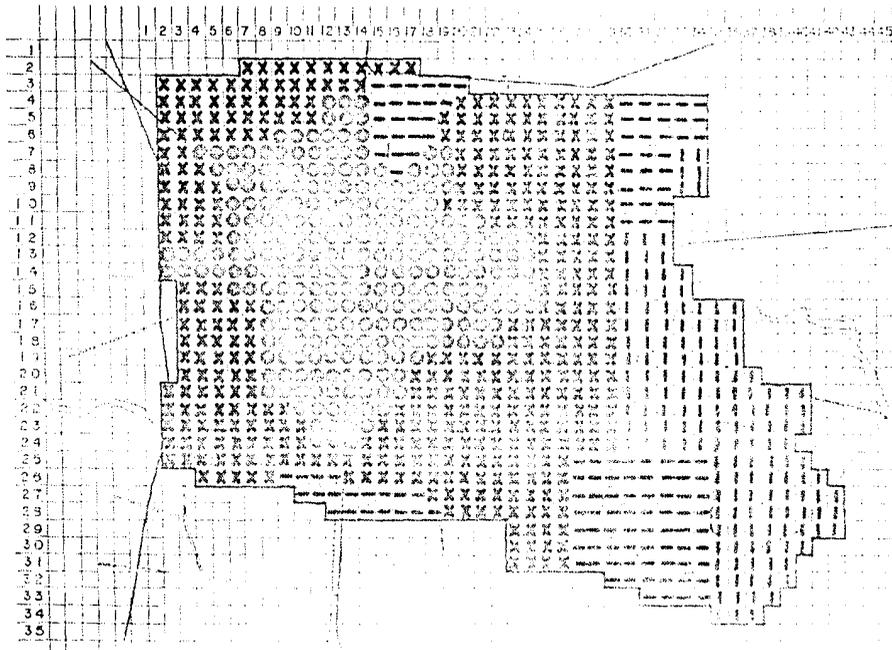


EJIDAL	
138 Has.	
14.35 %	
COMUNAL	
159 Has.	
16.57 %	
EJIDAL EN PROCESO	
DE REGULARIZACION	
408 Has.	
42.55 %	
PRIVADA	
254 Has.	
26.49 %	
TOTAL	959 Has. 100.0 %



PLAN DE ZONAMIENTO URBANO ARQUITECTÓNICO

tenencia de la tierra 2



PROPIEDAD RANGO

EJIDAL
138 Has.
14.39 %

==

COMUNAL
159 Has.
16.37 %

II

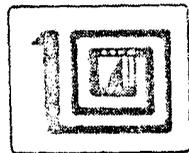
EJIDAL EN PROCESO
DE REGULARIZACION
408 Has.
42.55 %

XX

PRIVADA
254 Has.
26.49 %

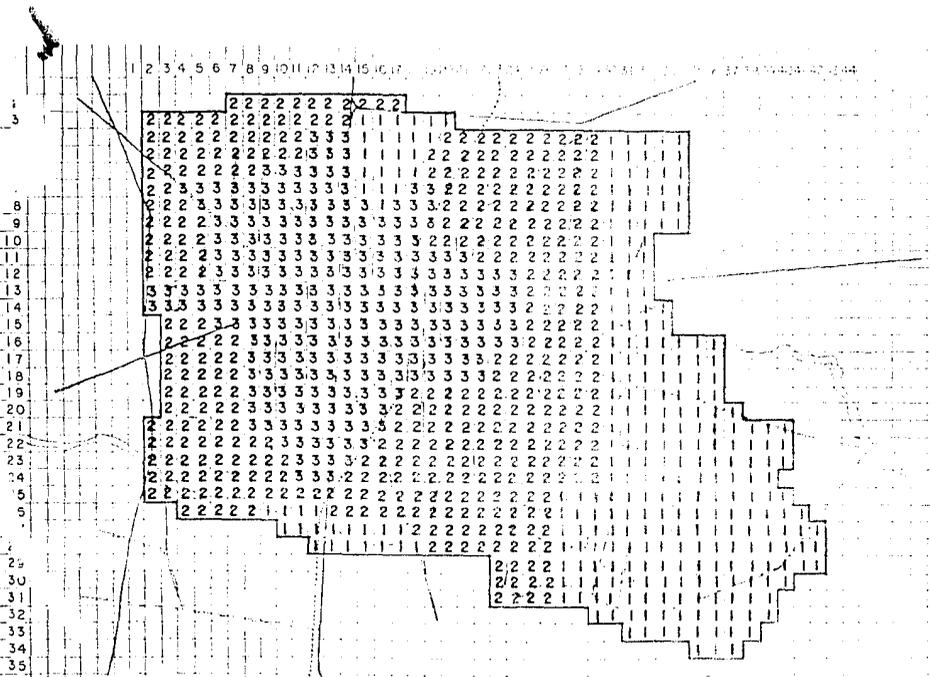
OO

TOTAL 959 Has 100 %



PLAN DE ZONAS PARA ARQUITECTURA

Forma de Zona 3



CONDICION	Has.	%	RANGO
BUENAS	297	31.0	1 1
REGULARES	408	42.5	2 2
MALAS	254	26.5	3 3
TOTAL	959	100.0	

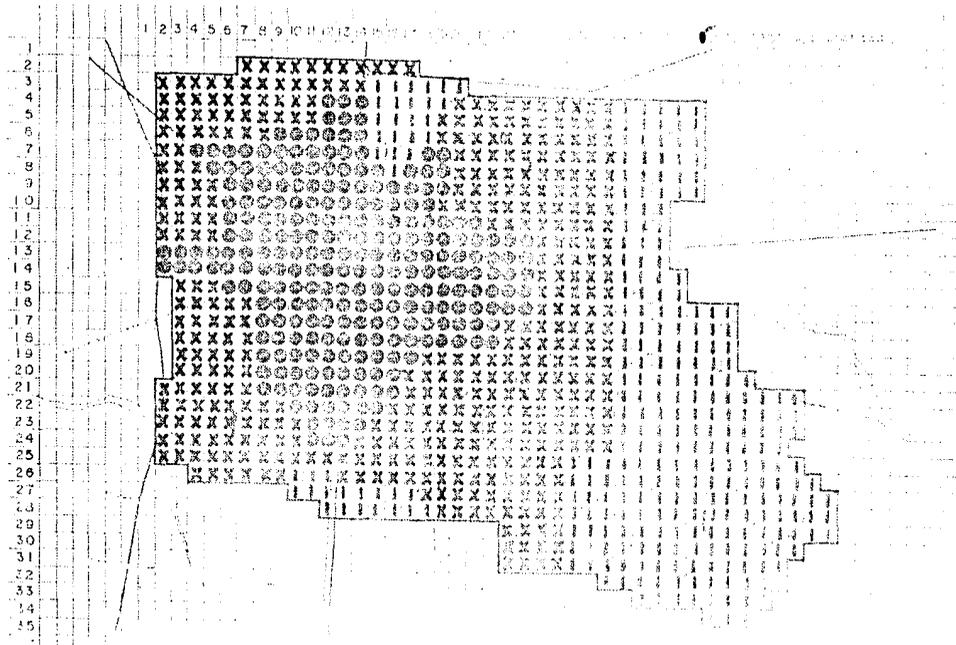
DISEÑO EN TEXIDO



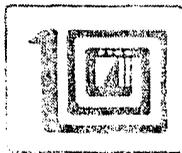
PLAN DE ZONACION URBANA ARQUITECTONICA

tenencia de la tierra 4

MUNICIPIO DE TEXCOCO



CONDICION	Hcs	%	RANGO
BUENAS	397	31.0	III
REGULAR	400	42.5	III
MALAS	254	26.5	III
TOTAL	959	100.0	



PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

II.3.

PLANO SINTETICO (ver p. 10)

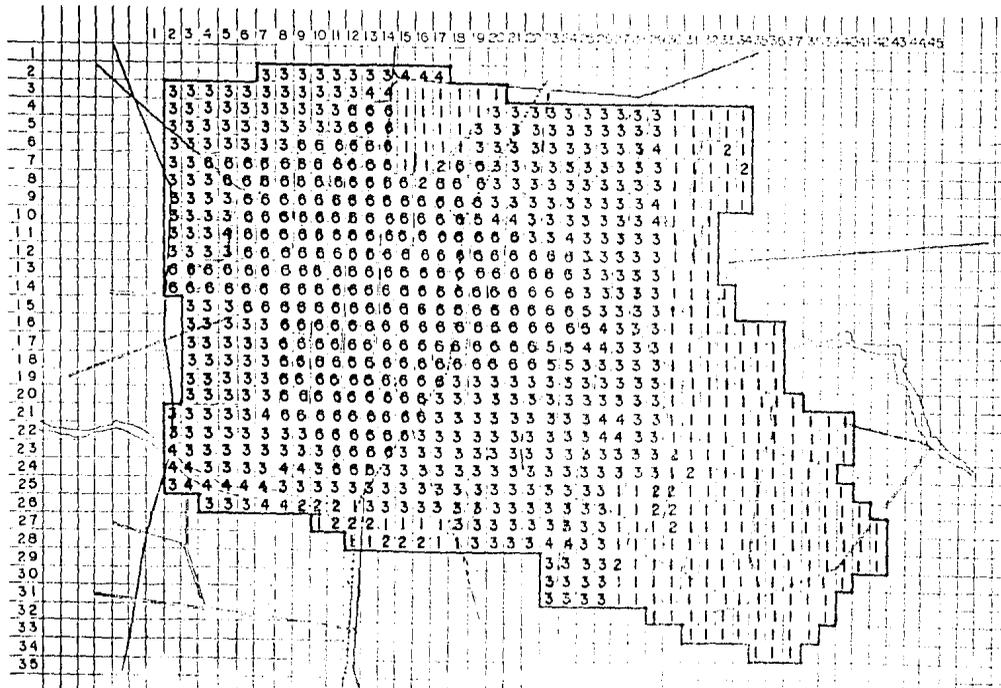
Partiendo de tener en cuenta los terrenos aptos para nuevos asentamientos (véase planer sintético II) se hace una elección inicial confrontando los terrenos con el factor "tenencia de la tierra" considerando en este caso el más importante y determinante para el poblamiento. El estudio es siempre no respecto al asentamiento popular, puesto que ya tiene solución, los predios para otro uso. Esto no implica que no se pueda dar el asentamiento, solo que será más difícil seguir el terreno, por que es posible que pueda surgir un enfrentamiento más fuerte y directo entre las poblaciones y el estado, para lo cual las poblaciones hacen estar fuertemente organizada. Dentro de la zona de estudio se presentará una situación similar con los mejores terrenos para nuevos asentamientos y terrenos por una parte falta de eficiencia, pero parte de ellos se tiene en posesión

de la población, por que se trata de terrenos estrictamente rurales, al estar le estado en un terreno de los terrenos de agricultura, y ya en a ser le uso agrícola. Al confrontar los terrenos con el factor "tenencia de la tierra", estos se dividen en los grupos:

- a). Terrenos con facilidades para dar un asentamiento nuevo para lo cual inicialmente se trataría de un ejido y posteriormente de regularización.
- b). Terrenos en proceso de regularización, con menor facilidad para los nuevos asentamientos, ya que existen intereses del estado para su uso, ver planer sintético II. 2

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2012

plano sintesis 2a

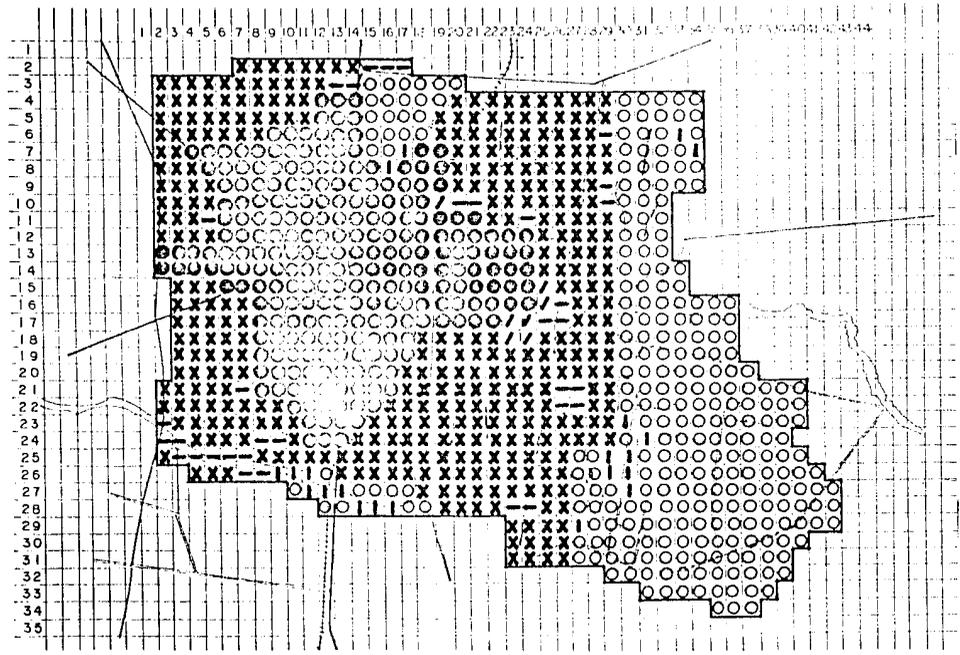


PRIORIDADES	No.	%	RANGO
PRIMERAS	276	28.8	1 1
SEGUNDAS	21	2.2	2 2
TERCERAS	367	38.3	3 3
CUARTAS	34	3.5	4 4
QUINTAS	7	0.7	5 5
SEXTAS	254	26.8	6 6
TOTAL	959	100.0	

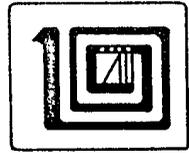


PLAN DE ZONAS URBANAS EXISTENTES

plano sintesis 2 b



PRIORIDADES	H ₀	v ₀	RANGO
PRIMERAS	276	28.8	
SEGUNDAS	21	2.2	
TERCERAS	367	38.3	
CUARTAS	34	3.5	
QUINTAS	7	0.7	
SEXTAS	254	26.8	
TOTAL	959	100.0	



capítulo XIII

crecimiento urbano

PLAN DE ZONAS URBANO ARQUITECTONICAS EN TEXCO

XIII.

CRECIMIENTO URBANO

La mancha urbana que integra nuestra zona de estudios está formada por 130 Has., con la factibilidad de ser saturada por asentamientos humanos. En el año de 1940 la mancha urbana estaba integrada por 50 Has. que corresponden al 0.3% del total. En las los siguientes decenios (1940-1950) se manifestó un crecimiento del 3.7% (30 hectáreas por decenio). Este crecimiento paulatino y constante se dio en torno al casco urbano original. De esta fecha en adelante se ha manifestado un crecimiento acelerado, concentrado y disperso, lo que indica que el resto de los 80.0 de las Has. (sin densidad) tienden a ser pobladas.

XIII.1

PROYECCIONES DE CRECIMIENTO

Para determinar las proyecciones de crecimiento de la zona de estudio realizamos los cálculos a través de tres métodos:

Método Aritmético

Método Geométrico

Crecimiento a la Ley del Interés compuesto. (población futura).

En lo que a continuación anotaremos los datos del proceso de cada método.

a). Método Aritmético

$$\text{Intercesal: } Y_M = Y_{N-1} + 1 - \frac{Y_N - Y_{N-1}}{X_N - X_{N-1}} (X_M - X_{N-1})$$

$$\text{Pocensal: } Y_M = 1 - \frac{Y_N - Y_{N-1}}{X_N - X_{N-1}} (X_M - X_N)$$

b). Método Geométrico

$$\text{Log. } Y_M = \text{Log. } (Y_{N-1}) + 1 - \frac{\text{Log. } Y_N - \text{Log. } Y_{N-1}}{X_N - X_{N-1}} (X_M - X_{N-1})$$

c). Intercesal: (Y_N) - 1

$$\text{Log. } Y_M = \text{Log. } (Y_N) + 1 - \frac{\text{Log. } Y_N - \text{Log. } Y_{N-1}}{X_N - X_{N-1}} (X_M - X_N)$$

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE TEXCO

Población

Donde:

YM= Población Intermedia o Población según el caso.

YX= Población en el año límite posterior.

YB= Población en el año límite posterior.

YU= Año límite superior en el intervalo.

YL= Año límite inferior en el intervalo.

YD= Año en el cual se va a encontrar la Población Inter o Poblacional.

17. Crecimiento a la Ley de Interés

Compuesto.

$$FP = PA (1+i)^N$$

Donde:

FP= Población Futura

PA= Población Actual

i= Índice Demográfico de Crecimiento

N= Número de Años que se va a encontrar la Población.

FORMULA PARA INTERPOLAR E APROXIMAR:

$$i = \sqrt{\frac{YM - YB}{YX - YB}}$$

Donde:

YM= Población en el Extremo Superior

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PLAN DE ACCION URBANO INTEGRAL

BOGOTÁ

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

	70	80	82	2000
Texcoco de Mora	18044	40000	45287	77239
Snta. Cruz de Arriba	876	1422	1562	3751
San Sebastián	398	646	712	1704
San Diego	1397	2267	2494	5978
	<u>20715</u>	<u>44335</u>	<u>50066</u>	<u>86672</u>

POBLACION FUTURA

	85	90	95	2000
Texcoco de Mora	54343	73643	99798	135242
Snta. Cruz de Arriba	1881	2548	3454	4680
San Sebastián	853	1157	1567	2123
San Diego	3004	4071	5517	7476
	<u>60681</u>	<u>81419</u>	<u>110536</u>	<u>149503</u>

ARITMETICO

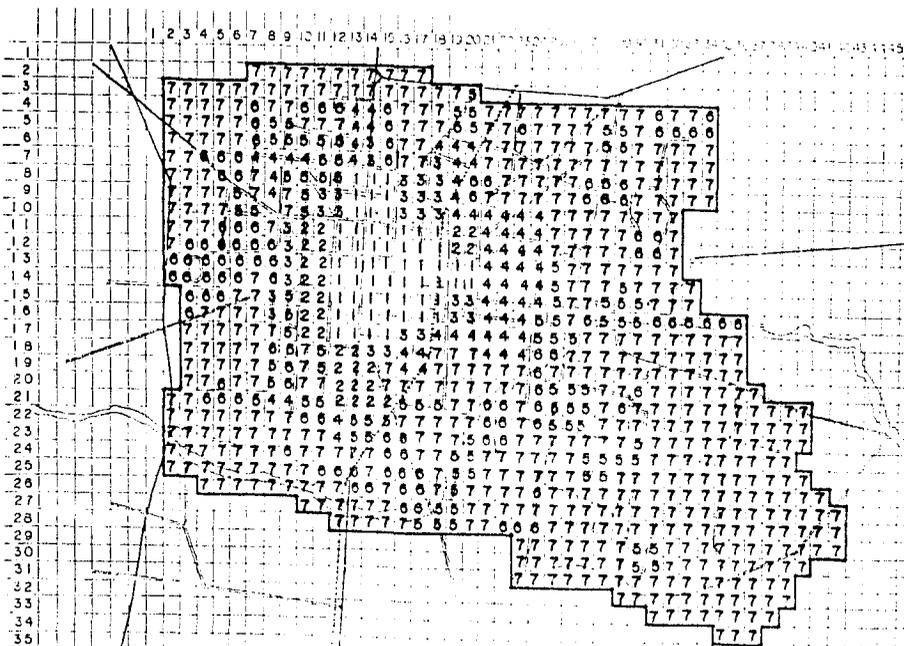
	85	90	95	2000
Texcoco de Mora	53060	63428	76387	89346
Snta. Cruz de Arriba	1836	2195	2643	3092
San Sebastián	834	996	1199	1405
San Diego	2933	3506	4223	4939
	<u>58663</u>	<u>70125</u>	<u>84452</u>	<u>96780</u>

GEOMETRICO

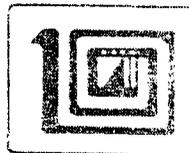
	85	90	95	2000
Texcoco de Mora	54342	73639	99798	135225
Snta. Cruz de Arriba	1882	2548	3453	4680
San Sebastián	853	1156	1567	2123
San Diego	3002	4071	5516	7475
	<u>60679</u>	<u>81414</u>	<u>110524</u>	<u>149503</u>

PLAN DE ZONAS URBANAS DE QUITO

crecimiento urbano I

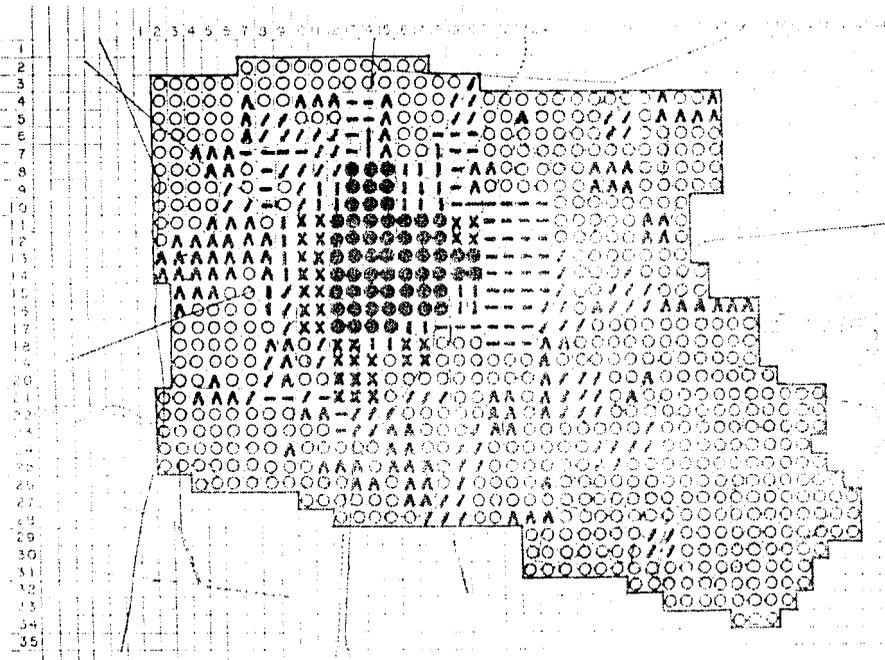


AÑO	Hos.	%	RANGO
1930	59	6.1	1.1
1940	30	3.1	2.2
1950	30	3.1	3.3
1960	66	6.9	4.4
1970	91	9.5	5.5
1980	113	11.9	6.6
SIN DENSIDAD	570		7.7
TOTAL	959	100	



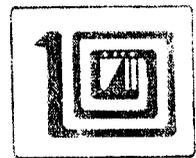
PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICA

crecimiento urbano 2



AÑO	Has	%	RANGO
1930	59	6.1	●●
1940	30	3.1	X.X
1950	30	3.1	
1960	66	6.9	---
1970	91	9.5	??
1980	113	11.9	AA
SIN DENSIDAD	570	59.4	○
TOTAL	952	100.0	

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICA



capítulo

XIV

**equipamiento
urbano
actual**

PLAN DE ZONAS URBANO ARQUITECTURALES

XIV. EL EQUIPAMIENTO URBANO ACTUAL

Para la zona de estudio, se obtuvieron de fuentes oficiales, y de la investigación de campo, los datos estadísticos que nos permiten tener un panorama amplio de las necesidades de equipamiento requerido para la población existente.

En los aspectos, cultura, salud, comercio, abasto, recreación, seguridad y justicia, deportes, administración y servicios. Son sectores del equipamiento que existen pero se caracterizan por padecer un cierto grado de insuficiencia, porque se esto se sirven las poblaciones circunvecinas por ser Texcoco de Here el principal centro administrativo del municipio. Esta insuficiencia es consecuencia de la falta de planeación y de la no aplicación de recursos económicos como un resultado consiguiente del centralismo federal.

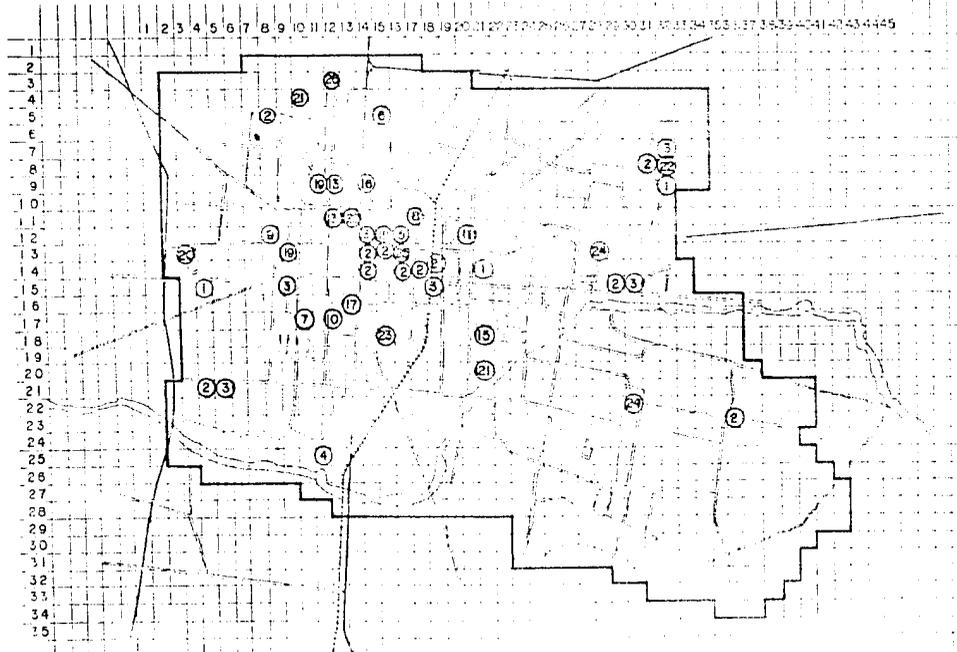
Es conveniente señalar que en el sector transporte, se requiere la creación de una línea de camiones para el servicio,

sutursano y foraneo, considerando que las existentes son provisionales en malas condiciones, mal ubicadas y son antifuncionales.

En los sectores educación, y en el de asistencia social, se manifiestan carencias apremiantes que es conveniente resolver. En el capítulo de propuesta de equipamiento, se analizarán en forma más amplia

PLAN DE EQUIPAMIENTO URBANO EXISTENTE

equipamiento urbano actual



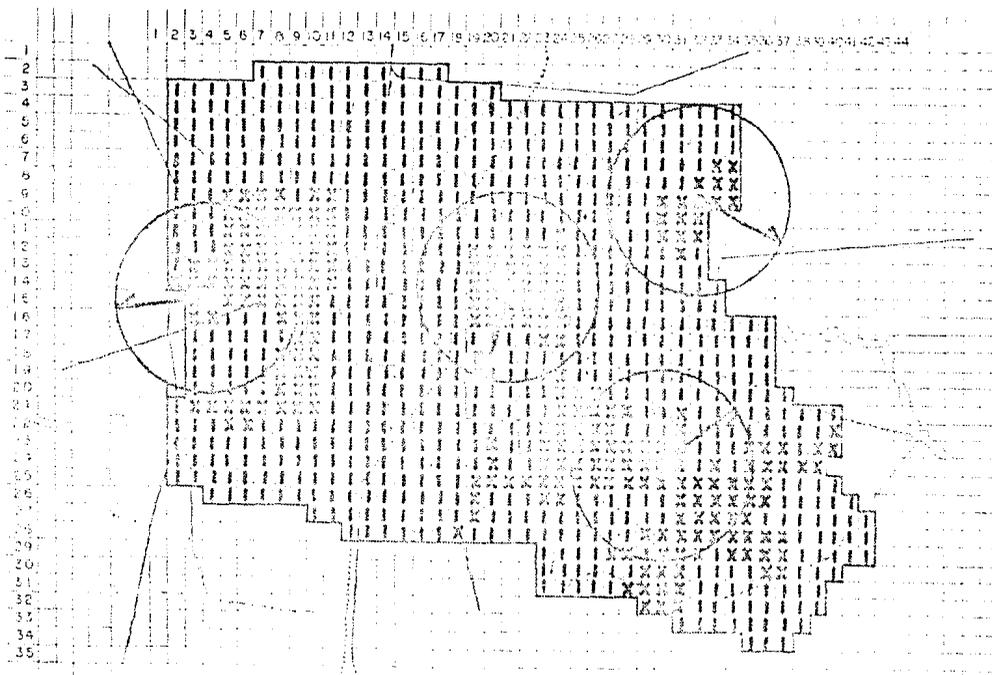
- 1 JARDIN DE NIÑOS
- 2 PRIMARIA
- 3 SECUNDARIA
- 4 PREPARATORIA
- 5 CASA DE CULTURA
- 6 HOSPITAL S.S.A.
- 7 ISSSTE
- 8 IMSS UMF-15
- 9 RECREATIVO IMSS
- 10 CRUZ ROJA
- 11 ISEMYN
- 12 GUARDERIA
- 13 MERCADO
- 14 CONASUPO
- 15 RASTRO
- 16 CORREOS
- 17 TELEGRAFOS
- 18 TELEFONOS
- 19 TERMINAL DE AUTOBUSES
- 20 ESTADIO
- 21 DEPORTIVO
- 22 PLAZAS & JARDINES
- 23 RUINAS
- 24 PANTEON
- 25 PALACIO MUNICIPAL
- 26 POLICIA Y TRANSITO



PLAN DE EQUIPAMIENTO URBANO EXISTENTE

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

JARDIN DE NIÑOS

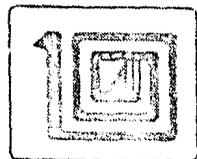


HECTAREAS CON POBLACION ATENDIDA X

HECTAREAS NO ATENDIDAS □

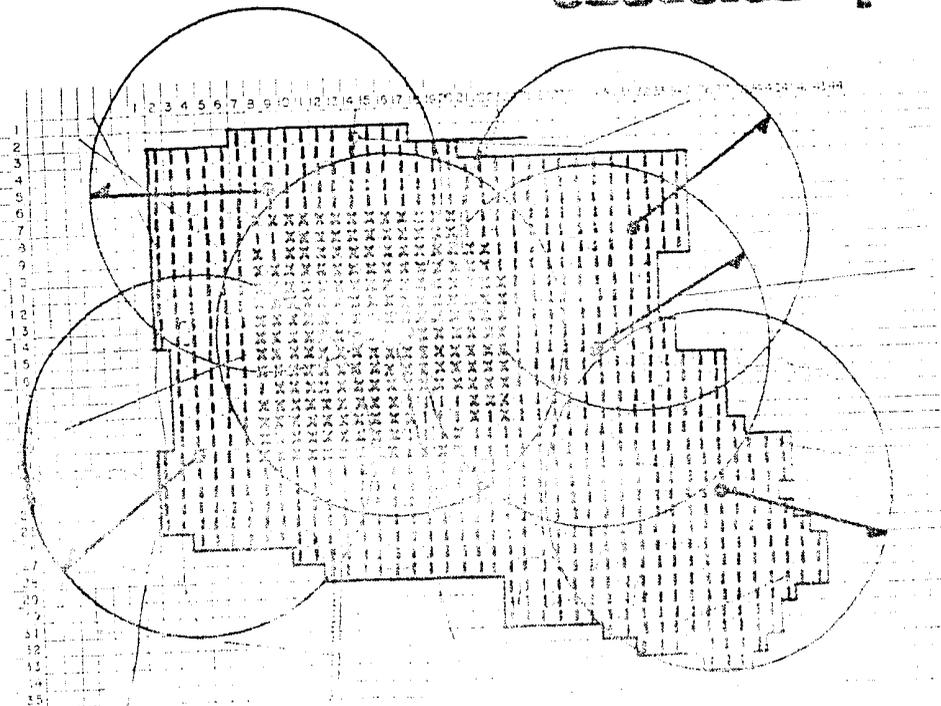
LOCALIZACION DEL PLANTEL ●

RADIO DE ACCION = 500 Mts. →



PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

escuelas primarias

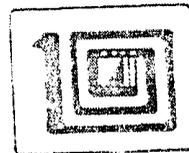


HECTAREAS ATENDIDAS
POR EL NUCLEO CENTRAL
DE SEIS PLANTELES **XI**

HECTAREAS CUBIERTAS
POR RADIO DE ACCION DE
ESCUELAS DE LA PERIFERIA **I**

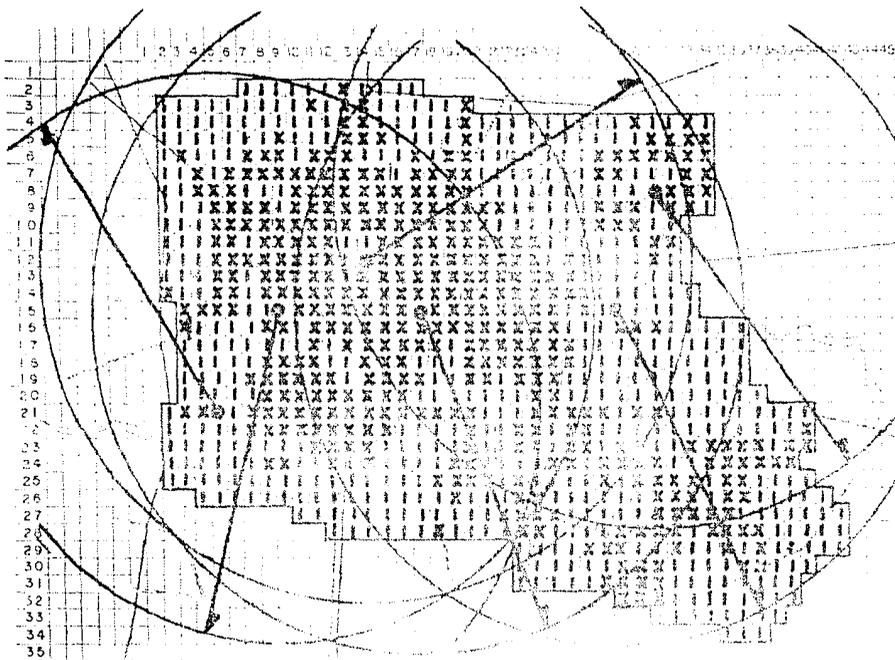
LOCALIZACION DEL PLANTEL **●**

RADIO DE ACCION: 1.000 Mts **→**



PLAN DE ZONAS URBANAS ABASTECIDAS

escuelas secundarias

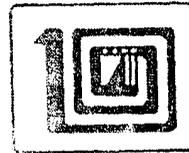


HECTAREAS CON POBLACION ATENDIDA 100.0%

HECTAREAS SIN POBLACION

LOCALIZACION DEL PLANTEL

RADIO DE ACCION = 2 Km.



capítulo

XV

**proyecto de
regeneración
vial**

ORDEN URBANO ARQUITECTÓNICO

PLAN DE ZONAS URBANAS ARQUITECTURA

XV. PROYECTO DE REGENERACION VIAL

XV.1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El comportamiento de sistema urbano en el aspecto vial, presenta una serie de problemas que afectan a las actividades de la población por lo que es conveniente modificar el sistema, creando nuevas arterias, y la adecuación de otras. Esto implica proponer la regeneración vial, considerando los problemas siguientes:

- a). La configuración reticular y la convergencia de arterias viarias, sub-urbanas y foráneas en la parte central de la localidad, obliga al tránsito de autos y camiones de paso sin ser necesario.
- b). Las calles centrales de Texcoco son reducidas, el tráfico lo integran autos y camiones locales y foráneos, a esto se le complementa el uso de la vía pública con estacionamiento por lo que se agrava la circulación tanto de personas como de vehículos.

XV.2.

DESCRIPCION DEL PROYECTO DE REGENERACION VIAL

Se propone la creación de un circuito periférico de dimensiones adecuadas, que permita una circulación de vehículos tanto locales como foráneos.

Este circuito estará formado por carril de alta velocidad, otro de velocidad media con la posibilidad de un carril lateral, con circulaciones peatonales y auxiliar urbano,

Este circuito periférico se formará con la

a). En los cruces conflictivos, con semáforo, se debe regular la circulación de vehículos, reduciéndose la contaminación del ambiente con ruidos que despiden los motores de los mismos. Los cruces formados por las vías del ferrocarril y la carretera que va hacia el centro significa también peligro y tardanza para el transporte foráneo y local.

PLAN DE ZONAS URBANAS ARQUITECTURA

PLAN DE ZONACIÓN URBANA DE QUETZAL GOBIERNO DE GUATEMALA

QUETZAL GOBIERNO DE GUATEMALA

adecuación de arterias existentes y la apertura de otras, a las que se integran vías de penetración y estas a su vez estarán conectadas a las calles secundarias.

En la parte central que es la de mayor afluencia vehicular y peatonal en el que se alojan los servicios más importantes de la localidad se propone la creación de plazas y andadores peatonales, rescatando para la comunidad una ambientación más humana.

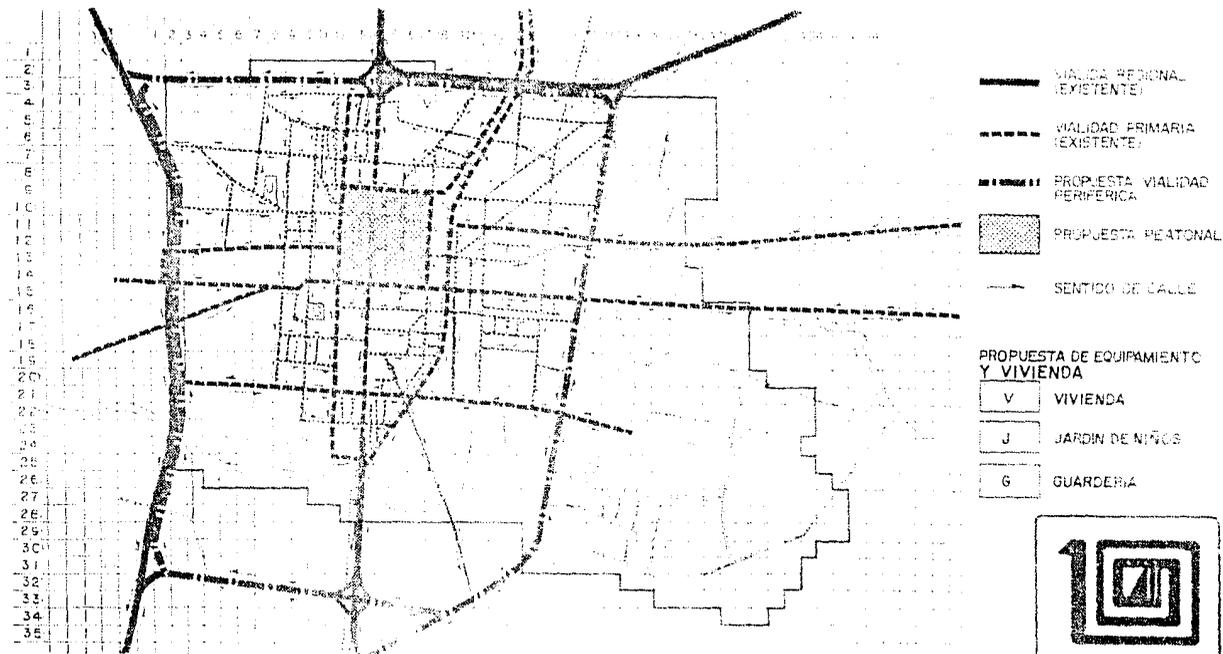
Las vías más importantes forman supermanzanas integradas a todo un sistema vial que facilita la circulación tanto en las calles secundarias, así como el gran circuito, sin provocar congestión ni la circulación de vehículos que no necesiten pasar por el centro de la localidad.

Con el proyecto se pretende integrar a las comunidades aledañas de la zona y la relación directa con el centro

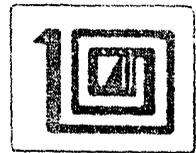
importante.

PLAN DE ORDEN URBANO ANTIQUE

proyecto de regeneración vial



PLAN DE ORDEN URBANO ANTIQUE



capítulo XVI

**vivienda
popular**

INDICE GENERAL

ALIANZA DE TIENDAS UNIDAS ARQUITECTA

VIVIENDA EN TEXCO

PROBLEMATICA

El problema de la vivienda se enmarca dentro de los aspectos sociales, políticos y económicos, en que se desenvuelve el usuario. Su relación definitiva con los medios de producción y la estructura social en la que se desenvuelve el trabajador.

En nuestra sociedad de consumo se requiere del trabajador, la reproducción y venta de su fuerza de trabajo. En la medida que esto se logre se garantiza la estabilidad del sistema social operativo. La Vivienda es una de las aspiraciones del ser humano, la satisfacción de su necesidad, exige una acción derivada de una tesis ideológicamente comprometida con las causas populares.

Plantear su carencia, como ausencia de un mínimo de bienestar, un lugar a un derecho social; efectivamente, toda experiencia demuestra que la vivienda es elemento fundamental en el que se desarrolla

armónico del hombre, la organización de las comunidades y la superación espiritual de las mismas. De ahí la importancia de encontrar soluciones adecuadas para crear condiciones que permitan tener una morada digna para todos los individuos.

La vivienda en nuestro medio social se resuelve estableciendo gradualmente un equilibrio económico entre la oferta y la demanda como cualquier otra mercancía. Los asentamientos urbanos irregulares en nuestro medio son una consecuencia de la especulación de la tierra, originado por terratenientes y especuladores, solapados por las autoridades en turno, modificándose el uso del suelo que cambia de agropecuario a habitacional, rompiendo el equilibrio ecológico y creando asentamientos humanos sin servicios, de equipamiento e infraestructura, con un excesivo ascenso en el que se generan el vicio, la delincuencia, el desempleo y la emigración.

PLAN DE ACCIÓN URBANO DEQUITEL

Cuando el trabajador arrienda una vivienda, en muchos de los casos paga hasta un 15% de su salario en alquiler no adecuados e insalubres agravados por esto, su situación económica.

Si logra obtener un precio en alguna colonia popular, originada por invasión, ó legalmente irregular tendrá el temor y la desconfianza de ser desalojado, por lo que genera una vivienda de carácter provisional con materiales perecederos ó de desecho. En la medida que se dan las condiciones de regularización de la propiedad, se comete al proceso de la autoconstrucción de una vivienda a muy largo plazo.

Los días de desempleo y los nomas no hábiles los emplean en la edificación de su vivienda, por lo tanto al el tiempo que debe emplear en la construcción, es la supervivencia y el bienestar de su familia. La solución se encuentra en el estudio de regularización de la propiedad.

condicionarse a la explotación agrícola. Legalmente no puede vender ni arrendar por lo tanto resulta imposible su ocupación para uso urbano dentro del marco legal y reglamentario sin la tramitación de los mecanismos que permitan cambiar el regimen ejidal o comunal al de propiedad privada.

Conc este es nuestro caso en la zona de estudio analizaremos mejor estos mecanismos.

- a). Se puede poner fin a la tenencia de la tierra ejidal por medio de la expropiación de los predios en cuestión a favor de organismos estatales, con una respectiva indemnización a los ejidatarios: la expropiación sólo se da con fines de interés social.
- b). Por medio de la permuta se intercambian terrenos ejidales a otros ejidos.
- c). Por medio del otorgamiento de la compra-venta ejidal, es una que permite al trabajador urbano la posesión definitiva

PLAN DE ZONAS URBANAS POPULARES

El estudio de las zonas urbanas populares en el país, en particular en las zonas de las ciudades, debe ser considerado como un estudio de carácter social.

En el estudio de las zonas urbanas populares se observa que predomina la propiedad privada y dado el enfoque del estudio, lo anterior resulta desfavorable para nuevos asentamientos.

Respecto a la propiedad ejidal en proceso de regularización, según el enfoque del estudio son consideradas regulares para nuevos asentamientos. En tercer término tenemos la propiedad comunal y ejidal que para el estudio son las más favorables para nuevos asentamientos de organizaciones democráticas populares; (proceso de regularización antes mencionados), caso concreto es la demanda de terrenos por parte de la Coordinadora Nacional de Movimientos Urbanos Populares (COMAUP). La vivienda popular debe ser

considerada como una propiedad social, por el contrario, debe ser considerada como una propiedad social, logrando así que el trabajador tenga por decreto una vivienda digna. Que resuelva esta necesidad básica en un ambiente adecuado.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

- a). Ofrecer a la C.O.N.A.M.U.P. un instrumento técnico de apoyo para la edificación de conjuntos habitacionales con cualidades de carácter arquitectónico y urbano.
- b). Organizar en cooperativa a los pobladores para la adquisición de los créditos por medio del FOVI tomando en consideración el perfil socioeconómico de la población a servir en la construcción de sus viviendas, abatiendo los costos de población, sin sacrificar

PLAN DE DISEÑO URBANO ARQUITECTÓNICO

calidad ni espacios abiertos.

- c). Facilitar la autoadministración, es decir, las labores de operación y conservación ó mantenimiento de la vivienda, que prolongue la vida útil del conjunto, con lo que se desarrollará la vida social dentro de la comunidad, una participación activa de la población en la toma de decisiones en el proceso del diseño que facilite la identificación común.

El plan de desarrollo urbano planteado por el Estado contempla que de los 45,000 habitantes de esta población un 20% vive en condiciones precarias, un 25% tiene necesidad de arreglar o ampliar las viviendas y un 60% se encuentran en regulares condiciones, es decir, 1,800 familias de 4 miembros cada una necesitan una vivienda adecuada a sus necesidades.

Objetivos:

1. Determinar las necesidades

actuales, mediante, de la población y los posibles asentamientos futuros, contemplando el posible crecimiento poblacional para el año 1,000.

- b). La vivienda que utilizaremos en nuestra propuesta, va dirigida a los estratos, a los que se les ha negado la posibilidad de adquirirlas con cualidades de higiene, costo y funcionamiento.

El prototipo del diseño arquitectónico de la casa habitación se caracteriza por un crecimiento por etapas originado por 3 aspectos sociológicos; lo económico, el número de miembros y el incremento familiar.

La primera etapa se construirá para 10 de casa de 42.3 M², en su segunda etapa de crecimiento se incrementa una superficie de 11.01 M²; y en su tercera se incrementa una superficie de 15.62 M² que da como resultado una superficie total

PLAN DE ACCIÓN URBANO INDUSTRIAL

UNO EN TEXCO

construida de 1.7 m².

XVI.1 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DEL PROYECTO DE VIVIENDA

a). AREA DE RECEPCION

Es un elemento que junto con el acceso que sirve de integrador tanto del área exterior como del interior cuya función primordial es la convivencia integrada por el área de comer, el área de estar y la terraza exterior hacia el andador principal.

b). AREA DE DESCANSO

En la optimización del espacio interior es posible un reciamiento en el área de dormir por medio de un tapacero, parramama complementario y una alacata.

c). AREA DE ASEO

Se organiza como un paquete húmedo adosado a los servicios en la parte exterior en el que se ubican las instalaciones sanitarias. Este paquete se organiza para

d). CIRCULACIONES

se basa en minimizarlas, con la existencia de una circulación vertical, (escalera).

e). AREA DE SERVICIOS

Forma parte del paquete húmedo, del mismo modo que la recepción se caracteriza por proyectar la convivencia a través del patio de servicio que a su vez éste, forma parte del andador de servicios.

XVI.2. DESCRIPCION DEL CONJUNTO URBANO

El conjunto habitacional se proyecta dentro de la zona recomendable por el estudio del área de Trabajo debiendo integrarse a la trama y al contexto urbano del lugar. En un pedazo de 14.75 Ha. de superficie que se localiza en la parte norte de la población de Texcoco de Mora, sobre la carretera que va hacia Ajizaco-Tlaxcala entre la Av. Constitución y la carretera a San Andrés.

El conjunto se organiza en un paquete

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO EN TEXCOCO

agricultura temporal, con una topografía plana.

Las leyes, reglamentos y convenios vigentes de carácter Federal y Estatal, constituirán junto con las especificaciones generales para el diseño de conjuntos habitacionales del FOVI, un apoyo importante en la creación del proyecto. También se tomará en consideración, las condiciones fisiográficas, la base industrial é insumos, los materiales y los sistemas constructivos de la zona; influirán favorablemente en los costos y especificaciones para el diseño y la edificación.

Es condición importante preservar el equilibrio ecológico y mejorar el ambiente natural y buscar la protección para la población de elementos nocivos y contaminantes para la salud. El conjunto urbano está estructurado por cinco células con su respectivo equipamiento básico y sus áreas verdes de

uso común. Las células se integran entre sí por medio de vialidades principales que rodean al centro del barrio, en el que se alojan los servicios de equipamiento necesarios para la totalidad de la población que reside en el área. El proceso de crecimiento se plantea en cinco etapas.

Para el cálculo del área del centro de barrio se considera como norma $56 \text{ M}^2/\text{Hbs.}$ Cálculo de la densidad total que permite el terreno.

Área Total = 19.75 Hs.

Densidad Bruta = 250 Hab./Ha.

Población = 19.75 x 250 = 4,937.5

Población Total = 4,937.5 Habitantes

No. de Familias = 613.5

Tomando como guía las normas de planificación la zonificación de áreas se distribuyen de la siguiente manera:

Área Vial 20%

Dotación y Servicios 10%

Área Habitacional 50%

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO EN TEXCOCO

Concepto T.C.A.

Área Total: 8000 m² (1000 x 8000).
Para generar la máxima riqueza de usos, el equilibrio e interrelación de actividades unifamiliares como comunitarias, tomando el prototipo de vivienda en la creación de los espacios exteriores, se generaron los tipos de vivienda, uso de recreación y acceso principal y el posterior para verticales, como un plano que contiene espacio, sistema de equilibrio y los edificios independientemente de su uso y función arquitectónico.

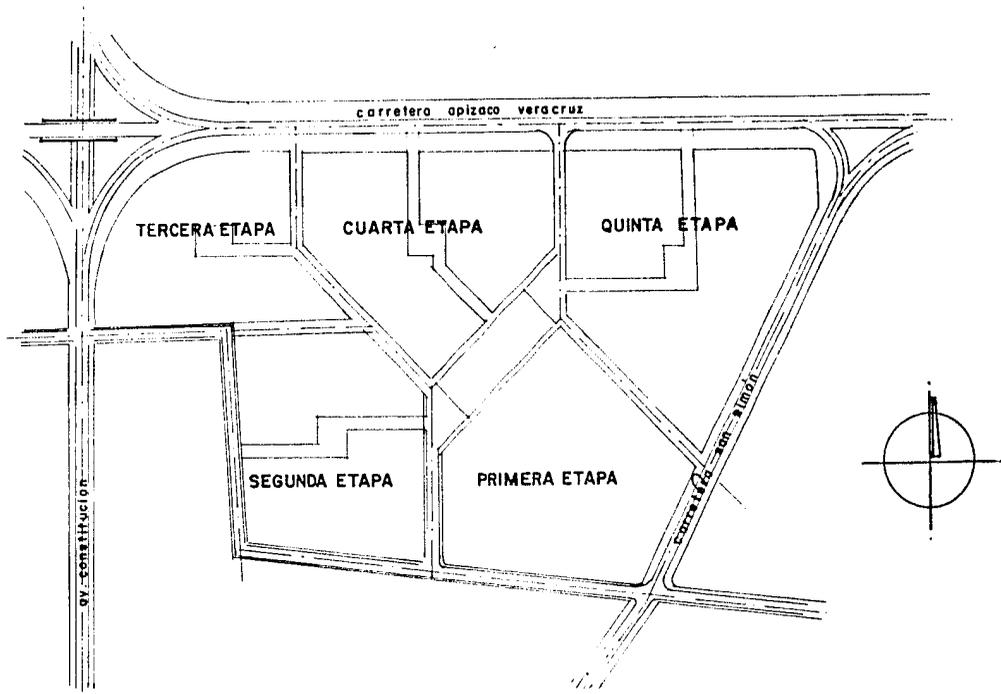
La jerarquización de las unidades del núcleo de un modo superior con relación a las unidades menores, son intermedias para la formación de los niveles intermedios y de un aspecto más y un ambiente activo.

Los accionamientos se logran en plazas y calles perimetrales de la zona habitacional y en las generaciones secundarias por sus servicios al núcleo del núcleo.

La organización de los proyectos de vivienda en el centro tiene del momento de su inicio que se aproveche al máximo al eje térmico.

PLAN DE ZONACION URBANA INDUSTRIAL

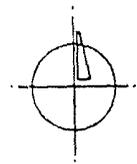
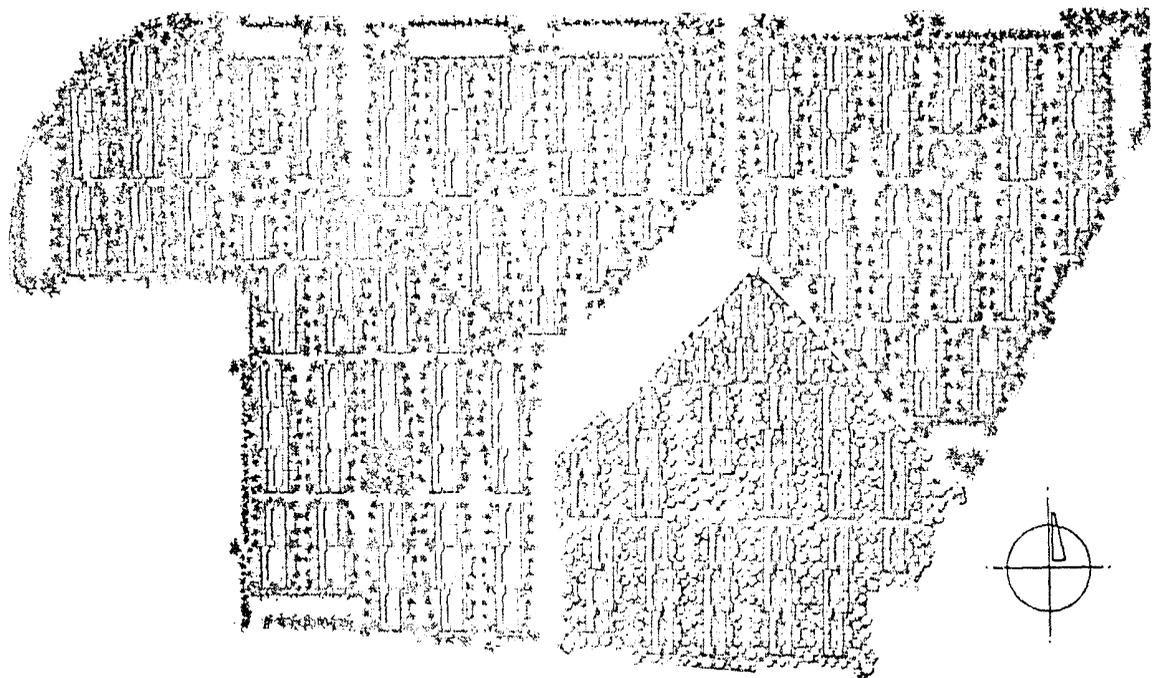
INDUSTRIAL



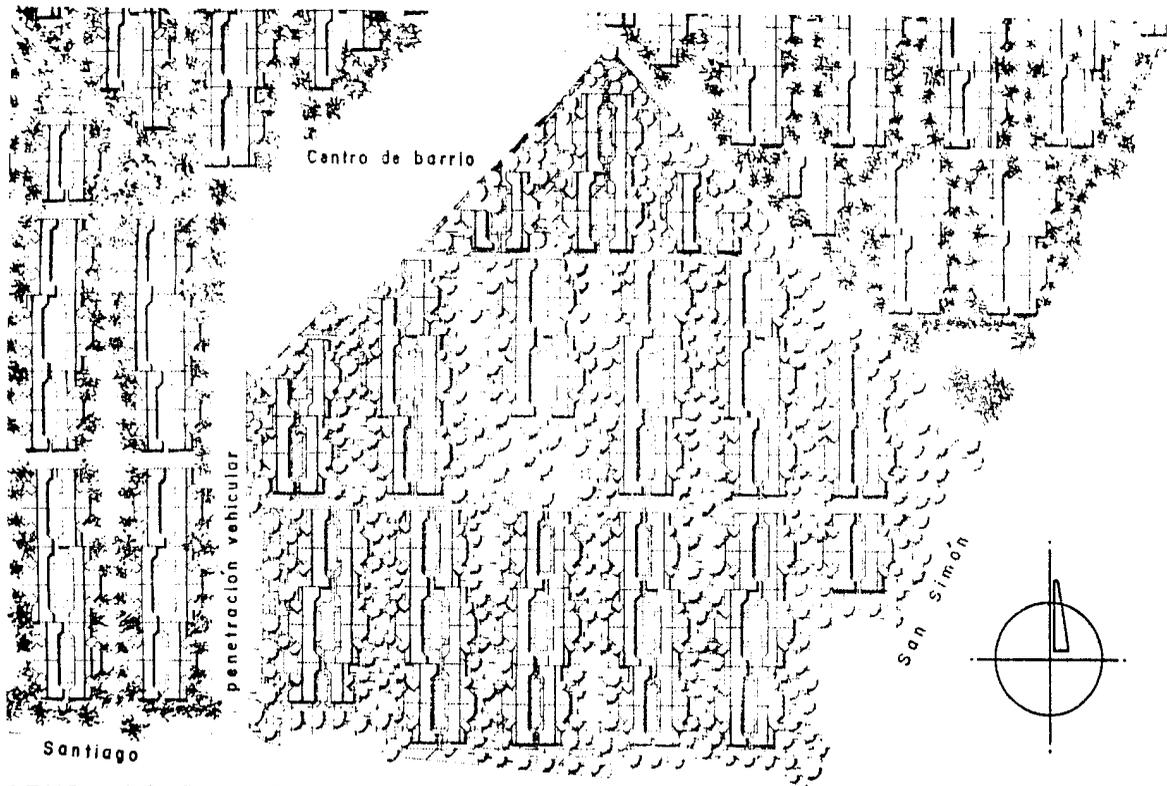
ETAPAS DE CRECIMIENTO

PLANO DE LOTEAMENTO URBANO

CONJUNTO URBANO



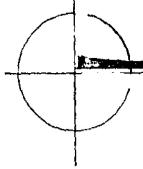
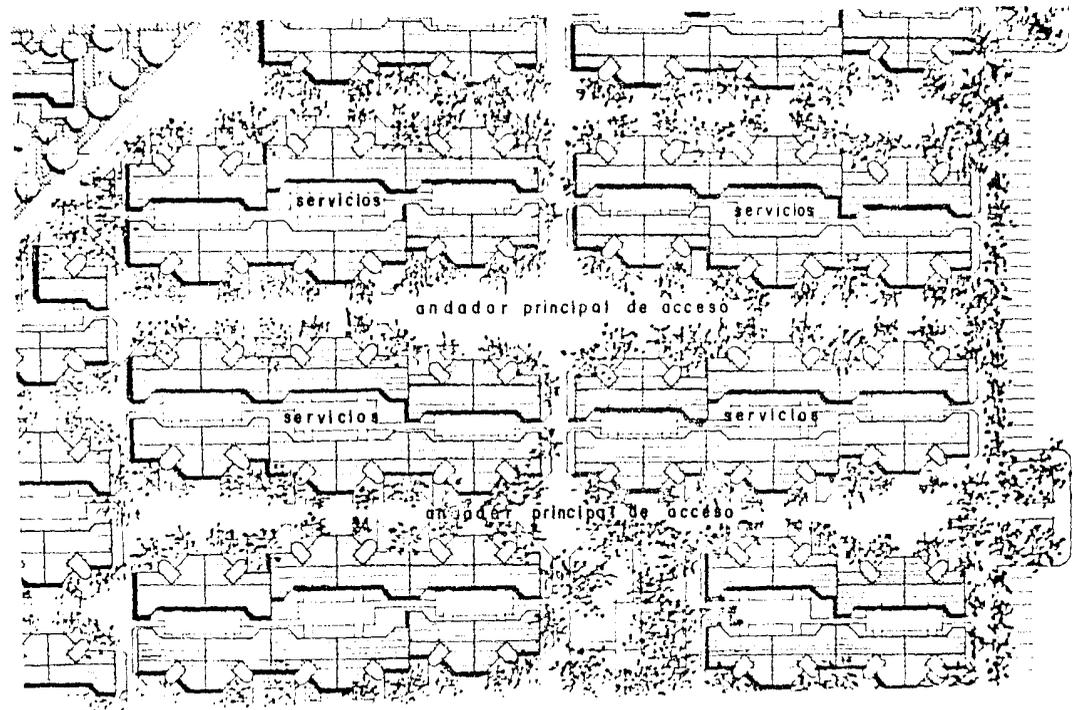
PLAN DE SEMBRADO URBANO



SEMBRADO URBANO

SEMBRADO PRIMERA ETAPA

PLAN DE ZONAS UNIDAD INDUSTRIAL

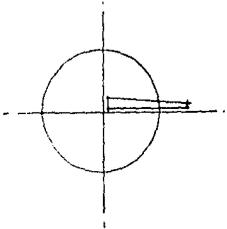
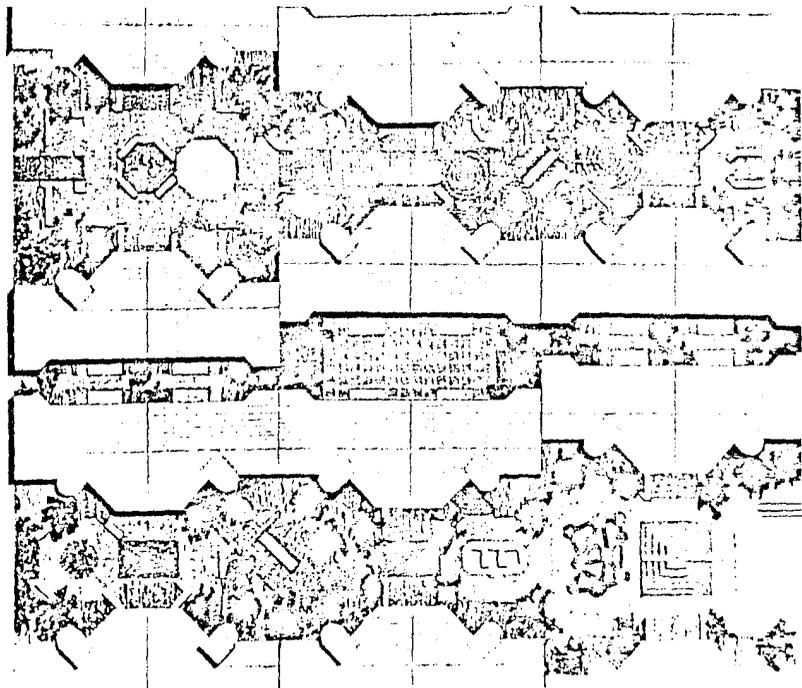


UNIDAD INDUSTRIAL

AGRUPAMIENTO DE VIVIENDA

PLAN DE ZONAS URBANAS ENQUETEE

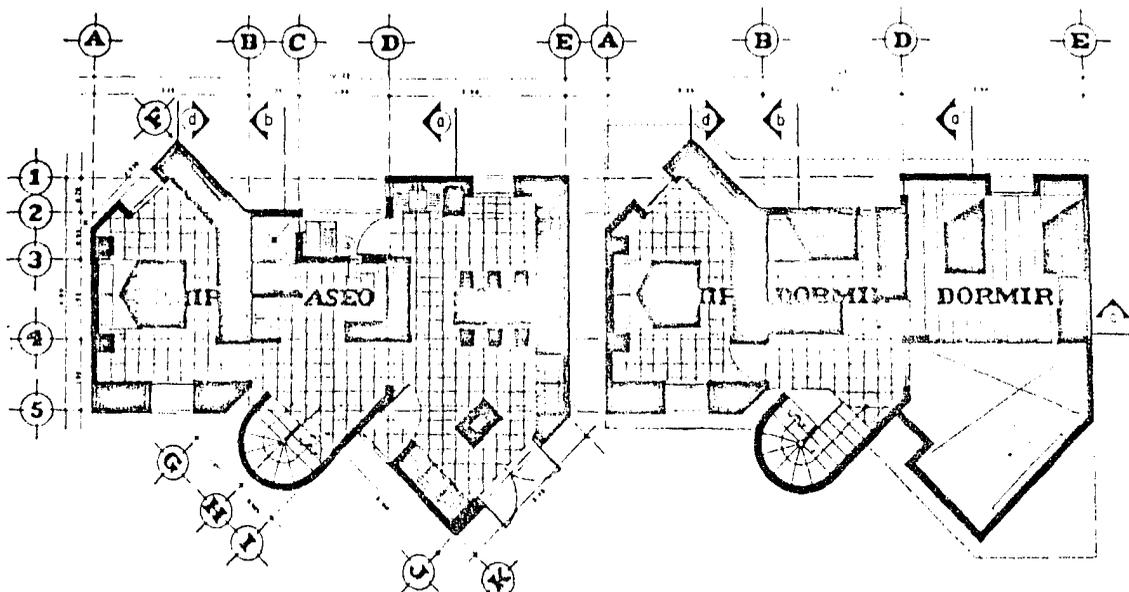
ENQUETEE



ANDADORES PRINCIPAL Y DE SERVICIO

PLAN DE DISEÑO UNIDAD EDUCATIVA

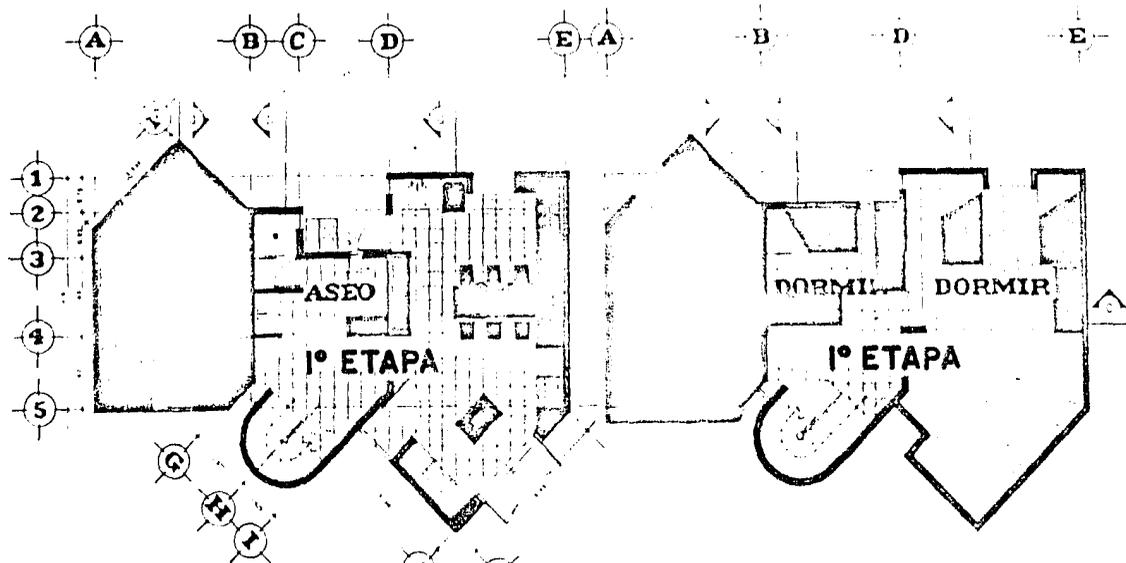
ARQUITECTONICO



PLANTA BAJA NIV. TAPANCO

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

ARQUITECTONICO ETAPA DE CRECIMIENTO

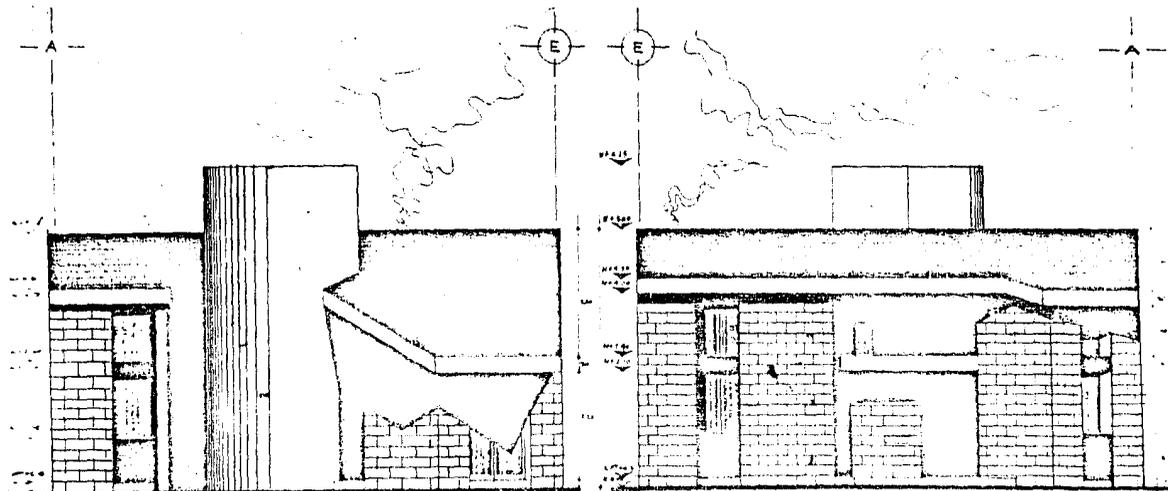


PLANTA BAJA

NIV. TAPANCO

PLAN DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

PROYECTO DE DISEÑO

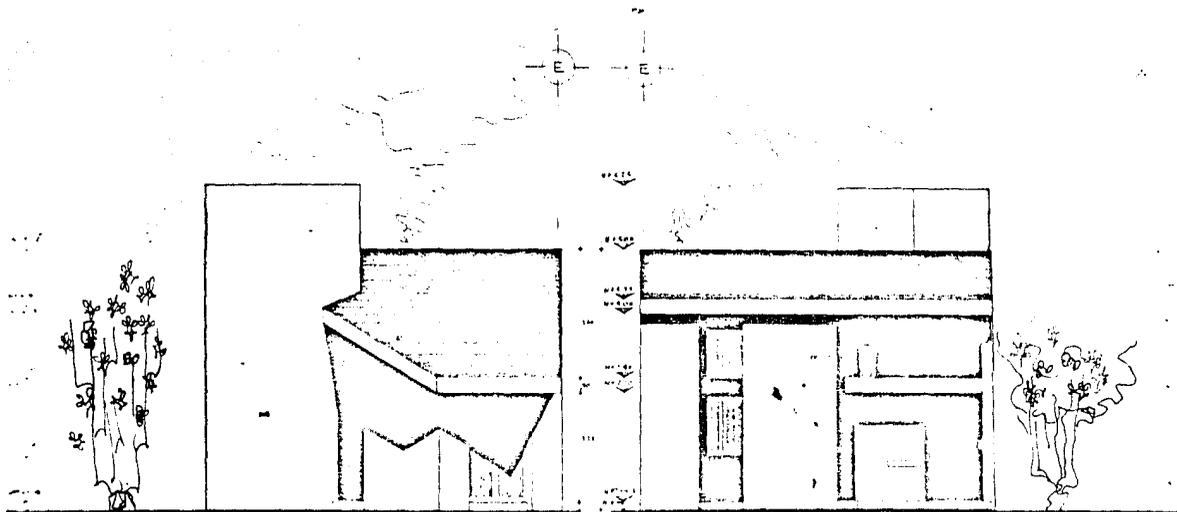


FACHADA PRINCIPAL

FACHADA POSTERIOR

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO EN TEXCOCO

1º ETAPA DE CRECIMIENTO

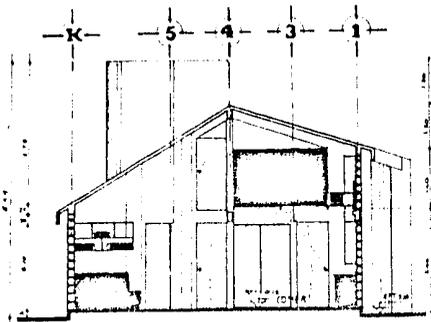


FACHADA PRINCIPAL

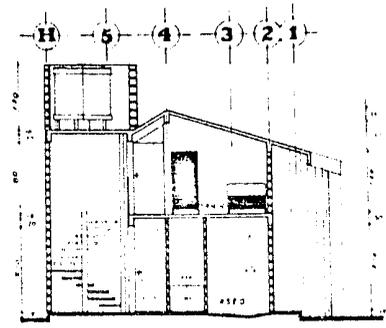
FACHADA POSTERIOR

PLAN DE SECTION ARCHITECTURE

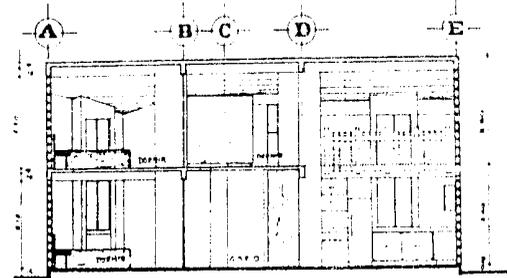
PROJETS ARCHITECTURAUX



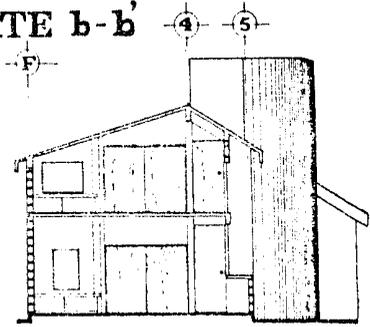
CORTE a-a'



CORTE b-b'



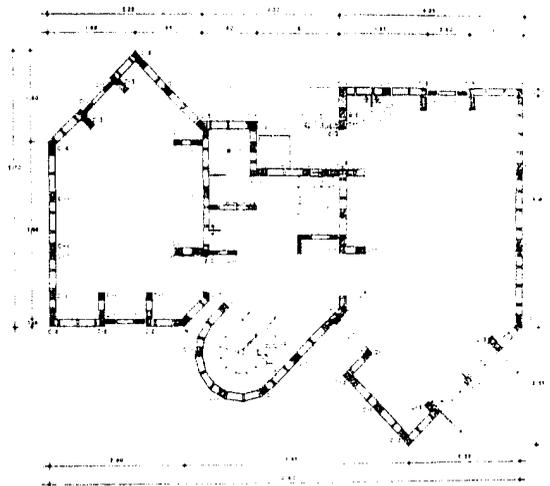
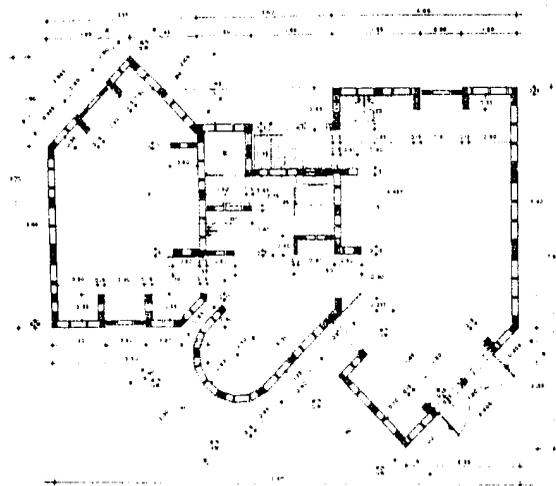
CORTE c-c'



CORTE d-d'

PLAN DE DESPIECE UNIDAD INDUSTRIAL

PLANTA DE DESPIECE



DESPIECE PRIMERA HILADA

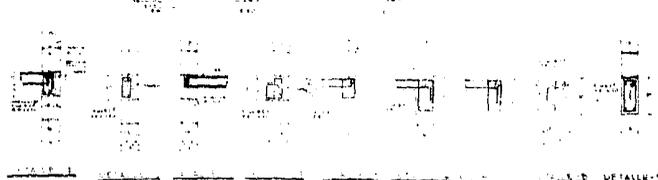
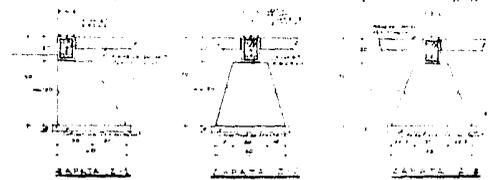
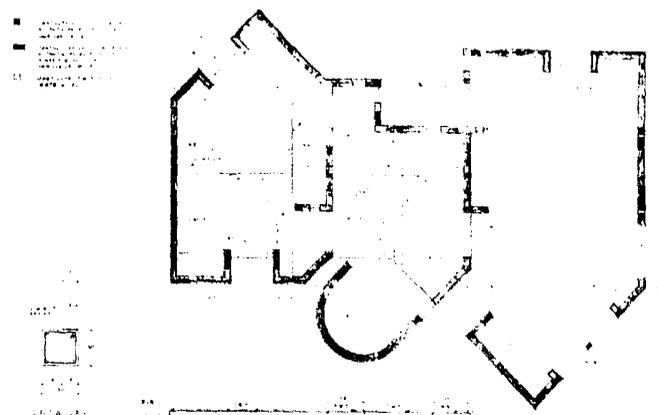
DESPIECE SEGUNDA HILADA

INDUSTRIAL

PLAN DE SECCION UNIFORME ARQUITECTONICO

UNIVERSIDAD DE TEXAS

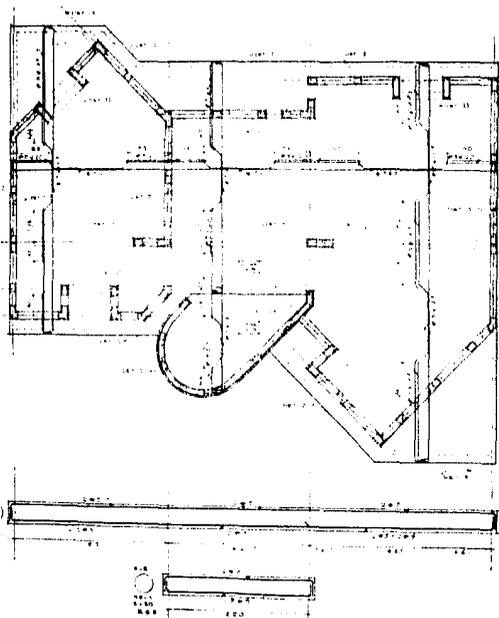
ESTRUCTURALES



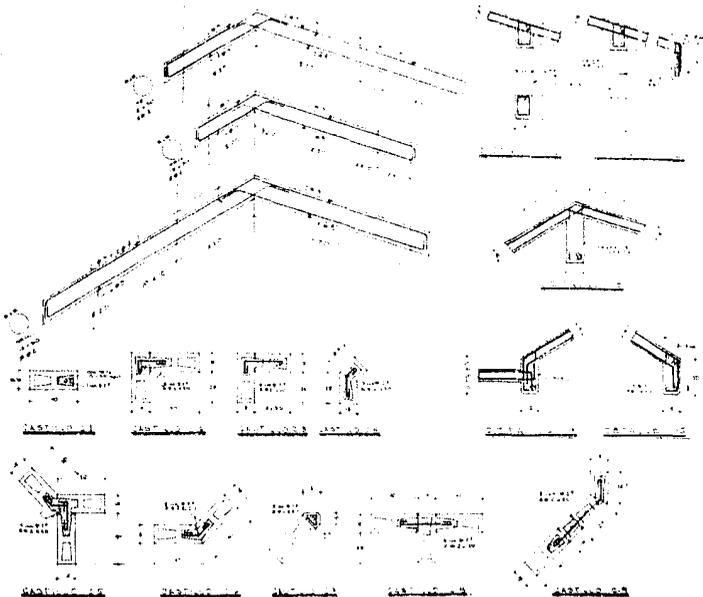
CIMENTACION

LOSA ENTREPISO

ESTRUCTURALES



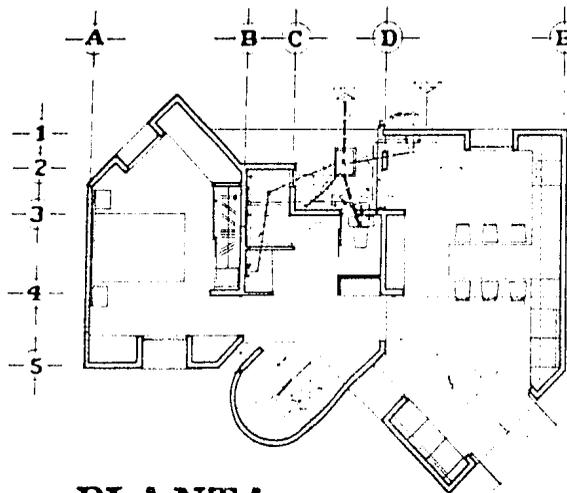
LOSA DE AZOTEA



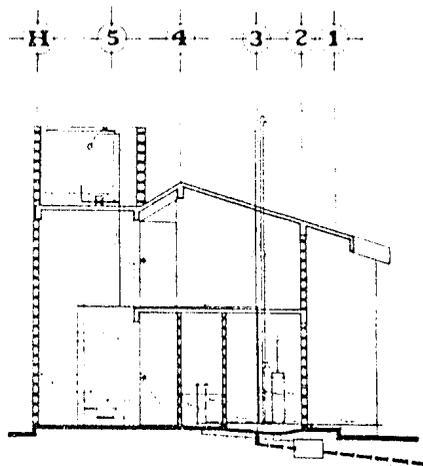
DETALLES DE ARMADO

PLAN DE DISEÑO MECÁNICO DE UN EDIFICIO

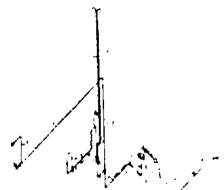
INSTS. HIDRAULICA Y SANITARIA



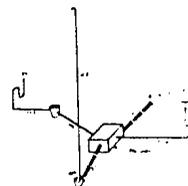
PLANTA



CORTE



ISOMETRIA DE VALVULA



ISOMETRIA DE VALVULA

SIMBOLOGIA

- AGUA FRIA
- - - AGUA CALIENTE
- D & P DISEÑO DE AGUAS RESERVADAS
- T.V. TUBO VENTILADO

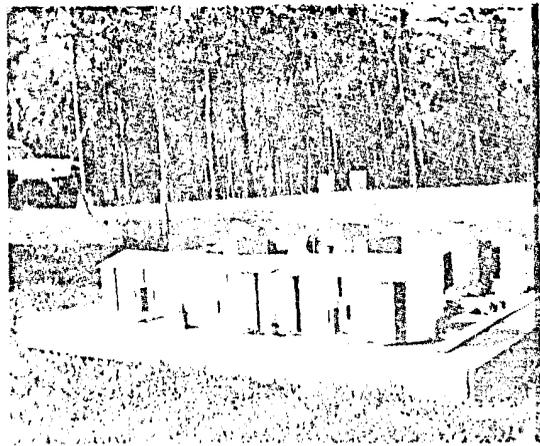
DATOS HIDRAULICOS

- VALV. HORIZONTALES 7
- VALV. VERTICALES 120
- VALV. HORIZONTALES 120
- VALV. VERTICALES 120
- VALV. HORIZONTALES 120
- VALV. VERTICALES 120

PLAN DE TIPO UNIDAD ARQUITETÓNICA



ANDADOR Y FACHADA DE CONJUNTO



FACHADA POSTERIOR DE CONJUNTO

UNIDAD EN TIPO

capitulo XVII

**propuesta
de
equipamiento**

PLAN DE ZONAS URBANAS DE INTERÉS

UNO EN TEXCO

XVII. PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO

La formulación de los temas de equipamiento surgen como resultado del procesamiento de la información, y nos determina las carencias y la problemática tanto en el sector educación como en el de asistencia social.

Particularmente, jardines de niños en el primero y guardería para el segundo por lo que es conveniente dar alternativas de solución urbano arquitectónica.

En la actualidad existen cinco jardines de niños, que no son suficientes, ni cubren la demanda de la población; se encuentran fuera de las normas de planificación urbana en cuanto a su ubicación.

(Ver lámina de radio de acción Jardines de Niños).

Con respecto a las guarderías se contempla una total carencia de ellas por lo que se considera un agudo problema, que afecta directamente a las madres trabajadoras, como a sus hijos en su atención y a la familia

en general.

Como antecedente legal se menciona en el artículo "10 de la Ley Federal de Trabajo "En todo establecimiento en el que trabajen más de 50 mujeres, los patronos deberán establecer y mantener por su cuenta una guardería infantil destinada al cuidado,, asistencia médica, alimentación y educación preescolar a los hijos de ellas, la que estará dotada de todos los muebles, útiles de uso e implementos adecuados a cada uno de los servicios que en ella se prestan".

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTA

CONTEXTO

XVII.1. JUSTIFICACION DEL TEMA

En el país se han establecido sistemas educativos que tienen como apoyo básico los lineamientos del artículo tercero de la Constitución Política Mexicana, en la que se acentúan conceptos que en la época de su promulgación fueron innovadores pero a medida que se han producido cambios en la estructura sociopolítica y económica, se manifiestan, contradicciones como las que a continuación se comentan:

XVII.1.1. PROBLEMÁTICA

a). En nuestro sistema educativo se hace incapié a conceptos de carácter cívico, patriótico, libertario, histórico y normas pedagógicas en general. Las diferencias económicas, mantenidas por clases sociales antagónicas, forman una barrera en contra de la cultura y la educación de manera que no se dan un desarrollo armónico de los educandos.

b). Cuando se plantea que la educación se puede impartir en planteles particulares se facilita la mercantilización, el elitismo y la deformación de los principios cívicos, morales y educativos que se enmarcan en la Constitución.

c). Los recursos materiales, económicos y humanos que se aplican al sistema educativo no han tenido la fuerza necesaria para elevar la calidad de los servicios educacionales en todos los aspectos, es la causa de una educación y una cultura impedidos de constituirse en actividades asequibles a todos repercutiendo enfáticamente en la carencia de conocimientos, así como en conciencia ética y social deformada.

d). En el artículo tercero de la Constitución no se relaciona el concepto de que la educación debe combinarse a la praxis del trabajo productivo con la enseñanza desde una edad temprana que

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTURA Y TEXIDO

sería uno de los más poderosos medios para la transformación de los conceptos educativos actuales.

La aplicación de este concepto permite crear en la conciencia del niño y del estudiante en general motivo incesante de esfuerzo, de lucha, de entusiasmo y una preocupación por la producción.

En su defecto, se continuaría creando élites educadas para desarrollarse en actividades de tipo lucrativo, para vivir con comodidades adecuadas al sistema de explotación y el consumismo. Se debe convertir al trabajo como hábito, tan importante como saber leer y escribir.

- e). La cultura extranjerizante y avasalladora que se inyecta a través de los medios de difusión (t.v., radio, cine, libros, tendencias, etc.) por medio de series o programas en los que se presenta al asesinato, el vicio, la delincuencia, la prostitución y las

extravagancias promocionales explotando el morbo y la ignorancia de los individuos.

La ignorancia es el peor enemigo del progreso y el mejor aliado que pueden tener los intereses creados, sembradores de fanatismos, enajenación y analfabetismo.

No puede haber industrialización, ni producción sin obreros calificados, sin la aplicación de recursos económicos tanto en el campo como en la ciudad. Es imposible organizar a la nación hacia los grados supremos sin educación. El bombardeo constante de estos conceptos ajenos a nuestra realidad, van dirigidos especialmente hacia la niñez y la juventud, deformando agudamente su mentalidad para convertirlos así en entes consumistas de productos que no se producen en nuestro medio y la veneración de héroes ficticios (Rico Mac Pato, Superman, etc.)

PLAN DE ACCION URBANO INDUSTRIAL

BOBOL NO DONO EN TEXCOCO

sin tener conocimiento de los hechos de verdaderos héroes nacionales e internacionales.

XVII.1.2. EL METODO MONTESSORI

Los conceptos de este sistema son hasta la fecha consecuencia de un estudio profundo de los impulsos y las necesidades instintivas del niño, por lo que es conveniente enfatizar algunos conceptos de esta filosofía educativa.

"Para que el niño logre su verdadera libertad se hace incapie en su capacidad para descubrirse así mismo, para dar una respuesta positiva a su medio ambiente a través de la alegría del descubrimiento y el trabajo creativo".

"El niño tiene un patrón psíquico innato que es revelado únicamente mediante el proceso de desarrollo que se manifiestan por dos condiciones: en primer lugar el niño depende de una relación integral con su medio ambiente tanto en las cosas como

en las personas que se encuentran en él. Solo a través de esta interacción puede llegar a una comprensión de sí mismo y de los límites de su universo." En Segundo lugar el niño requiere libertad; en función de estos conceptos la doctora Montessori determinó que la educación debe empezar desde su nacimiento.

El medio ambiente debe ser preparado cuidadosamente para el niño por un adulto inteligente y sensible, que participe en la vida y el crecimiento del niño dentro del mismo.

XVII.1.3. EL SALON DE CLASE MONTESSORI

Son seis los componentes básicos dentro del medio ambiente que se relacionan con los conceptos de:

- a). La Libertad.- Sólo en una atmósfera de libertad se nos podrá revelar el niño. Como el deber del educador es identificar el desarrollo infantil y contribuir a él, debe tener la oportunidad de

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO EN TEXCO

observarlo en un medio ambiente tan libre y abierto como sea posible. Debe ser ayudado para que alcance la independencia a través de su medio ambiente. El absurdo error al encerrar la libertad del niño en la educación ha radicado en imaginar su independencia hipotética del adulto, sin la correspondiente preparación del medio ambiente.

Habitualmente servimos a los niños y eso no es solo un acto de servilismo hacia ellos, sino que es peligroso ya que tiende a sofocar su actividad espontánea y útil. Es deber hacia los niños en cualquier caso ayudarle a dominar los actos útiles que la naturaleza ha dispuesto que él lleve a cabo.

Se debe ayudar al niño a desarrollar su voluntad, estimulándolo para que coordine sus acciones hacia un fin determinado, y para que lleve a cabo

vigo que el mismo haya elegido hacer. Al niño no se le debe tiranizar ni sustituir su voluntad por la de los adultos. Se le proporcionarán oportunidades para realizar un trabajo constructivo, deberá tener una clara comprensión del bien y el mal, esta distinción se logra fijando firmes límites contra los actos nocivos y destructivos. Se debe refrenar al niño de todo aquello que ofenda ó moleste a los demás. (Actos bruscos ó de mala educación).

El salón de clase Montessori está descrito como un cuarto en el que todos los niños se mueven de un lado a otro útil, inteligente y voluntariamente, sin cometer ningún acto brusco o rudo., solo los actos destructivos del niño deben ser limitados, bajo cualquier forma en que se expresen, deben ser sólo permitidos sólo observados por la maestra.

PLAN DE ACCIÓN PARA EL NIÑO EN LA ESCUELA

Los niños se mueven libremente, le prefieren a un medio ambiente exterior (como un espacio al aire libre que debe estar comunicado directamente con el salón de clases, para que los niños estén en libertad de ir y venir. Un día de clase Montessori no está dividido en períodos de trabajo y de descanso o juego como se imparte en las escuelas tradicionales.

El premio y el castigo son incentivos para lograr efectos antinaturales o forzados y por lo tanto no se produce el desarrollo natural del niño en relación con ellos. Al niño le gusta resolver sus propios problemas sociales. La única vida social que los niños obtienen en las escuelas ordinarias es durante los períodos de recreo o en las excursiones.

En este sistema educativo los niños viven siempre en una comunidad activa.

b). Estimación y Orden.- Debe asegurarse la posibilidad de un ciclo de actividad completa al utilizar los materiales sin que se le interrumpa e interfiera en su trabajo. El niño adquiere la responsabilidad de ordenar, y colocar el material en su lugar correspondiente y la colaboración cabal para conservar el orden en el salón de clase.

c). Realidad y Naturaleza.- El niño debe tener la oportunidad de subjetivar los límites de la naturaleza y la realidad para liberarse de sus fantasías e ilusiones, tanto físicas como psicológicas, para convertirse en un observador agudo y apreciativo de la vida: el refrigerador, la estufa, el fregadero y el teléfono son todos auténticos. Los utensilios para comer se deben lustrar, se preparan y se sirven alimentos nutritivos.

A menudo se usan vasos de verdad, una plancha caliente, y un cuchillo filoso

PLAN DE ACCIÓN PARA EL NIÑO EN LA ESCUELA

PLAN DE ACCIÓN URBANO INDUSTRIAL

INDUSTRIAL

para cortar verlaras. Solo hay una pieza de cada tipo de equipo, como el niño no tiene otra alternativa, aprende a esperar a que otro termine el ejercicio con el equipo que él quiere usar con lo que aprende a respetar el trabajo de los demás. La importancia del contacto con la naturaleza se logra a través del cuidado de las plantas y los animales.

Debe haber lentes de aumento, microscopios y numerosa variedad de sencillos experimentos que los niños pueden realizar por sí solos.

- d). Belleza y Atmósfera.- Es un aspecto ligado a la naturaleza que estimula una respuesta positiva y espontánea a la vida.

Se considera como una ayuda adicional para el niño en desarrollo. Debido a que la verdadera belleza esta basada en la simplicidad, el salón de clases no necesita ser un sitio decorado,

sino que todo dentro de él debe tener un diseño y una calidad satisfactoria, y estar tan cuidadosa y atractivamente desplegado como una exhibición bien planeada. Los colores deben ser brillantes y alegres, armoniosamente dispuestos. La atmósfera del cuarto debe ser relajante y cálida, e invitar a la participación.

XVII.1.4 LOS MATERIALES MONTESORI

Su propósito interno es ayudar a la autoconstrucción y al desarrollo psíquico del niño, proporcionándole estímulos que cautivan su atención e inician un proceso de concentración. Si la maestra ofrece materiales que polaricen la atención del niño le será posible darle a éste la libertad que necesita para su desarrollo, sin sobreintervención que debilita o retarda todo posible progreso.

La dificultad o el error la debe descubrir y comprender debe estar aislado cuando

PLAN DE EDUCACION URBANA ARQUITECTONICA EN TEXIDO

trabaja en una sola pieza de material que le permite percibir el problema más fácilmente. Los materiales progresan de un diseño y uso sencillo a otro más complejo.

Los materiales están diseñados para preparar al niño indirectamente para un futuro aprendizaje que al manipularlos actúan para coordinar la acción de los órganos motores desarrollando la habilidad del niño, ejercitando la memoria muscular con lo que se motiva a desarrollar ejercicios con un mínimo de frustración y ansiedad que le da confianza en sí mismo.

Además de los ejercicios de la vida cotidiana que involucran el cuidado físico de la persona y el medio ambiente, se manejan los materiales sensoriales, académicos, culturales y artísticos. Con materiales sobre tapetes en el suelo o en las mesas en ocasiones solos, otras juntos.

Después de cumplir el ciclo de los ejercicios de la vida cotidiana, el niño está preparado para ser introducido a los materiales sensoriales que lo educan y lo refinan en sus sentidos, visual, táctil, auditivo, olfativo, gustativo, térmico, bórico, estereognóstico y cromático. Esta función ayuda a desarrollar más su inteligencia, la cual depende de la organización y clasificación de sus percepciones sensoriales dentro de un orden mental interno, como consecuencia de la repetición de los ejercicios.

Los materiales académicos son utilizados para enseñar inicialmente el lenguaje, la escritura y la lectura, las matemáticas, la geografía y las ciencias.

Los materiales artísticos y culturales están relacionados con la auto expresión y la comunicación de ideas partiendo del principio de que muchos de esos materiales están arraigados necesariamente en la cultura y el medio ambiente del niño.

PLAN DE EDUCACION URBANA ARQUITECTURA

El primer paso en la música es despertar el amor y el aprecio por la misma, por lo tanto debe estar rodeado de buena música dentro de su medio ambiente que desarrollan el ritmo y los ejercicios métricos y de equilibrio que se realizan en una línea trazada sobre el piso, posteriormente con instrumentos muy sencillos primitivos y adecuados a su tamaño y potencialidades, con lo que se inician en el estudio de la armonía y la melodía para pasar a la escritura y lectura de la música con el apoyo de campanas musicales y discos de madera en forma de notas con los nombres de las notas (do, re, mi, etc.).

Para el dibujo y modelado.

Se le dan bases para desarrollarse por su propia iniciativa, del mismo modo que en la escritura se hacen ejercicios que desarrollan los músculos de los dedos y las manos para sostener lápices y para hacer movimientos controlados, además el

desarrollo de los sentidos con ejercicios sensoriales que contribuye a crear en el niño una conciencia y una apreciación artística de su medio ambiente.

La comprensión del contorno y el color se desarrolla en el pequeño aprendiendo a mezclar la pintura, antes de que ésta sea introducida.

En la escultura al haber conocido los materiales se deja que el niño trabaje en diseños libres.

En algunas de las primeras escuelas Montessori los niños usaban un torno de alfarero y ladrillos diminutos que se cocían en un horno y se utilizaban para construir paredes y edificios, estimulando un interés incipiente por la arquitectura.

XVII.1.5. EL DESARROLLO DE LA VIDA EN COMUNIDAD.

La creación espontánea de una comunidad infantil, es ayudada por varios elementos clave. Uno de ellos es el sentido de posesión y responsabilidad que los niños

UNIVERSIDAD DE TEXAS

PLAN DE ACCIÓN UNIVERSAL EN UNITEC

UNIDAD EN TEXCOCO

desarrollan hacia el bello ambiente del salón de clase, debido principalmente a que este es en realidad suyo. La propia maestra no tiene pertenencias ahí, ni siquiera un escritorio o una silla con dimensiones apropiadas para un adulto. Los niños son la fuente principal para mantener el orden, son ellos quienes regresan los materiales a los anaqueles quienes pulen las mesas y cuidan de las plantas y los animales.

La inclusión de niños de diferentes edades en cada clase consiste en reunir número 20 ó 25, de menor edad, de los cuales: una tercera parte tienen tres años, otra cuatro años y la última cinco años. Al finalizar el año escolar la tercera parte de mayor edad avanza a un grupo para niños de seis a nueve años, en tanto que un nuevo grupo de niños de tres se une a la clase de tres a seis años. Esto significa que cada niño pasa aproximadamente tres años en cada clase, teniendo un 33% por ciento de nuevos

compañeros. De esta manera se fortalece la profesión y la adaptación de grupos se vuelve más profunda con una comunicación y armonía entre ellos.

Las clases no están separadas por paredes sólidas sino por separaciones visuales a la altura de la cintura, los salones de los diferentes grados tienen comunicación directa con acceso fácil para todos los alumnos que permite la respiración que despierta el trabajo de los demás. Se educa a trabajar en silencio mediante la del juego del silencio llamando la atención de los niños con callada e inmóvil posición estar e invitándolos a la imitación. Una parte integral del éxito del método, es la inclusión de maestros de ambos sexos en los diferentes grados.

Para poder involucrarse en éste proceso de transformación, una persona debe tener un conocimiento realista de sí misma y ser capaz de reflexionar objetivamente sobre sus propias capacidades y compartimientos.

PLAN DE EDUCACION UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD DE TEXAS

Ese desarrollo del autoconocimiento es un paso esencial para convertirse en una exitosa maestra Montessori.

El salón de clase es una propiedad de la colectividad sostenida por cooperativa, las madres tienen acceso al salón de clases para observar, admirar y meditar sobre la vida en este lugar bajo normas dictadas por la dirección.

La directora es una persona muy preparada, que ejerce influencia sobre la comunidad, el personal docente debe ser capaz y estar dispuesta a satisfacer peticiones de conferencias, demostraciones y visitas, como parte de su compromiso con el niño y su educación, se extiende más allá de sus propios salones de clase.

Se recomienda que los niños deben ingresar a la edad de los tres años; a una edad menor no se recomienda por considerar que las necesidades del niño en esa etapa son tan imperiosas que no pueden ser ignoradas sin consecuencias nocivas permanentes, en

la que la relación con la madre es importantísima sobre todo en el período inmediatamente posterior al nacimiento. Corresponde a los padres permitir la exploración necesaria y también arreglar el medio ambiente para que el niño pueda aprender a hacer las cosas por sí mismo. En la escuela es el principio que rige para el diseño de los materiales y mobiliario del mismo.

Los adultos deben aprender a reconocer el instinto infantil de trabajar y cooperar con él. "estar vivo" significa ser activo".

XVII.1.6. EL ENFOQUE MONTESSORI APLICADO A LA ESCRITURA Y LA LECTURA

Con el concepto de la enseñanza flexible y la decisión de que cada maestra debe escribir su propio libro de texto durante su entrenamiento, es un instrumento que se vuelve su propia guía personal, el cual consultará, revisará y ampliará a través de su carrera como educadora, con esto se

PLAN DE ACCIÓN UNIVERSAL MONTESORRI

UNIDAD EN TEXCOCO

obliga a pensar a través de su enfoque personal hacia los materiales y los niños a un nivel más profundo.

El aprendizaje de la escritura y la lectura como en los demás aspectos, se le proporciona a través de un largo proceso de preparación indirecta continuando el alfabeto, con juegos de objetos fonéticos que se organizan por la muestra; fonogramas y palabras complicadas con nombres de familia de palabras, rótulos y cartas con ilustraciones con rótulos como medio usado para la identificación, con reptiles, los mamíferos, las formas geométricas y finalmente las definiciones alojadas en tarjetas. Siempre hay un lugar especial en el salón para leer..... un sitio comodo y atractivo con tapetes en el suelo, mercedonas y una gran provisión de buenos libros que se pueden leer en voz alta, hasta este período se considera como introducción para niños que fluctúan entre los cinco y los nueve años.

Una pieza más tradicionalmente en las escuelas Montessori, es una granja modelo completa con todos sus componentes. Puede usarse una ciudad, fábrica, tienda o escuela, pero debe ser un modelo que brinde la oportunidad de enseñar palabras que representen muchas cualidades y pequeños rótulos para cada objeto en el modelo.

Muchísimos juegos más son introducidos para explorar las funciones de las palabras y la posición en la frase u oración.

En este momento el niño avanza al siguiente nivel y está listo para la nomenclatura de la gramática, los nombres, "sustantivos, artículos, etc.", que se introducen en cajas de madera, con lo que permite desarrollar el poder para transmitir mediante la escritura exactamente lo que desea.

XVII.1.7. ¿PORQUE EL METODO MONTESSORI?

Es obvio que el sistema tradicional de enseñanza aprendizaje es cada vez más inadecuado en sus métodos, que al aplicarlos en su educación de las nuevas generaciones provoca carencias en su potencial de creatividad, iniciativa, independencia, disciplina interna y confianza en sí mismo.

La filosofía y el método Montessori con su enfoque hacia el trabajo, tanto del niño como del adulto se refiere, a la actividad física y mental elegida libremente.

La relación que se establece entre la ó él guía Montessori con la comunidad es otro aspecto, que junto con las cualidades globales de esta filosofía, se identifican ampliamente con los conceptos vanguardistas de la educación, y con los principios y objetivos del sistema académico de la Facultad de Arquitectura (Autogobierno).

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

XVII.2. GUARDERIA INFANTIL

XVII.2.1. CAPACIDAD DE DISEÑO

La población registrada en 1982 de 47,567 habitantes multiplicado por 0.06 (según normas S.A.H.O.P.) se obtiene un total de 285 niños menores de 6 años, que es el total, de infantes por atender.

Basado en estudio del I.M.S.S. se determina el cupo de niños lactantes por medio del análisis del banco de leche (esterilizado) establece una capacidad máxima de 21 lactantes por lo que la capacidad de diseño para cubrir la demanda actual es la siguiente:

Lactantes I.- (de 45 días a 6 meses)

Lactantes II.- (de 7 a 11 meses)

Lactantes III.- (de 1 año a 1.5 años)

Maternales I.- (de 1 año 7 meses a 1 año 11 meses)

Maternales II.- (de 2 años a 2 años 11 meses)

Maternales III.- (de 3 años a 3 años 11 meses)

XVII.2.2. UBICACION Y CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO

Se encuentra localizado en la calle Leandro Valle No. 215

Dimensiones:

Al norte 97.50 Mts. con predios habitacionales

Al sur 98.50 " con Clínica del ISSSTE

Al Ote. 104.00 " con predios habitacionales

Al Pte. 104.00 " con la calle Leandro Valle
Superficie = 10198.12 M²

Topografía es plano, con árboles de regulares dimensiones los cuales se conservan para las áreas verdes del proyecto.

XVII.2.3. PROGRAMA ARQUITECTONICO

El conjunto lo componen 5 zonas principales en cuanto a su funcionamiento: Gobierno, Lactantes, Maternales, Peescolares y Servicios.

I ESTACIONAMIENTO Y ACCESO

1.- Estacionamiento 8 cajones

2.- Plaza de acceso

3.- Areas verdes

4.- acceso de servicio

BOBELL NO DOMINADO EN TEXCOCO

PLAN DE ZONAS UNIDAD EDUCATIVA

UNIDAD EDUCATIVA

II RECEPCION

- 1.- Vestíbulo general
- 2.- Control (filtro)

III AREA ADMINISTRATIVA

- 1.- Recepción
- 2.- Secretaría y archivo
- 3.- Coordinador general
- 4.- Trabajo social
- 5.- Psicóloga y cámara Gezel
- 6.- Pedagogo
- 7.- Sala de juntas
- 8.- Sanitarios docentes y administrativo
- 9.- Bodega material oficina
- 10.- Bodega material didáctico
- 11.- Enfermería
- 12.- Sección aislados
- 13.- Sanitarios personal docente

IV LACTANTES

- 1.- Recepción y control
- 2.- Area lactantes I
- 3.- Area lactantes II
- 4.- Area lactantes III

5.- Area de gateó

- 6.- Area de cambiaderas
- 7.- Area de comedor
- 8.- Baños de artesa
- 9.- Banco de leche
- 10.- Ropería blancos
- 11.- Depósito ropa sucia
- 12.- Asoleadero
- 13.- Bodega

V AULAS MATERNALES

- 1.- Aulas tipo (3) x 72.00m². c/u.

VI AULAS AIRE LIBRES

- (integral al aula tipo)
- Con círculo de convivencia (3)x72.00 m².

VII ZONA DE JUEGOS INFANTILES (MATERNALES)

VIII PREESCOLARES

- 1.- Aula tipo (6) 72.00 m². c/u.
- 2.- Aula al aire libre (6) 72.00 m². c/u.
- Integradas al aula tipo

PLAN DE ZONAS Y USOS MULTIPLES

- 3.- Núcleo de sanitarios niños y niñas
- 4.- Areas de juegos infantiles

IX

IX AULA DE USOS MULTIPLES

X

X AREAS EXTERIORES (COMUNES)

- 1.- Plaza cívica con foro
- 2.- Chapoteadero
- 3.- Parcela
- 4.- Granja
- 5.- Huerto
- 6.- Exposición de aves
- 7.- Areas verdes y andadores

XI

XI AULA COMEDOR

- 1.- Vestíbulo
- 2.- Sanitarios
- 3.- Zona de comer
- 4.- Cocina
- 5.- Despensa
- 6.- Dietista

XII SERVICIOS

XII SERVICIOS

- 1.- Patio de servicios
- 2.- Lavandería
- 3.- Baños hombres
- 4.- Baños mujeres
- 5.- Almacén

XVII.2.4. CONCEPTO DEL PROYECTO

En la composición del conjunto arquitectónico se destaca un eje principal o recto y otros secundarios, que estructuran la ubicación de sus elementos armónicamente dispuestos, en base a la interrelación de actividades, y espacios, definidos por su función específica.

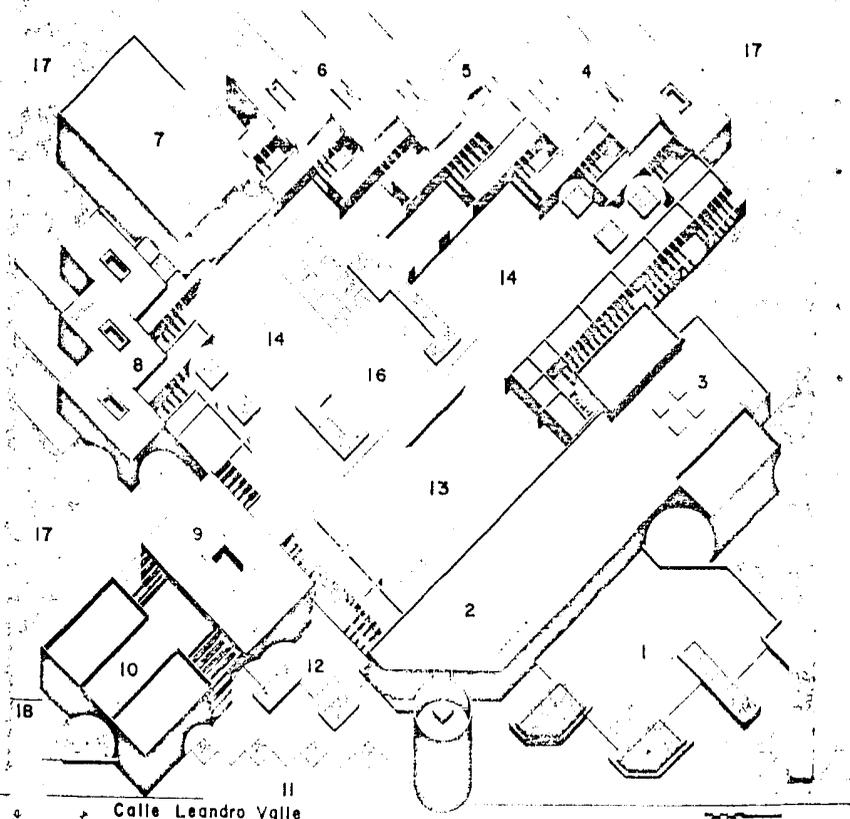
El eje principal integra el espacio interior con el exterior y permite una visual panorámica hacia la parte interna del conjunto. Los espacios exteriores están conformados por áreas que permiten la convivencia con la comunidad, mediante la apropiación de los espacios exteriores y la transparencia visual.

COLEGIO NACIONAL DE TEXCOCO

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO EN TEXCOCO

El elemento característico del conjunto, lo establece el aula, complementado por el gobierno, los servicios y las áreas exteriores, pedagógicas y educativas.

PLAN DE DISEÑO URBANO ARQUITECTÓNICO

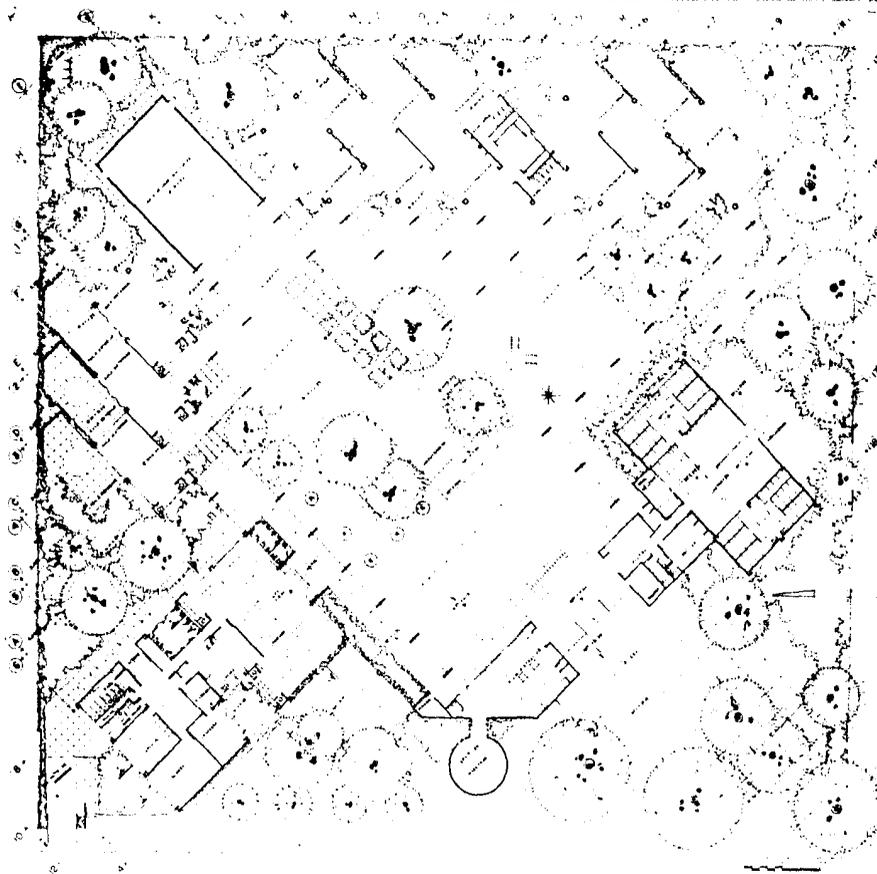


UBICACION ELEMENTOS

PLANTA DE CONJUNTO

- 1 PLAZA DE ACCESO
- 2 ADMINISTRACION
- 3 LACTANTES
- 4 AULAS - PREESCOLARES
- 5 SANITARIOS NIÑOS
- 6 AULAS - PREESCOLARES
- 7 AULA USOS MÚLTIPLES
- 8 AULAS MATERNALES
- 9 COMEDOR
- 10 SERVICIOS
- 11 ESTACIONAMIENTO
- 12 PLAZA
- 13 PLAZA CIVICA
- 14 ZONA DE JUEGOS
- 15 PARCELAS
- 16 CHAPOTEADERO
- 17 HUERTO

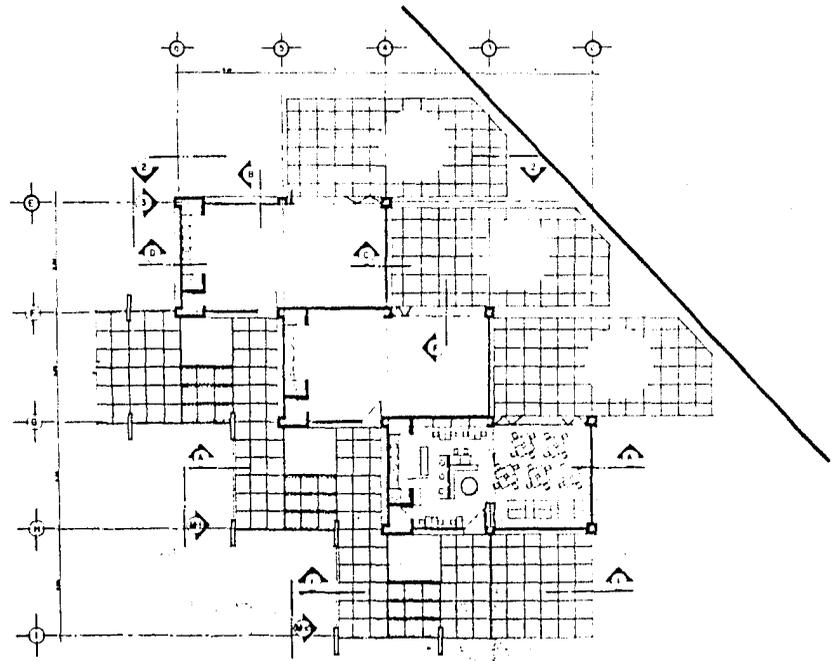
PLAN DE DISEÑO URBANO ARQUITECTÓNICO



PLANTA
ARQUITECTÓNICA
DE CONJUNTO

UNIVERSIDAD DE TEXAS

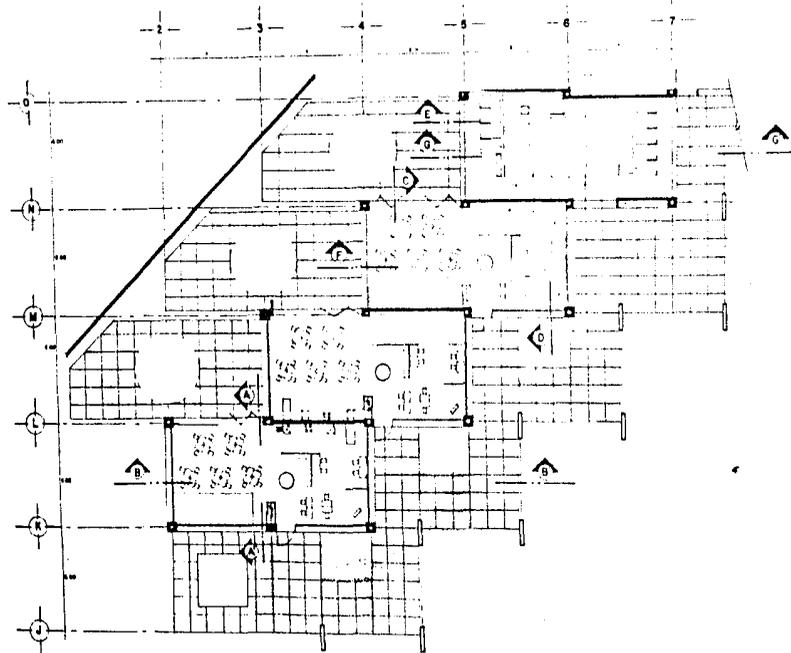
PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO



PLANTA AULAS MATERNALES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

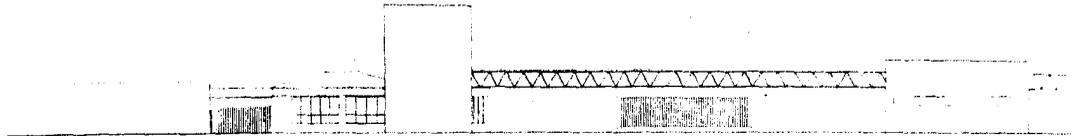
PLAN DE DISEÑO UNIFORME ARQUITECTÓNICO



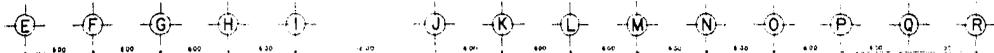
PLANTA AULAS TIPO PRESCOLAR

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

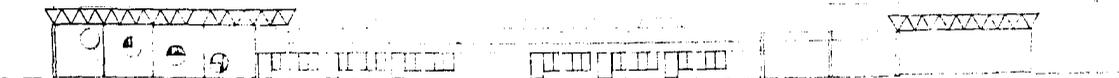
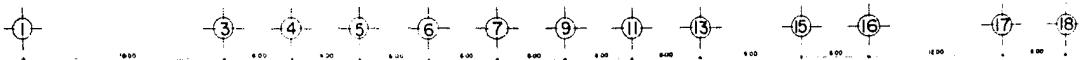
DEPARTAMENTO DE URBANISMO



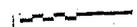
FACHADA ACCESO EXTERIOR



FACHADA SUROESTE INTERIOR

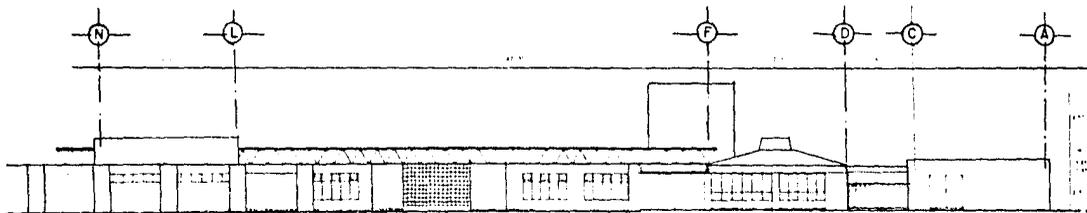


FACHADA NOROESTE INTERIOR

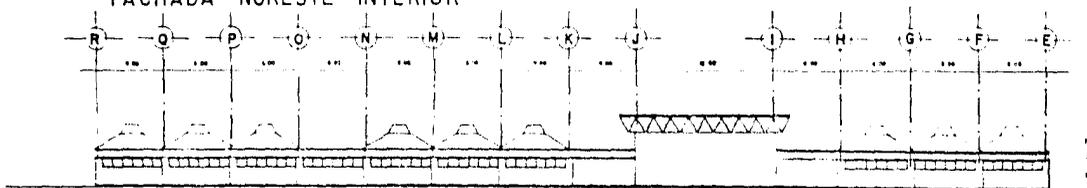


PLANO DE FUNDAMENTO UNIDADE INDUSTRIAL

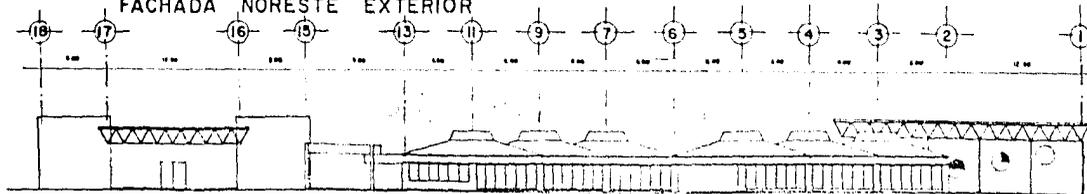
DECEMBER 1960



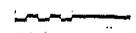
FACHADA NORESTE INTERIOR



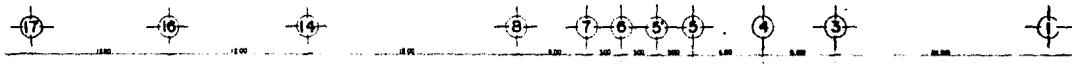
FACHADA NORESTE EXTERIOR



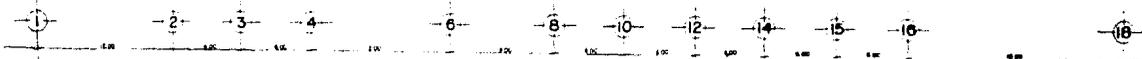
FACHADA SURESTE EXTERIOR



PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO



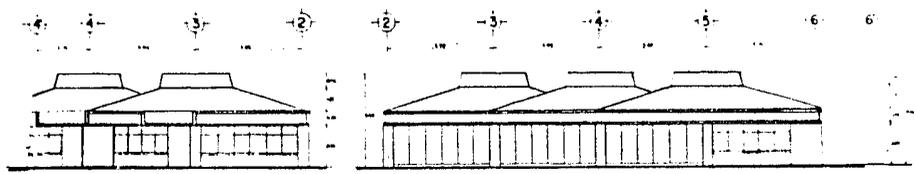
FACHADA SURESTE INTERIOR



FACHADA NOROESTE EXTERIOR

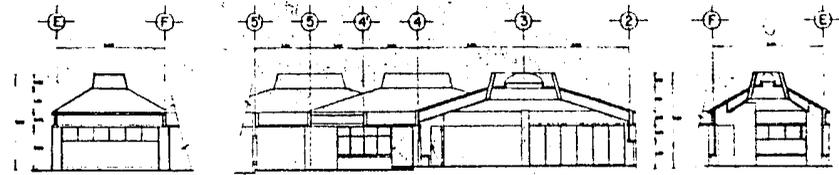
PLAN DE DISEÑO UNIVERSITARIO

UNIVERSITARIO



FACHADA - 1

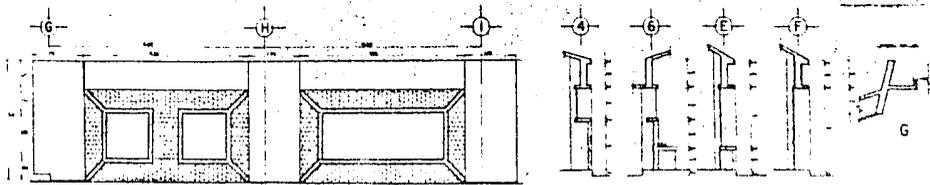
FACHADA - 2



FACHADA - 3

CORTE - A-A'

CORTE - B



MURO M-1

MURO M-2

CORTE - C

D

E

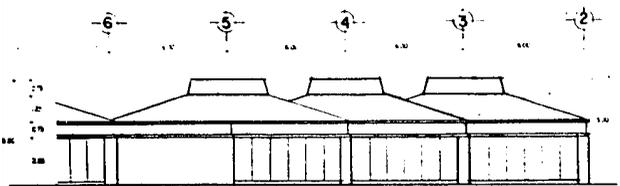
F



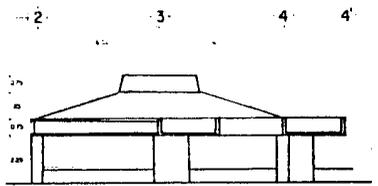
G

PLAN DE DISEÑO URBANO DE UN COMPLEJO DE EDIFICIOS

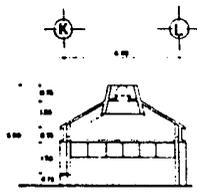
COMPLEJO DE EDIFICIOS



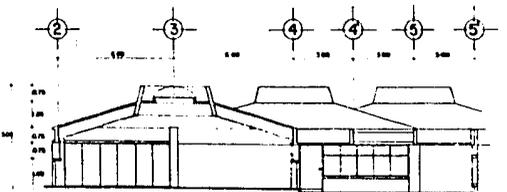
FACHADA SURESTE PREESCOLAR



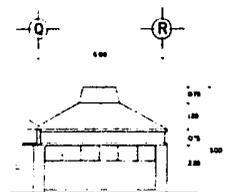
FACHADA NOROESTE



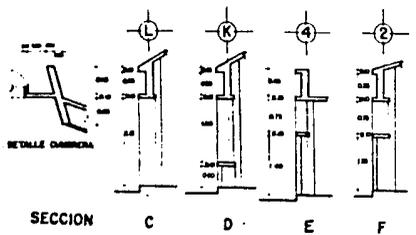
CORTE A-A'



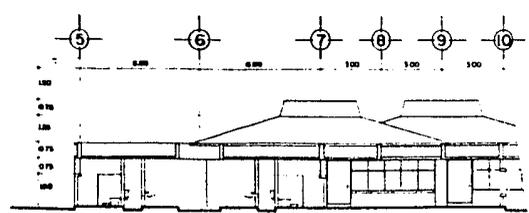
CORTE B-B'



FACHADA SUROESTE

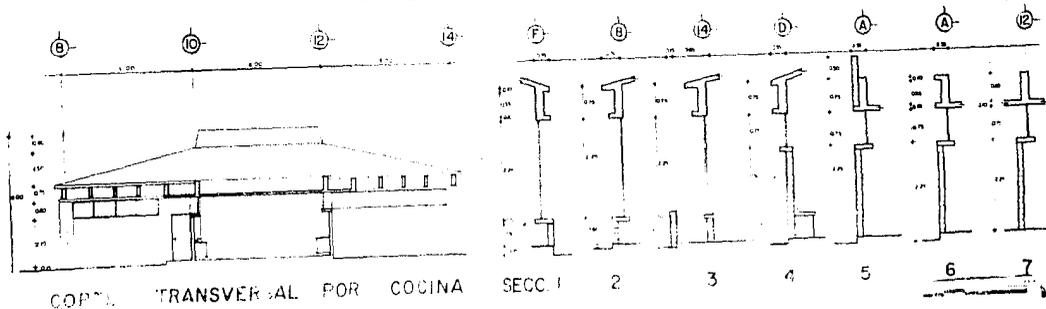
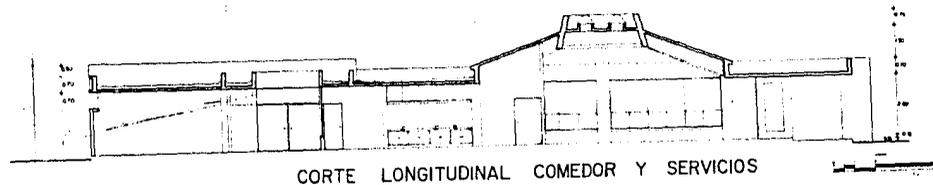
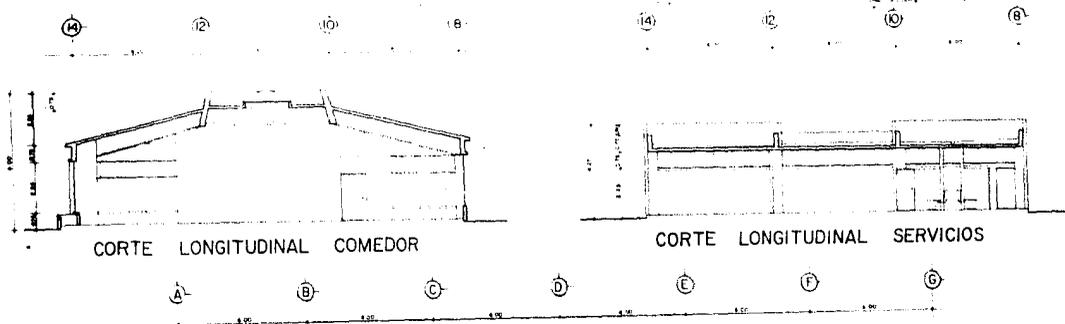


SECCION



CORTE G-G'

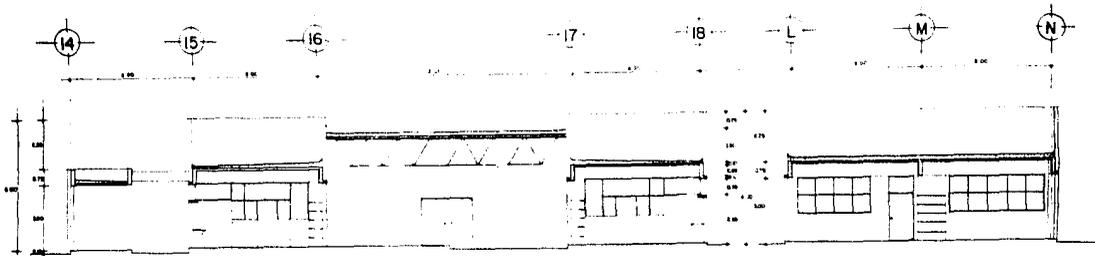
PLAN DE TIENDA UNIDAD ARQUITECTONICA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

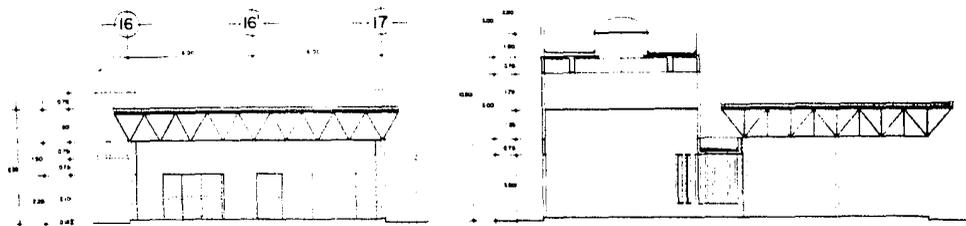
PLAN DE DISEÑO LINGÜO ARQUITECTA

DOSSIER DE DISEÑO



CORTE

CORTE



CORTE

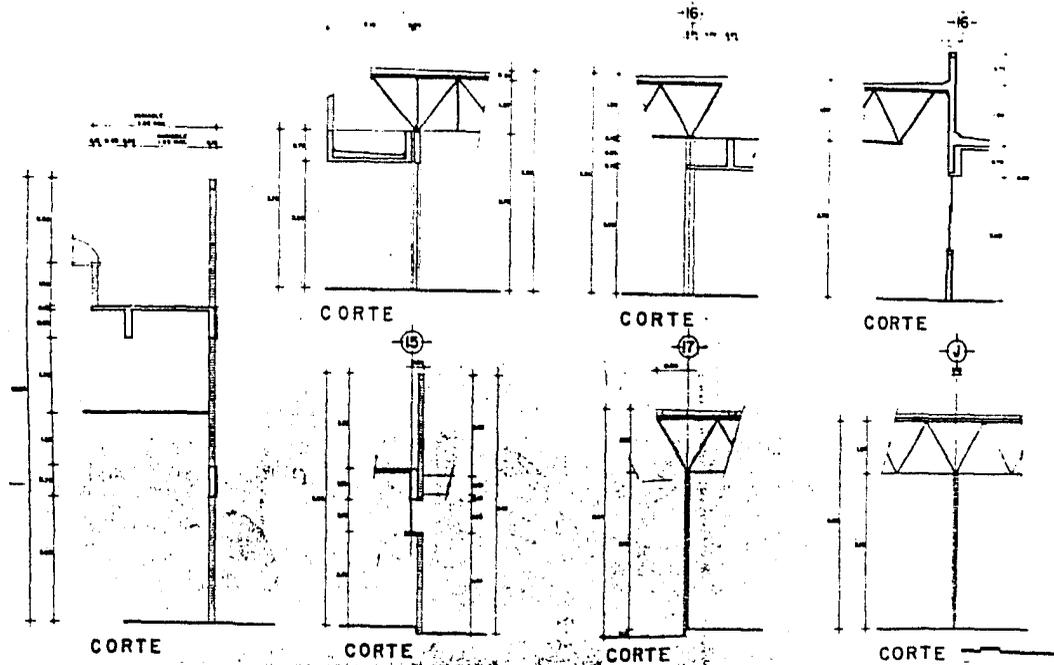
CORTE



CORTE

PLAN DE DISEÑO UNIDAD INDUSTRIAL

BOCAL ABONADO



PLAN DE EDUCACION URBANA ARQUITECTA

UNIDAD DE TEXCOCO

VII.3. JARDIN DE NIÑOS

VII.3.1. CAPACIDAD DE DISEÑO

La población registrada en 1982 de 47,567 habitantes se le multiplica por el 0.06 (según normas de SAHOP) para obtener el total de niños por atender en edad preescolar:

$$47,567 \times 0.06 = 2,854 \text{ niños}$$

$$2,854 \div 48 = 59 \text{ aulas}$$

$$59 \div 9 = 6.6 \text{ planteles}$$

Para obtener el déficit, se consideran los planteles existentes:

$$1 \times 2 \text{ aulas} = 2 \text{ aulas}$$

$$3 \times 9 \text{ aulas} = 27 \text{ aulas}$$

= 29 aulas

29 aulas x 48 alumnos = 1392 (niños atendidos)

Déficit:

$$59 \text{ aulas} - 29 \text{ aulas} = 30 \text{ aulas}$$

$$30 \div 9 = 3.33 \text{ planteles}$$

Déficit actual en 1982 = 3.33 planteles de

9 aulas c/u.

NOTA: Este cálculo está basado en las normas del CAPCE que indica que los terrenos para jardín de niños deben ser de 2000 m² para un plantel de 9 aulas.

Con el análisis anterior se contempla la existencia de un déficit de más del 50 % de la población en edad preescolar no atendida. Como alternativa de solución se plantea que la educación para este nivel escolar, se desarrolle mediante un plan de organización por cooperativas en coordinación con el gobierno.

La capacidad a cubrir en los planteles será de 9 aulas c/u. y 30 alumnos por aulas que atenderá la total de 270 alumnos.

PLAN DE OBRAS URBANO ARQUITECTONICAS

XVII.3.2. UBICACION Y CARACTERISTICAS DEL TERRENO

Se encuentra localizado en la calle
Prolongación de Colón.

Dimensiones:

Al norte 48.50 Mts. con predios habitacionales

Al sur 73.00 " c. prolongación Colon

Al Ote. 132.90 " con predios habitacionales

Al Pte. 104.45 " " " "

Superficie = 6832.30 Mts².

Topografía es plano, ligeramente bajo (50 Cms.)
de nivel de banquetta su estado actual es de
labor en breña.

XVII.3.3. PROGRAMA ARQUITECTONICO

I ESTACIONAMIENTO Y ACCESOS

- 1.- Plaza de acceso
- 2.- Playa de estacionamientos
- 3.- Arriates y zonas verdes

II RECEPCION

- 1.- Vestibulo general (pórtico)
- 2.- Control
- 3.- Plaza cívica

III AREA ADMINISTRATIVA

- 1.- Recepción y área de espera
- 2.- Secretaría y archivo
- 3.- Dirección
- 4.- Sala de juntas
- 5.- Sanitarios
- 6.- Enfermería
- 7.- Trabajo social
- 8.- Psicóloga con cámara Gesel
- 9.- Sala de trabajo para maestros
- 10.- Sala de juntas

IV AULAS

- 1.- Aula tipo (8) de 85.00 m² c/u
- 2.- Aula al aire libre (8) de 72.00m²
c/u con círculo de convivencia
- 3.- Aulas de usos múltiples
con pórtico

V AREAS EXTERIORES

- 1.- Parcelas (hortalizas)
- 2.- Chapotendero
- 3.- Juegos infantiles

DEPARTAMENTO DE URBANISMO

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTA

BOGOTÁ

- 4.- Granja
- 5.- Huerto
- 6.- Areneros (8) 18.00 m² c/u
- 7.- Andadores y jardines
- 8.- Areas pergoladas
- 10.- Muros con detalles pedagógico

VI SERVICIOS Y MANTENIMIENTO (Conserjería)

- 1.- Recámara
- 2.- Sanitario
- 3.- Cocineta con patio de servicios
- 4.- Estar

VII SERVICIOS

- 1.- Bodega mobiliario
- 2.- Bodega material didáctico
- 3.- Cocina con despensa
- 4.- Comedor
- 5.- Sanitarios niños
- 6.- Sanitarios niñas
- 7.- Sanitarios personal

VIII PATIO PARA MANTENIMIENTO

- 1.- Acceso de servicios
- 2.- Zona de estiba
- 3.- Area de descarga
- 4.- Area de maniobras

XVII.3.4. CONCEPTO DEL PROYECTO

En la composición del conjunto arquitectónico se dispuso, partiendo de una retícula de ejes de composición, en el que domina, el que se traza tomando los extremos de la poligonal del terreno. Los ejes auxiliares son transversales y ortogonales.

Con el estudio de las visuales se provocó una composición que permite tener una transparencia y remates interesantes que invitan a la integración de los espacios internos y externos.

Del mismo modo que la guardería infantil el elemento característico del conjunto lo establece el aula, que configura junto con los elementos complementarios, el gobierno, los servicios, y las areas exteriores; un

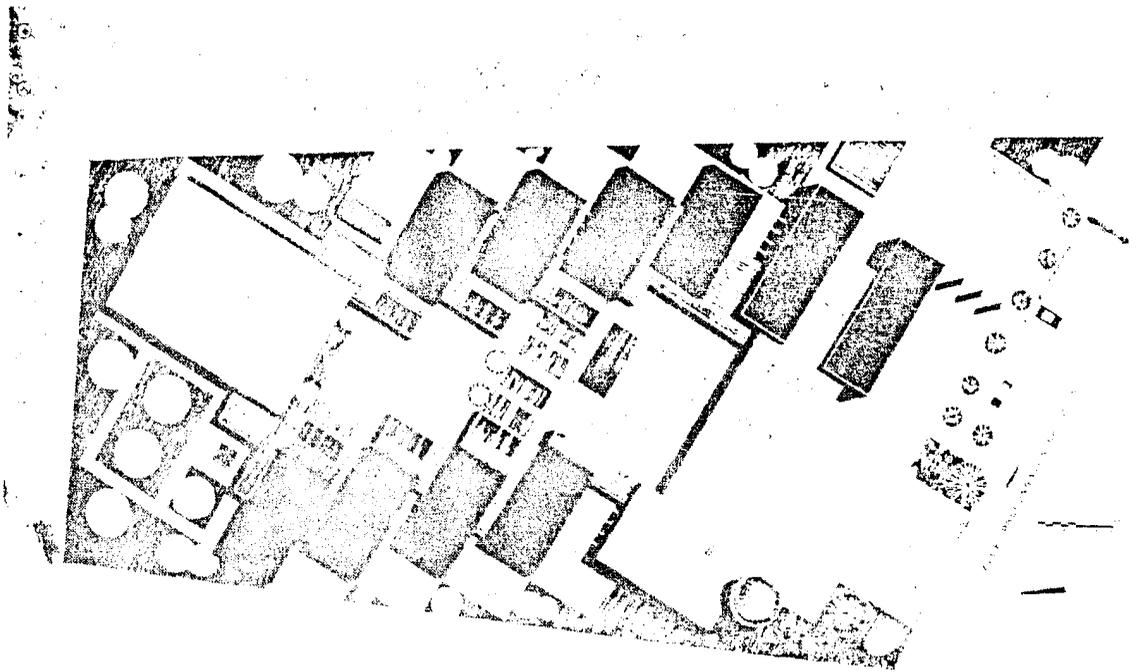
PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO

INICIO EN TEXCOCO

conjunto armónico cuya característica
básica es la convivencia social y educativa

PLAN DE ZONAS URBANAS DE QUETZAL

INDICACIONES



PLANTA DE CONJUNTO

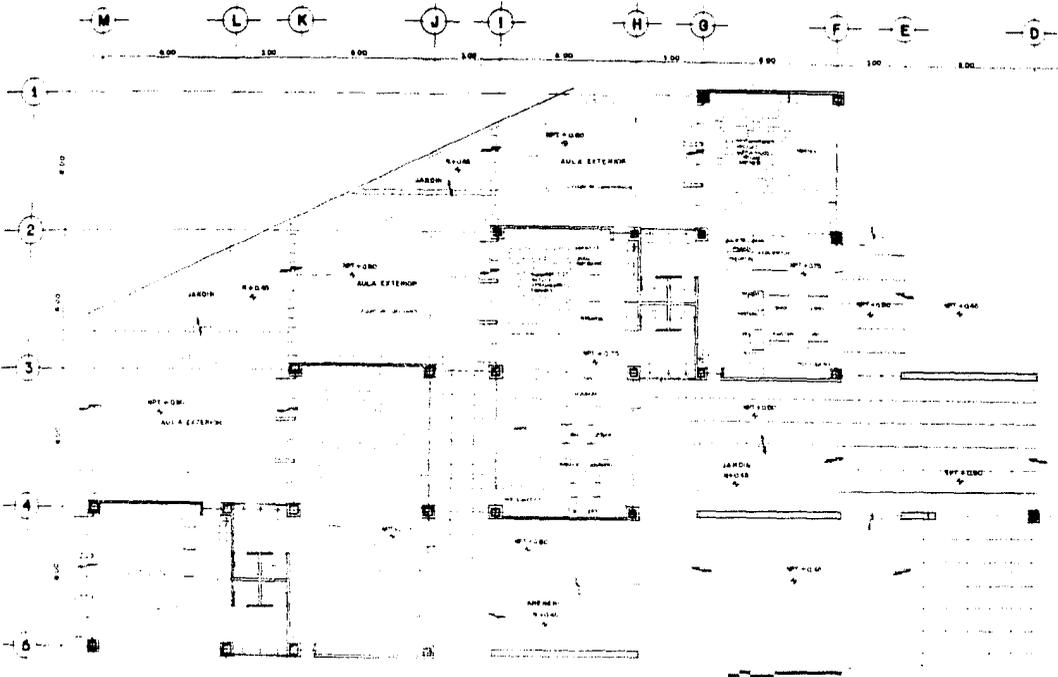
PLAN DE ZONACION URBANA ARQUITECTONICA

UNIVERSIDAD DE TEXCOCO



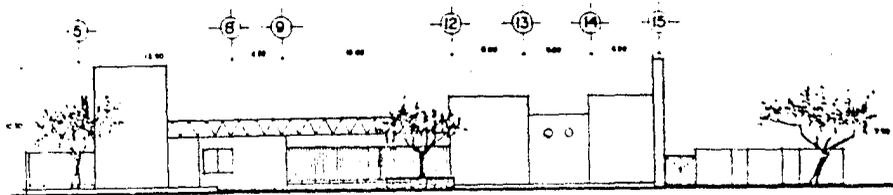
PLANTA ARQUITECTONICA DE CONJUNTO

PLANO DE SECCION UNIFORME ARQUITECTONICA

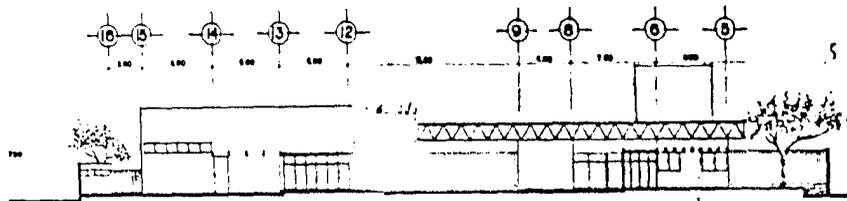


PLANTA AULAS TIPO

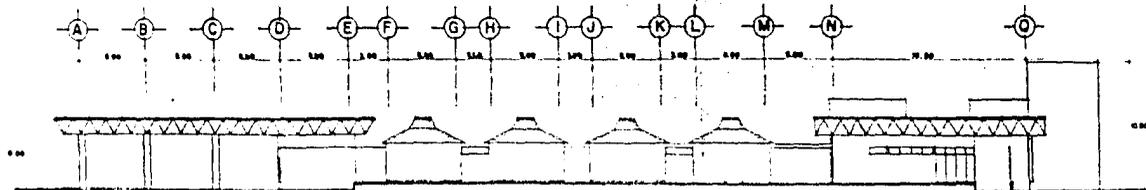
PLAN DE DISEÑO URBANO EXPONENTIAL



FACHADA 1-1'



FACHADA 2-2'

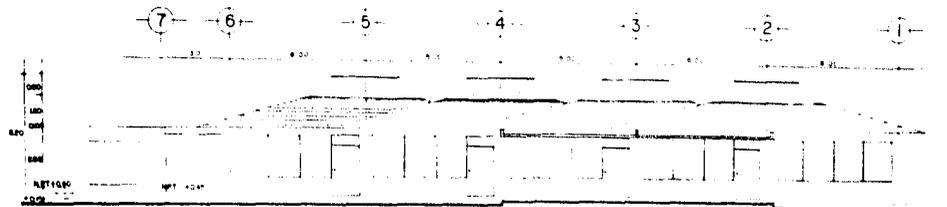


FACHADA 3-3'

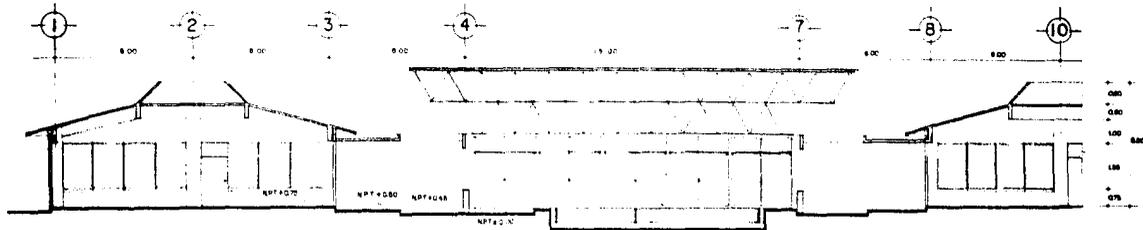
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

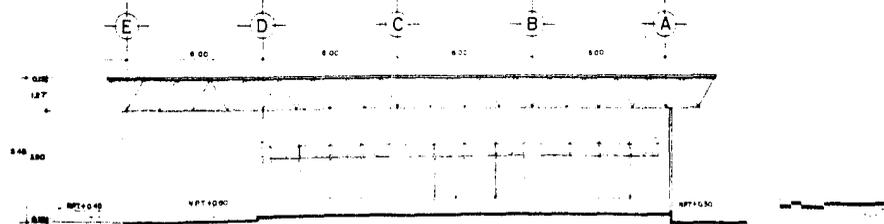
UNIVERSIDAD DE TEXAS



FACHADA AULAS 7-7

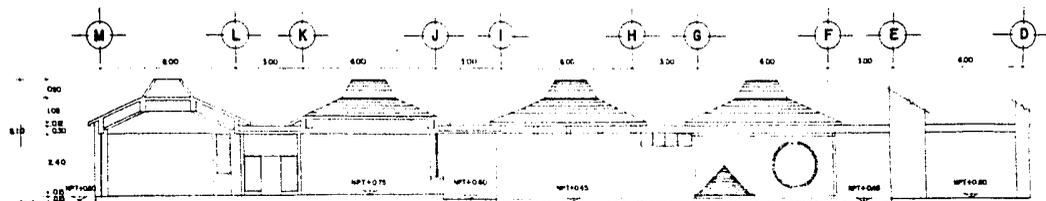


CORTE 8-8

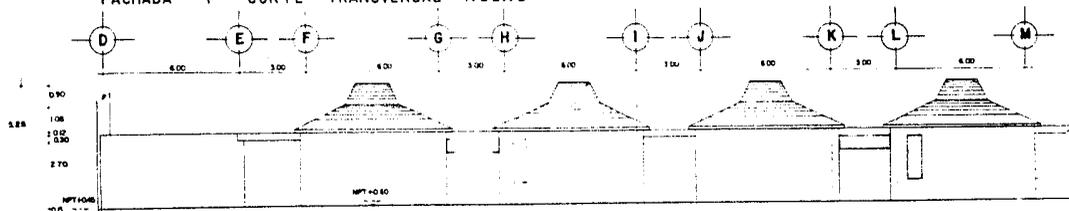


CORTE 9-9

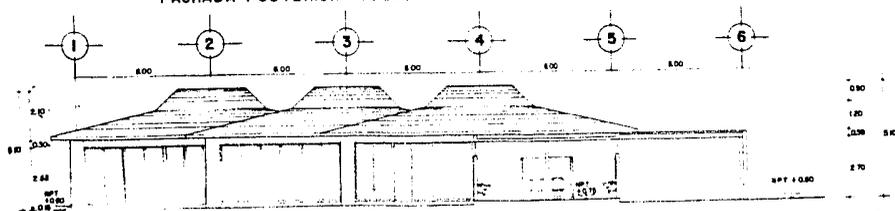
PLAN DE DISEÑO UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



FACHADA Y CORTE TRANSVERSAL AULAS



FACHADA POSTERIOR AULAS

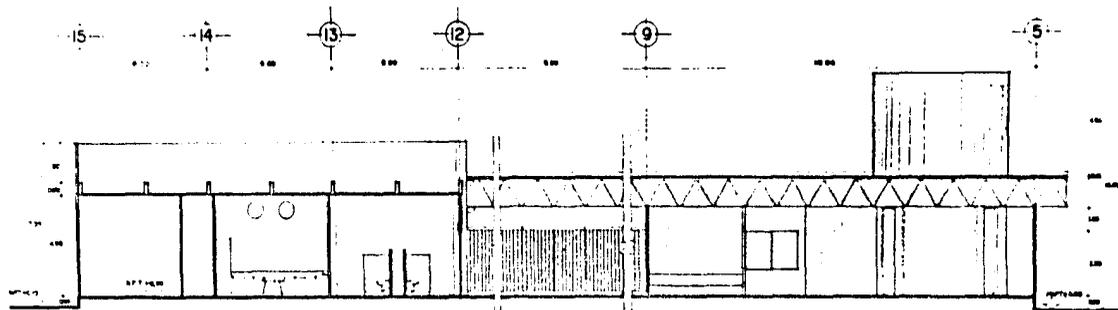


FACHADA Y CORTE LONGITUDINAL AULAS

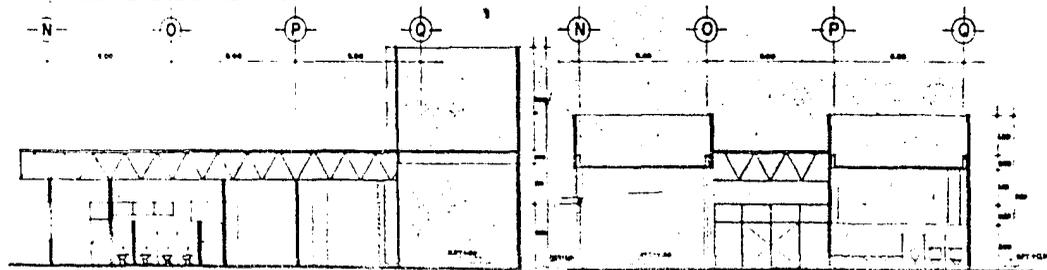
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

PLAN DE DISEÑO UNIDAD ARQUITECTÓNICA

BOBELL NO DOMINIO



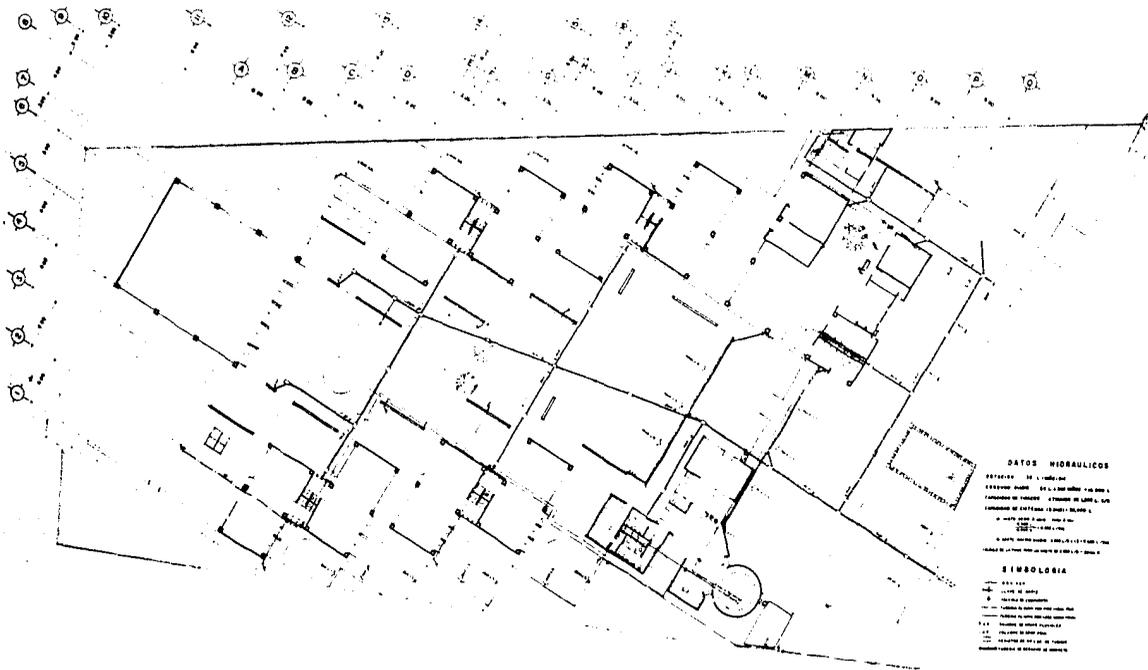
CORTE GOBIERNO Y COMEDOR



CORTE GOBIERNO

CORTE POR COMEDOR

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO

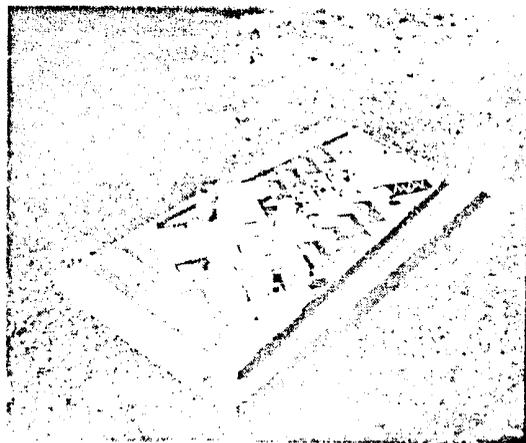


UNIVERSIDAD NACIONAL DE TEXCOCO

PLAN DE ZONAMIENTO URBANO INDUSTRIAL



VISTA ACCESO PRINCIPAL



VISTA AEREA

INDUSTRIAL

PLAN DE TRABAJO URBANO EXHIBITIVO

CONCLUSIONES.- Este trabajo que originalmente se planteó como el ejercicio final de nuestra carrera, ha influido, tan ampliamente en la reafirmación de nuestros conceptos como aprendices de la Escuela Nacional de Arquitectura (Autogobierno) que nos ha permitido tener un amplio panorama de la problemática y la realidad en la que se desenvuelven las clases populares en la lucha constante que desarrollan por mejorar sus condiciones en la apropiación de su espacio urbano y la realidad social que la envuelve. Estamos conciente de la modestia de este documento, en sus alcances y consideramos que puese servir como una modesta herramienta de apoyo y de orientación técnica, con la firme intención de que los conceptos aquí vertidos sean retomados y desarrollados ampliamente en un futuro inmediato. Esto implica una motivación para continuar en la búsqueda de nuevos

conocimientos, por una mejor solución a los problemas que nos reman en la sociedad en la que estamos inmersos.

PLAN DE ACCION URBANO ARQUITECTONICO EN TEXCOCO

BIBLIOGRAFIA

- PAULA POLK. L. Un Enfoque Moderno al Método Montessori.
Ed. Diana, México 1982.
- DANIEL COSTO VILLEGAS Y OTROS Historia General de México.
Ed. Centro de Estudios Históricos del Colegio de México.
3ra. Edición México 1981.
- LUIS UNIQUEL El Desarrollo Urbano de México.
Ed. El Colegio de México S.A. Ed. México 1976.
- MANUEL CASTELLS La Cuestión Urbana.
Ed. Siglo XXI Editores, S. A. México 1982.
- R. BARTRA, E. BOESE, P. CALVO, J. GRREZ, V. MARTINEZ V., L. PARE Caciquismo y Poder Político en el México Rural.
Ed. Siglo XXI Editores, S. A. México 1980.
- OSCAR NUÑES G. Causas Sociales y Políticas de los Colonos en el D.F. 1970-1973
Ed. Revista Tabique No. 2 Cuaderno de Material Didáctico de la Facultad de Arquitectura Autogobierno UNAM., México 1982.
- GOSIERNO DEL ESTADO DE MEXICO Plan Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Texcoco
Ed. Instituto AURIS, México 1980.
- COORDINACION GRAL. DE LOS SERVS. NALES. DE ESTS. GEOGRAFICAS E INFORMATICA, SPP Síntesis Geográficas del Estado de México.
Ed. S. P. F. México 1981
- F. Engel El Problema de la Vivienda y las Grandes Ciudades.
Ed. Gustavo Gili, S. A. México 1977.
- JEAN PIAGET Seis Estudios de Psicología
Ed. Seix Bernal, S. A. México 8va. edición 1981.
- MAHTA HARNECKER Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico.
Ed. Siglo XXI Editores S. A. 48va. edición México 1982.
- M. MONTESOORI El Niño y el Secreto de la infancia
Ed. Diana, México 1982.
- MARIO MONTESOORI La Educación para el desarrollo Humano. Comprendiendo a Montessori
Ed. Diana, México 1982.

PLAN DE ACCIÓN URBANO ARQUITECTA

LIBRO EN TEXTO

- | | | | |
|-------------------|--|--------------------------|---|
| INFONAVIT | <u>Normas del Diseño Urbano y Vivienda</u>
Ed. INFONAVIT, México 1982. | WATSON, J.B. | <u>Las Emociones del Niño Pequeño</u>
Editorial Paidós |
| RENE MENESES | <u>La Educación en Revolución</u>
Ed. Instituto Cubano del Libro
Cuba 1976. | WINNICOTT, D.W. | <u>Realidad y Juego</u>
Ed. Paidós.
Buenos Aires. |
| CELESTINO FREINET | <u>Técnica de la Escuela Moderna.</u>
Ed. Siglo XXI Editores S.A.
México 1979. | WINNICOTT, D.W. | <u>El niño y el Mundo Extraño</u>
Ediciones Hormé. |
| MAO TSE-TUNG | <u>Sobre la Contradicción</u>
Ed. Ediciones de Lenguas E
Extranjeras, Pekin 1966. | SCHILZ, HALMUT | <u>Edición Física Infantil y
Matrogimnasia.</u>
Buenos Aires, Kapelusz,
1975. |
| F. ENGELS | <u>El Papel del Trabajo en la
Transformación del Mono en Hombre</u>
Ed. Progreso, U.R.S.S. 1979. | RUCH, FLOYD | <u>Psicología y Vida.</u>
México, Trillas, 1975,
702 p. |
| V. I. LENIN | <u>El Imperialismo Face Superior
del Capitalismo.</u>
Ediciones de Lenguas Extranjeras
Pekin 1975. | PIAGET, JEAN. | <u>Psicología y Pedagogía</u>
2a. Ed. México, Ariel,
197, 208 p |
| V.I. LENIN | <u>Acerca del Estado.</u>
Ed. Grijalvo, México 1970. | LAPIERRE, ANDRE | <u>Edición Psicomotriz en
la Escuela Maternal.</u>
Barcelona, Científico
México, 1977 |
| FRIEDEMANN WILD | <u>Construcciones para la Infancia</u>
Ed. Gustavo Gili, S.A. Barcelona
España 1979. | HAINSTOCK,
ELIZABETH. | <u>Enseñanza Montessori
en el Hogar</u>
México, Diana, 1977 |
| PIAGET, JEAN | <u>Psicología del Niño</u>
Ed. Morata
Madrid Esp. 1973 | | |